

3. Grupos de la Gran Nicoya y ocupación del territorio.

Nadie duda de que el conocimiento de la geografía y ecología es fundamental en la conformación de una sociedad, puesto que permite conocer cuáles fueron los recursos naturales (flora y fauna, plantas cultivables y recursos minerales) de que disponía la población. Aspectos como la orografía y los tipos de suelos indican, entre otros, cuál fue la calidad de las tierras así como su disponibilidad. Sin duda alguna, constituyen indicadores de la demografía, modos de subsistencia y de los materiales en que fueron manufacturados objetos como, por ejemplo, la cerámica¹. Igualmente es de gran interés el conocimiento de la flora y la fauna, tanto por su importancia económica como ritual.

Este capítulo se divide en cuatro bloques. En el primero de ellos se establece la delimitación espacial de la Gran Nicoya, a la vez que se procede a realizar un análisis comparativo de las diferentes cronologías empleadas. El segundo bloque, constituido por la ecología de la Gran Nicoya, se analizan aspectos como la geología, orografía, tipos de suelos y climatología, así como la flora y la fauna características de la región. En referencia a estos últimos, se ha establecido una tipología de acuerdo a sus usos. El tercer bloque estudia los diversos grupos etno-lingüísticos que ocupaban el área de la Gran Nicoya en vísperas de la Conquista. No obstante, y debido a su importancia, se ha optado por señalar otros grupos que, posiblemente, ocupaban áreas adyacentes, tal es el caso de la controvertida existencia de colonias nahuas en la vertiente atlántica. El cuarto y último bloque investiga los modos de subsistencia, analizándose los cultígenos, las principales técnicas agrícolas y otras actividades que complementaron la dieta indígena como la recolección de frutos, la caza, la pesca, la recolección de gasterópodos y, en cierto grado, la antropofagia ritual. Para finalizar, y como consecuencia de su importancia dentro del mundo prehispánico, se estudian los diferentes usos del cacao y su cultivo por parte de los nicarao.

3.1. La Gran Nicoya.

Tal y como se ha señalado, las investigaciones llevadas a término a partir de la década de los '70 han mostrado que la BAC ya no puede ser estudiada como una zona resultante de las influencias procedentes del norte o del sur, sino que la mayor parte de sus rasgos fueron consecuencia de un largo y complejo proceso de carácter interno. No obstante, autores como Claude Baudez (1976) afirman que la Gran Nicoya se situó en el área de tradición mesoamericana, particularmente a partir del 1.000 d.C., como consecuencia de la afluencia de

¹ A través del análisis de la composición química de las pastas cerámicas, Bishop *et al* (1992: 135-162) y Bishop *et al* (1988: 13-44) han diferenciado los dos grandes sectores que forman la Gran Nicoya (norte y sur), y a partir de ello se pueden delimitar no sólo tipos propios de los panregionales, sino incluso señalar centros de producción.

pueblos de origen norteco. En relación a este punto, es necesario analizar el carácter de estas migraciones a partir de la arqueología y la etnohistoria. La primera de ellas, nos informa que estos movimientos de población involucraron a un pequeño número de individuos, que la distancia a recorrer desde el punto de origen fue larga, y que dichas migraciones se prolongaron durante un periodo de tiempo bastante dilatado; estas cuestiones nos sugieren que no se trató de una estructura de colonia/frontera, debido a que el contacto con la metrópoli fue, posiblemente, escaso. Así, Lange *et al* (1992:269) afirman que el área de la Gran Nicoya se caracterizó por presentar una diversidad étnica (ver apartado 3.3), donde los nicarao o los chorotega no fueron más que uno de los grupos dentro del área que, posiblemente, se adaptaron más a la cultura del lugar, en vez de imponer la suya propia. Un ejemplo de ellos sería la estructura de poder (ver punto 4.1). Contrariamente, las informaciones proporcionadas por los cronistas, viajeros y religiosos que visitaron la región, señalan una "nahualización" de la zona, concediendo gran importancia a los usos y costumbres de estos pueblos originarios de Mesoamérica, frente a las tradiciones propias de la región.

En este apartado se analiza, en primer lugar, la delimitación espacial de la Gran Nicoya, región que, a pesar de constituir una misma subárea arqueológico-cultural, presenta variantes a partir de los tipos cerámicos y líticos. En segundo lugar, se procede a un análisis comparativo de las diferentes cronologías empleadas donde, de nuevo, se pone de manifiesto la tradicional dependencia del área mesoamericana frente al desarrollo, a finales de la década de los sesenta, de cronologías específicas para la BAC.

3.1.1. Delimitación espacial de la Gran Nicoya.

Intentar delimitar un área cultural es una tarea cuasi imposible, debido a que, como ya es sabido, no se trata de límites estáticos, sino variables en el espacio y en el tiempo (Vázquez Leiva *et al* 1994: 245-277). Para ello, basta recordar las palabras de Samuel Lothrop "una frontera cultural no es como una frontera política que puede ser claramente demarcada, sino más bien como el correr de dos colores que en las líneas de contorno se mezclan en una gran variedad de matices (1926:413). No obstante, y de manera aproximada, el área arqueológico-cultural de la Gran Nicoya abarca el Oeste de Nicaragua –hallándose el límite norte en el Golfo de Fonseca y una pequeña porción de Departamento de Estelí-, incluyendo y rodeando el eje volcánico, y las orillas de los lagos de Nicaragua y Managua, marcando el límite oriental las montañas centrales de Nicaragua. El extremo sur comprende la cuasi totalidad de la Provincia de Guanacaste –planicie y zona costera-, en Costa Rica, hasta la cordillera volcánica oriental (Guanacaste) (ver figura 3.1). Esta propuesta incluye total o parcialmente territorios de los siguientes departamentos o provincias: Guanacaste en Costa Rica, Rivas, Granada, Carazo, Masaya, Managua, Chontales, León, Chinandega, Estelí, Matagalpa y Boaco, todas ellas en Nicaragua (ver figura 3.1).

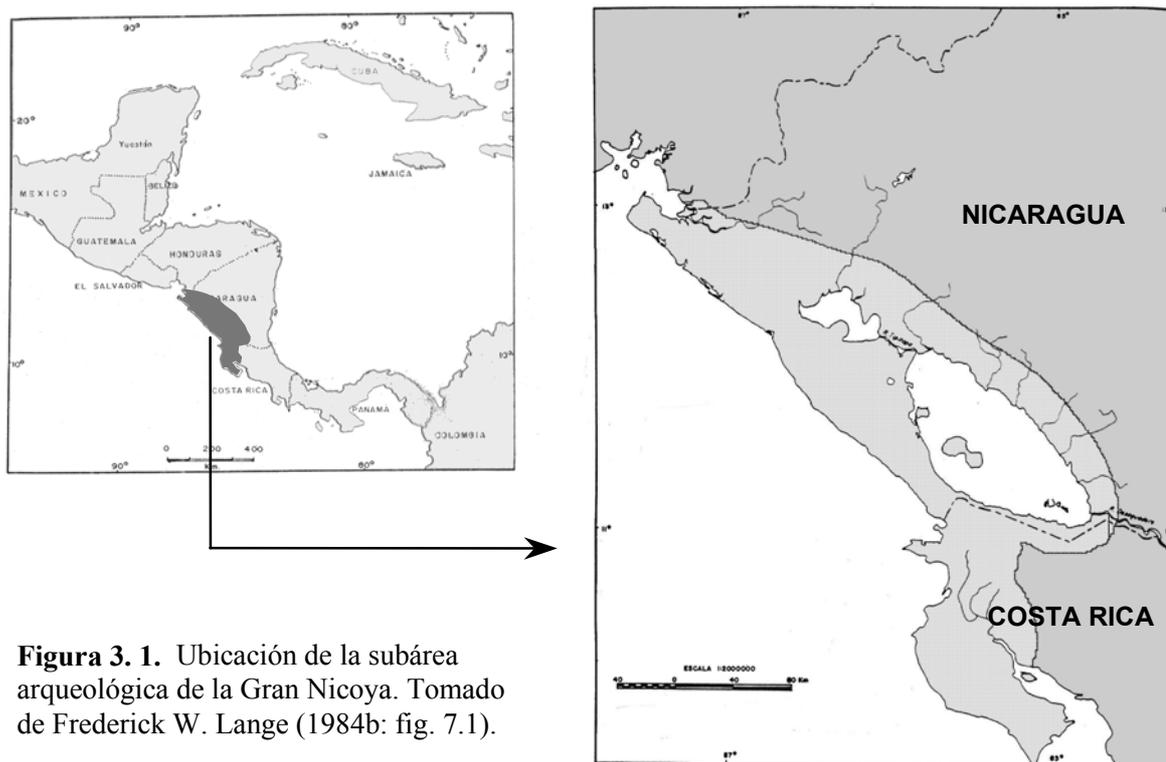


Figura 3. 1. Ubicación de la subárea arqueológica de la Gran Nicoya. Tomado de Frederick W. Lange (1984b: fig. 7.1).

A pesar de que el área presenta una unidad que la define como tal, no es homogénea. Tal y como se muestra en la figura 3.2, se ha dividido en dos sectores, norte (Nicaragua) y sur (Costa Rica) (Lange 1988:5). Esta delimitación se realizó no sólo a partir de la distribución de ciertos objetos pertenecientes a la cultura material, sino también a aspectos culturales y de adaptación al medio ambiente. Algunos de los parámetros empleados fueron los que se mencionan a continuación. Para el sector norte la presencia de artefactos de obsidiana, esculturas monumentales, cerámica de engobe blanco, entierros secundarios en urnas zapatas y elementos de subsistencia basados en la agricultura y asentamientos situados tierradentro. Para el sector sur, la utilización del jade como símbolo de estatus, la metalurgia, la cerámica de engobe salmón y elementos de subsistencia también basados en la agricultura, pero con un alto porcentaje de explotación de recursos marinos y, asentamientos básicamente costeros. No obstante, la mayor parte de objetos presentan una distribución panregional

Igualmente, a partir de la tipología, decoración y composición que presentan los tipos cerámicos que se han estudiado, el sector norte –correspondiente a Nicaragua- se ha dividido en 4 zonas (ver figura 3.3) (Lange *et al* 1992:53-63):

- Zona 1. Caracterizada por una falta general de los tipos cerámicos de la Gran Nicoya, excepto para los más tardíos de engobe blanco (Papagayo Policromo o Vallejo policromo). La pasta cerámica es siempre más fina y el desgrasante más pequeño que los empleados en la zona sur.

- Zona 2. Incluye la región de los lagos (norte del lago Managua y Nicaragua). La cerámica hallada en esta zona es la característica de toda la Gran Nicoya (panregional) y algunos tipos locales como el Managua Policromo.
- Zona 3. Se extiende desde Santa Leonor hasta Rivas, incluyendo las islas de Zapatera y Ometepe. Los tipos cerámicos hallados se corresponden en su totalidad a los característicos de la Gran Nicoya.
- Zona 4. Abarca la parte este del lago de Nicaragua. La cerámica característica es la incisa que no se corresponde a la de la Gran Nicoya. La presencia de tipos de este último se hace evidente durante los periodos Sapoa y Ometepe (tipos policromos), cuando esta zona pasó a formar parte de la Gran Nicoya.

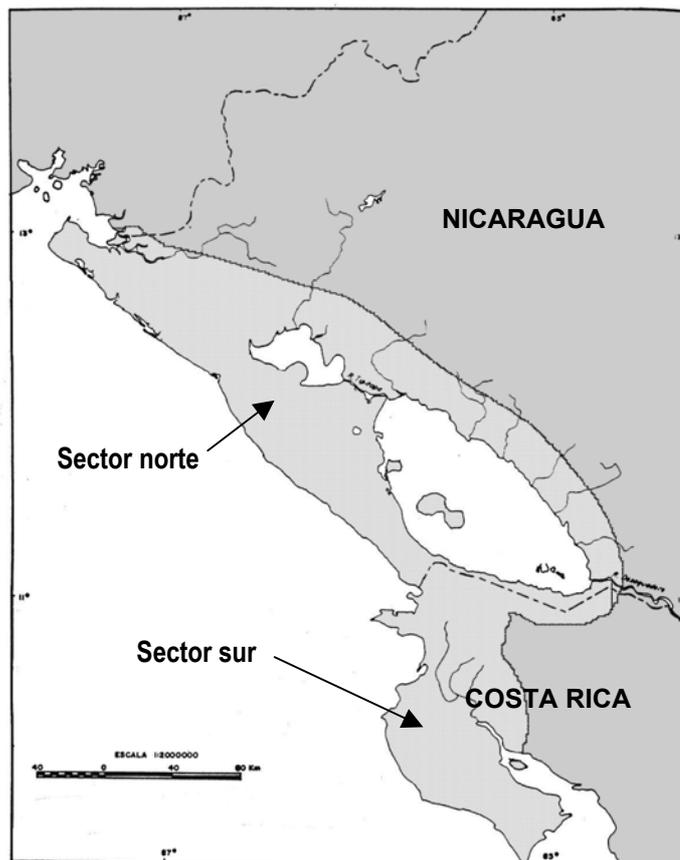


Figura 3. 2. Gran Nicoya, mostrando los sectores norte y sur. Tomado de Frederick W. Lange (1994: 6).

Los mismos autores también trazaron las diferentes zonas del sector norte a partir del estudio y distribución de los artefactos líticos (obsidiana). Si comparamos ambos trabajos se observa una total congruencia entre cerámica y lítica para las zonas 1 y 4, mientras que las 2 y 3 presentan

diferencias, puesto que la zona 2 delimitada para la cerámica es de menor tamaño que la correspondiente a la lítica. Y la 3 es todo lo contrario, de lo que se deduce que la lítica producida en esta última no se corresponde en su totalidad con la característica de la Gran Nicoya.

Paralelamente a esta división, Óscar Fonseca (1992:121) señala que en la zona de la Gran Nicoya perteneciente a Costa Rica se hallan tres subregiones arqueológicas (ver figura 3.4):

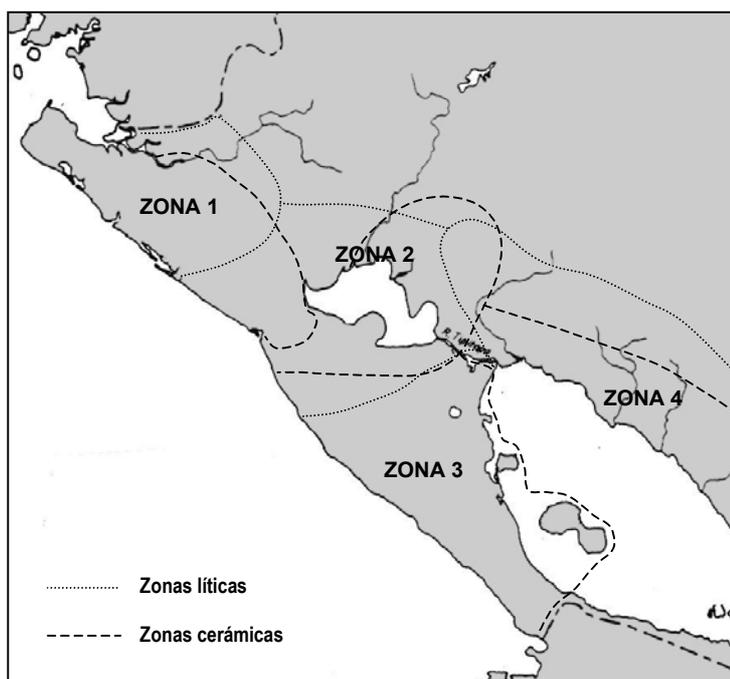


Figura 3. 3. Zonas líticas y cerámicas de la Gran Nicoya nicaragüense. Tomado de Frederick W. Lange, Payson D. Sheets, Aníbal Martínez y Suzanne Abel-Vidor (1992: 55 y 59).

- Zona norte: se extiende desde la frontera de Nicaragua hasta Bahía Culebra y Cañas, y muestra una gran similitud con los patrones y cultura material de la zona de Rivas.
- Zona sur: abarca desde el límite sur anteriormente señalado hasta Puntarenas, incluyendo toda la Península de Nicoya. Esta zona presenta enormes similitudes con Nicaragua, aunque ciertos elementos la afilian con las sociedades del resto del área chibchoide.
- Zona de las tierras altas de Guanacaste: incluye las cordilleras de Guanacaste y de Tilaran hasta San Ramón. Esta zona muestra semejanzas con la del sur, y cada vez menos con Nicaragua.

Según el mismo autor, la región sur y las tierras altas no pueden ser comprendidas sin tener en cuenta su estrecha filiación con la región central de Costa Rica.

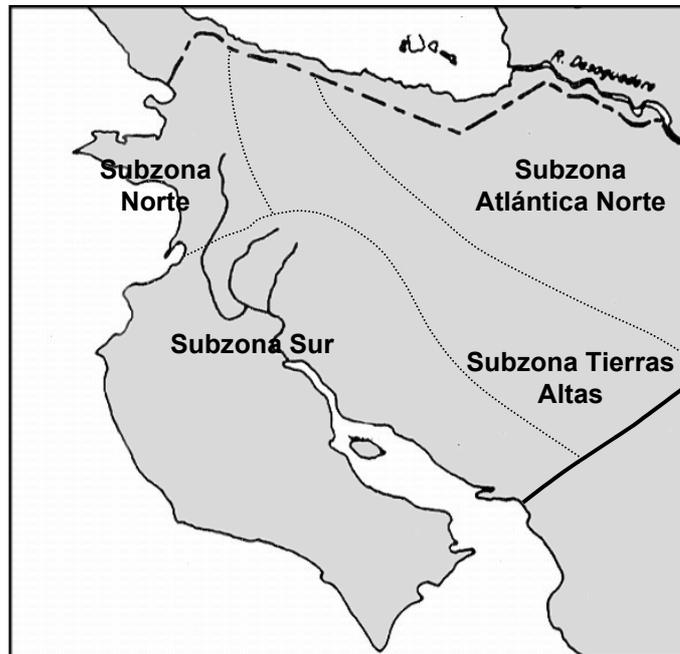


Figura 3.4. Divisiones arqueológicas de la zona norte de Costa Rica. Tomado de Óscar Fonseca (1996: 54).

3.1.2. Cronología de la Gran Nicoya.

La falta de estudios sobre la región, así como la tradicional inclusión de la Gran Nicoya en Mesoamérica comportó que, en el mejor de los casos, la cronología empleada para su estudio fuese la diseñada para dicha área cultural. Como es de suponer, dicha cronología no era válida debido fundamentalmente a las diferencias en el desarrollo cultural de ambas áreas. En consecuencia, era necesario formular una cronología propia para la Gran Nicoya. La primera propuesta fue la de Claude Baudez (1967) que, a partir de dataciones relativas (cortes estratigráficos) y absolutas (C14), así como de correlaciones con áreas vecinas, señaló 5 periodos: Bicromo en zonas (500 a.C.-300 d.C.), decoración lineal (300-500 d.C.), Policromo antiguo (500-800 d.C.), Policromo medio (800-1200 d.C.) y Policromo tardío (1200-1500 d.C.). Recordemos que la aplicación de esta cronología tanto para la zona norte como para la sureña presentó problemas de cruzamiento de fechas, sobre todo las correspondientes al Periodo de Decoración lineal que no se hallaba bien representado en determinadas zonas, como fue el caso del noroeste de Costa Rica.

Tal y como se ha mencionado en la introducción, las investigaciones arqueológicas realizadas a partir de los años 70, proporcionaron nuevos datos que terminaron por modificar la cronología propuesta por Baudez. Frederick Lange (1990b) resumió todos estos trabajos y propuso la

siguiente cronología para toda la Gran Nicoya: Bicromo en zonas (500 a.C.-500 d.C.), Policromo antiguo (500-800 d.C.), Policromo medio (800-1350 d.C.) y Policromo tardío (1350-1550 d.C.). Se observa como el periodo de Decoración lineal fue suprimido e incluido en el Bicromo en zonas, y el Policromo medio aumentó en 150 años, reduciendo la fase tardía.

La propuesta cronológica más novedosa es la presentada por el *Taller sobre el futuro de las investigaciones arqueológicas y etnohistóricas en Gran Nicoya, Nicaragua-Costa Rica* (Vázquez *et al* 1994:245-277). Para esta propuesta el grupo analizó no sólo los tipos cerámicos y las escasas dataciones absolutas, sino también patrones de asentamiento y funerarios. La nueva cronología divide el desarrollo cultural de la Gran Nicoya en 7 periodos: Paleo-indio (?-8000 a.C.), Arcaico (8000-2000 a.C.), Orosí (2000-500 a.C.), Tempisque (500 a.C.-300 d.C.), Bagaces (300-800 d.C.), Sapoa (800-1350 d.C.) y Ometepe (1350-1550). En esta nueva propuesta, además del cambio de nomenclatura para los diferentes periodos, la principal novedad es la inclusión del periodo Bagaces que, comparado con la propuesta de Baudez, incluye los periodos de Decoración lineal y Policromo medio; y con la modificada por Frederick Lange, abarca el Policromo antiguo y el final del Bicromo en zonas (ver figura 3.5).

AÑOS	F. W. Lange (1984: 165-194)	F. W. Lange (1990a: 7-10)	R. Vázquez <i>et al.</i> (1994: 245-277)
1500	Periodo VI	Policromo Tardío	Ometepe
1400		Policromo Medio	Sapoa
1300			
1200	Periodo V	Policromo Antiguo	Bagaces
1100			
1000			
900			
800	Periodo IV	Bícromo en Zonas	Tempisque
700			
600			
500			
400			
300			Orosí
200			
100 d. C.			
1			
100 a. C.			
200			
300			
400			
500			
600			
700			
800			
900			
1000			

Figura 3. 5. Cronologías comparadas de la Gran Nicoya.

Para finalizar con las diferentes propuestas cronológicas, es necesario hacer mención a aquella que se formuló durante el seminario de la *School of American Research* (1980). Dicha cronología sugiere 6 periodos para el desarrollo cultural de toda la BAC: Periodo I (Paleo-indio) ?- 8000 a.C.), Periodo II (Arcaico) 8000-4000 a.C., Periodo III 4000-1000 a.C., Periodo IV 1000 a.C.-500 d.C., Periodo V 500-1000 d.C., y Periodo VI 1000-1550 d.C. (Lange y Stone 1984:7). Los investigadores que participaron en dicho evento afirmaron que, a pesar de tratarse de un esquema que seguía los modelos de la evolución cultural, era lo suficientemente elástico y flexible para que en el futuro pudiera ser contrastado y revisado a medida que aumentaran los datos referentes a esta área.

3.2. Ecología de la Gran Nicoya.

Como hemos visto, las fronteras culturales de la Gran Nicoya fueron muy variables tanto temporal como espacialmente. La delimitación de un área cultural, a diferencia de lo que sucede con los límites políticos de cualquier país que, a pesar de los frecuentes litigios fronterizos que acontecen suelen hallarse bien definidos a partir de diferentes tratados, es compleja. No obstante, hemos fijado los límites de la Gran Nicoya en torno a 87° 42' longitud oeste para el Golfo de Fonseca (punto más occidental), 84° 47' longitud oeste (se ha tomado como punto de referencia la ciudad de San Carlos en Nicaragua), 13° 08' latitud norte para el Golfo de Fonseca (punto septentrional) y 9° 33' latitud norte para Cabo Blanco (punto más meridional). En consecuencia, la Gran Nicoya se halla situada en plena zona tórrida, entre el Ecuador y el Trópico de Cáncer.

La costa del Pacífico de Nicaragua tiene una longitud aproximada de 305 Km, extendiéndose desde el Golfo de Fonseca hasta Peñas Blancas, la frontera actual entre las repúblicas de Nicaragua y Costa Rica. Dicha costa se caracteriza por un perfil casi rectilíneo y sumamente bajo en la zona norte², volviéndose más irregular en el Istmo de Rivas. La costa del Pacífico de Costa Rica que abarca la subárea de la Gran Nicoya es de menor longitud y, engloba la casi totalidad de la Provincia de Guanacaste, incluyendo la Península de Nicoya. A diferencia de la anterior, esta zona presenta mayores irregularidades con golfos importantes como Santa Elena, Papagayo o Nicoya, el mayor de todos.

Tanto Nicaragua como Costa Rica presentan diferentes regiones geográficas. A pesar de ello, y por razones obvias, este apartado centra su atención en la región del Pacífico que, desde el punto de vista físico, presenta una mayor complejidad.

² Roser Solà (1989: 13) afirma que en el área norte abundan los largos y sinuosos esteros donde crecen los manglares. Entre Peneloya y Puerto Sandino está Salinas Grandes, un sector propicio para la explotación de la sal. Desde Masachapa y hacia el sur se encuentran abundantes playas.

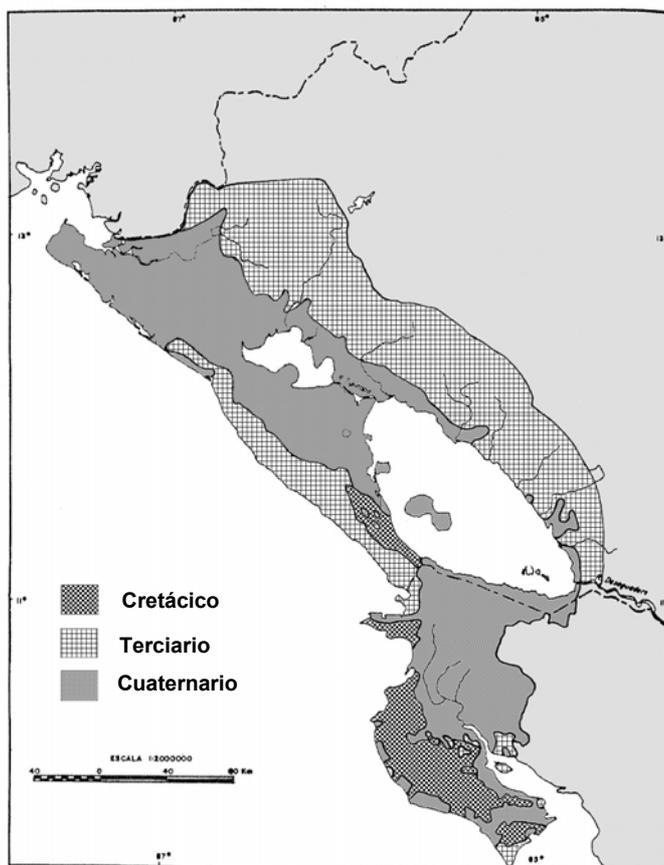


Figura 3. 6. Mapa geológico de la Gran Nicoya. Modificado de Roland L. Bishop *et al.* (1992: 137) y Eusebio Flores (1985: fig. 4).

Geológicamente, América Central es una de las áreas más complejas del planeta, enclavada en el denominado cinturón de Fuego del Pacífico y, como consecuencia de la deriva de los continentes, que provoca una subducción de la placa cocos bajo el margen sudoeste de la placa caribeña (Flores 1985:43), la zona se caracteriza por una inestabilidad sísmica y un vulcanismo constante.

El área de la Gran Nicoya presenta una formación geológica relativamente reciente (ver figura 3.6). A finales del Cretácico y a inicios del Terciario, América del Norte y América del Sur constituían dos continentes separados por un mar. El extremo meridional de América del Norte lo formaba una especie de península que, correspondía aproximadamente a la zona norte de las tierras centrales de Nicaragua. Debido a la violenta actividad tectónica se formó una línea discontinua de volcanes desde el Golfo de Fonseca hasta la Isla de Ometepe. Como consecuencia de su actividad, así como de procesos erosivos, desde mediados hasta finales del Terciario emergieron grandes porciones de territorio que finalmente unieron ambos continentes y que, actualmente, forman la actual Nicaragua, Costa Rica y Panamá. A partir de entonces, las deposiciones volcánicas así como los constantes movimientos tectónicos modelaron el territorio, separando los dos grandes lagos de Nicaragua y Managua del Océano Pacífico, a la vez que modificando la división continental y las cuencas de algunos ríos como la del San Juan que actualmente desagua en el Atlántico.

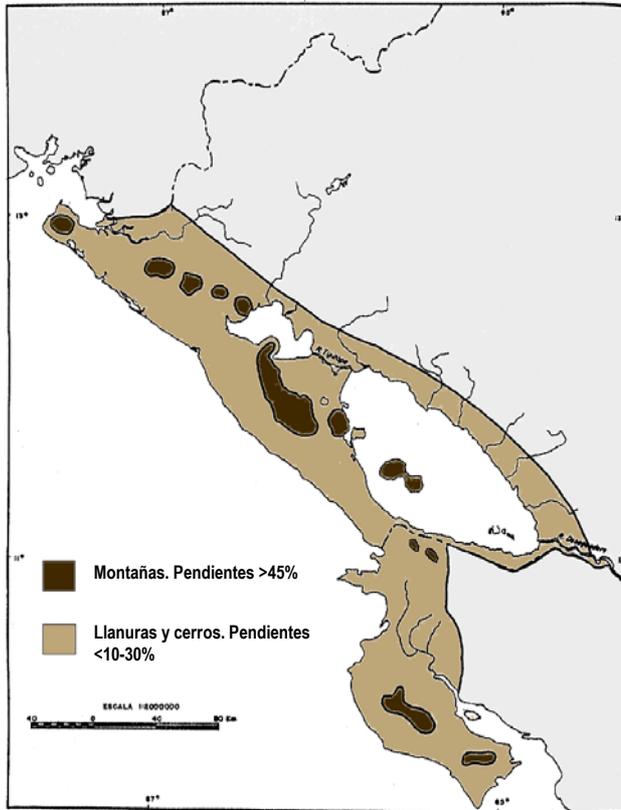


Figura 3. 7. Orografía de la Gran Nicoya. Modificado de Elisabeth Fonseca (1997: 27) y Roser Solà (1986: 15).

Tal y como se muestra en la figura 3.7, el aspecto orográfico general de la Gran Nicoya es de áreas muy llanas, aunque presenta accidentes geográficos que la seccionan como la cordillera de los Maribios, las sierras de Managua y la Meseta de los Pueblos y los altos picos correspondientes a los volcanes como el Mombacho de 1345 m de altura o el Concepción en la isla de Ometepe con 1610 m, todos ellos en Nicaragua.

La orografía de la Gran Nicoya se divide en dos sectores. El primero de ellos está formado por una falla generada a finales del Terciario que discurre en dirección noroeste a sudeste, que incluye los siguientes territorios: a) las llanuras y la fosa tectónica de los grandes lagos de agua dulce situados en la denominada Depresión de Nicaragua, formada a partir de la bifurcación del eje volcánico de América Central; b) el Golfo de Nicoya, producto de este sistema de fallas; y c) una cadena de volcanes situados en el mismo eje, incluidos en las tierras altas de Diriamba o cordillera pacífica que termina uniéndose a las Tierras Altas Centrales de Costa Rica. Tal y como se muestra en la figura 3.8, los principales volcanes, de norte a sur, son: Cosigüina, San Cristóbal-El Viejo, Telica, Las Pilas-Cerro Negro, Hoyo, Momotombo, Masaya, Mombacho, Concepción y Maderas, estos dos últimos en la Isla de Ometepe. La presencia de estos volcanes, algunos de ellos en actividad, comportan una actividad volcánica y tectónica importante que, sin duda alguna, determinó en el pasado y en el presente la vida en esta región³.

³ La actividad volcánica de Nicaragua desde la edad moderna hasta nuestros días, se halla recopilada por

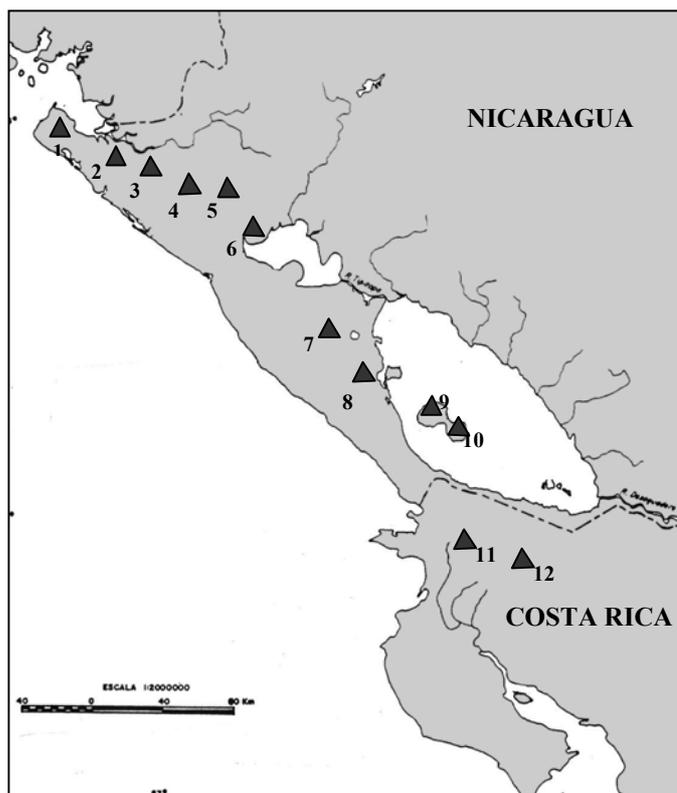


Figura 3. 8. Vulcanismo en la Gran Nicoya. **1.** Cosigüina, **2.** San Cristóbal, **3.** Telica, **4.** Las Pilas, **5.** Hoyo, **6.** Momotombo, **7.** Masaya, **8.** Mombacho, **9.** Concepción, **10.** Maderas, **11.** Orosí, **12.** Rincón de la Vieja. Modificado de Roser Solà (1986: 15).

Estos volcanes llamaron poderosamente la atención a los conquistadores y cronistas. Antonio Vázquez de Espinosa (1969: 178) describe de esta manera el paisaje de Nicaragua:

"(...)Porque en esta Provincia de Nicaragua y en muchas de las Indias, hay muchos volcanes, que de continuo están arrojando fuego de sí, como son el de Mombacho a 6 leguas de la ciudad de Granada; el de Masaya que siempre hecha grandes llamaradas de fuego y cantidad de humo muy espeso y denso, el de León el Viejo, que en fuego y grandeza es notable; el de Telica que siempre arde, el de el Viejo Alto y descollado, que esta humeando, y por su altura es conocido de los navegantes del mar del Sur, y otros muchos que hay en la provincia de Nicaragua (...)"

Sin duda alguna, de entre todos los volcanes de la zona el que provocó más interés a los

Frederick Lange et al. (1992: 8). En esta tabla se muestra la constante actividad de algunos volcanes como el de Masaya con 8 erupciones.

cronistas fue el de Masaya (ver figura 3.9), como muestra el intento por conocer que es lo que ardía en su interior

"(...) Anda de una parte a otra, y da tan grandes bramidos de cuando en cuando, que pone miedo; más nunca rebosa ascuas ni ceniza, sino es algún humo y llamas, que causa la claridad susodicha, cosa que no hacen otros volcanes; por lo cual, y porque jamás falta el licor ni cesa de bullir, piensan muchos ser oro derretido. Y así entraron dentro del primer hueco Fray Blas de Iniesta, dominico, y otros dos españoles, guindados en sendos cestos. Metieron un servidor de tiro con una larga cadena de hierro para coger de aquella brasa y saber qué metal fuese. Corrió la sogá y la cadena ciento y cuarenta brazas, y como llegó al fuego, se derretió el caldero con algunos eslabones de la cadena en tan breve, que se maravillaron; y así no supieron lo que era. Durmieron aquella noche allá sin necesidad de lumbre ni candela. Salieron en sus cestos con harto temor y trabajo, espantados de tal hondura y extrañeza de volcán.

Año de 1551 se dio licencia al licenciado y deán Joan Alvarez para abrir este volcán de Masaya y sacar el metal (...)" (López de Gómara 1941: 1: 214)⁴.

Juan de Torquemada (1975: 4: 397-398) afirma que "(...) A este volcán llamaron a los principios, los nuestros, el infierno de la provincia de Nicaragua o el infierno de Masaya (...)", y que

"(...) Allí en aquello alto de aquel volcán están unos teocales o altares, sobre los cuales llaman a sus dioses y ofrecían sacrificio los indios de aquellas provincias; y cuando les faltaba el agua para los temporales, en tiempo de secas, en lugar de los sacrificios ordinarios despeñaban por allí abajo niños y muchachos, para que fuesen por agua, y los moradores de aquella provincia creían que luego que allí ofreciesen aquellos niños había de llover, los cuales, antes de llegar abajo, iban hechos muchos pedazos (...)"

Otro volcán al que tradicionalmente se ha asociado un aspecto ritual fue el Concepción (Isla de Ometepe). A medio camino de subida a este volcán, en El Respiradero, se han hallado gran número de incensarios tipo Potosí Aplicado que, por su morfología, se relacionan con los volcanes. La parte superior de dichos incensarios generalmente se decoraron con la figura de un saurio o de una mujer con caracteres antro-po-zoomorfos. Estos objetos hacen referencia a la leyenda de la Isla Ometepe en la que una mujer vieja vivía en el interior del volcán Concepción

⁴ Este mismo suceso fue descrito por Girolamo Benzoni (1967: 170), Juan de Torquemada (1975: 4: 401-402) y Antonio de Herrera y Tordesillas (1991: 2: 387). Ver también el informe del Gobernador de Nicaragua Rodrigo de Contreras de 1538 (AGI PAT, 180, R. 71; CS: 5: 502-508) y la Real Cédula de 1539 permitiendo la inspección de dicho volcán (AGI AG, 401, L. 3, fol. 61v; CS: 6: 58-59).

y las fumarolas expulsadas por éste eran el humo del fuego de la cocina de dicha mujer (Baudez 1992: 87).

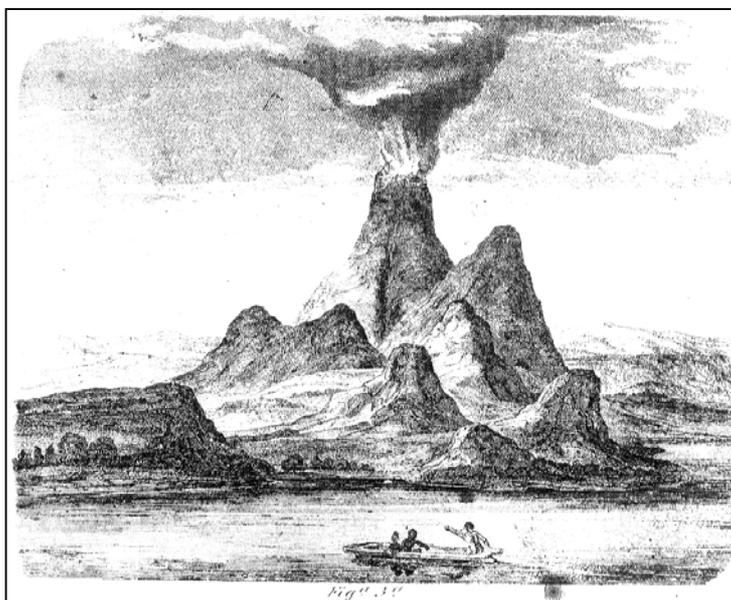


Figura 3.9. Volcán de Masaya. Oviedo (1976: 509).

El segundo sector que forma la orografía de la Gran Nicoya se divide también en dos zonas. La primera de ellas se extiende desde la llanura de León-Chinandega hasta el Istmo de Rivas (Newson 1987: 41-43), abarcando las llanuras costeras. Éstas oscilan entre los 20 y 30 Km de ancho y están formadas por suelos aluviales y volcánicos formados, básicamente, por cenizas volcánicas del cuaternario, así como por sedimentos Cretácico marinos clásticos y piedra caliza del Terciario, con pequeños restos calcáreos del y Jurásico cerca del lago Nicaragua (Teran y Incer 1964: 90-91). Este tipo de suelo, además de poseer altas concentraciones de minerales básicos, es capaz de retener una elevada humedad, lo que convierte esta zona en un lugar muy apto para el cultivo tanto extensivo como intensivo (ver figura 3.10). Pascual de Andagoya (1968: 104) afirma que la zona entre León y Granada era la más fértil y poblada de la Gobernación. Igualmente, en el s. XIX, Thomas Belt observó la riqueza de esta zona "esta tierra rica y opulenta podría convertirse, con un poco de trabajo, en un jardín del edén" (Guerrero y Soriano 1983: 100)⁵.

⁵ En esta frase, el naturalista Thomas Belt conjuga dos de los principales tópicos sobre el continente americano y sus gentes. En primer lugar, recrea el mito de la inagotable riqueza de dicho continente y, en segundo lugar, siguiendo las tesis defendidas por el darwinismo social, pone de manifiesto la inferioridad de sus habitantes que, en este caso, son incapaces de convertir Nicaragua "en un jardín del edén". A falta de estudios darwinistas sobre Nicaragua, ver los trabajos de Pilar García Jordán (1992) para Perú y Daniele Demelas (1981) sobre Bolivia.

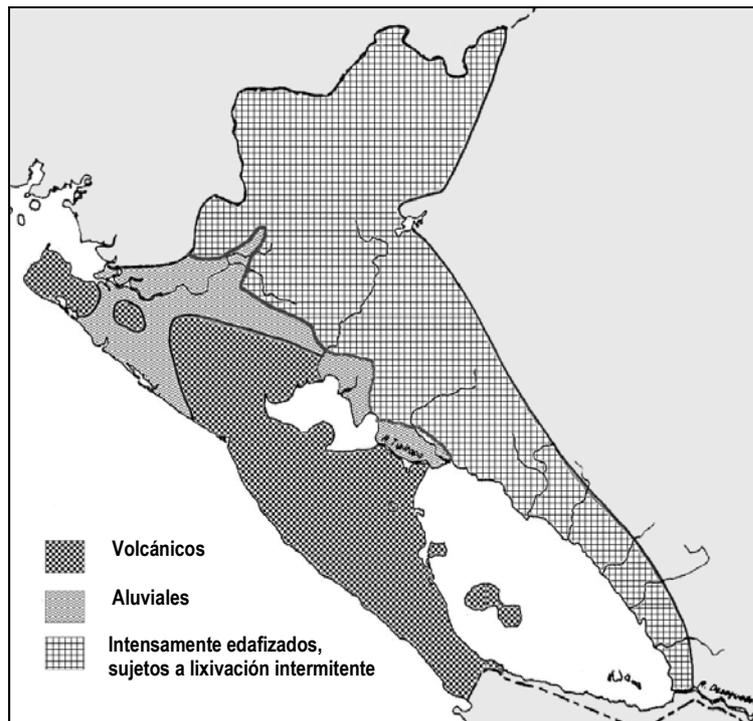


Figura 3. 10. Tipos de suelos del Sector norte de la Gran Nicoya. Modificado de Roser Solà (1986: 21).

El área comprendida entre el Istmo de Rivas y la península de Nicoya forma la segunda zona. Se trata de un sector menos fértil y poblado en época prehispánica, sobre todo el correspondiente a la península de Nicoya. La primera está formada por suelos volcánicos, mientras que la segunda está compuesta de rocas ígneas y metamórficas posiblemente del Cretácico y Terciario Superior en las que se desarrollaron suelos lateríticos (Newson 1987: 41-43). La planicie más extensa de esta zona es la de Guanacaste, formada por ignimbritas pleistocénicas, cenizas, piedra pómez y sus redepósitos, trabajados y transformados por el viento y los ríos (Flores 1985: 66).

La morfología del terreno, así como la calidad de este tipo de suelos (aluviales, volcánicos e edafizados sujetos a lixiviación intermitente), frente a los característicos de zonas como la del Atlántico con altas concentraciones de aluminio y hierro, propiciaron que esta zona fuese la más poblada de toda Nicaragua, y particularmente la de Gran Nicoya. Este hecho permitió una mayor capacidad productiva, a la vez que permitió el desarrollo de cultivos permanentes durante largos periodos de tiempo y, consecuentemente, el sostenimiento de una elevada población.

Junto con los volcanes, otro de los rasgos más característicos del paisaje de Nicaragua son los dos grandes lagos de agua dulce de Managua (*Xolotlan*) y de Nicaragua (*Cocibolca*). El lago Managua, el menor, tiene una superficie de 1.042 Km², 58 Km en su eje mayor y se halla a 39 m.s.n.m., a la vez que se subdivide en dos masas conectadas por un estrecho de 10 Km. Por otro lado, el lago Nicaragua de 160 Km de largo y 60 Km de ancho, se sitúa a 31 m.s.n.m., y sus

aguas y las de su cuenca, de 28.000 Km², desaguan en el Océano Atlántico a través del río San Juan (conocido como Desaguadero en época colonial) y sufre variaciones de nivel durante los meses de lluvias⁶. Ambos lagos son poco profundos (155 m de profundidad máxima), aunque con variaciones según la zona y la estación, y en ellos se hallan islas como las de Ometepe y Zapatera y, archipiélagos como el de Solentiname (36 islas) y el de Las Isletas (318 islas), que desde época prehispánica estuvieron pobladas.

De entre todas ellas, sobresale la isla de Ometepe, en nahua "dos montañas", la mayor de todas con 276 Km². La isla tiene forma de 8 y cada una de sus partes está formada por un volcán, al sur el Madera de 1.394 m y al norte el Concepción de 1.610 m. Estas dos partes se hallan conectadas por una porción estrecha, de 5 Km de longitud, geológicamente más reciente, que debido a las oscilaciones del nivel de las aguas puede algunas veces quedar inundada dificultando el tránsito por la isla. Las continuas erupciones de alta y baja intensidad⁷, y la consecuente acumulación de cenizas hace que esta zona, y en especial la llanura de Moyogalpa, sea de alta fertilidad, permitiendo un cultivo de tipo intensivo.

Ambas bolsas de agua dulce se hallan separadas del Océano Pacífico por una estrecha franja de tierra de unos 15 Km en el Istmo de Rivas. Originariamente formaban una única masa de agua de, aproximadamente, 400.000 Km² que se fueron separando hasta formar un estrecho de 25 Km de largo. Ambos lagos se hallan unidos por el río Tipitapa, desagüe natural del lago de Managua.

La formación de dichos lagos ha sido uno de los temas que ha centrado la investigación de los geógrafos interesados por la zona. Una de las hipótesis apunta que ambos lagos se hallaban abiertos al mar y que como consecuencia de la frecuente actividad volcánica se fueron cerrando, a la vez que sus aguas se volvieron dulces paulatinamente por lo que ciertas especies marinas, como el tiburón de agua dulce (*Carcharhinus nicaraguensis*) y el tarpón (*Tarpon atlanticus*), quedaron atrapadas y terminaron por adaptarse al nuevo medio (Healy 1974: 1915-16). Otra hipótesis señala que la gran cantidad de material subterráneo socavado por la actividad volcánica fue, posiblemente, el causante de que la zona adyacente cediera a la gravedad, produciéndose un hundimiento o fosa tectónica que, posteriormente fue cubierta por las aguas dulces circunvecinas. Además, estudios recientes confirman que el Istmo de Rivas, que separa el gran lago del mar, es geológicamente más antiguo que el mismo lago. Con posterioridad, las

⁶ Además de los estudios llevados a cabo por geógrafos, este hecho fue ya descrito en el siglo XVI. Antonio de Herrera y Tordesillas (1991: 2: 386) "(...)Pareció cosa notable la laguna de Nicaragua por su grandeza, poblaciones e islas; crece y mengua (...)". Este mismo hecho fue observado por Juan López de Velasco (1971: 161).

⁷ Walter Haberland (1992: 66) afirma que, a pesar de que en Nicaragua, tradicionalmente, se ha observado una correlación entre las erupciones volcánicas de alta intensidad con el inicio y finales de la estación seca, y en Costa Rica una correlación entre la actividad sísmica y la temporada lluviosa, este hecho es absolutamente erróneo.

especies marinas anteriormente señaladas penetrarían en el lago remontando las aguas del río San Juan (Terán y Incer 1964: 71).

Ciertamente los europeos que llegaron a la zona también se sintieron atraídos por ambos lagos, no sólo por sus características físicas y gran belleza, sino también por la posibilidad de ser utilizados como una vía de comunicación entre el Atlántico y el Pacífico. Fray Bartolomé de Las Casas en Carta a un personaje de la corte (1958: 66) afirma:

"(...) También sepa vuestra merced que está aquí una laguna que tiene ciento y tantas leguas en boja. Créese que va a parar a la mar del Norte. Y si así es, como yo no dudo, es la cosa más azañosa y más admirable del mundo y más provechosa para que el cargo y descargo se haga desde el mar del Norte hasta el mar del Sur. (...) Por manera que de las islas, que están muy cerca, digo la Española, y desde Castilla, pueden venir por agua hasta esta cibdad de Granada (...). Y puédense hacer aquí cada año 30 navíos para navegar y descubrir el Desaguadero de esta laguna, y todos lo desean, y creo que lo harán (...)"

Tanto el área circundante como las islas que se hallan en ambos lagos estuvieron densamente pobladas, no sólo debido a la calidad de sus suelos, sino también porque fueron una fuente de proteínas para los habitantes de sus orillas.

Tras la formación de los grandes lagos de agua dulce, la hidrografía de la Gran Nicoya, y en especial la de Nicaragua, sufrió grandes cambios al interceptar en gran parte los numerosos ríos que originalmente fluían al Pacífico, obligando a verter sus aguas al Atlántico (Solà 1998: 22). Como consecuencia de ello y de la existencia de una estación seca y otra lluviosa, la mayoría de los ríos de la Gran Nicoya son cortos, turbulentos -debido a los sedimentos que transportan- e intermitentes, pero de curso intenso durante la temporada de lluvias.

En la Gran Nicoya se deben distinguir dos vertientes, la del Pacífico y la lacustre. Dentro de la primera, el principal río y cuenca es el Estero Real que fluye durante todo el año, drenando al Golfo de Fonseca. Los principales ríos del sector estuario son de curso corto, entre ellos cabe destacar el Atoya, Cosmapa, Posoltega, Telica y Chiquito. Los ríos del sector Tamarindo-Escalante son también cortos y torrentosos, como por ejemplo el Soledad, Carmen y San Diego. Y los correspondientes al Istmo de Rivas son de escaso caudal y muy cortos como el Acayo, Escalante, Nagulapa y Brito (Solà 1989: 23). Entre los ríos pertenecientes a la vertiente lacustre destacan el Sinecapa, El Viejo, Pácora para la cuenca del lago Managua; y el Malacatoya, Tecolostote, Mayales Lóvalo, Oyate y Tepenuasapa para la cuenca del lago Nicaragua. Estos últimos nacen en las estribaciones del macizo central y aportan, a diferencia de los primeros, un considerable caudal al lago (Solà 1989: 23).

Dentro de la Península de Nicoya el principal río es el Tempisque (138 Km de largo y con una

cuenca de 3.405 Km²) que desemboca en el Golfo del mismo nombre. Debido a la suave pendiente del terreno forma grandes meandros y pequeños lagos, siendo navegable en buena parte de su recorrido. Este hecho comporta también que algunas zonas se inundan durante determinados meses del año, aspecto importante para los asentamientos humanos ya que las aguas transportan ricos aluviones. En su curso medio y bajo, así como en sus planicies adyacentes se dieron unas condiciones ambientales que condujeron a una explotación agrícola intensiva. Otros ríos de la Península de Nicoya que presentan grandes oscilaciones de caudal según la estación son el Rosario, Nosara, Garza, Bejuco, etc.

Girolamo Benzoni (1967: 166-167) describió de forma exacta el clima de Nicaragua,

"(...) Es tan cálido que en tiempos de verano no se puede caminar sino de noche, por ser el terreno arenoso. Llueve seis meses al año, empezando en mayo, y los otros seis no llueve nunca; la noche es igual al día (...)"⁸.

Climatológicamente, la región de la Gran Nicoya según la clasificación Koeppen se halla dentro de Aw' (Lange 1984:41). Esta se caracteriza por un clima tropical con dos estaciones bien definidas, una seca (verano) desde noviembre o diciembre hasta mayo, a la que le sucede otra lluviosa (invierno) desde mayo a diciembre (pico máximo de lluvias de septiembre a octubre y entre junio y julio), siendo la época más calurosa de los meses de marzo a mayo. Debido a la gran altura de los volcanes, esta región también incluye una pequeña porción del clima tipo Cw, subtropical húmedo y seco que, en Nicaragua se halla por encima de los 600 m (Fowler 1989: 80).

Las temperaturas anuales oscilan entre los 24 y 30 °C, alcanzando los 34-36 °C en Rivas durante el verano, mientras que en la cima de los volcanes la temperatura puede descender hasta los 4°C. La humedad media siempre se halla por encima del 50 % (Teran y Incer 1964:136), aunque según la estación (invierno) puede aumentar hasta el 80%. En comparación con la vertiente atlántica, las precipitaciones anuales son bajas, los promedios más comunes varían entre los 1400 y 1500 mm, elevándose en determinadas zonas hasta los 2000 mm (ver figura 3.11). Esto se debe a que los vientos cargados de humedad se precipitan sobre esta última ya que no pueden remontar la cordillera central, tanto en Nicaragua como en Costa Rica.

⁸ Antonio de Herrera y Tordesillas (1991: 3: 55) de forma similar afirma que "Toda la tierra es sin río, calurosa de verano, cenagosa y tempestuosa en invierno".

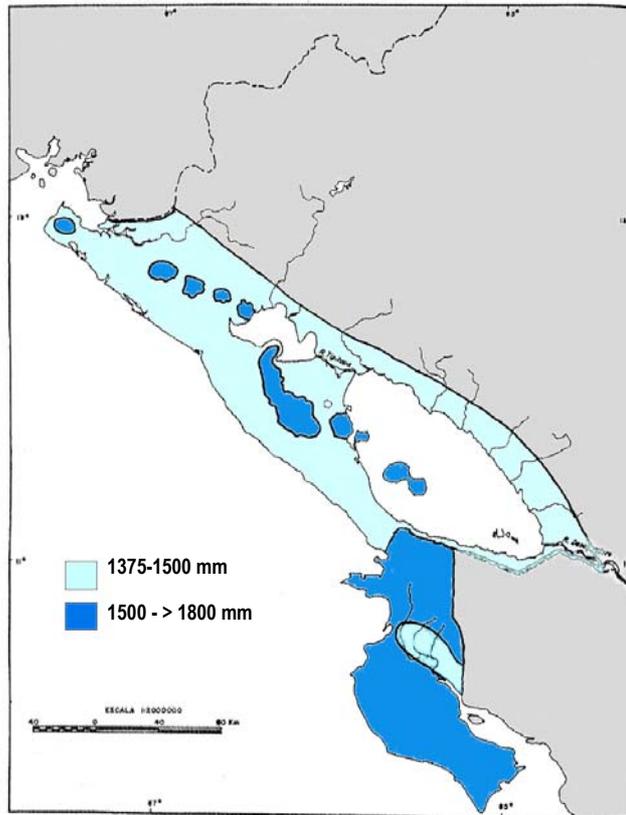


Figura 3.11.
Precipitaciones anuales de la Gran Nicoya.
Modificado de Roser Solà (1986: 28-29) y Eusebio Flores (1985: fig. 7).

3.2.1. Flora.

Durante los últimos quinientos años, e incluso con anterioridad, la actividad antrópica (explotación agrícola, ganadera y maderera) ha producido grandes cambios en el paisaje de la Gran Nicoya que, a la vez ha modificado los hábitos de ciertas especies animales hasta el punto de provocar su extinción. Consecuentemente, el estudio de la flora y de la fauna de la región de la Gran Nicoya debe de realizarse no sólo a partir de la observación del paisaje actual, sino que, sobre todo, debe considerar los restos animales y vegetales hallados en excavaciones arqueológicas, así como las descripciones de los diferentes cronistas, viajeros, etc. Dentro de este último tipo de fuentes, cabe destacar la obra de Gonzalo Fernández de Oviedo con más de 200 páginas en las que describe exhaustivamente la flora, fauna y recursos naturales de la región. A pesar de que esta zona estaba densamente poblada, Pedrarias Dávila (1967: 59-62) afirma que "(...) es la tierra fructífera y de buenas huertas y a proposito de pan de la tierra que llena en abundancia (...)". Igualmente, la existencia de extensas áreas de bosque queda reflejada en la actividad de los astilleros situados en los dos puertos principales de la Gobernación, El Realejo y San Juan del Sur. No obstante, ya en el siglo XVI Francisco López de Gómara se hace eco de la sobrexplotación del medio "(...) era de muchos jardines y arboledas. Agora no hay tantos (...)" (1944: 2: 215).

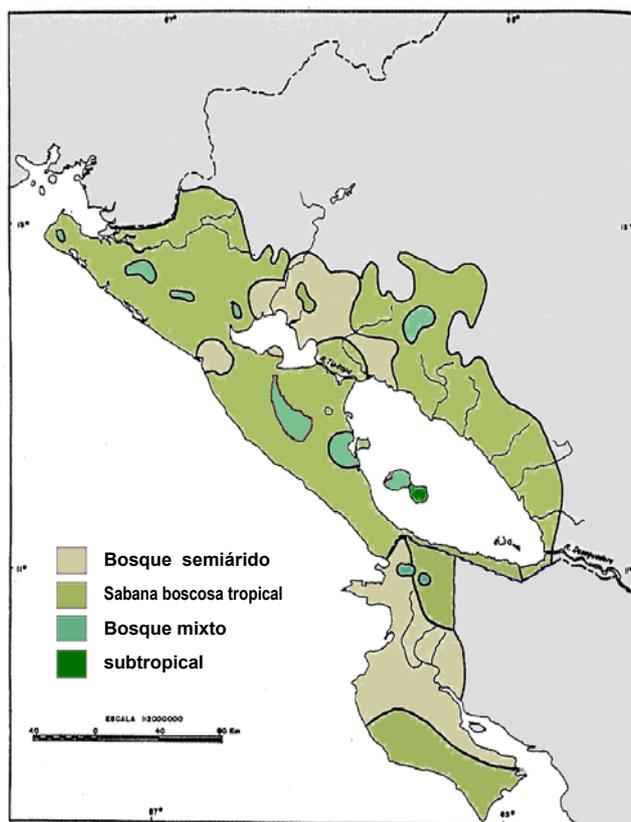


Figura 3.12. Mapa ecológico de la Gran Nicoya. Modificado de Francisco Terán y Jaime Incer (1964) y Eusebio Flores (1985: 114-118).

Tal y como se muestra en la figura 3.12, el tipo de bosque característico de la Gran Nicoya es la sabana semiboscosa tropical (Terán y Incer 1964: 145-146). Las formaciones más características de este sistema ecológico son las sabanas herbáceas, el bosque seco caducifolio, el bosque ralo de sabana, el bosque de galería y el bosque mixto de hoja caduca y perenne. También se hallan pequeñas áreas de marismas permanentes y estacionales en la desembocadura de ciertos ríos y en zonas costeras (Golfo de Fonseca, Estero Real y Golfo de Nicoya) con bosque de manglar. Este tipo está constituido por un simple piso de menos de 20 m. Debido a las características de su madera, el mangle fue utilizado en la construcción de edificios "(...) e para varaçones de buhios é estantes ó postes para las casas é para alfarzias é guarniciones de puertas é ventanas é otras cosas menudas, es de las mejores maderas que hay acá (...)" (Fernández de Oviedo 1977: 338) y "(...) echan las raíces en el pimpollo, y cuelgan abajo, que llaman bejucos, que sirven como sogas y cordeles y así todas las casas que se enmaderan en esta tierra, se atan con ellos (...)" (Vázquez de Espinosa 1969: 172). Otros tipos de bosque característicos son el de matorrales o semiárido en pequeñas áreas en la costa y en el noreste del Lago Managua y Nicaragua y, en alturas superiores a los 700 m, el bosque mixto subtropical que corresponde, evidentemente, a un clima subtropical húmedo y seco.

No obstante, la actividad antrópica ha variado en gran medida estos tipos de bosques que han sido reemplazados. Así, en las zonas más secas, los bosques originales han sido sustituidos por el monte bajo o sabana con árboles aislados de menos de 10m y hojas coriáceas, en los que

predominan las gramíneas desarrolladas a partir de la explotación del terreno (pastoreo y cultivo).

La vegetación que se desarrolló en los diferentes tipos de bosques de la Gran Nicoya fue, sin lugar a dudas, una importantísima fuente de recursos. Además de las especies más relevantes para el consumo humano, otras plantas fueron empleadas por sus semillas, raíces, frutos, fibras, resinas, tinte, madera, etc. (ver figura 3.13). Así lo demuestran las descripciones del siglo XVI sobre sus usos y procesamientos. De acuerdo a dichos usos podemos establecer la siguiente tipología:

Empalizadas, canoas y otros usos. Debido a su dureza fueron utilizados, entre otros, el mangle (Fernández de Oviedo 1977: 338); el guanacaste, empleado en la fabricación de canoas; y el madre cacao, que además de guarecer los árboles del cacao, debido a su perdurabilidad fue utilizado

"(...) para hacer sus çercas á sus heredades, é para la madera de sus casas ó buhios, porque diçen ellos que ni parece ni pudre en tiempo alguno (...)"
(Fernández de Oviedo 1976: 69).

Rituales. Destaca la obtención de resinas donde, din duda alguna, el copal (*Protium copal*) desempeñó un papel importante en ciertas celebraciones. También se explotaron por su resina la caraña *Bursera graveolens*, el guapinol *Hymenea courbaril* y el ocote que se extraía de algunos pinos de las zonas altas, empleándose para las antorchas (Fernández de Oviedo 1977: 185). A partir de la corteza del amate o amatillo se confeccionaron gran número de artículos como ropa, canastas, estandartes y libros. Sobre este último uso, a pesar de que arqueológicamente hasta hoy en día no se ha hallado resto alguno, existen numerosas noticias de la existencia de libros pintados sobre este material. López de Gómara (1941: 2: 219-220) afirma que los nicarao usaban libros de papel similares a los de México "(...) sea como fuere, que cierto es que tienen éstos que hablan mejicano por letras las figuras que los de Culúa, y libros de papel y pergamino, un palmo de anchos y doce largos, y doblados como fuelles, donde señalan por ambas partes de azul, púrpura y otros colores las cosas memorables que acontecen; e allí pintan sus leyes y ritos (...)". Contrariamente y de forma errónea, Antonio de Herrera y Tordesillas (1991: 4: 389) afirma que únicamente eran usados por los chorotega. Partiendo de la hipótesis de su supuesta existencia, la manufactura de dichos códices debía ser similar a la empleada por los pueblos mesoamericanos; Mártir de Anglería (1944: 335) la describe de esta manera

"(...) Cuando están blandas, les dan la forma que quieren y la extienden a su arbitrio, y luego de endurecida la embetunan, se supone que con yeso o con alguna materia parecida (...). No solamente encuadernan los libros, sino que también extienden a lo largo esa materia hasta muchos codos, y la reducen a partes cuadradas, no sueltas, sino tan unidas con un betún resistente y tan

flexible, que, en comparación de las tablas de madera, parece que han salido de manos de hábil encuadernador (...)".

Tintes. El nance y la pitahaya (ver figura 3.14), además de producir frutos comestibles, fueron utilizados para teñir algodón, y Fernández de Oviedo a partir de la pitahaya narra como "(...) he hecho tinta ... y escripto con ella y es de exçelente color entre morado é carmesí claro (...)" (1976: 61). El añil se empleó para dar color azul a las mantas de algodón. Nicaragua fue un centro de producción de este producto tanto en época prehispánica como colonial. Vázquez de Espinosa (1969: 170) afirma que se producía añil en la zona de Granada y que era uno de los productos de mayor exportación. Según Murdo MacLeod (1973:176) fue el último gran producto comercial de exportación de la Centroamérica colonial, substituyendo, por algún tiempo, la producción de cacao. Su transformación en producto comercial se inició en la década de 1570, exportándose pequeñas cantidades a Nueva España, su ciclo máximo de producción fue entre 1580 y 1620⁹. De su producción también han quedado noticias en la memoria colectiva "(...) ¡Ah, mis tiempos! cuando era un muchacho. El tiempo del hilo azul, cuando me veía en aquellos campos de los Diriómos, alzando aquellos fardos de guayabas ¿no muchachos? (...)" (Diálogo 297 de *El Güegüence*).

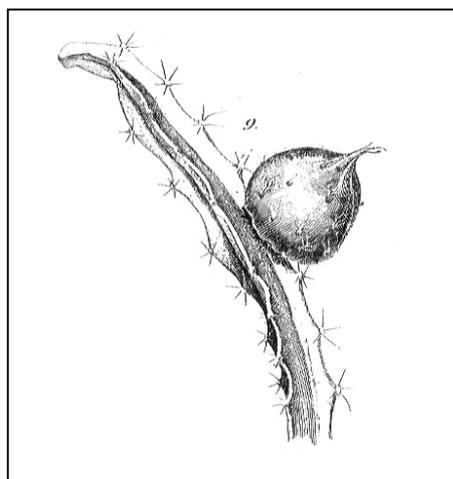


Figura 3. 14. Pitahaya. Fernández de Oviedo (1976: 501).

⁹ El ciclo comercial del añil referido a Nicaragua ha sido estudiado por Murdo MacLeod (1973: 176-185) y Linda Newson (1989: 140-142).

Morro (<i>Crescentia alata</i>)	Carreto (<i>Pithecolobium saman</i>)
jícaro (<i>Crescentia cujete</i>)	Memble (<i>Poeppigia procera</i>)
Chaparro (<i>Curatella Americana</i>)	Madre cacao (<i>Gliricidia sepium</i>)
Nanche (<i>Byrsonima crassifolia</i>)	Tiguilote (<i>Cordia alba</i>)
Caoba (<i>Swietenia macrophylla</i>)	Jiote (<i>Bursera simaruba</i>)
Cedro (<i>Cedrela odorata</i>)	Madroño (<i>Calycopyllum candidissimum</i>)
Zapote (<i>Sideroxylon sp.</i>)	Tecomasuche (<i>Cochlospermum vitifolium</i>)
Chicozapote (<i>Achras zapota</i>)	Ciruela roja (<i>Spondius purpurea</i>)
Laurel (<i>Cordia alliodora</i>)	Tempisque (<i>Sideroxylon tempisque</i>)
Anacardo (<i>Anacardium occidentale</i>)	Maquilishuat (<i>Tabebuia pentaphylla</i>)
Nispero (<i>Manilkara bidentata</i>)	Índigo, añil o xiquilite (<i>Indigofera suffruticosa</i>)
Mamey (<i>Pouteria sapota</i>)	Cabo de hacha (<i>Luehea candida</i>)
Caucho (<i>Castilla elastica</i>)	Encina (<i>Quercus sp.</i>)
Balsa (<i>Ochroma sp.</i>)	Cedro (<i>Cedrela mexicana</i>)
Guayaba (<i>Psidium guajava</i>)	Tizate (<i>Perymenium sp.</i>)
Cacao (<i>Theobroma cacao</i>)	Aguacate (<i>Persea americana</i>)
Zapotillo (<i>Clethra vulcanicola</i>)	Cuijinicuil (<i>Inga sp.</i>)
Palmera cocotera (<i>Cocos nucifera</i>)	Matapalo (<i>Ficus glabrata</i>)
Pitahaya (<i>Hylocereus undatus</i>)	Papaya (<i>Carica papaya</i>)
Palisandro (palo de rosa) (<i>Amyris balsamifera</i>)	Aliso (<i>Alnus acuminata</i>)
Palo Santo (<i>Guaiacum sp.</i>)	Salvia (<i>Buddleia cordata</i>)
Pino (<i>Pinus sp.</i>)	Junipero (<i>Juniperus standleyii</i>)
Ébano (<i>Diospyros virginiana</i>)	Nogal (<i>Juglans sp.</i>)
Liquidambar (<i>Liquidambar styraciflua</i>)	Sauce (<i>Salix sp.</i>)
Ceiba (<i>Ceiba pentandra</i>)	Genízaro (<i>Pithecolobium saman</i>)
Guarumo (<i>Cecropia mexicana</i>)	Pochote (<i>Bombacopsis quinatum</i>)
Mora colorada (<i>Morus celtidifolia</i>)	Guapinol (<i>Hymanaea coirbaril</i>)
Bálsamo (<i>Myroxylon balsamum</i>)	Guayacán (<i>Guaiacum sanctum</i>)
Amates (<i>Ficus sp.</i>)	Mangle rojo (<i>Rhizophora mangle</i>)
Guanacaste (<i>Enterolobium cyclocarpum</i>)	

Figura 3.13. Vegetación de la Gran Nicoya. Basado en Paul Healy (1974: 20 y 1980: 13) para la zona de Rivas; William Fowler (1989: 83-85) para el área pipil-nicarao tanto de bosques de formación estacional como de montaña; Roser Solà (1989: 32) y Linda Newson (1987: 49-55) para toda Nicaragua; y Eusebio Flores (1985: 114-115) para Costa Rica.

Otras substancias tintóreas que también fueron empleadas como **pintura corporal** fueron el achiote (*Bixa orellana*) de color rojo y la jagua (*Genipa americana*) con la que "É tambien por su plaçer se pintan con esta agua, la qual, demas de ser su propia virtud apretar é restringuir poco á poco, se torna tan negro todo lo que dicha agua ha todaso, como un fino é polido açabache, ó mas negro: la qual tinta por cosa alguna no se puede quitar, sin que passen quinze ó veynte dias ó mas (...)" (Fernández de Oviedo 1976: 165). Ambos colorantes (bixa-achiote y xagua-jagua) no sólo fueron usados como ornamentos, sino también en la guerra "Cuando los indios han de yr á pelear, en la Tierra-Firme, píntanse con esta xagua é con la bixa, que es otra pintura roxa á manera de almagre (pero mas fina color de roxo)" (*ibid*: 166) y durante ciertas celebraciones como la que asistió el mismo autor en la plaza de Tecoteaga con motivo de la muerte del cacique Viejo (*ibid*: 431).

Fabricación de contenedores. Se usaron las calabazas sin las que "(...) los caminantes no dan paso sin ellas por la falta de aguas (...)" (López de Gómara 1941: 2: 215), y el fruto del jícaro "(...) de las que los indios haçen taças é otras vasijas, para beber é otros serviçios (...)" (Fernández de Oviedo 1976: 52). Este mismo autor, en su visita al cacique Agateyte de Tecoteaga, describe la vajilla empleada por éste "(...) porque vino una sola india, é truxo una caçuela de barro de tres piés llena de pescado, é una higüera (Fernández de Oviedo llama higüero al jícaro) con bollos de mahiz é otra con agua (...)" (*ibid*: 465).

Medicinales. Herrera y Tordesillas (1991: 3: 55) afirma que "Cógese en estos montes bálsamo, liquidambar y trementina maravillosa". Fernández de Oviedo narra la manera de fabricar el bálsamo "(...) se hace de troços pequeños destos tales árboles que coçidos en agua, sale de ellos un licor como açeyte ó mas espeso, de color de arrope claro (...)" y seguidamente especifica su uso medicinal "(...) é usan dél para las heridas frescas é cuchilladas ó lançada, ó qualquier otra herida reçiente, porque immediate restaña la sangre, y no se ha visto, no se sabe otra cosa mediçinal que tan presto suelde é çierre la llaga (...)" (1977: 223-228). Según William Fowler (1989:100), el liquidámbar fue usado también como ingrediente en ciertos cosméticos femeninos (Fernández de Oviedo 1976: 89-90). Por otro lado, el guayacán (*Guaiacum sanctum*), de reconocidas propiedades medicinales contra el mal de búas, era muy abundante y de buena calidad en la Provincia de Nagrando (*ibid*: 95-99). Antonio Vázquez de Espinosa (1969: 170) afirma que fue uno de los productos principales de la zona de León que se transportaba a Cartagena y Portobelo con fines comerciales.

Para finalizar este apartado cabe señalar, que de forma unánime, los europeos que visitaron la Provincia de Nicaragua la describieron como "más sana y fértil que rica" (López de Gómara 1941: 2: 215), aludiendo sin duda alguna a sus características ambientales y cualidad de sus suelos. Igualmente Fray Bartolomé de Las Casas (1958: 60) afirma "que este reino de

Nicaragua es la médula y riñonada de todas las Indias, puesto que todas las Indias estimo por la más opulentísima tierra del mundo"¹⁰.

3.2.2. Fauna.

En época prehispánica, la fauna propia de la Gran Nicoya era muy variada y abundante, así lo demuestran diversas crónicas como las de Fernández de Oviedo y Andagoya entre otros. No obstante, debido a la tala sistemática de los bosques y a la introducción de animales domésticos a partir de la Conquista, ciertas variedades de micos y venados, entre otros, han desaparecido de la zona (Teran y Incer 1964: 147). La fauna característica de esta zona, en su mayoría, es del tipo neotropical.

Los únicos animales domésticos existentes en la Gran Nicoya fueron los perros mudos (*Cannis familiaris*) y los pavos (*Meleagris gallopavo*). Ambos proporcionaron una fuente de proteínas extra a los habitantes de esta zona. Pascual de Andagoya (1986: 104), Girolamo Benzoni (1967: 167) y Fernández de Oviedo (1976: 101-104 y 343) afirman que los habitantes de la Gran Nicoya comían pavos y perros, siendo estos últimos muy sabrosos. Fernández de Oviedo señala que los perros mudos (*xulo*) eran un plato muy apreciado entre los nicarao y chorotega, que lo consumían durante determinadas celebraciones, y que únicamente el cacique podía comer la cabeza del animal

"(...) Comen estos perros por el mas precioso é mejor manjar de todos, é ninguno como la cabeza, si no es calachuni ó teyte, id. este rey ó persona la mas principal del convite: la qual traen guisada sin quitar della ni desechar sino solamente los pelos, porque el cuero é los huesos y todo lo demás está fecho de manera, en que cierto potaje, que parece macamorra é de poleadas ó un almidón (...)" (*ibid*: 102-103).

No obstante, debido a la abundancia de animales salvajes, la caza fue realmente la fuente principal de proteínas en la dieta de los habitantes de la Gran Nicoya. Además, diversos animales fueron cazados también por su piel -para confeccionar vestuario y calzado-, por sus tendones, utilizados para coser y hacer ataduras, otros se sacrificaron en ritos o simplemente se emplearon algunas de sus partes como ornamento del cuerpo humano. Tal y como se muestra en la figura 3.15, en el área había gran cantidad de mamíferos, algunos de ellos como el ciervo de cola blanca fueron explotados por los chorotega y los nicarao (ver punto 3.4). También

¹⁰ Para más información sobre los productos y descripción de la Provincia de Nicaragua Antonio de Herrera y Tordesillas (1991: 1: 173 y 3: 55).

fueron cazados por su carne o piel¹¹ conejos, tapires, pécaris, monos araña, monos aulladores, osos hormigueros, armadillos, coyotes, zorros, agouties, pacas, zarigüeyas, mapaches, coaties y jaguares (Healy 1980: 288-289).

Del mismo modo, se cazaron gran variedad de aves por su plumaje, por su carne o para su domesticación. Entre ellas cabe destacar tinamú grande, colines, pichones o palomas, pelícano marrón, focha americana, pato de los árboles, pato almizclado, loros, periquitos, tucanes, guacamayos, águilas, halcones y garzas.

La abundante vida animal en lagos, ríos y estuarios fue una fuente importante de proteínas para los habitantes de sus alrededores. En ellos son abundantes los cangrejos, las conchas y los caracoles; y en sus orillas, las iguanas, lagartijas, lagartos y cuajipales. En ciertas épocas del año las tortugas de lago (*Kinosternidae*) desovaban en sus riberas. Así, restos de estos animales y de tortugas de tierra (*Pseudemys*) y de mar (*Cheloniidae*) se han hallado en contextos arqueológicos (Healy 1974: 28; 1980: figura 17, 18). Entre los peces abundan las sabalitas, sardinas plateadas, anguilas, róbalo, guapotes, mojarras, sábalo, gaspar, etc. En último lugar hay que hacer referencia a los cocodrilos que vivían en los lagos. Antonio de Herrera y Tordesillas afirma que en ambas lagunas -lago Nicaragua y Managua- había "abundancia de pescado y caminos encarnizados en comer hombres" (1991: 3: 55). Estos animales posiblemente fueron cazados por su carne, huevos y piel¹².

¹¹ López de Gómara (1941: 2: 215), Fernández de Oviedo (1976: 101-111 y 1977: 250-284) y Vázquez de Espinosa (1969: 172).

¹² Es muy interesante la interpretación dada por William Fowler (1989: 126) sobre la importancia ritual e ideológica de los cocodrilos al asociarla con la deidad *Cipactonal*, considerado como uno de los creadores de la mitología nicarao.

3.3. Grupos etno-lingüísticos ocupantes del área.

En el momento de la conquista, el territorio abarcado por el área de la Gran Nicoya se hallaba densamente poblado (ver capítulo 6). Las poblaciones que los conquistadores españoles hallaron no eran las originarias de la zona, de tradición chibchoide o misumalpense, sino procedentes de Mesoamérica que llegaron a la región a través de diferentes oleadas migratorias. Este hecho se halla reflejado, aunque de forma sincrónica y un tanto confusa, en la narración de Juan de Torquemada (1975: 1: 452-454)

"Según se platica entre los naturales de esta tierra, mayormente los viejos, dicen que los indios de Nicaragua y los de Nicoya (que por otro nombre se dicen mangues) antiguamente tuvieron su habitación en el despoblado de Xoconochco, que es en la gobernación de Mexico. Los de Nicoya descenden de los chololtecas. Moraron hacia la sierra, la tierra adentro; y los nicaraguas, que son de la de Anahuac, mexicanos, habitaban hacia la costa del Mar del Sur. La una y la otra era muy gran multitud de gente; dicen que habrá siete u ocho edades o vidas de viejos de estos, que vivían larga vida hasta venir a ser muy ancianos, que vivían tanto que de viejos los sacaban al sol.

En aquel tiempo vino sobre ellos un grande ejército de gente que se decían olmecas. Éstos dicen que vinieron de hacia Mexico y que antiguamente habían sido capitales enemigos de aquellos que estaban poblados en el despoblado, que ahora es entre Xoconochco y Tequantepec. Estos olmecas dieron guerra, vencieron y sujetaron a los naturales y pusieronles grandes tributos y teníanlos tan avasallados que entre otras cosas les demandaban grande número de mujeres doncellas para tomar por mujeres y para servirse de ellas. Asimismo les demandaban cada día que se les diesen, de cada pueblo, dos niños; no supieron declarar los indios que dieron esta relación, si querían éstos para sacrificar o para comer o para servicio. Habían también de darles cada día cien gallinas y servíanse de ellos como de esclavos; y en recibiendo el menor descontentamiento del mundo, de su servicio, luego los flechaban.

Viéndose en tanta aflicción y en tan grave servidumbre los que antes estaban señores de aquella tierra y la poseían pacíficamente, demandaron consejo a sus alfaquies, que les dijese qué habían hacer, que ya no podían sufrir tan tiranos tributos y tantos trabajos y muertes. Entonces los alfaquies demandaron término de ocho días para responder y consultar con sus dioses lo que debían hacer. Al término de los ocho días dijeron: que se aperciesen para que todos en un día, lo más secreto que pudiesen, levantasen sus mujeres y niños y sus haciendas y se fuesen adelante y dejasen aquella tierra, mas ellos respondieron que tenían muy grande temor que los acabarían de matar, viendo que se querían ir de aquella manera. Entonces los alfaquies los aseguraron que no tuviesen miedo porque sus dioses venían en su guarda tras de ellos y con ellos guardándolos y

defendiéndolos; y esforzados con el consejo y prometimiento que sus alfaquíes les prometían salieron de aquella tierra que antes habían morado con grande contentamiento y gusto.

Después que comenzaron a caminar, a los veinte días se les murió uno de los dos alfaquíes principales que dijimos. Pasaron por la tierra de Quauhtemallan y anduvieron cerca de cien leguas adelante. Allegaron a una provincia que los españoles llaman la Cholulteca o Choroteca y allí se les murió el otro alfaquí. Antes que muriese les dijo muchas cosas que les habían de acontecer; y entre otras dijo a los de Nicoya que iban en la delantera: vosotros sois malos y dios está muy enojado de vosotros porque verná tiempo que serviréis a unos hombres blancos barbudos y los ternéis por señores y os tratarán tan mal y peor que los olmecas.

También dijo a los olmecas: vosotros iréis y poblaréis cerca de la mar que es la de el Sur, hacia el occidente que ahora llaman el Golfo de San Lúcar y allí se hace buen puerto, cerca de una isla que la llaman Chira y fue poblada de gente cuasi desnuda y son olleros y sírvense de ellos los de Nicoya.

En la provincia que se llama Nicoya están cuatro principales pueblos. La cabeza más principal se llama Nicoya. De éstos algunos traen bezotes, a la manera de los indios de Panuco, que es en la gobernación de Mexico y son muy amigos de los españoles y hácenles buen servicio a los que por su tierra aportan. El segundo pueblo se dice Cantren, está seis leguas hacia la mar. El tercero se llama Orotina, por agua está siete leguas y por tierra veinte. El cuarto pueblo se dice Chorote, está por mar diez leguas y por tierra más de veinte.

A los de Nicaragua dijo el alfaquí: vosotros poblaréis cerca de una mar dulce, que tiene a vista una isla en la cual hay dos sierras altas redondas; y también les dijo que servirían a la gente barbuda, que de toda aquella tierra se había de enseñorear y los tratarían como a los de Nicoya.

Esta generación vino por la costa del Mar del Sur y pasaron por tierra de Quauhtemallan entre los naturales de aquella tierra. Éstos adonde veían algún buen asiento para poblar, poblaban; y de esta generación son los que en la nación de Quauhtemallan llaman pipiles, como son los pueblos que llaman los Ezalcos, que es la mayor y mejor huerta y más abundante y rica de cacao y algodón que hay en toda la Nueva España, aunque entre dentro toda la gobernación de Quauhtemallan. El pueblo de Mictlan y el de Yzcuintlan y otros algunos dejaron poblados aquellos indios que pasaron adelante.

También se dice que de esta generación de indios fueron algunos de ellos atravesando y aportaron a la Mar del Norte, y cerca del desaguadero está un pueblo de ellos y hablan en lengua mexicana no tan corrupta como estotra de los pipiles. Y asimismo dicen que fueron por la costa del Mar del Norte al Nombre de Dios que no es muy lejos del desaguadero y de allí tornaron atravesar la tierra en busca de la mar dulce, y hallaron poblados a los de Nicoya, cerca del sitio

que les había dicho su alfaquí. Los que ya estaban poblados dijeron a los otros que más arriba, tres o cuatro jornadas, estaba otra laguna dulce y fueron allí a poblar y es adonde está ahora la ciudad de León o muy cerca, adonde se llama Xolotlan en lengua de los naturales pipiles y en lengua de mangnes se llama Nagarando.

Y como no estuviesen allí contentos por no ser aquél el lugar que su alfaquí les había dicho, vinieron a Nicaragua, que son veinte y siete leguas, y allí estuvieron algunos días como huéspedes y pensaron una traición para poderse quedar con aquella tierra; y fue que demandaron tamemes (esto es muchos indios de carga) para que les ayudasen a llevar su recuaje o hacienda y ellos por quitarse de la pesadumbre que les daban, diéronles muchos indios y salieron aquel día y asentaron aquella noche no más de una legua de allí al río que se dice de las Piedras y en durmiéndose los tamemes matáronlos y luego volvieron de guerra y mataron también a los que quedaban en el pueblo; y los que se escaparon fueron huyendo adonde ahora se dice Nicoya, y adonde aquellos traidores quedaron se dice Nicaragua".

Tal y como se ha señalado en el capítulo 1, el origen mesoamericano de estos grupos así como la magnitud e impacto de dichas migraciones en el área de la Gran Nicoya, comportó que, tradicionalmente, la frontera sur de Mesoamérica se prolongase hasta esta zona. No obstante, las excavaciones arqueológicas realizadas a partir de la década de 1980 muestran que estas migraciones no fueron del tipo colonia-frontera, sino que se realizaron de una forma paulatina y, aparentemente, involucraron a pocos individuos al contrario de lo que afirman las crónicas. Igualmente, Frederick Lange y Payson Sheets entre otros (1992: 271) sugieren que el grupo nicarao adoptó más elementos de la cultura autóctona que éstos de la mesoamericana, así lo demuestra la industria lítica y la cerámica con una tradición local preponderante¹³.

Los datos obtenidos a partir de la arqueología y la etnohistoria, permiten afirmar que el área de la Gran Nicoya se caracterizó por una gran variabilidad. Tal y como se muestra en la figura 3.16, a la llegada de los europeos, diferentes grupos etno-lingüísticos (de origen más o menos común) ocupaban el área. Según Fernández de Oviedo "(...) de las lenguas que yo he visto por la tierra firme hay lengua de Coyba, lengua de Burica, lengua de Paris, lengua de Veragua, Chondales, Nicarao, Chorotega, Oroçi, Guetares, Maribios, é otras muchas, que por evitar proxilidad, dexo de nombrar, é porque mas por extenso se hallarán en mis tractados" (1976: 35-36). En realidad, la mayoría de estas "lenguas" corresponden a los nombres de los antiguos caciques y cacicazgos que Fernández de Oviedo halló en Nicaragua y Panamá. Antonio de

¹³ La producción cerámica conserva en gran medida la tradición local al mantener las formas locales aunque, a partir de un proceso de selección y adaptación, incorporó elementos iconográficos mesoamericanos como *Tlatecutli* (Monstruo de la Tierra), *Quetzalcoatl* (Serpiente emplumada), *Ehecatl* (dios del Viento), grecas escalonadas, etc. en tipos cerámicos como el Vallejo Policromo.

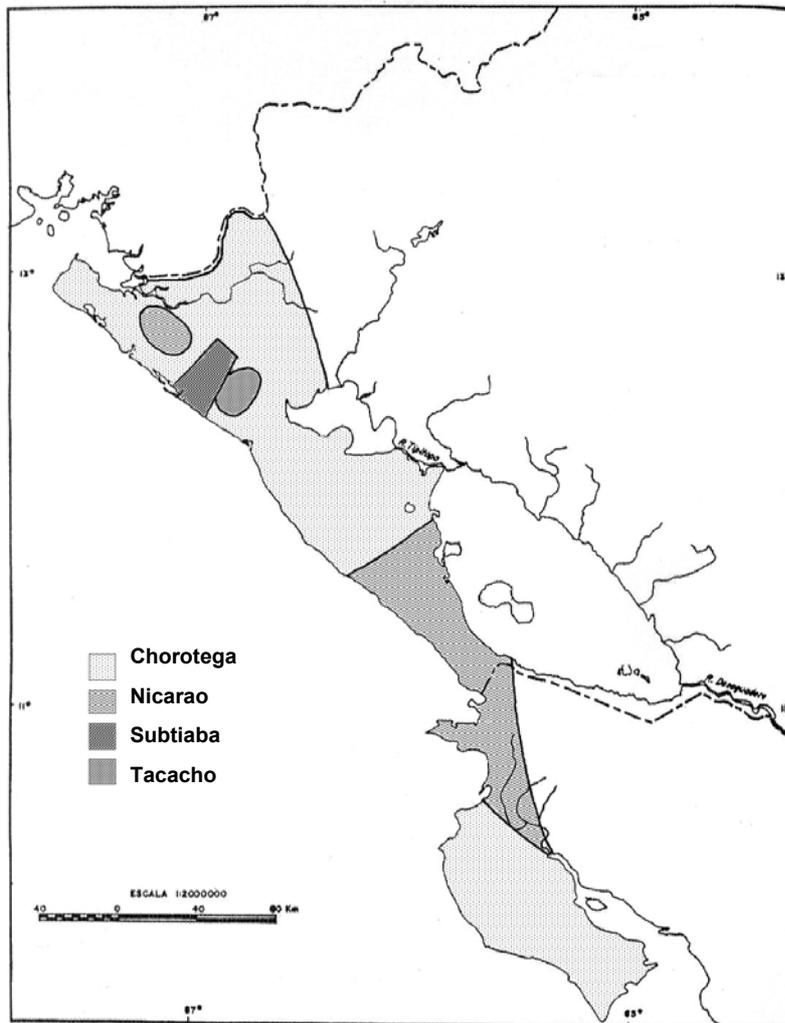


Figura 3. 16. Distribución de las lenguas de la Gran Nicoya a la llegada de los europeos. Elaboración propia.

Herrera y Tordesillas, que copió la descripción de López de Gómara (1941: 2: 219), afirma que "Hablan en Nicaragua cinco lenguas diferentes: Coribici, que lo hablan mucho; Choluteca, que es la natural y antigua (...) Los de Chontal son groseros y serranos. La cuarta es Orotiña; Mexicana es la quinta" (1991: 388-389). En realidad el Orotina era una variante del Chorotega, el Choluteca se refiere a este último -existe una confusión entre choloteca habitante de Cholula y chorotega-, el Chontal y el Corobici se hablaban en zona fronteriza, por lo que no se ha incluido en la Gran Nicoya y, en último lugar, la Mexicana se refiere al nicarao. También señalar la Carta-relación de Diego García de Palacio (1983: 70) donde señala que en Nicaragua se hablaba "Pipil corrupto, mangué, maribio, potón y chondal. En la de Costa Rica y Nicoya: la materna y mangué".

En resumen, las principales lenguas habladas por los habitantes de la Gran Nicoya fueron:

Nicarao, Chorotega y Maribio o Subtiaba, todas ellas de origen mesoamericano y, el Tacacho del que se desconoce su filiación lingüística y la única información que se posee es de época colonial¹⁴. Algunos autores como Paul Healy (1974: 32) afirman que, además de estos grupos, la zona fue ocupada también por los bagaces. Sobre estos últimos, un grupo de habla nahua, se tiene poca información y parece que ocuparon una pequeña porción territorial de Guanacaste, en Bagaces, que todavía conserva su nombre.

3.3.1. Los nicarao.

El nicarao, de origen mesoamericano, pertenece a la familia Aztéctica. A partir del 300 d.C., se produjeron una serie de oleadas migratorias hacia Centroamérica de grupos cuya lengua pertenecía al tronco Uto-Azteca (los nicarao junto con los pipiles eran dos grupos de habla nahua, siendo ésta última una de las 27 variantes de la familia Uto-Azteca). No obstante, no será hasta el 1200 d.C., momento que se asocia con el declive del estado Tolteca de México, en que la presencia de nahua parlantes es evidente en Nicaragua con la llegada del grupo nicarao¹⁵. Las semejanzas no sólo lingüísticas, sino también culturales entre los nicarao y los habitantes de México, fueron observadas y descritas por diversos cronistas. Antonio de Herrera y Tordesillas (1991: 2: 455) afirma que "La gente de esta tierra decía que había descendido de la mexicana: su traje y lengua, era casi como el de México (...)". Igualmente, Pascual de Andagoya (1986: 104) señala que "Los indios de mucha policía en su vivir, a la manera de los de México, porque era gente que había descendido de allá, y casi aquella lengua"; Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés (1976: 14) afirma que " (...) la lengua de Nicaragua é la de México o Temistitan en Nueva España es todo una"; y finalmente, Fray Toribio de Benavente señala que "(...) Nicaragua esta poblada de nauales, que son de la misma lengua de México" (1970: 7).

Otro aspecto a tener en cuenta es la razón de dicha migración y la manera en que ésta se llevó a cabo. Según la narración de Juan de Torquemada, transcrita en el punto anterior, tanto los nicarao como los chorotega migraron hacia Nicaragua debido a las presiones olmecas (Olmecas históricos o Olmecas-Xicallanca). Tradicionalmente, se ha aceptado que tal migración fue

¹⁴ Cabe señalar que en el caso de Nicarao, como en otros muchos, el nombre que los europeos dieron a la lengua corresponde en realidad al del cacique principal y éste mismo, por extensión, fue aplicado a todo el grupo. El nombre "corrupto" del cacique de Gurutina (Orotiña) corresponde al grupo Chorotega de Costa Rica.

¹⁵ Según William Fowler (1989: 46-49) los últimos movimientos de población nahua hacia América Central ocurrieron entre el 1200 y el 1524 y se asocian a la disolución del estado Tolteca. A consecuencia de estas y otras migraciones, así como a disturbios ocurridos dentro del territorio Pipil, los nicarao se separaron de los primeros, para dirigirse a Nicaragua. Consecuentemente, el origen más inmediato de los nicarao probablemente era El Salvador y Guatemala. En contra de esta hipótesis, Lyle Campbell (1985: 203-204) observa grandes diferencias entre el Pipil y el Nicarao, concluyendo que no parece factible que un grupo de El Salvador, a través de una migración, diese lugar a los nicarao. Según los informantes de Bobadilla (Fernández de Oviedo 1976: 327), los nicarao procedían de Ticomega y Maguateca, mientras que según Torquemada (1975: 3: 452) procedían del Anahuac vía Soconusco.

llevada a cabo por vía terrestre, pero Francisco López de Gómara afirma "(...) e dicen que habiendo grandes tiempos ha una general seca en Anahuac, que llaman Nueva España, se salieron infinitos mejicanos de su tierra y vinieron por aquella mar Austral a poblar Nicaragua" (1941: 2: 219). Este mismo dato fue recogido por Antonio de Herrera y Tordesillas (1991: 2: 389) "(...) y dicen que hubo en los tiempos antiguos en Nueva-España una gran seca, por lo cual se fueron por aquella mar Austral, a poblar a Nicaragua (...)" y por Fray Toribio de Benavente (1970: 7) "(...) se empero que en tiempo de una grande esterilidad, de necesidad compelidos, salió mucha gente de esta Nueva España (...). En este tiempo por la mar del sur fué una flota de acales ó barcas, y aportó y desembarcaron en Nicaragua(...)". Respecto a esta crónica, hay que señalar que su autor afirma que la citada migración hacia Nicaragua sucedió durante la primera mitad del siglo XV, hipótesis que, tal y como veremos a continuación, no coincide en absoluto ni con los datos obtenidos a partir de la arqueología, ni con los proporcionados por la glotocronología.

De todas las descripciones sobre las migraciones nicarao, posiblemente, la más exacta y que además coincide, en gran medida, con otras fuentes (arqueología y glotocronología) fue la obtenida en el interrogatorio que el fraile Francisco de Bobadilla practicó a diversos caciques en la ciudad de Teocatega en 1528

"Y. No somos naturales de aquesta tierra, é há mucho tiempo que nuestros oredeçessores vinieron á ella, é no se nos acuerda qué tanto há, porque no fué en nuestro tiempo.

F. ¿De qué tierra vinieron vuestros passados, é cómo se llama vuestra tierra natural donde vivian, é por qué se vinieron é la dexaron?

Y. La tierra, de donde vinieron nuestros progenitores se diçe Ticomega é Maguatega, y es hácia donde se pone el sol: é viniéronse porque en aquella tierra tenian amos, á quien servían, é los tractaban mal.

F. ¿Aquellos sus amos eran chripstianos ó indios?

Y. Indios eran.

F. ¿En qué los servian? ¿Por qué se vinieron?

Y. En arar é sembrar é servir, como agora servimos á los chripstianos, é aquellos sus amos los tenian para esto é los comian, é por esso dexaron sus casas de miedo é vinieron á esta tierra de Nicaragua; é aquellos amos avian allí ydo de otras tierras, é los tenian avassallados, porque eran muchos, é desta causa dexaron su tierra é se vinieron á aquella dó estaban". (Fernández de Oviedo, 1976: 327-328).

Después de su migración y tras una larga lucha, los nicarao se establecieron en la zona anteriormente ocupada por otro grupo de origen mesoamericano, los chorotega. Estos, debido a la presión ejercida por los nicarao, marcharon hacia la Península de Nicoya. La mayor región ocupada por los nicarao abarcaba un territorio más o menos continuo que incluiría los actuales

departamentos de Carazo, Rivas y parte de Granada. Entre estas zonas, la más importante fue la del Istmo de Rivas. Entre todos los caciques de la zona, el más conocido era el llamado Nicaragua que entró en contacto con Gil González Dávila en 1523 (CDI 14:24), siendo la ciudad más importante Quauhcapola que se hallaba cerca de la actual Rivas (Torquemada 1976: 1: 450). También se hallaban enclaves nicarao en los actuales departamentos de Chinandega y León (llanura de Leon-Chinandega y Cosigüina) y posiblemente en la región de Managua. Según Fernández de Oviedo (1976: 428-447) el cacique nicarao más importante de esta zona era el de Teçoatega, que después de la conquista se llamó El Viejo. Igualmente, durante las fases Momota (1200- 1550 d.C.) y Cuapa (1400-1600 d.C.) la abundancia de tipos cerámicos en la orilla este del lago de Nicaragua (Departamento de Chontales), procedentes de la Gran Nicoya, sugiere la presencia directa de grupos originarios de dicha área, demostrando que a partir del 1200 d.C., la región de Chontales formaba parte de la Gran Nicoya (Espinoza y Rigat 1994: 156).

Otras ciudades/cacicazgos nicarao señaladas por los cronistas fueron Quauhcapola, Totoaca, Mistega, Xoxoyata, Ochomogo y Oxomorío.

3.3.2. Los chorotega o mangué.

Las primeras oleadas migratorias originarias de Mesoamérica que se asentaron en la Provincia de Nicaragua, sobre el 800 d.C., fueron los chorotega o mangué. Este grupo pertenecía a la familia Mánguica, que a su vez incluía también el chiapaneco. Esta familia pertenece al tronco Otomanguense (Constenla 1994: 200) originarios del Soconusco de Chiapas. Al igual que para los nicarao, según la narración de Torquemada (ver punto 3.3) estas migraciones fueron debidas a la presión ejercida por el pueblo olmeca¹⁶.

El término chorotega engloba varios grupos geográficamente distantes, que hablan distintos dialectos (Johnson 1948:63). No obstante, a pesar de estas diferencias, formaban un grupo homogéneo. Según Manuel M. Peralta (1883a: IX-XI) y Samuel Lothrop (1964:62-69) los chorotega formaban cinco provincias geográficas, de las que a continuación, por razones obvias, sólo se señalarán las que territorialmente se situaban dentro de los límites propuestos para la Gran Nicoya.

1. Chorotega la Vieja, su antiguo asentamiento, que fue ocupada, un poco después de la

¹⁶ Según las narraciones de Torquemada (1975: 3: 452-454), los chorotega y los nicarao partieron juntos, aunque un poco más adelantados los primeros. Este dato se pone en duda ya que arqueológicamente se asocia la llegada de este grupo con el inicio de la producción del tipo cerámico Papagayo. Además, los cálculos glotocronológicos mostrados por Adolfo Constenla (1994: 200) sitúan la separación del Chiapaneco y el Chorotega entre el 600 y 700 d.C.

conquista europea, por indios guetarares; y orotiña en la costa oriental del Golfo de Nicoya entre el puerto de Herradura y el Río Abangares.

2. Nicoya. Esta zona abarcaba la península homónima y el territorio septentrional cerca de la actual frontera con Nicaragua, incluyendo los pueblos o señoríos de Zapandi, Nacaome, Paro, Cangen, Nicopasaya, Pocosí, Diriá, Papagayo, Namiapi, Nicoya y Orosí, siendo éstos últimos los más importantes.

3. Managua o Mangua (Mangue). La relación de Antonio de Ciudad Real (1873: 356-364) señala que se hablaba mangue entre Xutiava y Managua, comprendiendo los pueblos de Masaya, Nindirí, Diriá, Diriomo, Diriamba, Mombacho, Niquinohomo y Nandaime. Squier (1989: 455) a su vez, dividió este grupo en dos: los nagrandanos que ocupaban el área más septentrional, sobre la orilla Norte del Lago de Managua y la llanura de León hasta el Pacífico, siendo su principal capital fue Subtiaba; y los dirianes, establecidos en la zona meridional del área, entre el norte del lago Nicaragua, el río Tipitapa y la mitad sur del lago Nicaragua hasta el Pacífico, con su ciudad principal Xalteva (hoy Granada), a la que hay que agregar Masaya. Otras ciudades importantes: Managua, Tipitapa, Diriomo y Diriamba.

En resumen, los chorotega o mangue, debido a las migraciones nicarao, ocupaban un territorio fragmentado. La parte más septentrional se extendía entre los dos lagos y toda la fértil planicie del oeste y norte del lago Managua hasta la costa del Océano Pacífico y el Golfo de Fonseca (ver figura 3.16), que incluiría parte de los actuales departamentos de León, Managua, Carazo, Granada, hasta el río Ochomogo, línea divisoria con los nicaraguas. La parte meridional comprendía la actual Provincia de Guanacaste (Costa Rica). Esta zona, antes de la llegada de los Orotiña, se hallaba ocupada por pueblos de origen sureño como los Corobicies (Stone 1976b: 133).

Uno de los temas más debatidos por arqueólogos y etnohistoriadores es la filiación del grupo que se asentó bajo la actual ciudad de Managua. La primera mención de este cacicazgo se halla en la carta que Pedrarias Dávila envió al Emperador Carlos I en 1524 (CS: 1: 128-133) en referencia al descubrimiento de Nicaragua por su lugarteniente Francisco Hernández de Córdoba. En ella se hace referencia a la Provincia de Enderí y Managua, aunque nada nos dice sobre el grupo que ocupaba el área. La crónica de Fernández de Oviedo nos ofrece mayor información al respecto ya que "Y por lo que se dixo fuí a la población de Managua de la lengua de Chorotega, que á la verdad fué una hermosa é populosa plaça (...)" (1976: 376). No obstante, poco después de la conquista, Antonio de Ciudad Real (1873: 359) halló en esta zona "(...) indios navales que hablaban la lengua mexicana corrupta (...)". Este dato puede ser interpretado de dos maneras, la primera de ellas es que Fernández de Oviedo errara en sus observaciones. No obstante, y teniendo en cuenta la política que aplicaron los conquistadores en otras áreas de América, una segunda interpretación señalaría que dicho cambio fue debido a

los constantes movimientos de población a que se vieron impulsados los habitantes de la Gran Nicoya.

3.3.3 Los subtiaba o maribio.

El subtiaba o maribio pertenece a la estirpe Otomanguense y puede ser considerado como un pariente lejano de los chorotega. Constituye una familia junto con el tlapaneco, lengua con la que también se halla emparentado (Constenla 1994: 204). Según Samuel Lothrop (1964: 35), esta lengua no sólo estaría relacionada con el Tlapaneca que se hablaba en Guerrero, sino también con los grupos lingüísticos de los Hokanos de California y del Coahuilteco de Texas y el norte de México.

Debido a la falta de datos arqueológicos y de tradición oral, la fecha aproximada de la llegada de este grupo es aún tema de discusión. Doris Stone (1976b: 134) sugiere que debido a las revueltas que se produjeron en Cholula (México) entre los siglos VII y VIII, un grupo conocido como Tlapaneca-Yopi migró hacia el sur, los maribios que posteriormente fueron denominados subtiabas. Esta misma hipótesis es seguida por Linda Newson (1987: 26) que afirma que dicho grupo inició su migración inmediatamente después de que lo hicieran los chorotega. Contrariamente, Adolfo Constenla (1994: 204-205), basándose en los datos proporcionados por la glotocronología, sostiene que el Subtiaba se separó del Tlapaneco hacia el 1200, abandonando su territorio originario (Guerrero, México) y dirigiéndose hacia Nicaragua. Ello significa que este grupo fue el último en llegar a la zona, considerando que la presencia nicarao puede fecharse alrededor del 1200 d.C.

Respecto al territorio que ocupaba dicho grupo, Lehmann (1920: 918, citado en Constenla 1994: 205) propone los siguientes límites: al norte la sierra de los Maribios desde Telica al Noroeste hasta Asososca al sureste; al oeste desde el volcán Telica pasando por Quetzalguaque hasta el río Telica; al este del volcán Asososca hasta el río Tamarindo; y al sur el Océano Pacífico. La relación de Antonio de Ciudad Real (1873: 354-356) apunta la presencia de indios maribios en los poblados de Chinandega, Miaugalpa, Pozolteca, Chichigalpa y Mazatega. Igualmente, Fernández de Oviedo (1976: 456) halló un segundo grupo de maribios (Maribichicoa) a 30 leguas de León

"Otras minas hay en la gobernación de Nicaragua, á par del rio Maribichicoa, é assi se llama un pueblo en que hay ochoçientos indios de repartimiento é son en él más de dos mill é quinetas ánimas: é los inidos llaman al rio ques dicho Guatahiguala, y está a treyinta leguas de Leon. El origen de esta gente de Maribichicoa es de la provincia de los Maribios, é por hambre se fueron a poblar en aquella tierra no ha mucho tiempo; porque quando yo estubo en aquella tierra, avia hombres vivos que se acordaban dello (...)"

3.3.4. Otros grupos etno-lingüísticos.

Uno de los grupos etno-lingüísticos más enigmáticos que ocuparon la Gran Nicoya es el Tacacho, del que incluso se desconoce su filiación lingüística (Stone 1966b: 210). Fernández de Oviedo, el principal cronista para Nicaragua, no ofrece ningún dato sobre este pueblo, y la única referencia de su existencia se halla en la relación de Antonio de Ciudad Real. Este autor afirma que, en el pueblo de Yacacoyaua, situado a una legua al noroeste de Subtiaba, se hablaba el Tacacho, lengua "peculiar en aquella tierra" (1873:356).

Otra cuestión todavía no resuelta es también el origen de los habitantes que ocupaban la isla de Ometepe. Según Ciudad Real (1873:369), en 1568, en Ometepe no se hablaba ni mangué ni nahua sino "otra lengua particular". Partiendo de esta información, más el hecho de que la cerámica más característica de esta isla, durante el último periodo prehispánico, era el tipo Luna Policromo, William Fowler (1989:68) sugiere que la isla estaba ocupada por pueblos procedentes de la costa Atlántica¹⁷. Igualmente, Walter Haberland (1992: 116), que ha excavado diferentes cementerios en dicha isla, afirma que durante el periodo de precontacto no se hallaba dentro del contexto tradicional de la Gran Nicoya y sugiere que sus pobladores procedían del este, del altiplano de la BAC y que quizás se hallaban en relación con los sumo y mosquitos. Contrariamente, la mayoría de autores sostiene que el vocablo Ometepe (dos montañas) es, sin lugar a dudas, de origen nahuatl. No obstante, tal y como se ha afirmado con anterioridad, la toponimia no tiene por qué corresponderse con la filiación lingüística del grupo que ocupaba el área (proceso de nahualización después de la conquista). Esta teoría también es apoyada por Carl Bovallius (1970: 5-6) al afirmar que el territorio nicarao incluía tanto la isla de Ometepe como la de Zapatera, asociando los monumentos hallados en ambas islas con dicho grupo, los nicarao.

Para finalizar con los grupos etno-lingüísticos que ocupaban la Gran Nicoya, creo necesario hacer referencia a la posible existencia de colonias nahuas (puertos comerciales) situadas fuera de este territorio, concretamente en la vertiente atlántica. Básicamente existen dos posiciones absolutamente contrapuestas: la primera, planteada desde la arqueología, niega sistemáticamente su existencia (Snarskis, comunicación personal), mientras que la segunda, sostenida a partir de la etnohistoria es en gran medida aceptada. Manuel María de Peralta (1883b: XI) señala la existencia de una colonia mexicana (Sigua que en bribri y cabécar significa extranjero) que, abarcaba el Valle del Tilorio (Valle del Duy o Mexicanos) hacia la

¹⁷ La decoración de la cerámica tipo Luna Policromo, de tendencia minimalista y con grandes zonas libres de color crema, llevó a algunos arqueólogos a asociarla con la cerámica policromo tardía de la isla de Marajó (Brasil). Incluso, debido a que dicho tipo cerámico se hallaba mayoritariamente en contextos funerarios asociados con objetos metálicos, se hipotetizó sobre la existencia de un comercio trans-caribe que incluía la orfebrería y ciertos tipos cerámicos como éste. Hay que señalar que, hoy en día, gracias a nuevos datos proporcionados por la arqueología, esta teoría ha caído en desuso, sugiriéndose una continuidad morfológica desde periodos anteriores, más la incorporación de nuevas técnicas decorativas y motivos iconográficos de origen norteamericano.

Bahía del Almirante, la isla de Tójar o Zorobaro, hoy de Colón, y los pueblos tierra firme de Chicaua, Moyaua, Quequexque y Corotapa. Dicha ocupación quedó reflejada en ciertas cartas, como la del Gobernador de Veragua de 1595

"Luego resta poblar otro pueblo que salga á la bahía del Almirante, donde ay en la tierra que llaman Duy más de seis mill yndios de guerra, y ay noticia que tienen su trato con los de México que allí quedaron quando les tomó la voz de la entrada primera de los españoles, aviendo ydo ellos por el tributo del oro que aquella provincia dava á Montezuma (...)" (CDHCR: 5: 100).

La existencia de dicha colonia, cuyos "naturales della se llaman los mexicanos", se prolongó hasta el siglo XVII (CDHCR: 5: 112; 243-244).

Otra colonia de características similares fue la ocupada por los "desaguaderos" (Lothrop 1964: 45), que el mismo autor asocia con aquéllos que "También se dice que de esta generación de indios fueron algunos de ellos atravesando y aportaron a la Mar del Norte, y cerca del desaguadero está un pueblo de ellos y hablan en lengua mexicana no tan corrupta como estotra de los pipiles" (Torquemada 1975: 1: 454). Teniendo en cuenta las características de la narración de Torquemada, dicha información pudiera parecer poco creíble, a no ser por la carta que el escribano Francisco Sánchez dirigió a S.M. en 1535 donde, entre varios temas, señala que

"(...) y en tanto que no se puede dezir que junto a esta çibdad de Granada de que bevemos esta una laguna de agua dulce que baja çiento y treynta leguas sale della un desaguadero que va a la mar del norte que es a la despaña que son rio que della sale como el de Seuilla, ay de aqui a la mar del norte que digo mucha grand notiçia de mucha gente y muy rica de oro y que della se llevo lo de Montezuma y Yucatan tierra muy poblada (...) (AGI AG, 52, fol. 1v; CS: 3: 409).

3.4. Modos de subsistencia.

Probablemente, la mayor parte de la población de la Gran Nicoya puede ser descrita como agricultores de subsistencia. Según Fernández de Oviedo (1976: 41-50; 1977: 131-139, 141-142 y 142-144) los cultivos más importantes entre los chorotega y los nicarao eran: maíz (*Zea mays*), frijoles (*Phaseolus vulgaris*), mandioca o yuca dulce (*Manihot esculenta*), ají o chile (*Capsicum sp.*), calabaza (*Cucurbita sp.*), algodón y henequén. No obstante, la variabilidad en las condiciones ambientales (orografía, suelos, lluvias, etc.), así como el diferente patrón de asentamiento (proximidad o no a ambientes lacustres o marinos) conlleva variantes en los

modos de subsistencia. La vertiente del nicaragüense y la zona de los grandes lagos fue, debido a la calidad de sus suelos, básicamente agrícola. Mientras que en el norte de la costa de Guanacaste, así como el litoral del Golfo de Nicoya, arqueológicamente se observa un mayor énfasis en la utilización de recursos marinos y de estuario, como por ejemplo en el sitio Ruiz y el sitio Vidor en Bahía Culebra en el norte de la Península de Nicoya (Lange 1980b: 82). Según los análisis practicados por Lynette Norr en esqueletos de La Guinea, a finales del policromo un 69% de la dieta incluía maíz, ya que dichas poblaciones se hallan tierra adentro. El resto de la dieta era complementado con otras plantas y animales terrestres (Lange 1984b: 190). Por otro lado, los mismos análisis muestran una variabilidad en los modos de subsistencia, ya que en el área de la costa, del 82 al 93% de la dieta se basaba en una combinación de maíz y fauna marina.

Debido a la variabilidad de recursos naturales mencionados, así como a la de las actividades encaminadas a completar la dieta básica de los habitantes de la Gran Nicoya, se ha creído oportuno analizar la mayor parte de productos que configuraron la dieta de dichos pueblos. En primer lugar se indican las plantas cultivadas no sólo por sus semillas, donde destaca sin lugar a dudas el maíz, sino también las que lo fueron por sus frutos, raíces, propiedades estimulantes, narcóticas o medicinales. Igualmente, se señalan las principales técnicas de cultivo, entre las que sobresale la agricultura extensiva y, posiblemente, técnicas incipientes que sugieren la existencia de un cultivo intensivo y de un uso de la irrigación en ciertos cultígenos como el cacao, producto que, dada su importancia, será estudiado específicamente al final de este apartado. En segundo lugar se incluyen, como complemento de la dieta indígena, la recolección de frutos y la siembra de árboles frutales, en las que el cacao y el níspero desempeñaron un papel fundamental en las sociedades nicarao y chorotega respectivamente; se señalan también las actividades cinegéticas, la pesca, la recolección de gasterópodos y la antropofagia ritual. Igualmente se muestran productos no alimentarios relacionados con las actividades de recolección como la sal, la pita y el caracol múrice, destinados mayoritariamente a la actividad de intercambio. En tercer y último lugar, debido a su importancia dentro del mundo prehispánico, se analizan los diferentes usos del cacao y su cultivo por parte de los nicarao.

Plantas cultivadas por sus semillas comestibles. En la Gran Nicoya se cultivaron diferentes variedades de maíz (amarillo, rojo y blanco, entre otros), y en aquellos lugares en los que las características ambientales lo permitieron, se llegaron a producir de 3 a 4 cosechas anuales

"Este mahiz desde a pocos días nasce, porque en quatro meses se coge, é alguno hay mas temprano que viene á tres. E otra simiente hay que se coge desde á dos meses después que se siembra: y en Nicaragua, que es una provincia de Tierra-Firme la simiente de mahiz que viene a cogerse á los quarenta días; pero es poco lo que se coge dello é menudo, é no se sostiene, ni es sino para un socorro, en tanto llega el otro mahiz de los tres meses ó quatro" (Fernández de Oviedo 1976: 44).

El maíz se consumió de formas diferentes, siendo la más común en tortitas llamadas *tasalpachon* (*ibid*: 47). A partir de este producto también se fabricaron diferentes bebidas. La más conocida, y con propiedades embriagantes, fue la chicha que se preparaba a partir del maíz fermentado y que, generalmente, se consumía en jícaras durante ciertas ceremonias de carácter comunitario

"(...) á una parte de la plaça començaron a cantar é andar en corro en un areyto hasta ochenta ó çient indios, que debian ser de la gente comun e plebea, porque á otra parte de la plaça mesma se sentó el caçique con mucho plaçer é fiesta en un duho o banquillo pequeño, é sus principales é hasta otros septenta ó ochenta indios en sendos duhos. É comencó una moça á les traer de beber en unas higueras (jícaras) pequeñas, como escudillas ó taças, de una chicha ó vino quellos haçen de mahiz muy fuerte é algo áçeda (...)" (*ibid*: 435).

Otras bebidas hechas a partir del maíz fueron la *mazamorra* (maíz, miel y agua), también embriagante (*ibid*: 342) y el *pinolillo* (maíz tostado y agua) que actualmente sigue consumiéndose tanto en Nicaragua como en Costa Rica (*ibid*: 47-48).

Además de estas descripciones, en contextos arqueológicos se han hallado los utensilios destinados al procesamiento del grano como manos y metates, a su preparación en comales¹⁸ y otros artefactos relacionados como las hachas para la deforestación del terreno. De nuevo, Fernández de Oviedo relata la manera como se utilizaban los metates y las manos de moler

"Las indias, en espeçial, lo muelen en una piedra de dos ó tres palmos ó mas ó menos de longitud, é de uno é medio ó dos de latitud cóncava con otra redonda ó rolliza y luenga que en las manos traen, é fuerça de braços (como suelen los pintores moler colores para su ofiçio), hechando agua é dexando passar algun intervalo, poco á, como no çessando el moler. É assi se haçe una manera de pasta ó massa, de la qual toman un poco é hacen un bollo de un xeme, é gruesso como dos ó tres dedos: y envuélvenle en una hoja de la misma caña del mahiz ú otro semejante, y cuéçenlo, y desde está coçido, sácanlo de la olla ó caldera en que se coçió en agua, y dexanlo enfriar algo, y no del todo. Y si no lo quieren coçer assan esos bollos en las brasas al resplandor çerca dellas, endureçesse el bollo, y tórnase como pan blanco (...)" (*ibid*: 46).

¹⁸ William Fowler (1989: 102-103) pone en relación el tipo de tortitas que se consumen actualmente en El Salvador (*pupusas*) con un tipo especial de comal menos profundo y de laterales ligeramente redondeados. Afirma que este tipo de tortitas son características de El Salvador y del Sur de Veracruz, región de la que muchos nahua hablantes migraron hacia América Central, y que el vocablo pupusa procede del nahua pupusahua. Consecuentemente, el autor asocia el consumo de esta variante de tortitas con las últimas migraciones mesoamericanas a Centroamérica.

El segundo producto en importancia dentro de la dieta indígena fueron las judías. La variedad más común fue el *Phaseolus vulgaris*, cultivándose también el *Phaseolus lunatus l.* y el *Phaseolus coccineus*. Esta variedad quedó reflejada en la crónica de Fernández de Oviedo "(...) hay otras muchas maneras de fésoles, porque de mas de los comunes, hay otros ques la simiente amarilla, é otros pintados de pecas. É otra legumbre tienen que son como habas, pero muy mayores, é algo amargas, comiéndolas crudas (...)" (*ibid*: 49). Según este mismo autor, las judías fueron intensamente cultivadas en la provincia de Nagarando donde "Yo he visto (...) coger á centenares las hanegas destos fésoles (...)" (*ibid*: 49).

Plantas cultivadas por sus frutos comestibles. El cultivo de ciertas variedades de calabazas, como la *Lagenaria siceraria* y la *Crescentia cujete* se hallaba muy extendido en Nicaragua. No obstante, según las crónicas, este producto no formaba parte de la dieta alimentaria sino que se empleaba, esencialmente, para la confección de recipientes "Siémbranlas los indios y curan de ellas con espeçial atençion no para las comer (que no las comen), sino para tener agua en ellas é llevarlas, quando van camino ó andan en la guerra" (*ibid*: 48-49). Contrariamente, Willian Fowler (1989:105) afirma que la falta de documentación colonial sobre las calabazas se debe a que éstas no tenían un valor comercial importante durante la época prehispánica tardía aunque probablemente sí fueron consumidas a nivel particular.

Plantas cultivadas por sus raíces comestibles. Su cultivo en la Gran Nicoya fue poco importante en comparación con la producción de la vertiente atlántica tanto de Nicaragua como de Costa Rica. Las plantas cultivadas fueron la yuca (*Manihot esculenta*) y los boniatos o camote (*Ipomea batatas*) (Fernández de Oviedo 1977: 133-139 y 139-140), que en zonas como Guanacaste fueron un complemento en la dieta básica constituida por el maíz. Fernández de Oviedo afirma que en la isla de la Española y en ciertas partes de Tierra Firme (sin especificar), a partir de la yuca hacían unas tortas grandes llamadas *caçabi* (pan de casabe) de la siguiente manera

"Despues que los indios é indias han quitado aquella corteça á la yuca, raspándola que no quede nada, como se hace á los nabos para los hechar en la olla, despedida aquella costra con unas conchas de veneras de almejas rallan la yuca, assi mondada en una piedras ásperas é rallo que para esto tienen; é lo que assi se ha rallado échanlo en un lagar muy limpio é allí hinchén en ello un çibucan, que es una talega luenga enmpleyta, hecha de corteças de árboles blandas, texida algo floxa, de labor de una estera de palma, é es de diez ó doçe palmos de luengo é tan gruesa como una pierna é menos, en redondo fecha. Y despues que está llena esta talega de aquella yuca rallada está aparejada é bien fecha una alçaprima de madera é con su torno, de que cuelgan el çibucan por el un extremo dél, en lo alto, é al otro cabo que pende abaxo átanle pesgas de piedras gruesas, é con el torno estírase el çibucan é levanta las piedras en el aire

colgadas de tal manera, que se estruja y exprime la yuca é le sale todo el çumo, é destílase en tierra por entre las junturas de la labor del çibucan ó empleyta dél; y está assi en esta manera de prensa hasta que no le queda á la yuca gota de çumo ó mosto. (...) Toman despues aquesto é tienen a parte assentado en el fuego en hueco (que quede debaxo por do ponerle fuego) un buren, que es una caçuela llana de barro (...) (*ibid*: 134-135).

Igualmente, se obtenía de la yuca una especie de licor

"Si quando este çumo salió, lo cueçen tanto que mengüe dos partes, é lo ponen al sereno dos ó tres dias, tórnanse dulce, é aprovéchanse dello, como de licor dulce, mezclándolo con los otros sus manjares; y despues de hervido y serenado, si lo tornan a hervir e serenar, tórnanse agro aquel çumo, é sírveles como vinagre ó licor agro, en lo que quieren usar dél sin peligro alguno" (*ibid*: 136-137).

Otras plantas cultivadas por sus frutos comestibles. Otros productos importantes dentro de la dieta indígena fueron el chile dulce (*Capsicum annuum*) y el chile picante (*Capsicum frutescens*) (*ibid*: 141-142), empleados como condimentos; la piña (*Ananus comosus*) (*ibid*: 146-154), de la que se cultivaron diferentes especies, a partir de las que también se obtenía vino y fibras (ver figura 3.17); y el tomate (*Lycopersicon sp*) y el miltomate (*Physalis sp*) que según William Fowler (1989: 106) no aparecen referenciados en las crónicas debido a su escaso interés económico, y que al igual que las calabazas, su cultivo fue destinado al consumo particular.

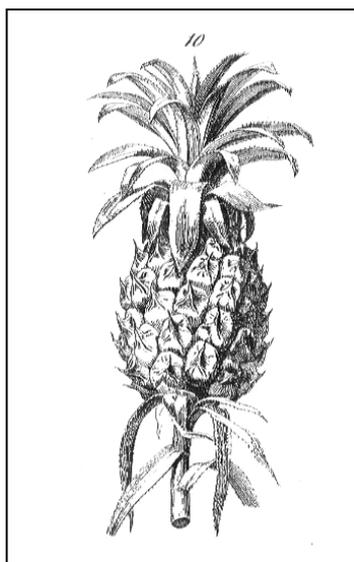


Figura 3. 17. Piña. Fernández de Oviedo (1976: 499).

Plantas cultivadas por sus propiedades estimulantes y narcóticas. Las más importantes fueron el tabaco (*Nicotiana tabacum*) y la coca (*Erythroxylon coca*). La primera de ellas se

consumió tanto con fines ceremoniales como medicinales. Según Fernández de Oviedo, únicamente los chorotega empleaban tabaco

"É assi cómo començaron á beber, truxo el mesmo caçique un manajo de tabacos que son del tamaño de un xeme, é delgados como un dedo, é son de una çierta hoja arrollada é atada con dos ó tres hilos de cabulla delgados (...) y ençiéndanlas por el un cabo poca cosa, y entre sí se va quemando (como un pibete) hasta que se acaba de quemar, en lo qual tura un día: é de quando en quando metíanla en la boca por la parte contraria de donde arde, é chupan para dentro un poco espaçio aquel humo, é quítanla, é tienen la boca cerrada, é retienen el resollo un poco, é despues alientan é sádeles aquel humo por la boca é las nariçes. É cada uno de los indios que he dicho tenia una destas hojas rebollada, á la qual ellos llaman yapoquete, y en lengua desta isla de Hayti ó Española se diçe tabaco." (1976: 435-436).

No obstante, Linda Newson (1987: 53) afirma que fue consumido tanto por nicaraos como por chorotegas. Es más, Antonio Vázquez de Espinosa (1969: 170) afirma que la provincia de los Chontales era rica en tabaco. En consecuencia, parece que su uso fue generalizado para toda la Provincia de Nicaragua. En cuanto a la coca, conocida bajo el nombre nahua de *Yaat*, según Fernández de Oviedo, los nicarao la tomaban para mitigar el cansancio (1976: 177) cuando salían a la guerra o a caminar largas distancias. Y que a pesar de que

"(...) no les quitaba la sed ni el cansançio dicen ellos que se quita, ó mucha parte dello, é que les quita el dolor de la cabeça é de las piernas: é estan tan acostumbrados en este uso, que por la mayor parte todos los hombres de guerra é los monteros é caminantes é los que usan andar al campo, no andan sin aquesta hierva." (*ibid*: 35).

La forma de consumo y de transporte es la habitual en otros pueblos americanos

"(...) traer al cuello unos calabaçinos pequeños ú otra cosa vacua en que traen esta hierva seca, curada é quebrada, hecha quasi polvo, é pónese en la boca una poca della, tanto como un bocado, é no la mastican ni tragan (...) y juntamente con ella usan çierta cal hecha de veneras é caracoles de la costa de la mar, que assi mismo traen en calabaçitas: é con un palillo lo revuelven é meten en la boca, de quando en quando, para el efecto ya dicho." (*ibid*: 34-35).

Plantas cultivadas fibrosas. Además de los productos comestibles anteriormente señalados, una parte de la producción agrícola, tanto de los nicarao como de los chorotega, se orientó a bienes no comestibles entre los que destacan el algodón (*Gossypium hirsutum* y *Gossypium mexicanum*). Según Fernández de Oviedo (1976: 304) este producto era muy abundante en la

zona y con él se confeccionaba mucha ropa, artículos domésticos y armaduras. Esta abundancia quedó reflejada en las tasaciones de Cerrato del año 1548 (AGI AG, 128, fols. 207-306; CS: 14: 357-485), en las que de las 198 encomiendas de Nicaragua tan solo 30 se hallaban exentas de plantar y/o tributar con productos confeccionados a partir del algodón¹⁹. En cuanto a las técnicas de hilado y tejido existen escasas referencias. En contextos arqueológicos se han hallado fusayolas empleadas como balance y contrapeso en los husos manuales, y según las anteriores tasaciones el algodón se entregaba en ovillos. Antonio de Herrera y Tordesillas (1991: 3: 55) afirma que esta tarea se realizaba por las mujeres y que éstas "(...) hilan más delgado que el pelo de la cabeza (...)".

Técnicas de cultivo. La técnica más empleada fue, sin duda alguna, la roza o tala y quema en milpas. Como es bien sabido, esta técnica implica tres momentos: la tala y quema, ya sea total o parcial, el cultivo temporal y, finalmente, el abandono de dichas tierras para su regeneración. Dependiendo del tipo de suelos, este proceso puede ser relativamente rápido. No obstante el tiempo de barbecho en la zona del Pacífico era menor debido al origen volcánico de éstos. Esta técnica de cultivo fue descrita por Fernández de Oviedo

"(...) y quando los quieren sembrar, talan el monte ó cañaverel (porque la tierra donde nasce solamente hierva, no es avida por fértil en estas partes, como la de los cañaverales y arboledas), y despues que se ha fecho aquella tala o roça, quémánla, y queda aquella çeniza de lo talado, dando tal temple á la tierra, como si fuera estercolada. (...) y siempre quando han de sembrar es al prinçipio de la luna, porque tienen la opinion que, assi como ella va cresçienco, assi lo hace la tierra sembrada." (1976: 42).

Otra técnica de cultivo menos común fue la irrigación. Ésta se empleaba en aquellas zonas con un índice de pluviosidad más bajo, en épocas de escasez, o bien cuando las lluvias llegaban con retraso

"Pero pues se tracta de los mantenimientos, diré uno que me paresçe mucho

¹⁹ Según las tasaciones de Cerrato del año 1548 (AGI AG, 128, fols. 207-306; CS: 14: 357-485) los pueblos exentos de plantar o tributar productos confeccionados a partir del algodón eran: Nabitia (6 tributarios), Molaçecoyale (30 tributarios), Mabití (3 tributarios), Teçotaga (10 tributarios), Noloaque (13 tributarios), Cocoagua (sin especificar número de tributarios), Limay (44 tributarios), Xocogalpa (8 tributarios), Toscoaga (12 tributarios), Tolgalpa (30 tributarios), Mayales (300 tributarios), Soliata (4 tributarios) y Totoaque (23 tributarios), todos ellos en la jurisdicción de la ciudad de León; la isla de Chira (40 tributarios); y Niratia (10 tributarios), Xionbo (21 tributarios), 9 encomiendas de Xalteba (varían entre los 9 y 30 tributarios), Marinalte (5 tributarios), Çoagalpa (70 tributarios), Çoyagalpa (30 tributarios), Nicaragua (10 tributarios) y Chuigalpa y Tacaxolgalpa (70 tributarios), todas ellas en la jurisdicción de la ciudad de Granada. Otras noticias a cerca de la producción de algodón López de Velasco (1971: 161) que afirma que se cultivaba en las cercanías de León y Granada; y Vázquez de Espinosa (1969: parte 1, libro 5, capítulo 25, p. 170) que señala que en el siglo XVII en Nicaragua se producía un buen algodón.

socorro para en tiempo de nesçesidad; y es que quando se tardan las aguas para los mahiçales, tienen los indios escogido é apartado algun mahiz en grano, é siémbbranlo, é á mano cada un dia del mundo lo riegan é tienen muy limpio, y en fin de quarenta dias lo cogen granado é bueno." (*ibid*: 452).

Además del cuidado general de los campos, debido a la extrema radiación solar en la zona, algunos de los cultivos precisaban de protección, tal es el caso del cacao que se plantaba junto al madre cacao para proporcionarle la sombra necesaria (ver punto 3.4.1). Igualmente, se debía proteger a los cultivos de aves, mamíferos y roedores, para ello

"Assi como el mahiz va cresçiendo, tienen cuidado de lo deshervar, hasta que esté tan alto que el mahiz señoree la hierva; y quando esta bien cresçido es menester ponerle guarda, en lo qual los indios ocupan los muchachos, y á este respecto los haçen estar ençima de los árboles y de andamios que les haçen de madera é cañas é cubiertos, como ramadas., por el sol é el agua, é á estos andamios llaman barbacoas, é desde la barbacoa están continuamente dando voçes, oxeando los papagayos é otras aves que vienen á comer los mahizales (...). Quando está seco se coge con diligencia, porque los papagayos é aves semejante pico mucho daño hacen en ello, si no se guarda é lleva con tiempo. En la Tierra-Firme, ademas del peligro de las aves, tienen los mahizales no menos requeira peligrosa de los venados é puercos salvajes, é gatos monillos, é por otros inconvenientes." (*ibid*: 44-45).

Los artefactos asociados a la agricultura fueron las hachas de piedra para deforestar, la *coa* y el palo cavador hecho de madera dura con la punta endurecida al fuego

"E quando han de poner en efecto el desparçir de la simiente, quedando la tierra rasa, pónense çinco ó seys indios, uno desviado del otro un paso, en ala puestos, y con sendos palos ó macanas en las manos, y dan un golpe en tierra con aquel palo de punta, é menéanle, porque abra algo mas la tierra, y sácanle luego, y en aquel agujero que hizo, echan con la otra mano siniestra quatro ó çinco granos de mahiz (...)." (*ibid*: 42-43).

En ciertas áreas como la isla de Chira, se usaron también una especie de palas hechas de conchas (ver figura 3.18) para remover la tierra

"Estas veneras destos nacarones sirven á los indios de palas ó áçadas para sus labores en algunas partes para agricultura de sus campos y de sus huertos; porque donde yo las he visto es la tierra muy polvorosa y no reça de cavar y volver. Y enastan en un palo el nacaron por la punta, é sírvense de muy gentiles y provechosas palas, e háçenlas de las mayores ó menores é tamaño que quieren,

porque las hallan segund las han menester; é atado el astil con muy buenos hilos de algodón torçido, labran la tierra con aqueste instrumento." (*ibid*: 121).

A pesar de que el modo de subsistencia básico de la Gran Nicoya fue la agricultura, los productos obtenidos a partir de la recolección, caza y pesca, en medios terrestres, lacustres, fluviales y marinos jugaron un papel importante dentro de la dieta indígena.

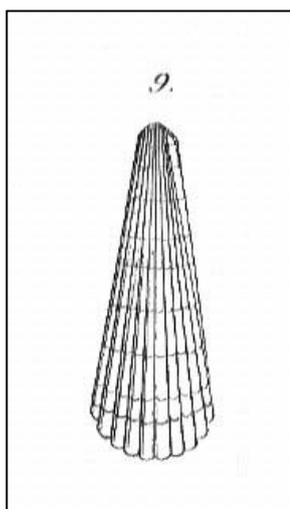


Figura 3. 18. *Nacarones* utilizados por los habitantes de la Isla de Chira en las tareas agrícolas. Fernández de Oviedo (1976: 505).

La **recolección de frutos** y también la **siembra de árboles frutales** cerca de los asentamientos "(...) ordenados como las huertas de las ciudades de Castilla (...)" (Las Casas 1958: 5: 60), proporcionaron a los habitantes de la Gran Nicoya una fuente extra de alimentación, a la vez que también les permitió abastecerse de plantas de uso medicinal o ritual, de frutos transformados en utensilios domésticos, etc. Entre los árboles frutales sobresalen el mamey y el coco (muy apreciados y ofrecidos como dote en las bodas nicarao (Fernández de Oviedo 1976: 338), marañón o anacardo, guayabo, zapote, jocote y sapodilla o níspero²⁰, entre otros muchos²¹. Algunos de estos frutos llamaron la atención de los europeos por su rareza o buen sabor, tal es el caso de la magnífica descripción de los aguacates de Girolamo Benzoni (1967: 167); y otros, como los jocotes (fruto similar a una ciruela roja), se utilizaron para hacer vino "(...) y los castellanos buen vinagre (...)" (Herrera y Tordesillas 1991: 3: 55).

En Nicoya también se recolectaron nueces y bayas. En contextos arqueológicos se han hallado piedras para machacar nueces en la costa de Guanacaste (Lange 1976: 50).

²⁰ De manera similar a los nicarao con el cacao, los chorotega poseían el monopolio de los nísperos "En aquella provincia de Nicaragua esta fruta (níspero) está en poder de los indios de la lengua chorotega" (Fernández de Oviedo 1976: 60).

²¹ Otras descripciones de productos recolectados en Antonio de Herrera y Tordesillas (1991: 3: 55) y Antonio Vazques de Espinosa (1969: 170).

Actividades cinegéticas. Tal y como se ha señalado anteriormente, la Gran Nicoya era rica en mamíferos, roedores, reptiles y aves, y todos ellos constituyeron una importante fuente de proteínas en la dieta indígena. Entre los mamíferos destaca por su abundancia, el ciervo de cola blanca (Fernández de Oviedo 1976: 109-110 y 425; Andagoya 1986: 104). Esta especie animal fue explotada tanto por los chorotega como los nicarao, aunque según las crónicas su caza se hallaba reservada a "Los indios señores é principales (que) son grandes monteros" (Fernández de Oviedo 1976: 109). Asimismo, Paul Healy (1980: 288-289) señala que los restos de ciervos de cola blanca hallados en los yacimientos de Santa Isabel A y Cruz pertenecen a ejemplares de avanzada edad, lo cual parece indicar que la caza de estos animales no fue en realidad una actividad de subsistencia sino que, más bien la presión sobre estos era baja, bien coincidiendo con las noticias de Fernández de Oviedo, su caza fue un privilegio de pocos. Las técnicas empleadas para su caza eran muy variadas

"(...) é los corren é montean é matan con lanças é ojeos é con flechas é tambien con çepos é otras maneras (...)" (Fernández de Oviedo 1976: 109).

Mayoritariamente, los ciervos eran cazados durante la estación seca, cuando las tareas agrícolas eran menores, y es posible que estas cacerías hubieran estado asociadas a festivales de tipo religioso.

Otros animales que también fueron cazados por su carne, piel o caparazón (ver figura 3.19) fueron osos hormigueros (Fernández de Oviedo 1977: 267-270), armadillos (*ibid*: 270-272), tapires y pécaris (*ibid*: 260-262 y 266-267; 1976: 452). De estos dos últimos, Paul Healy (1980: 289) ha hallado gran cantidad de restos en el área de Rivas, indicando su importancia dentro de la dieta indígena. Los monos también fueron capturados y empleados como mascotas o bien cazados por su carne. Entre los que destacan el mono araña y el mono aullador (Fernández de Oviedo 1977: 276-278). De ambos animales, Paul Healy (1980: 289) también ha hallado restos en contextos arqueológicos de la zona de Rivas.

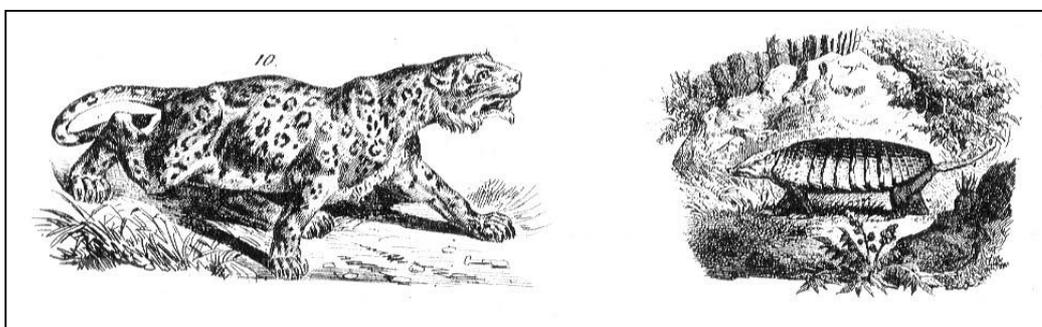


Figura 3. 19. Felino y armadillo. Fernández de Oviedo (1976: 503 y 505).

Entre los roedores, el conejo fue sin duda alguna el animal máspreciado (Fernández de Oviedo 1976: 110). Estos, al igual que los armadillos, eran cazados "(...) quando se quemaban los montes (...) (*ibid*: 110), empleando para ello lazos, redes o arcos y flechas según el caso. Esta técnica de caza remite a otra de tipo agrícola, la roza o tala y quema, siendo un marcador de los cambios producidos en el medio por el hombre. Es más, estas alteraciones dieron lugar a dos tipos de cacería: aquella practicada en los bosques y montañas no perturbados (técnica anteriormente señalada) y la que se ejecutaba cerca de los huertos y sembradíos (Linares 1976, citada en Ibarra 1990: 86) que correspondía a los animales de menor tamaño.

Entre los reptiles se consumían iguanas (ver figura 3.20), lagartos, lagartijas y cuajipales (Fernández de Oviedo 1977: 253-260), pero sobre todo tortugas, tanto marinas, terrestres como lacustres (*ibid*: 296-298). De estas últimas, Paul Healy (1974: 28 y 1980: 287-289) ha hallado abundantes restos en Sitio Cruz, Isla de Ometepe, (94% de restos de tortuga para la fase Alta Gracia y un 72% para Las Lajas), lo que sugiere un consumo elevado de dicho animal (tanto de su carne como de sus huevos) desde periodos anteriores al contacto con los europeos.

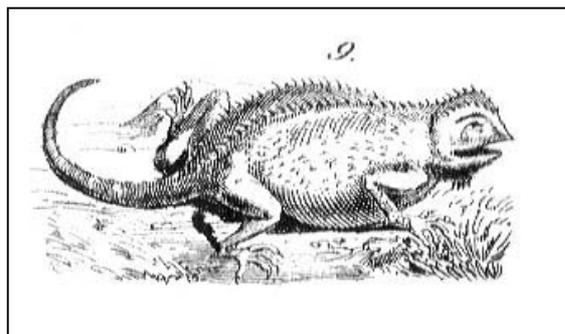


Figura 3. 20. Iguana.
Fernández de Oviedo
(1976: 503)

Para finalizar con las actividades cinegéticas cabe mencionar que ni la arqueología ni la etnohistoria ofrecen datos concluyentes acerca de la caza de aves como parte de la dieta de la población indígena. No obstante, Linda Newson apunta la hipótesis de que en la Península de Gran Nicoya, debido a la abundancia de perdices pardas (Fernández de Oviedo 1976: 452), éstas quizá fueron cazadas por su carne. De lo que no hay duda es que algunas aves fueron capturadas para convertirse en animales domésticos (loros, periquitos, guacamayos, etc.), otras lo fueron por sus plumas que se emplearon en la confección de vistosos tocados y otras, como el buitre real, fueron empleados en algún tipo de ceremonias²².

Pesca y Recolección. Debido a la gran variedad de vida de animales de agua dulce y salada (ver apartado 3.2.2), la pesca y la recolección de moluscos representó otro de los recursos para los

²² Se han hallado restos de grandes aves como el buitre real en Rivas (Healy 1980: 290-292) y en Sitio Vidor en Guanacaste. Según William Fowler (1989: 121) estos animales eran empleados en las ceremonias y ritos mayas, además de ser un motivo iconográfico recurrente en la cerámica de esta civilización.

pobladores de ciertas áreas de la Gran Nicoya (Lange 1978: 110-119). A pesar de que hoy en día la actividad antrópica ha provocado un descenso importante de recursos (por ejemplo en el lago de Managua), según Fernández de Oviedo (1977: 285-287, 292-296) éstos eran muy abundantes. Debido a la morfología de la costa y a la tecnología existente, la pesca fue una actividad importante sobre todo para los pobladores situados cerca de los lagos y en el Golfo de Nicoya, mientras que en las costas del Pacífico, tanto la pesca como la recolección se llevaban a cabo básicamente en estuarios. La documentación colonial señala dos tipos de embarcaciones empleadas para la pesca: la más usual, en forma de canoa e impulsada por remos y también por velas de algodón (Ciudad Real 1873: 1: 375-76); y las balsas características del Golfo de Nicoya

"(...) pero en estas islas de Chara é Pocosi no tienen canoas, sino balsas de quatro ó çinco ó seys maderos atados á los cabos y en medio á otros palos mas delgados atravessados: é la ligadura es de tomiças de esparto de aquella tierra (...)" (Fernández de Oviedo 1976: 185).

El mismo cronista (Fernández de Oviedo 1956: 2: 56-57) describe algunas de las técnicas de pesca empleadas por los nicarao y apunta, entre ellas, el uso de redes de algodón, corrales y atajos, estacadas en los arrecifes y cierta hierba llamada *baigua*. En contextos arqueológicos, Paul Healy (1980: 269-270, 290) en el istmo de Rivas y Wolfgang Haberland (1992) en la isla de Ometepe han hallado fragmentos de cerámica y de concha reutilizados como pesos de red.

Considerando el volumen de restos arqueológicos, la recolección jugó un papel más importante que la pesca dentro de la dieta indígena²³. Fernández de Oviedo (1959: 2: 57) señala el consumo de ostras (*Pteria sp.*), almejas (*Veneridae*, *Matricidae*, etc.), ostras de perlas (*Pinctada mazatlantica*) usadas como herramientas para la agricultura, langostas, cangrejos, camarones, etc.. Asimismo, Paul Healy (1980: 291-92) menciona la abundancia de todas estas especies más la *Spondylus princeps*, trabajadas como ornamentos, anzuelos para pescar y otras herramientas

"Hay en estas islas un pescado que llaman los chripstianos pié de burro, que son como unos ostiones muy grandes é muy gruesos, é tambien se hallan perlas en algunos dellos. Afirman los hombres de la mar que es el mas excelente pescado de todos: de las conchas dellos haçen los indios qüentas para sus sartales é puñetes, que ellos llaman chaquira, muy gentil é colorado, que paresçen corales, é también morado é blanco (...)" (Fernández de Oviedo 1976: 184).

²³ En este sentido se debe proceder de forma muy cauta en las interpretaciones ya que se ha observado que la preservación de restos pertenecientes a moluscos es más factible que la de peces debido a la fragilidad de sus esqueletos, dejando de lado, evidentemente, los pelágicos y mamíferos que debido a la tecnología disponible difícilmente fueron pescados por los habitantes de la Gran Nicoya.

Otro molusco muy apreciado fue el caracol múrex (*Purpura patula pansa*) del que se extraía un tinte de color púrpura usado para teñir tanto el algodón como la cabuya

"Hay muchas colores de todas quantas maneras se suelen hallar por el mundo, é muy buenas é vivas, con que tiñen las mantas y el hilado de algodón é las otras cosas que quieren pintar; é hay de aquellas conchas ó ostras de la púrpura en el golpho de Orotiña ó Nicaragua por aquella costa del cabo Blanco adentro é assimesmo hay perlas en una isla pequeña que se diçe Miapi" (*ibid*: 453)

El tinte obtenido de este molusco se convirtió en uno de los productos de intercambio más importantes para los habitantes de la Gran Nicoya (Baudez y Coe 1962:372). Su importancia como substancia tintorea se prolongó durante la Colonia hasta el siglo XIX con el desarrollo de los tintes sintéticos.

Dentro de los productos obtenidos a partir de la recolección cabe destacar la miel y la cera de unas "abejas chicas, algo amarillas y no pican; ponen la miel debajo de la tierra" (Andagoya 1986: 105). Mientras que la miel era empleada para el consumo humano, la cera fue utilizada para alumbrarse y en la orfebrería (técnica de la cera perdida). Fernández de Oviedo (1976: 304) afirma que este producto era muy abundante en Nicaragua. Este mismo dato puede deducirse de las tasaciones de Cerrato de 1548 (AGI AG, 128, fols. 207-306; CS: 14: 357-485), donde 69 de las 198 encomiendas de Nicaragua tributaban miel y/o cera de abejas, y algunas de ellas, como las de Nicoya, lo hacían en cantidades elevadas.

Antropofagia ritual. Aunque no puede ser calificado como un modo de subsistencia, la antropofagia ritual también proporcionó a los habitantes de la Gran Nicoya un aporte proteínico a su dieta. Tanto las fuentes coloniales como la arqueología apuntan la existencia de ciertos ritos donde se llevaban a cabo sacrificios humanos y se ingerían posteriormente ciertas partes del cuerpo del sacrificado según el estatus de los participantes (ver apartado 4)

"Cómo se haçe es que se corta la cabeça al que ha de morir, é háçesele el cuerpo pequeños pedaços é aquellos échanse á coçer en ollas grandes, é allí échase sal é axi lo ques menester para guisarlo. Despues de guisado, traen çebollas de mahiz, é con mucha alegría golosa siéntanse los caçiques en sus duhos, é comen de aquella carne, é beben maçamorra é cacao. É la cabeça no la cuesçen ni assan ni comen; pero pónese en unos palos que están fronteros de los oratorios é templos. Y esta es la çerimonia que tenemos en comer de aquesta carne, la qual nos sabe como de pavos ó puerco ó de xulo (de aquellos sus perros) ques presçioso manjar entre nosotros, y este manjar de la carne humana es muy presçiado. Las tripas destes que assi comemos, son para las tronpetas (...)" (Fernández de Oviedo 1976: 342-343).

Del mismo modo, en contextos arqueológicos, Paul Healy (1980: 288-289) ha hallado restos humanos, siempre en bajo porcentaje, tanto en la isla de Ometepe como en Santa Isabel A.

Productos no alimentarios. Para finalizar este apartado, conviene analizar los recursos no alimentarios relacionados con las actividades de recolección. Entre ellos destacan productos como la sal, la pita, el caracol múrice y la brea (época colonial), mayoritariamente destinados a la actividad de intercambio.

La sal era un producto muy apreciado por los habitantes de la Gran Nicoya que, además del consumo doméstico, tenía la reputación de poseer propiedades medicinales y su uso era común en prácticas curativas y rituales (Andrews 1991: 82). Su explotación se centró en las zonas costeras del actual departamento de Guanacaste (fundamentalmente en Bahía Culebra y ciertas zonas del Golfo de Nicoya) (Herrera y Tordesillas 1991: 3: 55). Desde esta zona, la sal fue exportada hacia la actual Nicaragua, ya que la morfología de sus costas no permitía tal explotación (Abel-Vidor 1981: 91), salvo algunas excepciones como Isla del Purgatorio (Healy 1974: 65-66). La producción de sal se vio incrementada considerablemente durante la colonia, convirtiéndose en uno de los productos más importantes a tributar. Así en las tasaciones de 1548 (AGI AG, 128, fols. 207-306; CS: 14: 357-485), casi un 60% de las encomiendas de Nicaragua se hallaban en la obligación de tributar dicho producto. La sal así obtenida era utilizada entonces para curtir pieles y refinar la plata (Andrews 1991: 83)

Tradicionalmente se han documentado dos técnicas históricas para la obtención de sal. La primera, menos importante, se daba por evaporación; la segunda, ampliamente utilizada en Centroamérica (desde las costas del Pacífico de Chiapas hasta Costa Rica) era mucho más compleja. Según los datos etnográficos obtenidos en las salinas de playa Panamá (Bahía Culebra) (Bonilla, Calvo y Salgado 1986: 51), el proceso se iniciaba en los meses de verano al desbordarse el estero durante la marea alta, inundando la planicie. Al retirarse la marea, parte del agua quedaba atrapada y gracias a la evaporación se obtenía una pequeña capa de sal. Ésta se depositaba en una canoa sobre una capa de zacate que cubría el fondo de ésta, actuando como filtro al separar la sal de la tierra mediante la aplicación de agua salada. La salmorra resultante se llevaba a unos hornos y mediante su cocción en grandes recipientes cerámicos, el agua se evaporaba y la sal cristalizaba. En contextos arqueológicos como Bahía Culebra, se ha hallado gran cantidad de tiosos de factura muy tosca que corresponden a vasijas hemiesféricas, pequeñas lomas (*jaltepeques*) resultantes del proceso de separación de la sal y la tierra, hornos y fogones que evidencian la extracción de sal en época prehispánica, empleando para ello una técnica que perduró hasta el siglo XX.

El henequén y la cabuya (género *Amaryllis*) constituyeron una materia prima importante a partir de las que

"(...) se hace hilado y cuerdas harto récias y de buen paresçer (...) é

aprovéchanse dello en muchas cosas, en espeçial para haçer los hicos ó cuerdas de sus hamacas ó camas en que duermen y encabuyallas, para que esten colgadas en el ayre (...)" (Fernández de Oviedo 1977: 143-144).

El mismo cronista describe también la manera de preparar estas fibras vegetales

"Para labrarlo, toman los indios estas hojas é tíenenlas algunos dias los indios en los raodales de los rios ó arroyos, cargadas de piedras, como ahogan en Castilla el lino; y despues que han estado assi en el agua algunos dias, sacan estas hojas é tíendenlas á enxugar é secar al sol. Despues que estan enxutatas, quiébranlas, é con un palo á manera de espadar el cáñamo, haçen saltar las corteças, é aristas é queda la hebra de dentro del luengo á luengo de la hoja: é á mañera de çero júntanlo é espádanlo, mas, é queda en royos de çerro que paresçen lino muy blanco é muy lindo, de lo qual haçen cuerdas é sogas é cordones del gordor que quieren (...)" (*ibid*: 143).

La fibra obtenida con el henequén y la cabuya, debido a su dureza y resistencia, se empleó en época prehispánica para pulir y cortar ciertos materiales muy duros, como por ejemplo las jadeitas y nefritas (ver técnicas de trabajo en jade), a la vez que los indígenas la emplearon también para escapar de los grillos y cadenas a los que los europeos les tenían sometidos

"Como quien asierra mueven sobre el hierro que quieren cortar un hilo de henequen ó cabuya, tirando é afloxando, yendo é viniendo de una mano háçia otra, y echando arena muy menuda sobre el hilo (en el lugar ó parte que lo mueven), ludiendo en el hierro, y cómo el hilo va roçando, assi lo van mejorando é poniendo del hilo que está sano é por roçar, y desta forma siegan un hierro por grueso que sea, é lo cortar como si fuesse una cosa tierna ó muy fáçil de cortar. En Tierra Firme ha acaesçido cortar á troços los indios áncoras de navios de la manera que está dicho." (*ibid*: 144).

La explotación de la brea no se produjo hasta la llegada de los europeos a la zona. Ésta se convirtió en el principal producto de la zona de Nueva Segovia, donde la abundancia de algunos pinos como el *pinus oocarpa* favorecía la acidez del suelo, y en consecuencia la producción de brea (CS: 1: 130). Antonio Vázquez de Espinosa afirma que debido a su demanda, sobre todo desde Perú se convirtió en un negocio muy lucrativo

"Cargan en estos navíos los frutos de la tierra referidos y la más principal carga es la brea, por ser tan necesaria para los navíos y las viñas del Piru, en que los mercaderes tienen excesivas ganancias, porque un quintal de brea, que se trae como se ha dicho de la Nueva Segovia vale en el puerto del Realejo de ordinario 20 reales y se vende en El Callao de Lima quando menos por doce pesos, y de

ahí para arriba, y suele llegar a valer un quintal treinta reales de acho y más, aunque es verdad que tiene mucho gasto de fletes, y derechos, pero como cuesta tan barata, y hay tan grande gasto de ella en el Piru es de mucha ganancia, pues ha hecho a muchos hombres ricos este trato". (1969: 171).

3.4.1. El cacao.

El cultivo del cacao (*Theobroma cacao*) fue muy importante en época prehispánica, siendo "el árbol de todos el mas presçiado entre los indios, y su tesoro" (Fernández de Oviedo 1976: 66). Debido a las condiciones climáticas de la zona y a las propias características de la planta, su cultivo precisó de tierras muy fértiles y con toda seguridad de irrigación, aunque no se ha hallado documentación ni restos arqueológicos sobre ello. Igualmente, este árbol requería de sombra y protección, así lo señala Girolamo Benzoni

"(...) (el cacao) lo produce un árbol muy grande que ni vive sino en un lugar cálido y umbroso y que de tocarlo el sol se moriría. Por lo tanto se planta en la humedad de los bosques, y como ni siquiera esto es suficiente, siembran a su lado un árbol (madre cacao) que lo aventaja en tamaño; cuando el cacao empieza a crecer lo doblan la cima, de manera que una vez grande, lo cubre todo; así el uno al otro da sombra, y el so, no le causa ninguna molestia. Su fruto es parecido a la almendra, y nace en ciertas calabazas grandes y gruesas casi como sandías; madura en el lapso de un año; cuando es tiempo lo recogen, sacan el fruto, y lo dejan secar al sol sobre algunas esteras" (1967: 167-168). (ver figura 3.21)

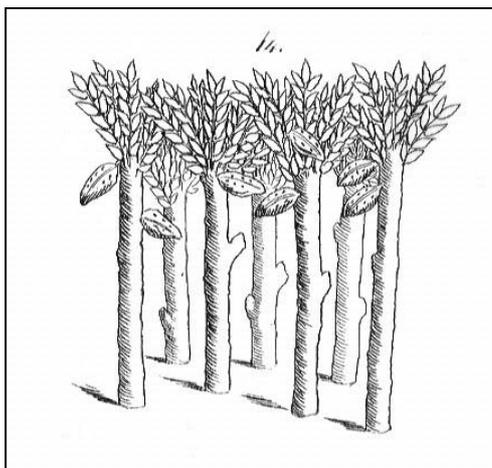


Figura 3. 21. Árboles del cacao.
Fernández de Oviedo (1976: 501).

El producto fue utilizado como bebida de elite, moneda, pagado como tributo a los caciques

locales y con fines medicinales (Fernández de Oviedo 1976: 65-75). Analicemos de forma más pormenorizada cada uno de dichos usos. Tradicionalmente se ha afirmado que el consumo del cacao en forma de bebida fue un privilegio de las elites. No obstante, parece que su consumo estuvo más regulado por su precio que por las normas sociales, ya que los comunes o no lo podían pagar o bien malgastar, debido a que no controlaban su producción.

"Destas almendras los señores é principais haçen çierto bevrage, como aqui se dira, que ellos tienen en mucho; é no lo usan sino los poderosos é los que lo pueden haçer, porque la gente comun no osa ni puede usar con su gula ó paladar tal bevrage; porque no es mas que empobreçer adrede é tragarse la moneda ó echalla en donde se pierda" (*ibid*: 67-68).

La preparación de dicha bebida requería de un proceso largo y complejo que se iniciaba a finales de abril cuando se recolectaba el fruto y, posteriormente

"(...) lo tuestan al fuego en un tiesto, luego con las mismas piedras que hacen el pan lo muelen, lo colocan en sus tazas que son una especie de calabazas producidas por unos árboles corrientes en todas partes de Indias, lo disuelven poco a poco en agua, algunas veces añadiéndose un poco de pimienta, y luego lo toman. Más bien parece un brebaje para puercos que para hombres." (Benzoni 1967: 168).

Al igual que en otras partes de Mesoamérica, el consumo del cacao se hallaba asociado a la celebración de la mayor parte de ceremonias, como las presenciadas por Fernández de Oviedo en Teçotega y en la plaza de Nicoya (1976: 428-440). En esta última, durante la ceremonia se consumió chicha, tabaco y finalmente cacao

"É continuando el beber yendo é viniendo indios é indias con aquel brevaje, á vueltas del qual les traian otras higüeras ó taças grandes de cacao coçido, como ellos lo acostumbran beber (pero desto no toman sino tres ó quatro tragos, é de mano en mano, ora de lo uno, quando de lo otro, entremedias tomando aquellas ahumadas (tabaco), é tañendo entre ellos con las palmas un atabal é cantando otros), estuvieron así hasta media noche" (*ibid*: 436).

Otro de los principales usos del cacao fue el de moneda de cambio, aunque José Luis de Rojas (1998: 192) afirma que este producto ocupó el lugar de moneda de más baja denominación, de ahí el interés de contarlos por piezas, es decir, por almendras. Lo cierto es que con ellas se podía adquirir gran cantidad de productos, esclavos o los servicios de una prostituta

"De manera que en aquella provincia de Nicaragua, un conejo vale diez almendras destas, é por quatro almendras dan ocho pomas ó nísperos (...), un

esclavo vale çiento, é mas é menos almendras destas segund la pieça ó voluntad de los contrayentes se conçiernan. (...) Y porque en aquella tierra hay mugeres que dan por presçio sus cuerpos (...), quien las quiere para su libidinoso uso, les da por una carrera ocho ó diez almendras, como él é ella se conçiernan" (*ibid*: 67).

Es más, su valor como moneda, comportó ya en época prehispánica frecuentes falsificaciones:

"Y aun en aquellas almendras hay sus fraudes para engañar unos á otros, é meter entre alguna cantidad dellas, las falsas é vanas: y eso hácesse, quitándoles aquella corteçica ó cáscara que tienen aquellas almendras, (...) é hinchándolas de tierra ó de otra cosa, é cierran aquel hollejo tan sotilmente que no se conosçe, é para entender el engaño el que las resciba, quando las cuenta, pássalas una ó una é pónelas de debo ó próximo al pulgar sobre cada una, é por bien que esté embutida la falsificada se entiende en el tacto, é no está tan igual como la buena." (*ibid*: 67).

Otro aspecto a tener en cuenta en el cultivo del cacao es que, mientras la tenencia de las tierras en los cacicazgos era de tipo comunitario y su trabajo se asignaba por familias, los árboles de cacao eran de propiedad privada, de la elite " Y los caçiques y señores que alcançan estos árboles en sus heredamientos, tiénelos por muy ricos calachunis o principes (...) (*ibid*: 66). Además, este producto fue objeto de tributo a los caciques o principales, controlando de esta manera toda su producción

"Pero los señores calachunis é varones principales úsanlo, porque lo pueden haçer, é les dan tributos destas tales monedas o almendras, demas de las tener de su sosecha é heredamientos" (*ibid*: 68).

En último lugar, cabe mencionar las propiedades medicinales del cacao. Untándose con él la cara, se usó como protector que "los guarda del sol é del ayre la tex de la cara", y además, se creía que el que lo consumía en ayunas "aunque aquel dia le pique alguna víbora ó culebra, de las quales hay muchas en aquella tierra, que ningun peligro de muerte corre" (*ibid*: 70-71). En Nicoya y en la isla de Chira, a partir del cacao se obtenía una especie de manteca o aceite que, además de alimento, se empleaba en la curación de muchos males, dolencias y llagas, tal y como lo atestigua la propia experiencia de Fernández de Oviedo, tras sufrir un importante corte en un pie

"Por çierto yo diera de buena gana quinientos castellanos, por verme assi sano como me dexó este olio; y assi doy infinitas graçias á Nuestro Señor: que su missericordia usó conmigo esta piadad, é acaso llevaba aquel poco de açeyte; pero llevaba mas de dos hanegas de aquellas almendras, é en una isla que se diçe

Pocosi, que está en el golpho de Orotiña, las hiçe haçer todas aceyte é aquella negra mia que lo sabia muy bien hacer" (*ibid*: 74-75).

Pero, ¿cuál fue el origen del cacao?. Según la crónica de Fernández de Oviedo, la introducción del cacao en Nicaragua fue relativamente tardía y se debió a las migraciones nicarao

"É como los de Nicaragua é su lengua son gente venediça, estos son de los que truxeron á la tierra el cacao o almendras que corren por moneda en aquellas partes; y en poder dessos están los heredamientos de los árboles que llevan esa fructa, é no en poder de chorotegas un solo árbol destes (...)." (*ibid*: 362).

En consecuencia, su cultivo se centró en la zona ocupada por los nicarao, concretamente la costa del Pacífico de Nicaragua (de suelos muy ricos como se ha visto en el punto 3.2) y en menor medida en Nicoya. Según Fernández de Oviedo, la región de Rivas y la ciudad de Tecoatega (departamento de Chinadega) eran dos zonas donde se producía gran cantidad de cacao. Hasta la fecha, no existen datos concluyentes sobre el volumen de producción en época prehispánica, pero si tenemos en cuenta las cifras referentes al periodo colonial, este cultivo no se hallaba tan extendido como afirma Fernández de Oviedo (*ibid*: 304). Murdo MacLeod (1973: fig.19) afirma que Nicaragua fue un área secundaria en la producción de cacao, ya que su cultivo se centró básicamente en el Soconusco (Guatemala) e Izalcos (El Salvador). Según las tasaciones de Cerrato (AGI AG, 128, fols. 207-306; CS: 14: 357-485), entre todas las encomiendas de Nicaragua, el cacao tributado era algo superior a las 11 fanegas²⁴, una cifra realmente baja en comparación con las otras áreas señaladas con anterioridad. No obstante, he de señalar que aunque los datos aportados por Fernández de Oviedo quizá no se correspondían exactamente con la realidad, hay que tener en cuenta que debido a diversos factores (ver capítulo 6), la mano de obra en Nicaragua no era abundante, por lo que resultaba casi imposible su cultivo, o cualquier otro, a gran escala.

²⁴ Según las tasaciones de Cerrato del año 1548 (AGI AG, 128, fols. 207-306; CS: 14: 357-485) los pueblos que debían tributar cacao eran los siguientes: Coyatega (1 fanega), Tustega (1/2 fanega), Ayatega (1/2 fanega), Maniati (1/2 fanega), Çapulco (2 almudes), Diriomo (2 celemines), Mombacho y su sujeto (1 fanega), Loma (4 almudes), Dirianba (1 fanega), Masitande (2 almudes), Mandapio Manbach (1 fanega), Nicaragua y Guatigalpa (1 fanega), Nicaragua (1 fanega), Nandayme (1 fanega), Potega (1 fanega) y Ayatega (1 fanega).

4. Sistema de poder y sistema de creencias.

Los sistema de poder y de creencias entre los grupos que habitaron la Gran Nicoya mantuvieron numerosos y sólidos puntos de unión debido a que uno de los resortes por los que se consolidó y mantuvo la elite fue el manejo de la propia religión. Posiblemente, con el tiempo, ambas áreas fueron perfilándose de manera cada vez más independiente, hecho que se plasma en la existencia de una jerarquía religiosa diferenciada, aunque siempre unida al cacique por parentesco. Observamos pues cómo este último fue un regulador básico en la estructura social y el sistema de poder.

Este capítulo analiza, en primer lugar, el sistema de poder. Para ello estudiamos el modelo socio-político de los grupos que ocuparon la Gran Nicoya, siendo el cacicazgo el más representativo, aunque no el único. A continuación, señalamos la organización social de dichas unidades, caracterizadas básicamente por una estructura de poder fragmentada y por una sociedad dividida según el rango del individuo. En este sentido, cabe señalar que a pesar de que la consanguinidad fue el elemento básico en tal diferenciación, la movilidad social fue también un hecho gracias a la existencia de mecanismos como la guerra, el prestigio social y el aumento de riquezas. Seguidamente, analizamos la unidad territorial y el sistema de parentesco, donde se destaca la creación de unidades mayores, más allá de las propias fronteras territoriales, a través de alianzas matrimoniales o actividades bélicas, y que se analizan en el capítulo siguiente. Para finalizar este primer subapartado, estudiamos el ejercicio de poder, contraponiendo los sistemas de gobierno chorotega y nicarao. El primero de ellos ha sido considerado tradicionalmente como el más "democrático", básicamente debido a que el poder ejecutivo residía en consejos electos formados por hombres ancianos elegidos dentro de la propia comunidad; mientras que el sistema de poder de los nicarao tuvo un carácter más "absolutista", como consecuencia de que el cacique principal, a cuyo cargo se accedía por herencia, era la autoridad principal y no podía ser depuesto.

En segundo lugar, este capítulo analiza el sistema de creencias que, debido a su complejidad, se ha dividido en 4 subapartados. El primero de ellos hace referencia al alto componente animista de la religión de los pueblos que habitaban la Gran Nicoya, así como al desarrollo de un complejo panteón, principalmente entre los nicarao, de influencia mesoamericana. El segundo punto a analizar se refiere al culto, posiblemente uno de los aspectos más complejos al englobar diversos elementos como los lugares destinados para ello, los ritos y ceremonias entre los que sobresalen los dedicados a los ciclos agrícolas, los relacionados con las creencias animistas como el sacrificio de mujeres al volcán Masaya y a divinidades como *Xipe Totec*. Asimismo, se ha creído necesario analizar dos juegos ceremoniales, el *Volador* y el *Comelagatoaste*, ambos de clara ascendencia mesoamericana; y un tercero, sin precedente alguno, en el que el cacique tiraba varas a ciertos danzantes procedentes de otras localidades que llegaban al lugar a pedir cacao. Dentro de este subapartado, se reflexiona también en torno a las ofrendas, los sacrificios

humanos y la antropofagia ritual, así como al concepto que los nicarao y los chorotega tenían sobre la muerte y el más allá, aspectos estudiados a través de sus ritos funerarios. Finalmente, para cerrar el ciclo relacionado con los ritos y ceremonias, se indica la importancia del cómputo del tiempo, así como de la transmisión de conocimientos a través de soportes materiales como los códices y relieves en piedra y madera, e inmateriales en los que la tradición oral desempeñó un papel fundamental. El tercer aspecto estudiado es la jerarquía religiosa como grupo de especialistas cuyas funciones se asociaban no sólo a aspectos religiosos, sino también civiles. Además de los sacerdotes, las crónicas señalan la existencia de "confesores" como una categoría diferenciada y de "bruxos y bruxas" que, en contraposición a los anteriores, podían causar diferentes tipos de males como el mal de ojo. El cuarto y último aspecto a analizar, son las representaciones materiales de la religión. Partiendo del hecho de que la producción de dichos objetos constituyó un fiel reflejo de la cultura que los creó, así como un vehículo de comunicación de ésta, se detallan cada uno de los aspectos relacionados con la religión discutidos en puntos anteriores partiendo del estudio del material arqueológico depositado en el *Museu Etnològic de Barcelona*.

4.1. Sistema de poder.

Cuando los primeros europeos arribaron a las costas de la Gran Nicoya, se encontraron unidades territoriales de un tamaño muy variable. Entre ellas destacaban grandes regiones bajo el mandato de un solo cacique, al que denominaron **cacique mayor**. La estructura de dichas agrupaciones era de una gran complejidad que, para el caso de los nicarao, ya había superado la forma de simple cacicazgo, lo cual nos plantea el interrogante de si dichas sociedades se hallaban en un proceso de transición hacia la formación de estado. Difícilmente podremos responder a dicha cuestión ya que la Conquista supuso el truncamiento y desestructuración de dichas sociedades. No obstante, tal y como intentamos demostrar a lo largo de este capítulo, acontecieron una serie de elementos tales como la expansión económica, el poder personal del que gozaban los líderes políticos, la tributación obligatoria y la expansión territorial que dirigieron estas sociedades hacia una estructura más absolutista característica de una formación estatal.

A pesar de que dicho modelo socio-político fue el más común para la Gran Nicoya, éste no puede generalizarse para toda el área ya que las investigaciones arqueológicas señalan diferentes patrones sociales y de organización económica. A modo de ejemplo, digamos que Frederick W. Lange y Payson D. Sheets entre otros (1992: 266) señalan el caso del área Arenal (Costa Rica) donde se localizó un cementerio con ricos ajuares, hallazgo que sugería *a priori*, una diferenciación de rango. Sin embargo, afirman que dichos enterramientos no pueden ser interpretados como tumbas pertenecientes a caciques o a familiares de éstos, puesto que en este caso el sexo de los difuntos desempeñó un papel más importante que el del propio estatus en la selección de los bienes depositados en los enterramientos. Con todo, se acepta de forma

generalizada que dicha acumulación de bienes en las tumbas es uno de los primeros signos de organización socio-política en los cacicazgos, o por lo menos un peldaño más en dicha dirección (Willey 1984: 369).

Sin embargo, tal y como se ha señalado, el tipo de organización socio-política característico para esta área fue el de cacicazgo que según, Robert Carneiro (1981:47-48), se caracteriza por el desarrollo de sociedades complejas con una notable estratificación, diferencias de rango, un acceso diferencial al poder, al prestigio y a la propiedad. Este último aspecto se encuentra ejemplificado en los campos de cacao (ver punto 3.4.1). Posteriormente, el mismo autor (1987) añade otro elemento definitorio a este tipo de organización, la existencia de elites¹ que sostienen de forma permanente el poder en la zona. En este sentido, tanto la arqueología como la etnohistoria, y especialmente esta última, apuntan su existencia.

En referencia al proceso de formación de los cacicazgos, éste es muy complejo y dilatado en el tiempo. Durante el Periodo VI (1000-1550 d.C.), el área de la Gran Nicoya continua con la dinámica establecida a finales del Periodo IV y en particular durante el Periodo V (500- 1000 d.C.), donde se desarrolló una política que tendía a la centralización del poder y a la creación de una sociedad más rígida, donde la competitividad y la guerra fueron una constante. No obstante, a diferencia de las sociedades estatales, se observa una estructura social menos rígida y la falta de medios institucionalizados de represión por la fuerza. Consecuentemente, a la llegada de los españoles, el área de la Gran Nicoya no formaba una unidad socio-política, sino que se hallaba fragmentada en cacicazgos de distinta categoría. Los Cronistas aplicaron mayoritariamente el término de "provincia" para designar a estas unidades aunque, como ya se ha comentado con anterioridad, este término resulta ciertamente ambiguo puesto que puede hacer referencia a un grupo etno-lingüístico, a una unidad de parentesco, a un grupo de residencias o a un cacicazgo. Así, Juan Dávila (1566) afirma "Una parentela de padres e hijos e nietos llaman un pueblo y también una provincia, según son los parientes pocos o muchos" (Peralta 1883a: 395-410).

Una vez definido el modelo de organización socio-política característico de los nicarao y chorotega, y retomando el origen mesoamericano de dichos pueblos discutido en el apartado 3.3, nos hallamos frente a una contradicción. Considerando su procedencia, estos grupos, igual que los subtiava, conocían sin lugar a dudas, otros sistemas de organización socio-política, en concreto el modelo de estado. No obstante, al establecerse en la Gran Nicoya se produjo un proceso adaptativo que les condujo a una progresiva descentralización política (Fowler 1989:

¹ El concepto de elite se utiliza para designar ciertos rasgos fundamentales de la vida social organizada. Entre los nicarao y chorotega, esta elite estuvo compuesta, esencialmente, por una clase dominante de caciques, sacerdotes, ancianos y guerreros. Todos ellos tuvieron asignados, según el rango, funciones e influencia sobre el grupo, es decir, gozaron de una importancia social. Entre ellos sobresale el cacique cuyo papel social fue, posiblemente, el más complejo puesto que en él se mezclaron varias funciones fundamentales como la organización del trabajo, la coordinación de las tareas comunales y un largo etcétera que será discutido en este mismo capítulo.

256), este hecho muestra cómo las teorías de la evolución cultural, donde los modelos de organización socio-política siempre siguen un curso ascendente, de menor a mayor complejidad, no son aplicables para la Gran Nicoya. Este aspecto nos induce a reflexionar sobre el impacto real que tuvieron dichas migraciones sobre la población local, ya que, ciertamente, no se produjeron cambios substanciales respecto a los modelos cacicales anteriores, observándose en cambio una persistencia en ciertas tradiciones. Posiblemente, el propio modelo migratorio y la falta de grandes concentraciones de materias primas atractivas a otras naciones, provocó un relativo aislamiento que comportó tanto el desarrollo de una economía autosuficiente a nivel regional, como la resistencia a influencias externas². Es así como en la Gran Nicoya emergieron sociedades relativamente estables, no sólo políticamente, sino también en relación al medio ambiente, puesto que éste ofrecía para cada región una multiplicidad de recursos (tierras cultivables, materias primas, sal, etc.) siempre que se mantuviese el equilibrio entre el medio ambiente y la población del mismo. Además, dicha descentralización comportó ventajas para los individuos y grupos familiares ya que los tributos a pagar a las elites eran considerablemente menores, permitiendo un aumento de producción en las unidades familiares. Todo ello posibilitó el desarrollo exitoso a largo plazo de ciertos grupos, a diferencia de otras sociedades de tipo estatal (Mesoamérica y Área Andina), donde una interminable lista de colapsos y desmembramientos caracterizaron su historia.

Para finalizar con este breve análisis de los cacicazgos de la Gran Nicoya, cabe reflexionar no tanto sobre la existencia o no de leyes, sino sobre la manera de aplicarlas y hacerlas cumplir que, como mostraremos, difiere en gran medida de los tipos estatales. Mientras que para estos últimos existe una ley pública y un segmento de la población especializado en su ejecución y cumplimiento, en los cacicazgos, particularmente entre los nicarao y chorotega, según las crónicas había un corpus de leyes de carácter más "privado" donde el cumplimiento y ejecución de las normas no recaía sobre el segmento especializado, sino directamente sobre la parte injuriada. En consecuencia, se trata de una serie de disposiciones socialmente aceptadas por todos, "Los parientes dellas son los afrendados y los que vengán los cuernos" (López de Gómara 1941: 217). No obstante, este mismo autor afirma seguidamente que "Guardan justicia en muchas cosas, y traen los ministros della moscadores y varas" (*ibid*: 218)³. Contrariamente, Fernández de Oviedo no especifica la existencia de especialistas en hacer cumplir la ley, sino que según la naturaleza del delito, se procedía de una u otra manera en el castigo.

La mayoría de los delitos y la manera de resolverlos fueron recogidos durante los interrogatorios practicados por el padre Francisco de Bobadilla a los caciques y nobles de la zona (Fernández de Oviedo 1976: 337-348). Del texto se desprende la siguiente clasificación:

² A este hecho hay que añadirle la lejanía de las denominadas "áreas nucleares" como México y Perú, con lo que difícilmente un grupo externo mantendría un control efectivo sobre esta zona (Lange 1984b: 191).

³ Esta misma noticia fue recogida por Herrera y Tordesillas (1991: 2: 388).

a) La poligamia se hallaba reservada para la elite, mientras que la gente del común no podía tener más de una mujer legítima casada, "(...) é con la que nos casamos no la podemos dexar por ninguna manera, ni casar con otra durante la vida de la primera (*ibid*: 339). La bigamia era castigada con la confiscación de los bienes y el destierro, el mismo castigo era aplicado a una mujer que se casaba con un hombre a sabiendas de que éste ya lo estaba (*ibid*: 339), mientras que el bígamo se divorciaba de su primer mujer y "(...) esa hacienda que se toma, dánla toda á la primera mujer que assi queda sin marido, é puéde ella tornar a casar (...) y el marido primero es ydo desterrado de la tierra (...)" (*ibid*: 339)⁴.

b) El adulterio no comportaba la separación de los cónyuges, sino que "El carido de ella riñe con él é le da de palos; pero no lo mata (*ibid*: 340). No obstante, en este punto, López de Gómara discrepa y afirma que el adulterio comportaba " (...) repúdíanlas, volviendioles su dote y herencia, y no se pueden mas casar (...)" (1941: 217). No obstante, en determinadas fiestas, el adulterio era una practica aceptada por todos "(...) y es que en çierta fiesta muy señalada é de mucha gente que á ella se junta, es costumbre que las mugeres tienen libertad, en tanto que dura la fiesta (ques de noche) de se juntar con quien se lo paga ó ellas les plaçen, por prinçipales que sean ellas é sus maridos. É pasada aquella noche, no hay de ahí adelante sospecha ni obra de tal cosa, ni se haçe más de una vez al año, á lo menos con voluntad é liçencia de los maridos: ni se sigue castigo ni çelos ni otra pena por ello (...)" (Fernández de Oviedo 1976: 448)

c) Aparentemente, no existió ningún castigo para el hombre que tomaba a una mujer casada y se marchaban a vivir a otra población (*ibid*: 338).

d) El único castigo que se pagó con la muerte fueron las relaciones sexuales entre un esclavo y la hija de su amo, así "(...) el que duerme con la hija de su amo ó señor, todos los que están en la casa donde esto acaeçe, parientes dello, toman los dos delinqüentes fornicarios y entiérranlos vivos, sin ningun llanto ni dolor ni fiesta (...)" (*ibid*: 340-341). De esta forma se aseguraban que no nacieran hijos de tal unión (López de Gómara 1941: 218).

e) La homosexualidad no fue considerada una ofensa grave, no obstante "Los muchachos lo apedrean é le haçen mal, é le llaman bellaco, é algunas veces mueren del mal que les haçen" (Fernández de Oviedo 1976: 341).

f) El castigo por violación comportaba, bien una indemnización de la familia de la joven, bien la esclavitud para el violador en caso de no poder pagarla "Si ella dá voçes, acude gente é toman al forçador é átanlo, é llévanlo á casa del padre della; é tiénenlo atado çinco ó seys dias hasta que se rescata ó contenta á sus padres della, si no tiene padres: é si no se rescata queda el

⁴ Estas mismas leyes fueron recopiladas por López de Gómara (1941: 217).

forçador por esclavo de los padres della, si los ha, é si no, queda por esclavo de la mujer forçada (*ibid*: 342).

g) El hurto se castigaba de forma similar a la violación "Si le toma el dueño del hurto con el hurto, átaló é llévalo á su casa, é tiénenlo atado hasta que le paga o contenta de aquello que le hurtó; é si no tiene de qué pagar, tiénenselo por esclavo: é al que se ha rescatado córtanle los cabellos en señal que se ha seydo ladron (...)" (*ibid*: 341). Es más, según López de Gómara, este "Puedense vender o jugar, mas no rescatar sin voluntad del cacique o regimiento; y si mucho tarda, muere sacrificado (1941: 218).

h) El asesinato no comportó ningún castigo físico sino que "É si alguno mata a otro, el muerto se queda por muerto, é al que lo mata, no le dan pena ni le hacen daño; pero si alguno mata á otro, ques libre, da á sus parientes é muger un esclavo ó esclava ó ropa ó de lo que tiene, é no se le da otro castigo" (Fernández de Oviedo 1976: 341). También hay que señalar que a la pregunta sobre el castigo al que mata a un cacique, la respuesta es taxativa "Nunca tal cosa acaesçe, porque el caçique no comunica con personas baxas" (*ibid*: 341). En cuanto al asesinato de un esclavo, parece que no fue considerado un crimen y, en consecuencia, no comportó castigo alguno (López de Gómara 1941: 218).

i) La desobediencia en el campo de batalla comportaba también una fuerte paliza y seguidamente era golpeado con sus propias armas y desterrado del lugar (Fernández de Oviedo 1976: 347).

j) En último lugar, la plaza del mercado o *tianguez* era un espacio básicamente femenino, por ello "(...) é ninguno del pueblo (que sea hombre) no puede entrar en el tiangüez (ques la plaça del mercado) á comprar ni vender ni otra cosa, ni pararse á lo mirar desde fuera: é si lo miran les riñen, é si entrasen, les darian de palos é los tenian por bellacos á qualquiera que por allí se hallase ó passasse" (*ibid*: 348).

4.1.1. La jerarquía en los cacicazgos.

Uno de los aspectos de las culturas indígenas que centró en gran medida el interés de los conquistadores europeos fue el conocimiento de la organización socio-política y económica que regía dichos pueblos. Con ello se aseguraron, con mayor o menor éxito, un control más efectivo sobre la población al reconocer las estructuras y transformarlas o mantenerlas según sus propios intereses. Debido a este hecho, la información sobre la jerarquía y organización de dichos pueblos es, en cierta medida, abundante en comparación con otros aspectos de la vida cotidiana.

A la llegada de los europeos, el tipo de organización espacial y socio-política de la Gran Nicoya se caracterizaba por una estructura de poder fragmentada y por una sociedad dividida según el

rango de sus individuos. A grandes rasgos, podemos distinguir tres estamentos: nobles, comunes y esclavos. A diferencia de lo que sucedía en las estructuras de tipo estatal, ésta era menos rígida, donde el estatus era, sin duda alguna, hereditario, pero podía alterarse ya que la movilidad social fue un hecho a partir del aumento de riquezas, el prestigio social (sobresalir en el Consejo) o militar. Observamos como esta jerarquización conjugó la existencia de determinados linajes, donde los cargos eran de carácter hereditario, con aquéllos exclusivamente políticos que podían alcanzarse por otras vías. Otro segmento privilegiado dentro de la sociedad nicarao y chorotega fue el sacerdocio que, debido a su gran importancia dentro de este tipo de sociedades, fue reclutado entre linajes específicos o bien entre individuos ligados al cacique mayor, puesto que la jerarquía, también dependió en gran medida del grado de parentesco de un individuo con el gobernante. Es decir, a mayor proximidad de sangre, evidentemente, mayor jerarquía.

Los mecanismos a partir de los que se sustentó la posición de esta elite fueron variados y de diversa índole, es por ello que su análisis se ha dividido en dos apartados. En el capítulo que ahora nos ocupa, primeramente, se analizan los siguientes mecanismos: la redistribución y la reciprocidad, la adquisición de símbolos de poder, la apropiación de la mano de obra y su organización no sólo a nivel local, sino también regional y el acceso diferenciado a la tierra y a determinadas materias primas; a continuación, se reflexiona en torno a la religión y a la ideología que de ella emana. En segundo lugar, y debido a su complejidad, se analiza en el capítulo siguiente el papel que desempeñó el intercambio y las actividades guerreras que, igualmente, fueron utilizados por la elite para sancionar su poder y reafirmar su posición desigual dentro de la sociedad.

En referencia a la **redistribución**, la base de este mecanismo era relativamente sencilla, los bienes eran enviados a un centro organizador, o al menos éste se apropiaba de ellos, y luego eran redistribuidos. El segmento correspondiente a la elite era aquel que los recibía en forma de obligación o tributo, mientras que los comunes lo pagaban y los esclavos quedaban exentos. Debe precisarse que, cuando se habla de **tributo**, se hace referencia tanto a los productos naturales como a la prestación de servicios. En el primer caso destaca la obligación de tributar cacao (Fernández de Oviedo 1976: 68) y no se descartan también otros productos como el maíz y el algodón. Por otro lado para el segundo, se precisó de una organización de la mano de obra para la construcción y mantenimiento de edificios públicos, para llevar a cabo obras de infraestructura, y, en caso de agresión, como milicias.

Como ya se ha indicado, la mayor parte del tributo eran frutos de la tierra, lo cual comportó un conocimiento adecuado de las técnicas de almacenamiento y la construcción de un lugar adecuado para ello. Según Fernández de Oviedo, "En Tecoteaga estaba una grande é quadrada plaça, á la entrada de la qual, á mano derecha, avia un buhío grande con mahiz é bastimento. á manera de despensa (1976: 461). La existencia de este tipo de edificios, posiblemente fue una constante tanto en las grandes cabeceras de provincia, como también en los asentamientos

menores. En ellos, no únicamente se almacenaban los productos procedentes de la tributación, sino que también era el punto a partir del cual se procedía a su redistribución.

Según las fuentes coloniales, la recolección del tributo estaba en manos de los caciques menores que además, "(...) para coger sus tributos, tienen sus oficiales é recaudadores, que en ello entienden (...)" (*ibid*: 463). Una vez obtenido el tributo se procedía a su redistribución, siendo ésta de tipo piramidal y bidireccional a la vez. Los caciques menores, una vez recibido el tributo de la gente subyugada a ellos, debían tributar a los caciques mayores dependiendo, evidentemente, del estatus de que gozase dentro de la totalidad del cacicazgo. Gracias a este mecanismo, el cacique contaba con una acumulación de bienes para fines muy diversos, entre los que destacan, primero, su utilización para establecer y fortalecer vínculos con otros caciques a partir de la **reciprocidad**, por la que el donante adquiría un estatus mayor gracias a la generosidad de la escala del regalo; segundo, la repartición de bienes entre los caciques menores que se hallaban bajo su control a partir de la redistribución; tercero, el pago de los servicios prestados por el *Consejo del Monexico* o diversos funcionarios como los del mercado (*ibid*: 348); y cuarto, evidentemente, aumentar el poder de los grupos de elite de la sociedad, los caciques, nobles y sus familiares. Nada señalan las fuentes sobre el modo en que se efectuaba dicha redistribución y reciprocidad pero, por comparación con otras áreas, los festivales y actos ceremoniales fueron el marco más utilizado en dichas transacciones.

4.1.1.1. Señores y caciques.

Como se ha señalado con anterioridad, la estructura socio-política de la mayor parte de grupos de la Gran Nicoya era de tipo piramidal, en la que los distintos grados de poder eran distribuidos en diferentes individuos, desde la cúspide hasta la base. La agrupación de diversos cacicazgos formaba una unidad política mayor, al frente de la cual se hallaba el **cacique mayor** que se situaba por encima de los linajes locales, con excepción del suyo propio. Observamos pues una importante concentración de poder en manos de un único individuo, en particular entre los nicarao.

Entre éstos, el cacique o principal (ver figura 4.1) era llamado *Teyte*, siendo su cargo de carácter hereditario e inamovible de por vida (*ibid*: 343). Sus ocupaciones eran muy variadas y vinculadas a la casi totalidad de las actividades que regían la comunidad política, económica, religiosa y militar; no obstante, es necesario hacer algunas precisiones sobre ello. En el terreno político, hay que puntualizar que a pesar de que la autoridad del cacicazgo recaía sobre el propio cacique -ya fuera electo o hereditario-, las decisiones que afectaban a todo el grupo se tomaban en asambleas comunitarias llamadas *Monexicos* (ver punto 4.1.3). Generalmente no acudían a la guerra, sino que lo hacían los líderes guerreros, "(...) mas si el caçique es valiente

hombre, tambien va á pelear, é aunque maten al capitan queda é gobierna el ejército, o nombra luego otro capitán (...)" (*ibid*: 346-347).

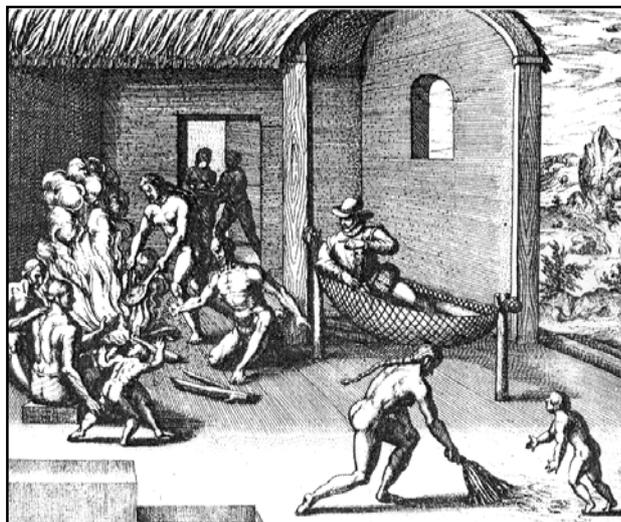


Figura 4. 1. Benzoni en conversación con un cacique indio en Nicaragua (Theodore de Bry, *Americae Pars Quinta* (1595)). Tomado de Linda Newson (1987: fig. 2).

Evidentemente se hallaban exentos del trabajo, aunque como se ha señalado con anterioridad, participaban en prácticas cinegéticas, más como un deporte que como una obligación. Respecto a la religión, una de las cuestiones que todavía siguen centrando el interés de los investigadores es conocer si la máxima jerarquía civil y religiosa recaía en la misma persona. Para la Gran Nicoya probablemente así fue, o en todo caso, las máximas autoridades religiosas procedían de familias privilegiadas o de clanes que tradicionalmente se hallaban relacionados con esta categoría social. A pesar de que en este estudio la religión y la jerarquía religiosa se analizan en el punto 4.2, cabe señalar que existió una fuerte interacción entre la religión y la política que arranca de periodos anteriores. Los caciques participaban en ciertas ceremonias, aunque existían sacerdotes encargados de dirigirlas o llevarlas a cabo, siendo el autosacrificio una de las prácticas más relevantes. La relación con el aspecto espiritual se hace evidente en la costumbre de que el cacique mayor debía residir durante todo un año en absoluta soledad en el templo

(...) y el mayor caçique haçe la oraçión é plegaria por todos dentro del templo, é los otros indios ó indias no entran allá; y este caçique mas prinçipal está en esta rogativa un año continuo, que no sale de la casa de la oraçión ó templo, y en cumpliendo un año, sale é le haçen grand fiesta de comer é de cantar (...). É despues que sale cada uno, le horadan las nariçes por señal que ha seydo padre de mezquita, por grande honra: y esto se haçe en los templos principales; y en los otros comunes que tenemos, como oratorios, cada uno puede poner a su hijo allí, é pueden estar dentro todos los que quisieren, con tal que no sean casados é

que los unos ni los otros no duerman con muger en todo aquel tiempo de un año que los dichos caciques ó padres están dentro hasta que salgan". (*ibid*: 330-331).

Tal y como se ha señalado, esencialmente se pueden distinguir dos tipos de caciques, los **principales** (*Teyte*) que residían en grandes asentamientos y los **caciques menores** (*Calachuni*) que dependían de los primeros. Éstos formaban el equivalente a una corte de principales, estratificados en diferentes categorías según los territorios que gobernaban. Sus obligaciones eran muy similares a las del cacique mayor puesto que eran los gobernantes respectivos de pequeños territorios, aunque al hallarse subordinados a éstos, tenían la obligación de informar al común sobre sus decisiones y recolectar el tributo. Esta división se halla claramente descrita en la crónica de Fernández de Oviedo

"En algunas partes hay señores ó principes de mucho estado ó gente assimesmo el cacique de teocatega y el de Mistega, y el de Nicaragua y el de Nicoya é otros tienen vassallos principales é cavalleros (digo varones, que son cabeceras de provincias o pueblos con señoria por sí con vassallos), á los quales llaman galpones: é aquellos acompañan é guardan la persona del principe ordinariamente é son sus cortesanos é principales (...)" (*ibid*: 306-307).

Además de la gradación entre el cacique principal y los secundarios, el mismo cronista pone de manifiesto su subordinación en la descripción del palacio de Tecocatega donde había de 20 a 24 principales en silencio delante del cacique Agateyte

"A los quales manda é ordena el cacique lo que han de hacer; é assi aquel á quien manda, se levanta en pié é se pone cerca dél para entender su voluntad, é va luego á lo poner por obra, si es cosa que ha de yr en persona: é si no é lo ha de mandar á otros, sale aquel capitan ó principal fuera de la plaza, y en más casa é buhíos que están a un tiro de piedra de la plaza, ó dando una ó dos voces, vienen de aquellas casas corriendo luego diez ó doce hombres de la guarda continua que alli esta, é provee lo que conviene; porque de los indios é criados destos principales siempre estan alli diez o doce de cada uno. Y en la voz que dá, quando llama, no dice sino su nombre propio, para los que vinieron sean suyos é no los de otros capitanes ó principales; é proveydo, tórnanse á si lugar á aquella ramada o portal, dó estaba acompañando al cacique". (*ibid*: 463)

Otro ejemplo es el cacique de Mistega que contaba con 9 principales.

La misma fuente especifica cuál era la función de los caciques menores, llamados por Fernández de Oviedo "capitanes"

"Estos capitanes mandan á todo el resto de la señoria é provincia del cacique é á todos los otros indios, é les refieren la voluntad del cacique, y en especial en las

cosas que tocan á la guerra: é para coger sus tributos, tienen sus oficiales é recaudadores, que en ello entienden." (*ibid*: 463).

Otro aspecto importante dentro de esta gradación es conocer el **tipo de relación** que mantuvieron estos caciques menores con los mayores. En referencia a esta problemática, las fuentes escritas ofrecen poca información, aunque por comparación con otras áreas, propongo tres hipótesis, bien que los caciques menores perteneciesen al mismo clan que el mayor, bien que se tratara de caciques subordinados surgidos como consecuencia de conflictos bélicos, o a partir de alianzas de carácter diverso como, por ejemplo, las matrimoniales, bien una mezcla de ambas vías.

Los caciques (tanto mayores como menores) gozaban de un importante prestigio entre los suyos, y sus actos estaban seguidos de un rígido protocolo. Pedro Mártir de Anglería lo describe de la siguiente manera

"Habiéndoles llegado la fama de los nuestros, por deseo de verles mientras estaban por aquellos seis pueblos se les presento otro cacique de más al occidente, que se llamaba Diriagen, acompañado de quinientos hombres y veinte mujeres, diez banderas y cinco trompeteros que iban delante según su usanza." (1944:480)⁵.

En referencia a la indumentaria usada por los caciques y la gente del común, según las crónicas no existían grandes variantes, percibiéndose éstas únicamente en la calidad de los tejidos. Donde sí hallamos diferencias es en la ornamentación. Los miembros de la elite solían horadarse el labio inferior, orejas y nariz que se adornaban con objetos de oro, jade o hueso. Igualmente, la pintura corporal y los tatuajes eran símbolos distintivos

"Traen sajudas las lenguas por debaxo, é las orejas, é algunos los miembros viriles, é no las mugeres ninguna cosa destas, y ellos y ellas horadadas las orejas de grandes agujeros; é acostúmbrase pintar con sajaduras ó navaxas de pedernal, y en lo cortado echan unos polvos de çierto carbon negro, que llaman tiel, é queda tan perpétua la pintura quanto lo es la vida del pintado. É cada caçique ó señor tiene su marca ó manera desta pintura, con que su gente anda señalada; é hay maestros para ello, é muy diestros que viven de ello." (Fernández de Oviedo 1976: 308-309).

Otro elemento distintivo era la deformación craneal, práctica que se ejecutaba según la tradición dictada por sus dioses cuando los niños contaban escasos días

⁵ Herrera y Tordesillas (1991: 2: 385) describió de forma similar dicho encuentro.

"Quando los niños nasçen, tienen las cabeças tiernas, é háçenselas como veés que las tenemos con dos tolondrones á los lados dividiendo, é queda por medio de la cabeça un grand hoyo de parte á parte; porque nuestros dioses dixeron á nuestros passados que assi quedamos hermosos é gentiles hombres, é las cabeças quedan más reças para las cargas que se llevan en ellas." (*ibid*: 349).

4.1.1.1.1. Símbolos de poder.

El concepto del "arte por el arte" que se desarrolló en Europa a partir del siglo XIX, no existió como tal en la América prehispánica. El arte nunca tuvo una finalidad en sí mismo, sino que se convirtió en un poderoso sistema de comunicación y en reflejo de la sociedad, religión y costumbres del pueblo que lo creó. Los objetos artísticos y, en consecuencia sus artífices, se convirtieron en una pieza fundamental dentro del aparato religioso y socio-político. Fue en gran medida a través de estos símbolos cómo sacerdotes y gobernantes cohesionaron grupos sociales bajo una ideología, requisito fundamental para la articulación social y, en consecuencia, el desarrollo fructífero de estos pueblos.

Para ello se emplearon todas y cada una de las artes con este propósito. Además de las capitales de "provincia" con símbolos inequívocos en su arquitectura y disposición que mostraban una ideología, se hizo necesaria la creación de toda una simbología asociada. El pueblo, básicamente agrícola, precisaba de una serie de imágenes para comprender y memorizar la complejidad de su religión. Todo ello se plasmó también en las mal llamadas "artes menores" que se dotaron de una extraordinaria carga simbólica, además de configurarse como objetos de elite, estos últimos como claros exponentes de la división social.

Como símbolos de poder, en este apartado se analizarán los objetos fabricados en "jade", *metates* y cabezas de maza, la orfebrería y la cerámica no utilitaria. En todos ellos se conjugan varios aspectos: la rareza del material en que fueron manufacturados, su significado simbólico y su belleza. Dichas variantes, tradicionalmente, han sido aceptadas como marcadores de un determinado estatus, ya que por su rareza únicamente podían conseguirse bien a través de un acceso diferenciado a bienes exóticos (comercio), a partir de contactos con grupos de otras áreas (por ejemplo alianzas políticas o matrimoniales), bien gracias a una acumulación de bienes que permitiera su adquisición. En consecuencia, todos estos objetos se convirtieron en elementos de poder y de estatus social, lo cual, evidentemente, no implica que a partir de estos objetos se creasen las diferencias sociales, sino que gracias a ellos se reforzaron. De esta manera, se convirtieron en parte fundamental de la parafernalia que rodeaba a la elite, manteniéndola como tal y dándole soporte en todas sus actividades.

Además de su exotismo o exquisitez, el significado simbólico de dichos objetos es otra de sus

características inherentes. De este modo se convirtieron en portadores de información, constituyendo una excelente vía de comunicación empleada por las elites para difundir de forma exacta un determinado mensaje, que a partir de la selección de un número determinado de símbolos creó una ideología. Observamos pues que la tradición artística y los símbolos sociales y mítico-religiosos se hallaron estrechamente vinculados. No en vano, los artesanos especializados a tiempo completo dependían en gran medida de los grandes señores que, a su vez, utilizaron sus obras de arte para difundir, a partir de un código de imágenes, un determinado mensaje. Dicho código, formado a partir de la selección de determinados símbolos aparece de forma repetitiva en la mayoría de las artes anteriormente mencionadas, es decir, un mismo motivo puede hallarse representado en una cerámica, un "jade" o en un *metate*. Esta reiteración no se atribuye a la falta de creatividad o imaginación de los artistas, sino que fue uno de los mecanismos a partir del cual las elites se aseguraron una amplia comprensión y difusión de un determinado mensaje.

Digamos, finalmente, que fue en el arte donde estas culturas (sistema político-religioso) encontraron una fórmula efectiva para difundir sus planteamientos de forma amplia y exacta. No obstante, este hecho permitió a los artistas desarrollar una elevada capacidad creativa, manifiesta en la extremada riqueza formal de la producción artística.

Veamos, a continuación, algunos de los soportes a través de los cuales se plasmó esta ideología. En primer lugar, el **trabajo en jade**. Bajo esta denominación, se hará aquí referencia al trabajo en piedras semi-preciosas de tonalidades verdosas, entre las que destacan nefritas, serpentinas, calcedonitas y jadeítas entre otras. Todas ellas son de origen autóctono, menos las jadeítas (silicato sódico de aluminio), mucho más duras, procedentes del valle del Motagua (Guatemala).

A lo largo de los años '50 y '60, una de las cuestiones que centró la investigación de los arqueólogos de la zona, fue el origen de dicha materia prima. Si bien en un primer momento se postuló su origen foráneo, en concreto del Valle del Motagua (Guatemala), actualmente la geología y la cristalografía han permitido descartar tal hipótesis. Sin embargo, hasta la actualidad no se han hallado las fuentes locales, aunque estudios geológicos señalan que en la Península de Santa Elena se dieron las condiciones propicias para su formación. Este hecho deja abierta la puerta a la hipótesis del posible agotamiento de dichas fuentes en época prehispánica. En consecuencia, la mayoría de objetos manufacturados en jade hallados en excavaciones controladas en Costa Rica son de origen local (Lange 1993), siendo, por el contrario, muy escasos los foráneos, como por ejemplo el jade en forma de concha hallado en el sitio Talamanca de Tibás⁶.

⁶ Según Michael Snarskis (1979: 89), el jade hallado en Talamanca de Tibás pertenece a la cultura Olmeca o bien al lapso transicional entre el auge de esta cultura y la de Izapa.

El uso del jade y su simbología parece tener un origen mesoamericano bastante antiguo, puesto que los olmecas ya manufacturaban objetos con este material asociados a un significado muy concreto, el agua y la fertilidad que ésta conlleva. Además, esta cultura ya creó objetos similares a los hallados en Costa Rica, en concreto hachas y efigies de pájaro que, combinadas entre sí, dieron lugar a los **dioses - hacha** característicos del sur de la Gran Nicoya (ver figura 4.2). En esta zona, su uso como indicador de elite puede datarse entre el 300 a.C. y 700 d.C. (Lange *et al* 1988: 73), decayendo a partir del 800 - 900 d.C. periodo en el que el trabajo en oro desplazó al de la jadeíta en determinadas zonas. Según Robert Sharer (1984: 76-77) este hecho fue consecuencia de la ruptura de relaciones con Mesoamérica tras la caída de Teotihuacan y a una serie de erupciones volcánicas. Como consecuencia de ello, se produjo un refuerzo de las redes comerciales a larga distancia hacia el sur (Snarskis 1981 y 1985).



Figura 4. 2. Colgante antropomorfo con forma de hacha. Provincia de Guanacaste-Nicoya. MEB 176-62.

Las representaciones en "jade" más usuales fueron aquellas que combinaron los rasgos antropomorfos con la forma de hacha (MEB 105-2, 105-4, 105-5, 105-6, 105-7, 105-9, 105-12, 105-14, 105-15, 176-62 y 176-79); son los ya citados dioses-hacha que, a partir del 500 d.C. se asocian a los *metates* y a las cabezas de maza (Snarskis 1985: 25) formando una triada ceremonial de clara orientación agrícola que también se relaciona con el ciclo de la vida y la muerte. Fuera de Costa Rica, este motivo también fue característico del norte de Honduras, de la costa de El Salvador, de las tierras altas de Guatemala y de México hasta el Estado de Guerrero (1981: 140). Además de estas representaciones, otros motivos ampliamente utilizados fueron reptiles, sapos y ranas, también relacionados con la fertilidad (agua), así como los murciélagos, aves (MEB 105-1, 105-3, 105-13), y en menor cuantía mamíferos y roedores.

Además de su utilidad como marcador de elite (mayoritariamente se asocian a contextos funerarios), también cabe señalar sus propiedades curativas, siendo muy común aplicar objetos de "jade" sobre la espalda para aliviar dolores de riñón, así como para prevenir el mal de ojo.

Para finalizar, cabe enumerar algunas de las técnicas empleadas en la talla de dichos "jades", aunque siempre hay que considerar la dureza de las distintas variedades enumeradas anteriormente. Así, las técnicas de trabajo con que se manufacturaron estos objetos fueron el serrado, la incisión, la perforación, el serrado con cuerdas, el pulido, la percusión y el bruñido (Chenault 1988: 92-109).

Dentro del trabajo en piedra, cabe destacar como marcadores de elite, la producción de *metates* y cabezas de maza no utilitarias. Los *metates* característicos de la Gran Nicoya son trípodes y, a diferencia de los hallados en la Vertiente Atlántica - Tierras Altas de Costa Rica, no presentan reborde (MEB 176-757), lo que apunta un consumo, aunque de carácter ritual, de grano seco. Evidentemente, estos *metates* se hallan asociados al cultivo del maíz y suelen tener forma de felino o de ave, tal y como se observa en la figura 4.3. Su superficie muestra pocas huellas de uso, puesto que no fueron *metates* domésticos, sino que únicamente se emplearon durante ciertas ceremonias o rituales relacionados con la agricultura o la muerte. Mientras que esta es la acepción más generalizada sobre su uso, algunos autores como Frederick Lange (1984b: 175) sostienen, a partir del estudio de ciertas representaciones cerámicas de figuras sedentes, que en los entierros nunca aparecen asociados con manos de moler y, considerando también el hecho de que algunos grupos circum-caribes enterraban a sus caciques con sus asientos, que no se trata de *metates* para procesar el grano sino de asientos ceremoniales.



Figura 4. 3. Metate ornitomorfo. Provincia de Guanacaste-Nicoya. MEB 176-62.

Estos objetos junto con las hachas (jades) y las mazas, se convirtieron en un símbolo visual del control de la elite sobre la obtención de alimentos (*metate*), el trabajo en el campo (hachas) y sobre la guerra y defensa (mazas) (Graham 1981: 112-119). Observamos en dicha triada un carácter simbólico que une, sin lugar a dudas, la vida con la muerte. El mismo Graham, recurriendo a una comparación con la simbología mesoamericana, afirma que la imaginaria del *metate* representa una cosmología en que las aves de caza y los loros son las horas solares, los felinos representan la noche del sol en el inframundo, los saurios la superficie de la tierra, y los

canes la escolta del sol en la noche.

Al contrario de los *metates*, las **cabezas de maza** no presentan huellas de uso (ver figura 4.4). Posiblemente, estos objetos distinguieron rangos o clanes tanto a nivel regional como local (De la Cruz 1988: 128-129). En consecuencia, estas mazas (no sus homónimas utilitarias) formaron parte de la parafernalia que rodeaba a la elite, confiriéndole no sólo un poder emblemático, sino también político a través de la guerra.



Figura 4. 4. Cabeza de maza. Gran Nicoya.
MEB 176-106.

Las noticias referentes al uso de estos objetos en la documentación escrita son realmente escasas. Únicamente Fernández de Oviedo afirma que los mensajeros y caudillos utilizaban unos bastones como símbolo distintivo de su señorío

"En las islas del golpho de Oroitiña é otras partes usan unos báculos luengos de muy linda madera, y en lo alto dellos una hoquedad o váquo con unos palillos allí dentro (...). Estos bordones son en lugar de los moscadores que lo que se dixo de susso traen los otros, é son como insignias del señorío (...)" (1976:307-308).

El nombre de Costa Rica es un fiel reflejo de la percepción que tuvieron los primeros hombres que formaban parte de los viajes de reconocimiento. Además de sus riquezas naturales, este calificativo también hace honor a la **orfebrería**, arte que hace referencia a la elaboración de los objetos de oro que lucían los caciques y principales. No obstante, expediciones posteriores mostraron que la zona no era tan abundante en este tipo de recursos naturales como se pensó en un primer momento.

Como ya es sabido, la metalurgia es originaria de los Andes Centrales, desde allí se propagó progresivamente hacia el norte, hasta Mesoamérica. En consecuencia, América Central jugó, otra vez, un papel esencial en la transmisión de técnicas hacia esta zona. En la Gran Nicoya, la

metalurgia aparece ya bien desarrollada sobre el 500 d.C., y tal y como se ha apuntado, reemplazó al jade como elemento ritual y símbolo de estatus.

A grandes rasgos, se pueden señalar dos etapas dentro de la orfebrería centroamericana: un primer momento que se desarrolló desde su introducción hasta el 1000 d.C., en que los objetos producidos eran estilísticamente muy similares a los Quimbaya de Colombia; y un segundo periodo que se extendió desde el 1.000 d.C. hasta la conquista europea que se caracterizó por un estilo muy ecléctico en el que destacan pequeñas ranas colgantes de oro, agujas y cocodrilos del estilo Diquís (Bray 1981:154).

Los cronistas, haciendo un parangón con su propia sociedad, señalaron que el oro desempeñaba un papel fundamental dentro de las sociedades indígenas, ya que era señal inequívoca de riqueza y prestigio. Por ello, los caciques, sacerdotes y guerreros llevaban, en concretas ocasiones, insignias hechas con este material. No obstante, a la mayoría de europeos les pasó inadvertido un aspecto que fue fundamental para la mayoría de los pueblos americanos que conocían la metalurgia: la importancia del oro no se hallaba tanto en el propio material, sino en su significado, en su asociación con poderes mágicos religiosos. En concreto cabe destacar la anotación de Pedro Mártir de Anglería sobre su significado entre ciertos pueblos de Tierra Firme en Veragua

"Creen que en el oro hay una deidad; y así, por religiosa tradición de los antiguos, nunca van a esta ocupación sin haberse purificado, como absteniéndose de la cohabitación matrimonial y otro cualquier placer, y guardando mucha parsimonia en el comer y beber durante el tiempo de buscar oro (...)" (1944: 237).

Es más, la fundición generalmente se ubicó en el espacio más importante de la comunidad, la plaza. Así lo describió Gil González Dávila tras entrar en la "capital" correspondiente al cacique Nicaragua

"La plaza real la rodean por todas partes las casas de los nobles, y en medio de ella hay una que habitan los artífices del oro. Allí se funde oro que se ha de labrar en diversas joyas después, reducido a pequeñas láminas o barras lo forjan a gusto de los amos, y, por fin, le dan las formas que desean, y por cierto que no mal". (*ibid*: 485).

De manera casi inmediata, el oro se convirtió en uno de los motores que impulsaron la conquista de nuevos territorios. Es por ello que los cronistas y otros funcionarios de la corona prestaron gran atención a este material, proporcionando un inusitado volumen de información. La primera expedición de Gil González Dávila puso de manifiesto su abundancia al describir, por ejemplo, la comitiva que acompañaba al cacique Diriangen, "(...) Fue acompañado de

quinientos hombres y diez y siete mujeres, cubiertas con patenas de oro (...)" (Herrera y Tordesillas 1991: 2: 385). Además, durante su periplo por el Pacífico de Nicaragua y Costa Rica, logró reunir 112.524 pesos y 3 tomines de oro bajo (CDI: 14: 24). Sin duda alguna estas noticias alentaron expediciones posteriores, sobre todo las impulsadas desde Panamá por Pedrarias Dávila⁷.

Respecto a los motivos iconográficos, estos son muy similares a los plasmados en cerámica y lapidaria. Entre ellos destacan ranas de grandes extremidades, murciélagos muy estilizados, aves y saurios, que en general se asocian a la agricultura y a los ciclos de la vida, enfatizando de esta manera la renovación y regeneración de la vida. También fueron frecuentes las representaciones antropo-zoomorfas que, en muchos casos, constituyeron una muestra de la capacidad de transformación del chamán en otros seres y, en último lugar, los discos o patenas que fueron empleados como pectorales que incluían imágenes zoomorfas que probablemente se asociaban a diferentes clanes.

Para finalizar este apartado, cabe señalar que la fundición y el martilleado fueron las técnicas fundamentales en la metalurgia de la Gran Nicoya (ver figura 4.5). A pesar de que ambas se caracterizan por una elevada complejidad de ejecución, se destaca la técnica de la cera perdida dado que, en contextos arqueológicos, se han hallado moldes que corresponden a dicha tecnología. El oro y el cobre⁸ se colocaban en crisoles de barro que se introducían en hornos, donde los orfebres soplaban a través de tubos para elevar la temperatura. Una vez licuado, el material se introducía en moldes como el hallado en el sitio Ruiz en Bahía Culebra (Lange 1978: 111)⁹. Una referencia sobre esta técnica, aunque para la subárea de las Tierras Altas Centrales y Vertiente Atlántica de Costa Rica (Memorial para el Rey nuestro Señor de la descripción y calidades de la Provincia de Costa Rica. Comercio, industria, usos y ritos de los indios (1610) en Peralta 1883a: 700), señala como "Piezas de oro, águilas, sapos, arañas, medallas, patenas y otras hechuras, que de todo género labran, vaciando en sus moldes el oro derritado en crisoles de barro".

⁷ Un claro ejemplo de ello fue la expedición de Francisco Hernández de Córdoba, que partió de Panamá a finales del 1523 con destino al Golfo de Nicoya, con el fin de demandar el control sobre la región. A diferencia de la expedición anterior, se fundaron los primeros enclaves europeos en la zona como Villa de Bruselas, Granada y León.

⁸ La aleación resultante es conocida con el nombre de *tumbaga*. Ésta fue muy utilizada por razones prácticas ya que el cobre funde a menor temperatura. Los objetos así manufacturados contienen un bajo porcentaje de oro, es por ello que los europeos se refieren constantemente a objetos de "oro baxo".

⁹ La técnica de la cera perdida consiste en preparar, en primer lugar, un modelo de cera que se recubría con una mezcla de tierra y carbón; posteriormente la cera se eliminaba mediante la fundición a través de unos agujeros y en el molde resultante se vertía el metal, consiguiéndose de esta manera el objeto deseado al romper la capa externa.

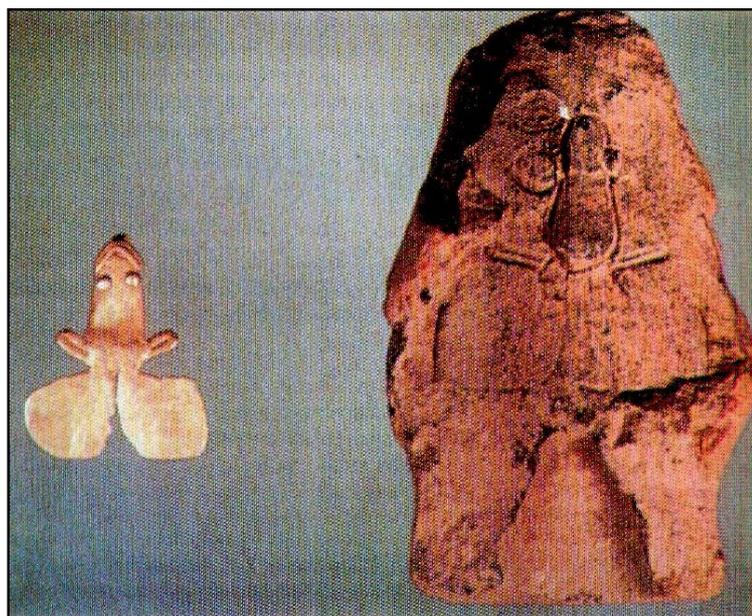


Figura 4. 5. A) Rana de oro. Sitio Guacamaya. **B)** Fragmento de molde. Sitio Ruiz, cerca de Bahía Culebra. Tomado de Valetta Canouts y Juan Vicente Guerrero (1988: fig. 24A, B).

La **cerámica**, al igual que las demás "artes menores" señaladas con anterioridad, desempeñó un papel sociológico fundamental ya que fue utilizada como objeto de comercio -tal es el caso de la cerámica papagayo y mora policromo- y ceremonial, como símbolo de riqueza y exponente de estatus social. Igualmente, pasó a ser una vía fundamental de comunicación gracias a las representaciones de determinadas imágenes cuyo mensaje político, religioso y cultural expresaba las ideas del grupo que los creó, difundiéndose más allá de sus fronteras a través del intercambio y/o comercio.

La cerámica fue, de entre todas las "artes menores", aquella en que se reflejaron con mayor rapidez los cambios estilísticos, debidos a las modas cambiantes o, en este caso, a la llegada de pueblos extranjeros. La influencia mesoamericana se refleja, en primer lugar, tras la llegada de los primeros Chorotega-mangue durante la primera mitad del policromo medio (800-1200), actualmente denominado periodo Sapoá (800-1350 d.C.). Concretamente, dichas influencias proceden del México Central y del área del Golfo, registrándose en cerámicas tipo Papagayo Policromo, Pataky Policromo y Jicote Policromo (MEB 176-38). Dentro de este último tipo, como se observa en la figura 4.6, la variedad Máscara presenta en su decoración un rostro muy parecido a la imagen de Tlaloc del Centro de México, fragmentos del cuerpo de un jaguar en el hombro del recipiente y elementos geométricos verticales o en forma de grecas en el cuello.



Figura 4. 6. Recipiente decorado, tipo Jicote Policromo, variedad Máscara. Provincia de Guanacaste-Nicoya MEB 176-88.

Algunos de estos tipos, como el Papagayo y Pataky, muestran una unidad estilística en la zona, al convertirse en tipos panregionales, a pesar de la existencia de una evidente regionalización a partir de sus variantes. Tal y como se ha señalado anteriormente, una de las diferencias entre el sector norte y sur de la Gran Nicoya, fue el uso diferenciado del color del engobe. Según Frederick W. Lange y Payson D. Sheets entre otros (1992: 179) el uso del engobe de color blanco en el sector norte se halla relacionado con el auge de la tradición posclásica en el sur de Mesoamérica y en la costa de Veracruz. La cerámica más característica hasta el 1350 fue la Papagayo Policromo. La variedad morfológica de este tipo es considerable, destacando entre ellas: a/ figurillas femeninas huecas (MEB 207-1 (ver figura 4.7), 176-163, 176-164) en las que se observa la práctica de la deformación craneana y la decoración en pechos, brazos y piernas (tatuajes, pintura corporal o indumentaria) propia de la elite; b/ recipientes de formas muy variadas, tales como platos, boles y trípodes (MEB 349-31, 349-32, 349-33, 37-11 y 37-12).



Figura 4. 7. Figura antropomorfa. Cerámica tipo Papagayo, variedad Mandador. Gran Nicoya. MEB 207-1.

En relación a épocas anteriores, lo más sorprendente de estos nuevos tipos cerámicos fueron los cambios que se produjeron en su iconografía al incorporar nuevas imágenes como la del escorpión, la serpiente emplumada, el dragón bicéfalo, el hombre y el jaguar, todas ellas de clara ascendencia mesoamericana. Lo mismo sucede con los jarrones periformes trípodes con efigie que pueden relacionarse con los tipos Tohil Plomizo y Anaranjado Fino (Baudez y Coe 1962:370) (MEB 349-30).

Paralelamente, la influencia del área Maya se hace evidente en ciertos tipos cerámicos como el Mora policromo variedad Guapote (MEB 264-40 y 176-769) donde se observa la incorporación de diseños como barra y punto, la *Cruz Kan* y el hombre Mora de clara ascendencia maya, específicamente con las vasijas tipo copador policromo.

Sobre el 1200 y hasta 1520 d.C. se desarrolló un nuevo periodo, el policromo tardío, actualmente denominado Periodo Ometepe (1350 - 1520 d.C.), que se caracterizó por la llegada de nuevos policromos y por una influencia nortea más marcada. Cronológicamente, se corresponde con la llegada de nahua parlantes, los nicarao. Uno de los tipos panregionales fue el Vallejo Policromo. La cerámica de este periodo presenta cambios en la iconografía, tipologías y sobre todo en las técnicas de decoración. Estas innovaciones aparecen registradas en la cerámica tipo Vallejo Policromo (MEB 176-139b) y Mombacho. Se desarrolló la pintura azul-gris, el inciso bajo engobe, etc. Las imágenes representadas más ampliamente fueron las de *Tlaltecútl* (monstruo de la tierra), *Quetzalcoatl* (serpiente emplumada) (MEB 176-755), *Ehecatl* (dios del viento), junto a las grecas escalonadas. Todos estos diseños muestran una clara influencia mexicana que se inspiró en los diseños del estilo Mixteca-Puebla.

4.1.1.1.2. Señores y áreas de influencia.

Tal y como se ha mostrado en el apartado anterior, el segmento social correspondiente a la elite no es homogéneo, sino que se observa una gradación según la categoría de sus miembros que, especialmente, se traducirá en áreas de influencia. A pesar de la evidente fragmentación del territorio, la existencia de una aldea dominante donde se conjugaban los aspectos políticos, económicos y religiosos, además de ser el lugar de residencia del cacique mayor, ofreció una cierta cohesión al territorio y, por extensión, a los grupos que lo formaban. Es decir, nos hallamos frente a una ordenación jerárquico-espacial que se tradujo en la especialización de los centros y en la organización del trabajo. Esta fórmula de organización comportó una complementariedad en las actividades, asegurando de este modo la reproducción de todo el grupo.

En líneas generales, distinguimos dos tipos de asentamiento, los de menor tamaño, donde se centraría la producción agrícola (básicamente maíz) e incluso la manufactura de objetos cerámicos y la producción de artefactos líticos; y en segundo lugar, centros de mayor tamaño, donde además de todas estas actividades (ejecutadas en menor proporción), se concentraba la actividad política, religiosa y económica bajo la figura del cacique mayor. Y fue precisamente a partir de estos centros donde gobernantes y sacerdotes cohesionaron a los grupos sociales bajo una ideología, requisito necesario para la articulación de la estructura social y por lo tanto para el desarrollo exitoso de dichos cacicazgos. Dicha ideología no sólo implica aspectos religiosos que veremos más adelante, sino también políticos, entre los que cabe citar la organización y dirección de las relaciones externas. Es decir, el intercambio y/o comercio regional y a larga

distancia y la guerra actuaron no sólo como mecanismos de expansión territorial, sino que resultaron ser, fundamentalmente, una vía gracias a la cual se adquiría mayor poder político mediante la subordinación de cada uno de los caciques conquistados.

Gil González Dávila en su viaje por la Gran Nicoya, entró en contacto con los siguientes caciques: Chorotega, Chira, Gurutina, Chomi, Pocosí, Paro, Canjen, Nicoya, Sabandí, Corevisi, Diria, Napiapi, Orosi, Papagayo, Niqueragua y los caciques de Nochari: Ochomogo, Nandapia, Mombacho, Nandayme, Morati, Gotega, donde también acudió el de Dirianjen y finalmente alrededor del golfo de San Lúcar los caciques Avancari (abangares) y Cotori (CDI: 14: 20-24). Entre todos ellos, parece que fue Niqueragua el más importante y, en su honor se designó la Provincia de Nicaragua. Fue muy temido y respetado por otros caciques, hasta el punto de que el homónimo chorotega de Nicoya previno a Gil González Dávila de que no entrara en su provincia (Carta de Gil González a Carlos V, en Peralta 1883:10). La cabecera de dicha provincia era Quauhcapolca (actual departamento de Rivas), cuando Gil González entró en ella, y le entregaron 18.506 pesos de oro del cual dice que lo más de él era bajo y se bautizaron 9.017 individuos incluido el cacique (CDI: 14: 24). Además de este cacique, según el mismo autor, en zona de Rivas habían 6 grandes poblaciones separadas entre sí por solo 1,5 a 2 leguas (Ibid. p. 24). Estos datos corroboran el que dicha zona fuese una de las más densamente pobladas de la Gran Nicoya, gracias a las características morfológicas del terreno y a la composición de sus suelos (ver punto 3.2), siendo estos últimos especialmente aptos para la práctica de la agricultura intensiva.

Según Fernández de Oviedo, otro de los caciques emblemáticos de Nicaragua fue Agateyte, al cual visitó en varias ocasiones en Tecoteaga, la cabecera o "capital" de su provincia (1976: 461-468). Este autor afirma que "era uno de los mayores señores de aquella gobernación de Nicaragua, é tenía seys mill hombres de hecho de arco e flecha, é más de veynte mill vasallos entre hombres é mugeres chicos e grandes" (*ibid*: 428-429).

Respecto al sector sur de la Gran Nicoya, ocupado de forma mayoritaria por chorotegas, el cacique principal era el de Nicoya. Manuel María de Peralta (1893b: XXI) apunta como caciques vasallos de Nicoya a Orotiña, Zapandí, Cangén, Paro, Pococi, Chira y Chorotega que, contribuyeron con 18.000 castellanos de oro a la caja de Gil González Dávila (CDI: 14: 20-24). No obstante, la falta de datos así como la discordancia entre algunos topónimos, pone en duda dicha hipótesis. Lo que sí se puede afirmar es que, en las tasaciones de Cerrato de 1548 (AGI AG, 128, fols. 240v-241; CS: 14: 402-403) se citan dos parcialidades dependientes de Nicoya de 400 y 200 individuos bajo el dominio del cacique Don Diego y Don Hernando respectivamente. Otros cacicazgos de cierta importancia en esta misma región fueron los de Corobicí, Abangares, Orotiña y Chomes que, según M. Eugenia Ibarra (1990:33), jugaron un papel decisivo en las relaciones entre el cacicazgo de Nicoya y los de Valle Central.

4.1.1.2. Especialistas.

En realidad, bajo el epígrafe de especialistas he agrupado un segmento muy amplio que incluye, tanto estamentos sociales cercanos al centro de poder como capitanes de guerra y funcionarios menores -mensajeros y oficiales entre otros-, como aquellos especialistas de un rango inferior, pero fundamental dentro de los grupos que ocuparon la Gran Nicoya, entre los que destacan los artesanos especializados, y en especial orfebres. Posiblemente, todos ellos se hallaban exentos de pagar tributos y, a excepción de los capitanes de guerra, de ir a la batalla. Como es sabido, la existencia de este grupo, junto con la elite mayor, fue posible gracias al desarrollo de un sistema productivo, básicamente agrícola, que proporcionó el excedente de producción necesario para que un segmento de la población invirtiera una parte o la totalidad de su tiempo en actividades no relacionadas directamente con la producción de alimentos.

Dentro de este amplio grupo, los **capitanes de guerra** ocupaban la posición más elevada, ya que la función del ejército se hallaba íntimamente relacionada a la de los caciques, aunque su elección se llevara a cabo entre miembros de origen diverso. Estos se escogían entre los guerreros que habían sobresalido en el campo de batalla

"(...) los pueblos libres elegían por capitán General al más diestro y experimentado que hallaban, que mandaba y castigaba sin apelación a la Señoría; era la pena de cobarde quitarle las armas y echarle del ejercito". (Herrera y Tordesillas 1991: 2: 388)

Además, "Si lo hallaban que era desconveniente a su república", podía ser ejecutado. Esta costumbre fue más usual entre los chorotega que entre los nicarao.

A dicho capitán se le otorgaba el título de *Tapaligue* y como señal distintiva

"(...) trae rapada la cabeça con una corona ençima tresquilada, y el cabello de la corona tan alto como el trecho que hay desde la çintura alta del dedo index á la cabeça del mesmo dedo, para denotar el caso por esta medida del cabello: y en medio de quella corona dexan un flueco de cabellos más altos, que paresçen como borla: estos son como cavalleros muy estimados é honrados entre los mejores de los destas tres lenguas, nicaraguas, chorotegas, o chondales." (Fernández de Oviedo 1976: 308).

Como se ha señalado, si el capitán era muerto durante la batalla, el cacique lo substituía o bien buscaba otro líder (*ibid*: 346-347).

Dentro del grupo correspondiente a los **oficiales**, destacan los **mensajeros** y los **oficiales de mercado**. Los primeros dependían de los caciques menores y se encargaba de transmitir las

órdenes dictadas por el cacique y también de recolectar el tributo. Éstos

"(...) llevan un moscador de plumas en la mano (ques como entre los chripstianos la vara de justicia); y este moscador dálo el señor de su mano al que ve que mejor le servirá, é por el tiempo que le plaçe que sea ofiçial suyo. En las islas del golpho de Orotiña é otras partes usan unos báculos luengos de muy linda madera, y en lo alto dellos una hoquedad ó váquo con unos palillos allí dentro, que en meneando el palo, teniéndolo fixo de punta en tierra, moviendo ó temblando el braço, suena de la manera que aquellos juguetes que llenos de pedreçicas acallan los niños: é va un mensajero destos con aquel bordon á una plaça de un pueblo, y encontinente corre la gente á ver lo que quiere; y él puesto el palo de la manera que dicha es, diçe á altas voces: Venid, Venid, Venid." (*ibid*: 307-308).

Dos eran los **oficiales de mercado**. Este cargo era designado por el *Consejo de los Monexicos* y tenía una vigencia de 4 meses. Dichos oficiales vigilaban las transacciones que allí se llevaban a cabo a la vez que regulaban su acceso

"(...) á lo menos uno dellos, nunca se quita de la plaça é tiangüez ó mercado: é aquellos fieles son allí alcaldes é absolutos gobernadores dentro de las plaças, para no consentir fraude ni mala medida, ni dar de menos de lo que han de dar ó trocar en sus ventas é baraterias los contrayentes: é castigan sin remision alguna á los transgresores de sus ordenanças é costumbres, é á los forasteros haçen que se les haga más cortesia é más buen acogimiento, porque siempre vengan más á su contratación" (*ibid*: 451).

Tal y como se analiza en el apartado 5.1, el mercado o *tianguetz*, generalmente instalado bajo una gran ceiba, fue un hito, un punto de referencia dentro de estas poblaciones debido a su importancia como lugar de reunión y a las transacciones económicas que en ellos se producían. El mercado fue un espacio básicamente femenino, donde las reglas de acceso sancionaban la entrada a los hombres de la misma comunidad.

Los artesanos, a pesar de ocupar el rango inferior dentro del grupo de especialistas, fueron de suma importancia dentro de las sociedades cacicales, debido a que sus obras constituyeron un vehículo esencial en la divulgación de la ideología social y religiosa de estos grupos. El alto nivel que presenta la cerámica, la lítica y la orfebrería sugieren una especialización en estos campos, e incluso para el último periodo prehispánico una dedicación a tiempo completo, sobre todo para orfebres y quizá artistas del tatuaje (*ibid*: 310). Fue precisamente este grupo el encargado de hacer reconocible y comprensible el mensaje dictado por la elite (elementos políticos o religiosos) y hacerlo extensible a toda la sociedad. Es decir, su función fue la de

crear objetos que resultasen identificadores de una ideología y de un poder, en este caso centralizado.

En concreto, **los orfebres** o artesanos del trabajo en oro fueron muy estimados y según López de Gómara, su taller se ubicaba en la plaza mayor

"Los palacios y templos tienen grandes plazas, y las plazas están cerradas de las casas de nobles, y tienen en medio de ella una casa para los plateros, que a maravilla labran y vacían el oro " (1941: 216).

Otras industrias importantes, aunque no con una actividad a tiempo completo fueron el trabajo en fibras y en plumas, la lítica y la madera. En referencia a los dos primeros, en contextos arqueológicos no han aparecido restos hasta el momento, posiblemente debido a las características perecederas de los materiales empleados. Sin embargo, se han hallado impresiones de tejidos en cerámicas del área de Managua, en Villa Tiscapa (periodo Bagaces 300-800 d.C.) y la Uni (Lange 1996b: 5). Igualmente, la cerámica tipo Papagayo (MEB 176-163 y 207-1) nos ofrece información sobre los tejidos empleados, y en particular la abundancia de fusayolas¹⁰ son una muestra de la relevancia de dicha industria.

4.1.1.3. Gente del común.

La gente del común constituía la mayor parte de la población y, a diferencia de los nobles, pagaban tributos. Su principal ocupación era el cultivo de la tierra y otras actividades de subsistencia como la caza y la pesca. Igualmente debían acudir a la batalla cuando se les requería. En este grupo también se incluyen pequeños comerciantes y prostitutas.

La división sexual del trabajo dentro de estos grupos fue un hecho. Según Fernández de Oviedo,

"Tienen cargo los hombres de proveer la casa propia de la labor del campo é agricultura é de la caça é pesqueria, y ellas del tracto é mercaderias; pero antes que el marido salga de la casa, la ha de dexar barrida y ençendido el fuego (1976: 309-310).

Observamos cómo la caza fue uno de los modos de subsistencia, aunque secundario, entre la gente del común. Este hecho, contrasta con las actividades cinegéticas practicadas por los nobles de carácter lúdico. López de Gómara (1941: 217) señala como las mujeres "(...) van a las ferias y mercados (...)", mientras que "Ellos barren la casa, hacen fuego y lo demás, y aun en

¹⁰ Las fusayolas o husos fueron empleados como balance y contrapeso en los husos manuales para devanar fibras vegetales, en este caso algodón.

Duraca y en Cobiones hilan los hombres".

En contradicción con ambas noticias, Pedro Mártir de Anglería y Antonio de Herrera y Tordesillas, señalan como la agricultura y el arte de tejer eran propios de las mujeres. Ello se desprende de la conversación entablada entre Gil González Dávila y el cacique de Nicaragua, cuando el primero le pide que deje las armas

"¿Daremos todo esto a las mujeres para que ellas lo manejen? ¿Nos pondremos nosotros a hilar con los husos y las ruecas de ellas, y cultivaremos nosotros la tierra rústicamente?"(Mártir de Anglería 1944: 484)¹¹.

A pesar de dichas contradicciones, lo que es seguro es el papel fundamental de la mujer dentro del núcleo familiar, hasta el punto que

"Y los maridos les eran tan sujetos que si ellas se enojaban los echaban de casa, y aun ponían las manos en ellos; hacíanles servir y hacer todo lo que a un mozo podrían mandar; y é se iba a los vecinos a rogarles que viniesen a rogar a su mujer que les rescibiese y no hubiese enojo: esto no eran entre generales, sino los que no tenían lo que habían de menester." (Andagoya 1941: 105)

Generalmente, la gente del común vivía fuera de las grandes cabeceras, en un patrón de asentamiento disperso ya que se situaban cerca de las tierras de cultivo. En la guerra, además de los capitanes citados anteriormente, los guardas y arqueros completaban el ejército. Los primeros eran empleados como centinelas y mensajeros, mientras que la segunda categoría posiblemente se refiere a los soldados corrientes ya que, según los cronistas, la fuerza militar se medía por hombres de arco y de flecha. Así, por ejemplo, el cacique Agateyte tenía "(...) seys mill hombre de hecho de arco é flecha (...)" (Fernández de Oviedo 1976: 428). Como se ha señalado con anterioridad, a pesar de la evidente rigidez social característica de este sistema socio-político, la guerra fue uno de los mecanismos más empleados para el ascenso en la escala social. Si a ello le unimos el hecho de que el botín de guerra, así como los esclavos eran repartidos entre los vencedores "No se parten: que los captivos é despojos cada uno es señor de lo que tomó en la guerra, sin que dé parte á ninguno. Verdad es que de los esclavos que traen, luego sacrifican algunos en aquel monton de tierra, ques dicho está delante del templo" (*ibid*: 347), posiblemente muchos de los comunes dedicaron parte de su tiempo, el que no ocupaban en el trabajo de las milpas, a dicha actividad.

Dentro del segmento correspondiente a la gente del común, se incluyen **pequeños**

¹¹ Igualmente, López de Gómara (1941: 209) "De cuantas cosas Gil González dijo holgaron Nicaragua y sus caballeros, sino de dos, que fué una no hiciesen guerra, y otra que no bailasen con borrachera, ca mucho sentian dejar las armas y el placer. Dijeron que no perjudicaban a nadie en bailar ni tomar placer, y que no querían poner al rincón sus banderas, sus arcos, sus cascos y penachos, ni dejar tratar la guerra y armas a sus mujeres para hilar ellos, tejer y cavar como mujeres y esclavos". También en Herrera y Tordesillas (1991: 2: 384).

comerciantes y prostitutas. En cuanto a los primeros, se halla documentada la existencia de comerciantes itinerantes (especialistas a tiempo completo) que se trasladaban de región en región para realizar sus transacciones. Éstos, aunque eran hombres, podían acceder a los mercados, no obstante "(...) esta costumbre no es general para los forasteros en todas partes, sino entre los aliados é confederados amigos (...)" (*ibid*: 451).

El segundo grupo lo formaban las prostitutas, llamadas *Guatapol*, que vendían sus servicios por 8 ó 10 almendras de cacao (*ibid*: 67)¹². Parece que se trató de una institución bien organizada y que, según la coyuntura, una mujer podía ejercer dicha profesión durante un tiempo

"Había muchas mujeres hermosas y tenían por costumbre los padres, cuando eran ya doncellas para casar, de enviarlas a ganar para su casamiento; y así andaban por toda la tierra ganando públicamente; y de que tenían ajuar para su casa y para poder tener algún trato, volvíanse a casa de sus padres y casábanlas." (Andagoya (1986: 105).

Para finalizar con este apartado, cabe destacar la **indumentaria y ornamentos** empleados tanto por los nicarao como por los chorotega. El traje masculino de Nicoya era parecido al de Nicaragua, y éste, según los cronistas, al de México. Usaban unos ceñidores largos que

"(...) Tuércenlos hasta que queden tan gruesos o más quel dedo pulgar, é dándose muchas vueltas al rededor del cuerpo, de los pechos abaxo hasta la punta de la cadera: é con el un cabo que les sobra metenlo entre nalga é nalga, é sácanlo delante, é cubren sus vergüenças con aquel, é préndenlo en una de aquellas vueltas del ceñidero; é aquello vuelta é cabo suéltanle para orinar é descargar el vientre é hacer lo que les conviene" (Fernández de Oviedo 1976: 309).

Sobre éstos usaban "unos coseletes sin mangas de algodón gentiles é de muchos colores" (*ibid*: 309)

La indumentaria característica de las mujeres nicarao eran unas enaguas "de la parte abaxo hasta cerca de la rodilla é las que son principales hasta cerca de los tovillos é más delgadas, é unas gorgeras de algodón, que les cubren los pechos (*ibid* :309). Posiblemente, estas gorgueras son los capisayelos con dos picos descritos por Ciudad Real

"(...) las indias de aquel pueblo, y aun todas las demás de Nacaome hasta Granada, visten en lugar de vaipiles unos como capisayuelos con dos picos, uno

¹² López de Gómara (1941: 218) afirma también que "Hay ramerías públicas a diez cacaos, que son como avellanas; y donde las hay apedrean los putos". También en Herrera y Tordesillas (1991: 2: 388).

detrás y otro delante, sin mangas, y cuasi todos son negros y pequeños y échanles por orla y guarnicion unas tiras anchas á manera de fajas." (1873: 352).

En cuanto a los Orotiña, según López de Gómara

"(...) andan los hombres desnudos y pintados en los brazos. Unos atan el cabello al cogote, otros a la coronilla y todos lo suyo adentro por mejoría de engendrar y por honestidad, diciendo que las bestias lo traen suelto. Ellas traen solamente bragas, y el cabello largo, trenzado a dos partes" (1941: 217),

mientras que el resto del cuerpo lo llevaban desnudo.

Una mejor descripción sobre la indumentaria femenina nos la brinda Fernández de Oviedo

"Las mugeres traen una braga muy labrada, es un mandilejo de tres palmos, cosido en un hilo por detrás; é ceñido el hilo, métenlo entre las piernas é cubren la natura, é meten el cabo debaxo de la çinta por delante." (1976: 440).

Entre los Corobicies (Golfo de Nicoya) era costumbre que los hombres llevarsen "El miembro generativo atado por el capullo, haçiéndole entrar tanto adentro, que á algunos no se les paresçe de tal arma sino la atadura, que es unos hilos de algodón allí revueltos. Preguntándoles yo la causa por qué andan assi, deçian que porque aquello era su usança, y era mejor traerlo assi que no suelto, como los indios de la isla de Chira ó como nuestros caballos." (*ibid*: 183-184). Y las mujeres vestían "(...) unas bragas pintadas, que son un pedazo de tela de algodón de muchas labores e colores, cogido en un hilo que se ciñen; e esta tela es tan ancha como dos palmos, e por detras baja desde la cinta, é métenla entre ambas piernas e pasa delante, e alcanza a cubrir el ombligo e ponerse debaxo del mesmo hilo o cinta; todo lo demás de las personas traen descubierto o desnudo." (*ibid*: 182).

Tanto los nicarao como los chorotega calzaban *gutaras* "Ellos traen çapatos que llaman gutaras que son de dos suelas de venados é sin capelladas, sino que se prenden con unas cuerdas de algodón ó correas desde los dedos al cuello del pié ó tovillos á manera de alpergates." (*ibid*: 309).

4.1.1.4. Esclavos.

Dentro de la organización social nicarao y chorotega, los esclavos formaban el escalafón más bajo. Salvo en casos excepcionales (cautivos de guerra), sólo podían ser propiedad de los nobles. Generalmente eran vendidos en los mercados por 100 ó más almendras de cacao (*ibid*: 67; ver también punto 3.4.1.). A pesar de su existencia, no debemos pensar en una sociedad

esclavista genuina¹³, ya que su número resultó ser bastante reducido como consecuencia de que este estatus no era de carácter hereditario y, sobre todo, a que generalmente eran sacrificados e ingeridos.

Existen diversas vías por las que un hombre o una mujer podían convertirse en esclavo. La más común fue a partir de la guerra. Los prisioneros varones después de un cierto periodo de trabajo en las milpas, plantaciones de cacao o campos de algodón, eran sacrificados y consumidos públicamente (*ibid*: 347). En cambio, los prisioneros de guerra femeninos y adolescentes generalmente no eran sacrificados y se dedicaban a preparar la comida de los nobles, siendo en otros casos, objetos sexuales (*ibid*: 464).

Otra forma de esclavitud era la voluntaria. Cuando un hombre se hallaba endeudado, se vendía a sí mismo o a sus hijos, con el fin de subsanar la deuda,

"El que tiene extrema necesidad é ha vendido quanto tiene, acaesce que venden los padres á los hijos é aun cada uno se puede vender á su propio, si quiere é por lo que quisiere pero puédense los unos á los otros rescatar con voluntad del señor de los tales esclavos é no de otra manera" (*ibid*: 342).

No obstante, Fernández de Oviedo sanciona de extrema crueldad dicha práctica, ya que podían acabar siendo consumidos

"Otra cosa inhumana é despiadada acostumbra esta gente, que no es menos mala que comer carne humana; y es vender en los mercados ó empeñar por presçio los propios hijos, sabiendo é viendo que aquel, á quien se empeñaban ó vendian, se los avia de comer, siquisiesse." (*ibid*: 445).

La tercera vía por la que una persona podía convertirse en esclavo ya ha sido señalada en el apartado 4.1. Si una persona cometía una violación, hurto o asesinato y no podía remediar económicamente dichas ofensas, de forma automática pasaba a ser esclavo de la familia damnificada (*ibid*: 341-342).

4.1.2. Unidad territorial y sistema de parentesco.

Tal y como se ha señalado, la organización social de los nicarao y chorotega era, en gran

¹³ Es preciso hacer una distinción entre las sociedades esclavistas *genuinas* como la de la Grecia clásica o la de Roma -ver las obras de Keith Bradley (1998) y Paul Veyne (1990)-, en las que los esclavos se convirtieron en el principal elemento de trabajo subordinado, y aquéllas que poseían esclavos, como las que aquí se describen, en las que su número era ciertamente reducido, y que en ningún momento formaron el grueso de trabajadores.

medida, de carácter hereditario. No obstante, gracias a los méritos obtenidos en la batalla o en otros aspectos de la vida cultural, un individuo podía tanto ascender como descender en la escala social. De ello se puede deducir la existencia, en primer lugar, de linajes en los que los miembros pertenecientes al mismo linaje que el del cacique alcanzaban las mejores posiciones sociales y políticas; y en segundo lugar, aunque menos frecuentemente, las categorías individuales. Es así como el sistema de parentesco fue una pieza fundamental en la organización social. De forma paralela, gracias al desarrollo de pactos o asociaciones con líderes locales, en los que las transacciones matrimoniales desempeñaron un papel fundamental, se sobrepasaron las fronteras territoriales, alcanzándose con ello una organización y consolidación territorial mayor bajo una única figura, la del cacique mayor. Además, cabe mencionar cierto grado de especialización que caracterizó a cada uno de estos linajes. Es así como a partir de estas tres variantes, la organización en linajes, su especialización productiva y las alianzas políticas -en muchos casos matrimoniales-, se alcanzó una integración de la unidad territorial que, probablemente, benefició a sus diversos componentes. Otros aspectos que también fueron esenciales en el mantenimiento del estatus y en la organización territorial fueron el éxito en la guerra, la adquisición de bienes de prestigio y el énfasis en la asociación de los caciques mayores con poderes sobrenaturales (Ibarra 1990) (Ver punto 4.2).

4.1.2.1. Estructura territorial.

Tal y como se observa en la figura 4.8, el territorio de la Gran Nicoya se hallaba dividido en diferentes provincias que correspondían a los cacicazgos mayores. Esta será otra de las características de este tipo de sociedad, el énfasis en el desarrollo de unidades centralizadas (ver descripción de Tecoteaga). Estas **cabeceras o capitales** abarcaban amplias zonas geográficas integradas por diferentes tipos de asentamientos, siendo los más característicos los caseríos y aldeas. En ambos casos, la actividad principal era el cultivo de las tierras, aunque también cabe la posibilidad de la existencia de artesanos especializados o comerciantes con dedicación parcial para los núcleos más importantes. Los habitantes en ambos casos pertenecían, evidentemente, al mismo grupo etno-lingüístico, socialmente eran homogéneos y tendían a ser autosuficientes. En consecuencia, dentro de la estructura territorial existieron dos niveles de autoridad, una de carácter local y otra provincial. Ello fue debido a la existencia de diferentes tipos de asentamientos, con una cabecera o "capital" como centro neurálgico y la presencia de una población dispersa. Observamos cómo la extensión de la ocupación sobrepasa los límites de una única unidad poblacional, ampliándose con numerosos asentamientos de distintas densidades. En ellos residía la población autóctona y solamente en la capital se seguían las pautas propias del grupo dominante. Ésta última era el lugar de residencia del cacique y las principales actividades llevadas a cabo por sus habitantes no se relacionaban de una forma tan directa con la producción agrícola, por lo que ya no se trata de comunidades autosuficientes (como las anteriores), sino que son dependientes de la producción agrícola de sus satélites. En este sentido es importante mencionar la simbiosis que se generó entre dichas capitales provinciales y las

aldeas o poblados. Mientras que las primeras se convirtieron en el centro aglutinador de toda la población a partir de su especialización política, religiosa y económica, las segundas fueron de vital importancia gracias a los excedentes producidos que posibilitaban el funcionamiento de la maquinaria socio-política.

Estas estructuras menores se dividían a su vez en barrios controlados por caciques menores que, dependían de los mayores. Estas pequeñas agrupaciones se integraban a los centros mayores por vínculos socio-económicos, políticos o de parentesco. De estas entidades menores también dependían las tierras de cultivo más alejadas.

Se observa que la estructura territorial de dichos cacicazgos y de la Gran Nicoya en general, presenta una gran variabilidad en los tipos asentamientos. Así destacan los de gran tamaño, alta densidad poblacional y con edificios que podríamos calificar como públicos, que evidentemente corresponden a los centros administrativos, religiosos y mercados; y los asentamientos menores que únicamente contaban con unos cientos de habitantes (Torquemada 1975: 1: 450). Esta

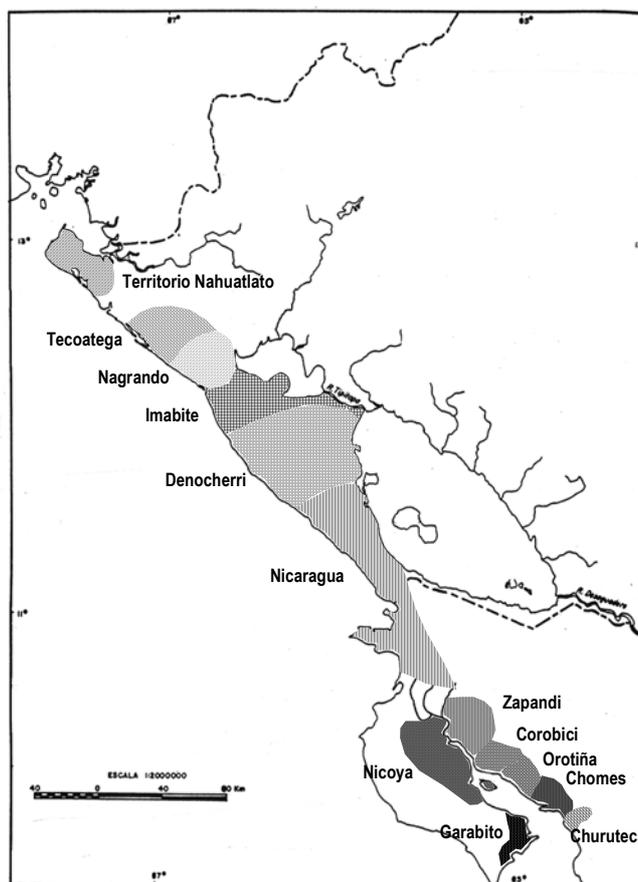


Figura 4. 8. Cacicazgos indígenas en el siglo XVI.
Elaboración propia.

variabilidad se plasma en la descripción que López de Gómara realiza sobre los diferentes tipos

de unidades

"No son grandes los pueblos, como hay muchos; empero tienen policía en el sitio y edificio, y mucha diferencia en las casas de los señores a las de vasallos. En lugares de behetría, que hay muchos, son iguales. Los palacios y templos tienen grandes plazas y las plazas están cerradas de las casas de los nobles, y tienen en medio de ellas una casa para los plateros, que a maravilla labran y vacían oro. En algunas islas y ríos hacen casas sobre árboles como picazas, donde duermen y guisan de comer" (1941: 216).

Algunas de estas grandes capitales fueron: Managua la mayor con 40.000 habitantes y diez mil indios de arco y flecha (Fernández de Oviedo 1976: 377), Tezoteuca, Nicoya y Mistega (*ibid*: 306). Estos datos se corresponden también con las fundaciones españolas, ya que éstas se asentaron cerca de las ciudades indígenas con una mayor densidad de población. En 1525 Granada se estableció cerca de Jalteba (8000 indios en su distrito), León Viejo se fundó cerca de Imabite (15000 vecinos naturales) (CS 1: 128-133) en la Provincia de Nagarando o Nagarando. En esta misma área, a orillas del lago Managua (*Xolotlan*), Fernández de Oviedo calculó una población aproximada de 70.000 individuos repartidos en 4 plazas: Marinari, Mateare, Managua y Tipitapa (1976: 377).

El centro neurálgico (socio-religioso) de todas ellas era la plaza, esta se hallaba rodeada por los edificios más importantes llamados genéricamente *Galpones*¹⁴. Además de estos grandes espacios públicos que funcionaron como hito, si el asentamiento era lo suficientemente grande, se podían encontrar diferentes plazas. Ello se desprende de las observaciones de Gil González Dávila

"Si el pueblo consta de muchas casas, tienen también (plazas) pequeñas, en las cuales puedan reunirse a comerciar los vecinos distantes del palacio". (Mártir de Anglería 1944: 485-486).

Las crónicas nos informan que, por lo general las ciudades nicarao eran de mayor tamaño que las chorotega, mostrando además una mayor diferenciación y regularidad como consecuencia probable de su mayor rigidez social. A partir de estas mismas descripciones, observamos en los asentamientos una clara separación entre las casas de los nobles y las correspondientes a las del común, mientras que "En lugares de behetría, que hay muchos, son iguales" (López de Gómara 1941: 216), siendo esta última norma general entre los chorotega.

¹⁴ Fernández de Oviedo utiliza en su crónica la palabra *galpón* con un doble significado: para designar a los caciques menores dependientes del mayor y, para el techado situado sobre la puerta de acceso a los principales edificios.

La mejor descripción sobre un asentamiento nicarao es la de Tecoatega, y nos la proporciona Fernández de Oviedo (1976: 461-464), donde además de situar y señalar la utilidad de cada edificio, ofrece un plano detallado sobre el mismo (*ibid*: 1976: 461). Según el mismo cronista, esta disposición era muy similar a la de Nicoya (cacicazgo mayor de la zona sur de la Gran Nicoya ocupado por chorotegas), aunque sus estructuras eran de menor tamaño.

Tal y como se observa en la figura 4.9, la plaza de Tecoatega era de perfil cuadrangular y con una sola entrada situada al norte. Sus edificios eran de escasa altura y se hallaban cubiertos y protegidos de árboles frutales. Los principales edificios se establecían a su alrededor. Entre ellos, el cabildo (*galpon* en nicarao), que era el lugar de reunión del *Consejo del Monexico* y también donde dormían los hombres solteros; y la casa del cacique, que según Mártir de Anglería

"Los palacios de los caciques tienen de largo cien pasos y de ancho quince. Todos están abiertos por delante y cercados por detrás. Los pavimentos de los palacios están levantados medio estado de hombre sobre la tierra; las de las otras casas no se levantan nada sobre el suelo. Todas las casas están hechas de vigas y cubiertas con paja, con un techo y sin piso." (1944: 485).

Otros edificios importantes, además de los ya mencionados, son los que se describen a continuación. El buhío¹⁵, que funcionaba como almacén y a partir de él se procedía a la redistribución. El dormitorio del cacique y sus mujeres

"(...) buhío muy grande, descubierto hasta en tierra, que tenía bien çient passos de luengo (...)" (Fernández de Oviedo 1976: 461).

El sofá o lecho diurno del cacique, donde éste se reclinaba durante el día, se hallaba situado entre el buhío de caciques y el suyo propio

"(...) é á la parte oriental, á siete ú ocho passos de baxo deste portal, está un lecho de tres palmos altos de tierra, fecho de cañas gruessas que dixen, y ençima llano é de diez ó doçe piés de luengo é de çinco ó seys de ancho, é una estera de palma gruessa ençima, é sobre aquella otras tres esteras delgadas é muy bien labradas, y ençima tendido el caçique desnudo é con una mantilla de algodón blanco é delgada revuelta sobre sí: é por almohada tenía un banquito pequeño de quatro piés, algo cóncavo, aquellos llaman duho, é de muy linda é lisa madera muy bien labrado, por cabeça (...)" (*ibid* :462).

¹⁵ Generalmente se entiende por *Bohío*, una vivienda de planta elíptica o circular habitada por varias familias emparentadas entre sí.

Los corredores de esteras, formados por dos pasillos paralelos donde se reclinaban los nobles

"(...) é á diez passos delante del dicho escaño avia en la una é otra nave, en donrengles, dos órdenes de esteras tendidas, de más de treynta passos el trecho de luengo de muchas dellas. Y en una nave estaban diez ó doçe indios prinçipales, y en la otra otros tantos, echados en tierra sobre las dichas esteras, y enfrente dellos otros tantos, los piés de los unos háçia los piés de los otros, é por cabeçera ó almohada sendos banquillos, sin labrar é con mucho silençio todos." (*ibid*: 463).

La cocina era una estructura techada y sin paredes, donde las mujeres cocinaban para el cacique y los nobles. De noche también era utilizado por estos últimos como dormitorio

"En el buhío del portal cubierto están siempre quarenta ó çinqüenta mugeres de serviçio, moliendo ó despizando mahiz para el pan que cada dia come el señor é sus prinçipales (...)" (*ibid*: 464).

Dos buhíos

"(...) chiquitos eran sepolturas de dos hijos suyos del caçique, que se murieron niños." (*ibid*: 464).

En la parte inferior de la plaza se hallaban postes que sostenían

"(...) cabeças de çieruos de los quel mesmo caçique avia muerto por su flecha, ques una representaçion de estado é de ser diestro en tal arma." (*ibid*: 464).

La casa de las mujeres que

"(...) de dia é las que las sirven: de noche duermen aquellos prinçipales en aquel portal (...)" (*ibid*: 464).

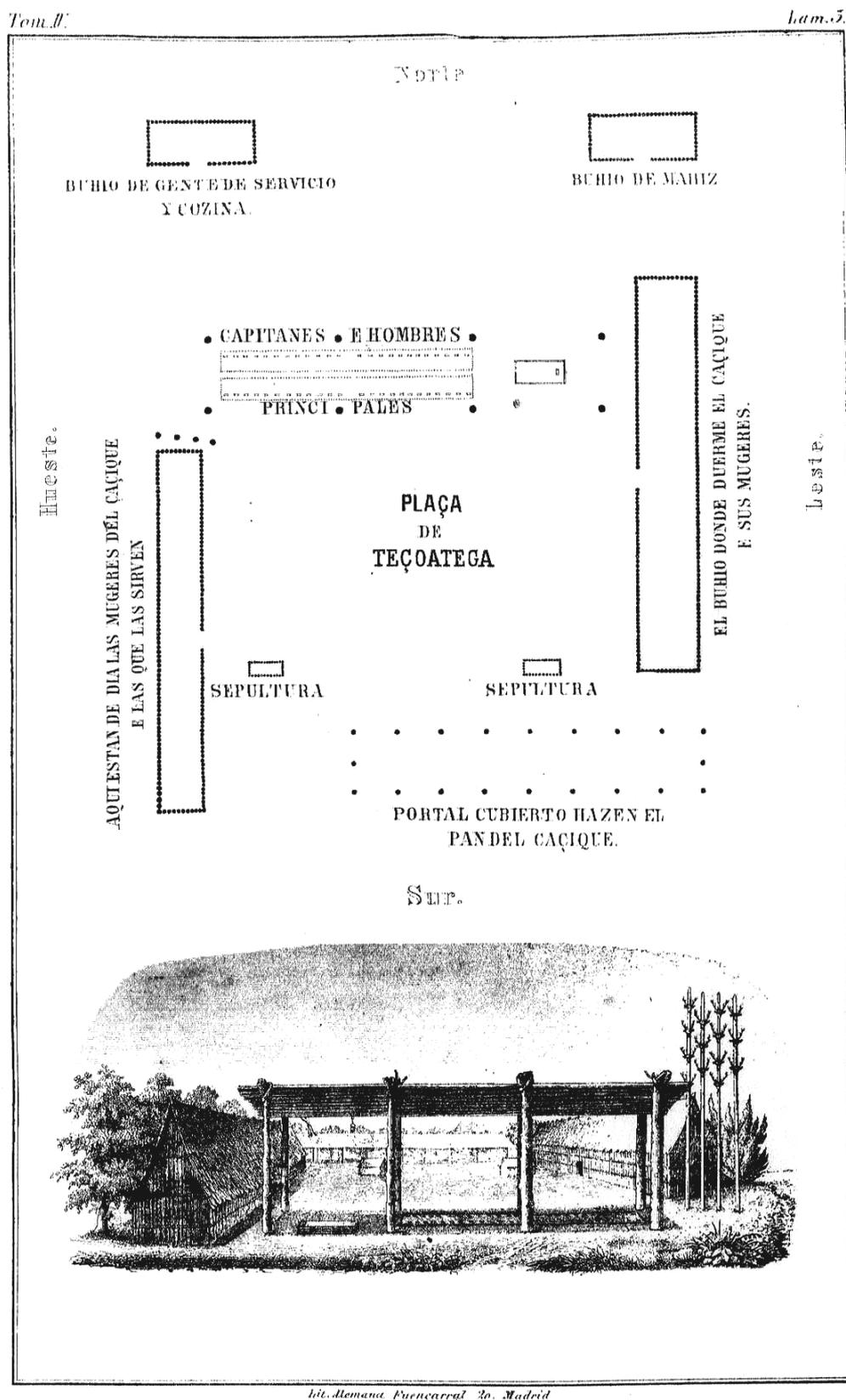


Figura 4. 9. Plano de Teoatega, según Fernández de Oviedo (1976: 513).

En último lugar, alejados de la plaza se hallaba

"(...) la guarda que está de fuera en algunos buhíos por allí çercanos, se vienen a velar la plaça por sus horas de tantos en tantos hombres, segund es el tiempo, é como cada quarto vela un capitan, cuya es la vela ó quarto. Hasta quel sol es salido media hora, siempre está la guarda en la plaça, é despues se vuelven a sus estanças." (*ibid*: 464).

Tras la lectura de dicha disposición urbanística, un edificio que curiosamente dada su importancia no aparece mencionado, es el templo o montículo de sacrificio. Posiblemente, esta ausencia de referencia es debida a la complejidad de dicho asentamiento, por lo que este edificio se hallaría separado de la zona residencial.

Respecto a la organización de los asentamientos pertenecientes al último periodo prehispánico, la arqueología ofrece poca información sobre ellos, ya que son muy escasos los sitios excavados pertenecientes a este periodo. Paul Healy (1974:67-74) ha hallado en Puerto San Jorge (Rivas) montículos artificiales de 1,5 a 2,5 m de alto, que posiblemente corresponden a residencias comunes. El mismo autor apunta que en esta misma área, uno de los yacimientos con un mayor número de montículos es Santa Isabel A. Tal y como se muestra en la figura 4.10, este sitio de más de 1 km² de superficie contiene más de 10 montículos artificiales con una altura de entre 2 y 6 m, que fueron empleados como base de las casas o quizás como templos (Healy 1974:83). Frederick Lange y Payson Sheets entre otros (1992: 262) han excavado en el sitio los Placeres (cerca del lago Managua) donde han hallado grandes montículos de tierra, que según los mismos autores son anómalos en esta zona. El hecho de que, hasta el momento, se hayan excavado escasos ejemplos de arquitectura monumental pública en la Gran Nicoya, ha conducido a que algunos especialistas, principalmente arqueólogos, afirmen primero, que los asentamientos que encontraron los españoles a principios del siglo XVI no eran tan extensos ni poblados como narran las descripciones; segundo, que arqueológicamente no se ha demostrado que existieran diferencias entre un área principal de carácter político, religioso y económico, y otras de carácter doméstico (Lange 1984b: 167). Esta hipótesis, además contiene de forma implícita otro aspecto relevante: la ausencia de tal diferenciación no supone la existencia de una separación entre la elite y el pueblo común.

En la zona sur de la Gran Nicoya, especialmente en el área ocupada por los chorotega, los asentamientos más numerosos se emplazaban cerca de los cursos de agua dulce, o bien alrededor del Golfo de Nicoya. Sin embargo, este patrón de asentamiento se fue modificando con el tiempo, ya que, en concreto para el área de Guanacaste, las poblaciones fueron trasladándose progresivamente hacia las zonas costeras, lo que es coherente con los modos de subsistencia de dicha subárea (Lange 1976: 48 y 50). En relación con estos movimientos de

población, cabe recordar que en el siglo XVI gran parte de la zona norte de Guanacaste se hallaba muy despoblada debido a la escasez de agua.

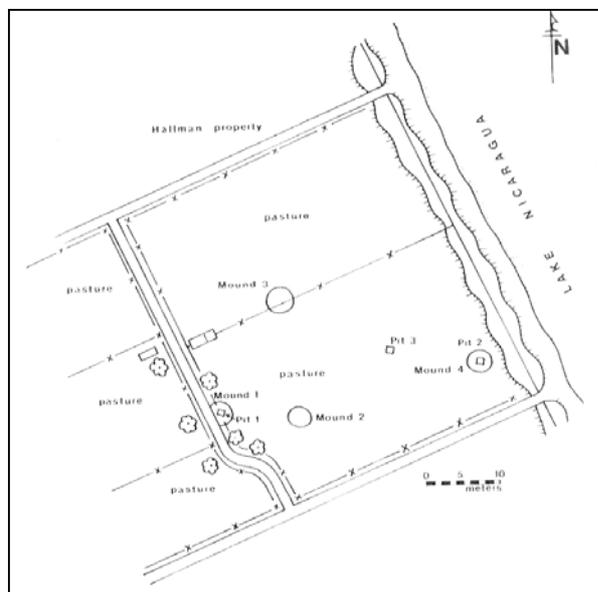


Figura 4. 10. Mapa del sitio J-RI-4: Santa Isabel "A". Tomado de Paul Healy (1980: 51).

Aunque Fernández de Oviedo afirma que la disposición de Nicoya era muy similar a la de Tecoatega, presentando montículos, templos y mercados, el mismo autor describe de la siguiente manera la ciudad de Managua

"Fui á la población de Managua de las lenguas de Chorotega que á la verdad fué una hermosa é populosa plaça, é como etaba tendida á orilla de aquella laguna, yendo de León á ella, tomaba mucho espacio; pero no tanto ni aviendo cuerpo de çibdad, sino un barrio ó plaça delante de otro con harto intervalo; é quedando más prospero estuvo (antes que entrase allí la polilla de la guerra), fué una congregaçion extendida é desvariada (...) é otras partes están unas casas apartadas é á vista de otras, que tenian mucho compás. Pero aquestas de Managua estaban como sogas al luengo de la laguna, é no en tres leguas ni una; pero avia en su prosperidad diez mill indios de arco é flechas é quarenta mill animas, y era la más hermosa plaça de todas (...)." (1976: 376-377).

Según el mismo cronista, dicha ciudad se caracterizaba por la falta de cuerpo y de una estructura compacta, considerando que ésta se organizaba simplemente por una sucesión de barrios.

Para finalizar con este apartado, es necesario hacer referencia a la tipología de las viviendas que conocemos, básicamente, gracias a las descripciones de Fernández de Oviedo y de López de Gómara.

Algunos de los edificios de Tecoaatega presentan la siguiente disposición

"É háçenlos asi baxos y escuros por dos effetos: el uno porque son más resçios para los huracanes é temblor de la tierra, ques allí muy usado; é ninguna puerta ni ventana tienen, por lo que están muy escuros, sino es una pequeña puerta, ques menester abaxarse hombre para entrar; é aquesta está de dia siempre çerrada, porque no entren mosquitos, que hay muchos en aquella tierra."
(Fernández de Oviedo 1976: 461-462).

A pesar de que Fernández de Oviedo utiliza el término de bohío, la planta de estos edificios era generalmente de perfil cuadrangular. Las paredes se construían utilizando pequeños troncos y ramas, además de adobe, la cubierta se realizaba con paja o palma a dos aguas (Lange 1976: 48 y 50), y el piso de tierra no poseía pavimento. La cocina y la pequeña despensa o almacén se situaban fuera de las casas, en las que generalmente residía una sola familia. Ésta era la tipología más característica, aunque en ciertas zonas situadas en las islas y riberas de los ríos,

"(...) hacen casas sobre árboles como picazas, donde duermen y guisan de comer (...)" (López de Gómara 1941: 216).

4.1.2.2. Parentesco y matrimonio.

Según se desprende de la organización social de los nicarao y chorotega, ésta era, en gran medida, de carácter hereditario. Consecuentemente, la consanguinidad fue uno de los aspectos fundamentales para entender su mantenimiento, puesto que el sistema de parentesco regulaba en gran medida el acceso a los bienes de producción y a los recursos, aspectos en los que parcialmente se basó el poder de dichas elites. El cacique mayor, en el caso de los nicarao, precisaba tanto del apoyo que le confería el parentesco -posiblemente de carácter patrilineal, es decir de padre a hijo primogénito-, como del propio prestigio político-religioso para mantener su posición. Tanto este cacique como los menores -y aquí se puede incluir el *Consejo de los Monexicos* chorotega- pertenecían a los linajes principales que, evidentemente, derivaban de un antepasado común.

La institución familiar se basaba en el matrimonio, que solía ser monógamo para la mayoría de los miembros del grupo y polígamo para los caciques

"No más de una legítima casada; mas algunos tienen otras, que son de sus

esclavas, con quien se echan; mas aquellas tales no son sus mugeres: é con la que nos casamos no la podemos dexar por ninguna manera, ni casar con otra durante la vida de la primera." (Fernández de Oviedo 1976: 339).

En las sociedades imperaban las leyes prohibiendo el incesto, en consecuencia los matrimonios entre parientes de la primera línea de consanguinidad estaban vedados. Contrariamente, entre la elite se fomentaron los matrimonios endogámicos ya que estos se convirtieron en un mecanismo a partir del cual se fortalecieron las relaciones interfamiliares

"No podemos casar con nuestras madres ni con nuestras hijas ni con nuestras hermanas; pero con todas las otras, de qualquier grado que sean de nuestro lineage, podemos casar, porque el parentesco esté más junto." (*ibid*: 340).

A continuación se indican, en primer lugar, los ritos matrimoniales de los nicarao y, en segundo, los de los chorotega. A pesar de que, posiblemente, ambos diferían en gran medida, se debe puntualizar que las únicas descripciones de que disponemos para los ritos matrimoniales nicarao corresponden a la elite, mientras que para los del grupo chorotega hacen mención únicamente a gente del común.

Entre los **nicarao**, el matrimonio solía concertarse de una manera que recuerda las costumbres Nahua (Ferrero 1987: 124). El interrogatorio practicado por Bobadilla ofrece una estupenda narración de cómo se llevaba a cabo una boda, aunque cabe considerar que dicho religioso interrogó fundamentalmente a nobles y sacerdotes, y no a la gente del común.

"Nosotros, quando queremos casar nuestros hijos, va el padre del hijo al padre de la hija é ruégale que se la quiera dar por nuera; é si es contento matan gallinas de las grandes (que son como pavos, é no inferiores, sino mejores que nuestros pavos de España) é allegan cacao (de aquellas almendras que corren por moneda) é algunos xulos (estos son unos perros gozques mudos que crian en casa), é son buen manjar, é otras comidas; é háçese mucha fiesta de ayretos, é los veçinos é amigos juntos, celébrase la boda desta forma." (Fernández de Oviedo 1976: 338).

La dote consistía en

"(...) árboles de fructa, assi como mameyes é nísperos é cocales é çiruelos de aquellos que haçen vino, é tierras, é de la haçienda que tiene el padre della, é tambien el padre dél le da de lo que tiene á su hijo en casamiento (...)" (*ibid*: 338).

Durante la ceremonia el matrimonio se consumaba en una pequeña casa, usada para tales fines, no sin antes haber sido aconsejados por el cacique

"É quando se han de juntar en uno, tomo el caçique al novio é á la novia por los dedos meñiques ó auricularios de las manos izquierdas con su mano derecha é mételos á entrambos en una casa chiquita, que para ello tienen, é díceles: "Mirad que seays bien casados, é que mireys bien por vuestra haçienda, é que siempre la aumenteys é no la dexeys perder". É déxalos allí solos con un fuego pequeño que baste é darles claridad, de unas astillas de tea, é los novios se están quedos, mirando cómo aquella poca tea se quema: é acabada, quedan casados é ponen én effeto lo demás". (*ibid*: 338-339).

Al día siguiente, una vez consumado el matrimonio tenía lugar una gran fiesta para todos los asistentes. No obstante, la ceremonia podía anularse si la esposa no era virgen

"(...) si el marido halló virgen la novia, diçen que está buena é acuden con una grand grita los parientes é del bando della en señal de victoria: é si no la halló tal, sale muy enojado y envíala á casa de sus padres, é busca otra con que se case." (*ibid*: 339)

Un aspecto a considerar es que entre algunos pueblos, el cacique o "papa" gozaban del derecho de *jus primae noctis*, que era ejercido a solicitud de la familia "(...) y muchos las daban a los caciques para que primero las corrompieran" (Herrera y Tordesillas 1991: 2: 388); "Tambien usaban, que la noche del casamiento, dormía el mayor sacerdote, que en su lengua decian papa, con la novia" (*ibid*: 455).

Entre **los chorotega**, además de los ritos correspondientes, observamos una práctica coyuntural de la prostitución para acrecentar la dote, que la propiedad de la tierra se hallaba dividida en clanes cuya organización era patrilineal, y la práctica de la reciprocidad como mecanismo que garantizaba la cooperación entre los miembros de un mismo grupo.

"Acaeçia que un padre tenia una ó dos ó mas hijas, é aquellas en tanto que no se casaban por voluntad de sus padres (é de las mesmas) con quien les plaçia, por via de acuerdo é contratación no dexan de usar de sus personas: é dánse á quien se les antoja por presçio ó sin el, é aquella ques más deshonesta é impúdica é más gayones é enamorados tiene, é mejor los sabe pelar, essa es la más hábil é más querida de sus padres. Y en aquel offiçio suçio gana el dote é con que se case, é aun sostiene la casa del padre: é para apartarse ya de aquel viçio o tomar marido, pide un sitio al padre allí çerca de donde él vive, é se lo señala tan grande como lo quiere. Entonçes ella ordena de haçer la casa á costa de majaderos, é diçe a sus rufianes ó enamorados (estanto todos juntos) quella se

quiere casar é tomar á uno dellos por marido, é que no tiene casa é quiere que se la haga en aquel lugar señalado: é da la traça cómo ha de ser, é que si bien la quiere, para tal dia ha de estar hecha, ques de allí á treynta ó quarenta dias (...) Y esto se pone luego por otra é se cumple, sin faltar una mínima cosa de todo ello: antes traen duplicado, porque los tales con ayudados de sus parientes é amigos, é tienen por mucha honra quedar con la muger avida desta manera, é aquél sea escogido é los competidores desechados. E venido el dia de la boda ó sentençia libidinosa, más que no matrimonio, çenan juntos los gayones y ella é los padres é amigos de los unos é de los otros de aquella nueva casa (...) é despues que han çenado, ques á prima noche (porque la çena se comiença de dia) ella se levanta é diçe ques hora de yr á dormir con su marido, é dales en pocas palabras las graçias de lo que en serviçio quella se quisiera haçer tantas mugeres, que á cada uno dellos pudiera dar la suya, é que en el tiempo passado ya avian visto la voluntad á otra con que los avia contentado, é quisiera que sea queste: é diçiendo aquesto, tómale de la mano y étranse con él donde han de dormir. Entonces los que quedan por desechados, se van con sus compañías (...) Y ella es buena mujer de ahí adelante (...)" (Fernández de Oviedo 1976: 448-450).

Dentro de este apartado y en relación a la organización social, es importante hacer referencia a la tenencia de la tierra que era de tipo comunal y se asignaba a los individuos por linajes para su explotación. Cada una de las células familiares tendían a la autosuficiencia y para ello, además de las tierras conferidas, contaban con las propiedades comunales y los diferentes ámbitos de explotación que les correspondían al formar parte de un determinado cacicazgo.

La tierra no podía ser vendida y pasaba de padres a hijos por línea paterna¹⁶. No obstante, si el matrimonio no contaba con descendencia, la tierra revertía en las familias respectivas

"É si esta muger é marido mueren sin aver hijos que los hereden, vuelve la haçienda al tronco de cada uno, é si los tienen, esos heredan." (*ibid*: 338).

Igualmente, si un individuo abandonaba la comunidad, las tierras revertían sobre sus parientes

"El que a vivir se va de un pueblo a otro no puede vender las tierras ni casas, sino dejarlas al pariente más cercano" (López de Gómara 1941: 218).

Cabe recordar, que del producto comunitario resultaba lo suficiente para el sostenimiento de la administración política y religiosa siendo, evidentemente, el cacique mayor el más beneficiado,

¹⁶ Esta misma costumbre fue descrita por Herrera y Tordesillas 1991: 2: 388).

puesto que los caciques menores, siguiendo las órdenes de los anteriores eran quienes organizaban y repartían la tierra. No obstante, fueron también los encargados de recolectar el tributo, por lo que gozaron de un beneficio directo sobre él.

Digamos, finalmente, que la organización social en linajes y clanes propició la especialización de cada uno de ellos -productores de alimentos, caciques y sacerdotes- y que, a través del propio sistema de parentesco que de él se desprende, en este caso matrimonios, se logró la integración de diferentes productos y especialistas contribuyendo a la organización e integración territorial. Se observa como uno de los mecanismos que favorecieron la consolidación territorial fue el intercambio de hombres y mujeres bajo la práctica del casamiento.

4.1.3. El ejercicio del poder. Sistema de gobierno.

Tal y como ha sido descrito en apartados anteriores, la estructura social de los nicarao y los chorotega era muy similar. A pesar de ello, el ejercicio del poder fue ciertamente muy diferente entre ambos grupos. Tradicionalmente se ha afirmado que el sistema de gobierno entre los chorotega era más "democrático" que el practicado entre los nicarao que tendía al despotismo (Lothrop 1964). No obstante, a diferencia de una estructura estatal, tanto los caciques nicarao como los chorotega no mantenían en su persona el poder absoluto, ya que en realidad no eran verdaderos gobernantes debido a que las decisiones, en ambos casos, se tomaban a través de una institución que los legitimizaba (Fernández de Oviedo 1976: 450). Según William Fowler (1989: 217-219) estos caciques no tenían el poder suficiente para obligar a la gente del común a prestar servicios ni en los ejércitos ni en el trabajo comunal. Y si éstos recibían tributo, era de forma totalmente voluntaria¹⁷, sin ningún tipo de imposición.

Los **nicarao** tenían como autoridad principal al cacique mayor que era llamado Teyte¹⁸, a dicho cargo se accedía por un sistema hereditario, gobernando de por vida sin poder ser depuestos. Aunque la autoridad del cacicazgo recaía sobre este individuo, las decisiones que afectaban a todo el grupo se tomaban en asambleas comunitarias llamadas *Monexicos*. No obstante, según López de Gómara dicho consejo no podía reunirse sin el cacique, es por ello por lo que anteriormente he afirmado que este sistema tendía hacia el despotismo, "No puede haber junta

¹⁷ Robert Carneiro (1970: 733-738) analiza las diferentes teorías sobre el surgimiento del estado. Entre las de carácter tradicional señala las teorías voluntaristas que afirman cómo a partir de un momento dado, ciertos pueblos de forma espontánea aumentan sus excedentes y se fusionan con otras comunidades para formar entidades políticas mayores. Dentro de esta teoría la más conocida es la del Contrato Social esgrimida por Rousseau. Según el mismo autor, hoy en día dicha hipótesis no es más que una curiosidad histórica. Dentro de las teorías voluntaristas, también menciona la denominada "teoría automática" desarrollada por la arqueología británica de manos de Gordon Childe. Ver también Robert Carneiro (1981, 1987 y 1990) y Pierre Clastres (1990).

¹⁸ Vocablo procedente del nahuatl *Teuctin* que significa señor.

ni consulta ninguna, especialmente de guerra, sin el cacique o sin el capitán de la república y behetría." (1941: 218).

El *Consejo de los Monexico* estaba compuesto por varios ancianos o *Güegües*, quienes eran elegidos cada cuatro lunas. Teóricamente, el cacique no podía actuar sin su apoyo y consentimiento, y como se desprende del texto anterior, este órgano se reunía cuando era requerido por el cacique,

"En las otras cosas de sus costumbres de aquestas gentes me parece una que justa é honesta, assi como quando los caciques han de proveer algunas cosas para sus exércitos é guerra ó quando se ha de dar algun presente á los chripstianos, ó se ha de dispensar en algun gasto extraordinario. Y es que entran en su monexico o cabildo el cacique é sus principales, y echan suertes (despues de acordado lo que se ha de dar) á qual dellos ha de quedar el cargo de proveello é de repartirlo por todos los vecinos é hacer que se cumpla de la manera que en el monexico fué ordenado, é assi se hace, sin faltar cosa alguna" (Fernández de Oviedo 1976: 451).

Según el interrogatorio practicado por Bobadilla, el *Consejo del Monexico* se reunía en "casas de cabildo" que "(...) llaman galpón, pero según yo ví muchos soportales en las plaças de aquella tierra, é aquellos, aunque juntos, es para tener sus divisiones, é son apartados cada uno para sí, en los cuales en cada uno hay un prinçipal con çierto número de gente, que siempre están allí en guarda del señor prinçipal, é cada portal de aquellos llaman galpon." (*ibid*: 343). Si también consideramos la descripción de Tecoteaga, se desprende que en las cabeceras de provincia, y concretamente en la plaza, se situaba dicho edificio. Cabe señalar que los servicios de dicho consejo eran retribuidos a partir del tributo, con productos como el maíz, cacao o tejidos.

El sistema de gobierno **chorotega** difería del nicarao en el hecho de que el cargo de cacique principal no era de carácter hereditario ni vitalicio

"Desde Nicoya á la parte del oriente hácia Panama é Castilla del Oro é lo demas, son los caçiques señores: é de allí abaxo al poniente haçia Nicaragua son behetrias é comunidades, é son elegidos los que mandan las repúblicas." (*ibid*: 460)¹⁹.

¹⁹ Teniendo en cuenta la definición de behetría durante la edad Media en Europa, el poder de la clase dirigente, entre los chorotega, se basaba en el prestigio personal y quizás también en una mayor acumulación de riquezas.

El gobierno se basaba en consejos electos, también llamado *Monexicos*²⁰, que elegían a un capitán general para los asuntos de la guerra. Este consejo se hallaba formado por hombres viejos elegidos dentro de la propia comunidad, y se les consideraba también como caciques o principales

"Hay mucha multitud de gente, assi en aquella provincia de Nagarando, donde está la cibdad de Leon, como en otras de aquel reyno, é muchas dellas no se gobernaban por caçiques é único señor, sino á manera de comunidades por cierto número de viejos escogidos por votos: é aquellos creaban un capitán general para las cosas de la guerra, é despues que aquel con los demás regian su estado, cuando moria o le mataban en vatalla ó recuento, elegian otro, é á veces ellos mismos le mataban, si lo hallaban desconveniente á su república." (*ibid*: 304).

Según Carlos Meléndez (1978: 221), a falta de datos correspondientes a esta área y en comparación con otras de Mesoamérica, la renovación de dicho consejo tenía lugar, por lo menos, tres veces al año. No obstante, el sustituto era siempre escogido dentro de un grupo dado, posiblemente perteneciente al mismo clan. Considerando esta hipótesis, podemos trazar un paralelismo entre el sistema nicarao y el chorotega, ya que si este consejo agrupaba diferentes clanes, éstos podían corresponder a los caciques menores nicarao.

4.2. Sistema de creencias.

La vida religiosa de los pueblos de la Gran Nicoya, al igual que la de otros grupos de la BAC, se hallaba íntimamente relacionada con el medio natural. En el pensamiento indígena el binomio hombre-naturaleza se concibió como una totalidad, por lo que no existió una distinción entre ambos, a la vez que se estableció una suerte de pacto mutuo de respeto y protección que garantizaba la supervivencia de ambas partes.

Este pacto se hace evidente al analizar los modos de subsistencia de los diferentes grupos que se asentaron en la Gran Nicoya, donde la agricultura en primer lugar y la recolección y la caza, en segundo lugar, fueron elementos fundamentales en su dieta. De este modo, comprendemos la necesidad de adecuar tanto la aplicación de los conocimientos adquiridos ya sea en forma de tecnología, de tabúes alimentarios, etc. como en general del mundo de la naturaleza, con el fin último de controlarla puesto que ésta era la única fuente que proporcionaba la vida y aseguraba la supervivencia de estos pueblos. En consecuencia, en determinados momentos clave como la cosecha y la siembra, no se permitía la transgresión del orden sobrenatural, lo que se traducía

²⁰ Vocablo procedente del nahuatl *Monechicoa* que significa reunirse.

en tabúes tales como el siguiente

"No dormían con ellas estando con su costumbre, ni en tiempo de las sementeras, ni ayunos; ni comían entonces sal ni axi, ni se embriagaban, ni con su costumbre entraban las mujeres en los templos" (Herrera y Tordesillas 1991: 2: 388)²¹.

En esta práctica se observa que la vida cotidiana se hallaba totalmente imbuida de la religión, ya que tanto la recolección, como también la siembra, revestían un carácter ritual importante, al poner en contacto al ser humano con la madre tierra. Además, ambas actividades precisaron de una gran unión entre los miembros del grupo, donde la reciprocidad, sin lugar a dudas desempeñó un papel decisivo. Es así como después de la cosecha, entre los chorotega, se llevaban a cabo la mayor parte de ritos y juegos durante los cuales se consumía abundante chicha.

Del mismo modo, podemos afirmar la indivisibilidad del mundo espiritual con el mundo cotidiano²², que se hallaban estrechamente unidos. De esta forma, la ideología y la religión fueron elementos indispensables para la totalidad de su modo de vida. Es más, podemos afirmar que el tema religioso fue, en gran medida, la base de la ideología indígena en la Gran Nicoya. De este modo, esta última fue una de las múltiples variantes en la formación de los cacicazgos de la Gran Nicoya en particular, y de la mayoría de culturas de la América prehispánica.

Tal y como se ha señalado con anterioridad, tanto la religión como el ritual fueron dos elementos comúnmente empleados por la elite para legitimar su poder, confirmando su filiación divina. Mientras que las teorías de la ecología cultural y el materialismo cultural, afirman que la religión no es más que el reflejo o la justificación del orden social, William Fowler (1989: 262) sugiere que dicha ideología fue un estímulo más en la formación de dichas sociedades, desarrollándose no únicamente como un elemento legitimador de la elite, es decir, el reflejo de un desequilibrio social, sino como un proceso dinámico creador. Teniendo en cuenta esta premisa, podemos afirmar que la elite procedió a la manipulación consciente de la ideología y el desarrollo de ciertos cultos con el fin de satisfacer los deseos de determinados segmentos de la sociedad.

Recordemos que, dentro de las sociedades cacicales el control social se ejerció a partir de dos mecanismos de carácter ideológico: en menor medida el coercitivo-militar y, para este caso,

²¹ Esta misma norma se halla recogida por López de Gómara (1941: 2: 217) y Fernández de Oviedo (1976:445).

²² Tal y como afirma M. Eugenia Ibarra (1990: 160) en ninguna lengua americana existe un vocablo que signifique religión, lo que evidencia que en las sociedades indígenas las actividades religiosas no se desligaban de las prácticas cotidianas, es decir no constituían una categoría aparte.

mayoritariamente el mágico-religioso. Es por ello que, en aquellos lugares que coinciden con las cabeceras de "Provincia" se aglutinaron todos y cada uno de los elementos visibles de tal mecanismo: los montículos y basamentos correspondientes a estructuras de carácter religioso, la distribución jerárquica del espacio -siendo el templo uno de las construcciones preeminentes en la plaza-, los entierros y sus ofrendas que mostraban la diferenciación social y la producción de artesanos y otros especialistas a tiempo completo como los sacerdotes y chamanes.

4.2.1. Animismo y divinidades.

Tanto la religión de los nicarao como la de los chorotega posee un elevado componente **animista**. Según esta creencia la naturaleza es concebida como una totalidad, donde el ser humano es un componente más de la misma. El sistema se basa en la personificación de todas las cosas animadas e inanimadas y en la existencia conjunta de un dios mayor. Según Alice Tillett (1988:49), se trata de un remanente de la antigua tradición de grupos de cazadores-recolectores de bosque tropical, que ha permanecido a lo largo del tiempo.

La personificación y el control de ciertos fenómenos naturales sobre los cuales el hombre no tenía acceso y menos aún control, se hallan ejemplarizados en la creencia de que ciertos lugares poseían espíritu, tal es el caso del volcán Masaya. En éste habitaba una vieja que era "(...) arrugada, é las tetas hasta el ombligo, y el cabello poco é alçado háçia arriba, é los dientes luengos y agudos, como perro, é la color más oscura é negra que los indios, é los ojos hundidos y ençendidos (..)" (Fernández de Oviedo 1976: 392), a la que no sólo se le pedía consejo sobre el devenir futuro, sino que también se le debían realizar numerosas ofrendas, ya que en sus manos se hallaba el control de ciertos fenómenos naturales como los temblores y temporales

"Oy deçir á aquel caçique de Lenderi que avia él entrado algunas veçes en aquella plaça donde está el poço de Massaya con otros caçiques, é que de aquel poço salia una muger muy vieja desnuda, con la qual ellos haçian su monexico, (que quiere deçir conçejo secreto) é consultaban si harian guerra ó la excusarían ó si otorgarian treguas á sus enemigos; é que ninguna cosa de importancia haçian ni obraban sin su paresçer é mandato; é aquella les deçia si avian de vençer ó ser vençidos, é si avía de llover é cogerse mucho mahiz, é qué tales avían de ser los temporales é subçessos del tiempo que estaba por venir, é que asi acaesçia como la vieja lo pronosticaba. É que antes ó despues, un dia ó dos que aquesto se hiçiesse, echaban allí en sacrificio un hombre ó dos ó más é algunas mugeres é muchachos é muchachas; é aquellos que assi sacrificaban, yban de grado a tal suplicio. (...) A par de la boca desta sima de Massaya estaba grand montón de ollas é platos y escudillas é cántaros quebrados é otras vassijas, é algunos sanos é de muy buen vidriado ó loça de tierra, que solian llevar los indios, quando allí yban, llenos de manjares é diverssos potajes, é los dexaban

allí, diciendo que eran para que la vieja comiese, é por la complaçer é aplacar, quando algun terremoto ó temblor de tierra ó otro resçio temporal se

seguía, porque pensaban que todo su bien ó mal proçedia de su voluntad della." (*ibid*: 391-393).

Además de las descripciones proporcionadas por los cronistas, la arqueología también apunta la existencia de dichas creencias. En el respiradero central del volcán Concepción, en la isla de Ometepe, se hallaron grandes depósitos de objetos cerámicos fragmentados. Según Peter Schmidt (1966: 430), tal cantidad de restos, únicamente puede entenderse como un lugar de ofrenda a alguna deidad o fuerza relacionada con dicho volcán. De forma similar, la tradición popular señala que en el cerro Concepción habitaba una vieja, la *Mamabucha*, y que cuando ella atizaba su horno se producían las erupciones en dicho volcán (*ibid*: 432).

Paralelamente a dichas creencias animistas, los nicarao desarrollaron un complejo panteón²³. Según Miguel León-Portilla (1972), se observa una clara correspondencia entre éste y el azteca, a pesar de que los grandes dioses de éstos últimos no aparecen entre las divinidades de los nicarao. No obstante, desde el punto de vista puramente arqueológico, Frederick Lange y Payson Sheets entre otros (1992: 271-272), sugieren que dicha influencia no fue dominante, sino únicamente una parte del sistema religioso puesto que las imágenes de ciertos dioses aparecen únicamente en elementos aislados como la cerámica, que a su vez también incorpora aspectos correspondientes a la tradición local anterior. Del mismo modo, estos mismos autores sostienen que la ausencia de una arquitectura en piedra refleja tanto la falta de fuerza del panteón mesoamericano, como de estructuras político-religiosas capaces de sostenerlo.

Las descripciones más completas sobre los dioses nicarao -su naturaleza y atribuciones- fueron las proporcionadas por los diversos informantes de Bobadilla (Fernández de Oviedo 1976: 310-361), quien había recibido el encargo de Pedrarias Dávila para evaluar y desacreditar los supuestos procesos de evangelización llevados a cabo por Gil González Dávila²⁴.

La información obtenida por Bobadilla permite afirmar que, dentro del panteón nicarao, los dioses **Tamagastad** y **Cipattpnal** eran tenidos "por los mayores". **Tamagastad** (en lengua nahuatl: *Tlamacastl* o *Tlamacazqui*) el proveedor o dador de bienes. Se trata de una de las designaciones del dios de la lluvia y del relámpago *Tlaloc*. **Cipattonal**, su signo es *Tonalli* y se

²³ El término se emplea aquí para designar el conjunto de dioses que eran venerados por el grupo nicarao.

²⁴ Ver carta de Pedrarias Dávila a Su Majestad de 1525 (en Porras 1967: 59-62) en la que se pide la presencia de Fray Francisco de Bobadilla, de la orden de Santa María de la Merced, con el fin de convertir al cristianismo los 32.264 indígenas que supuestamente fueron bautizados durante la expedición de Gil González Dávila en 1522 (CDI: 14: 20-24). Igualmente, Fernández de Oviedo desacredita la labor de conversión llevada a cabo por dicho capitán (1976: 171-172).

corresponde con la imagen del *Monstruo de la Tierra (Cipactli)*. Era la diosa creadora asociada con *Tlaloc Tlamacazqui* del México Central (Fowler 1989: 232). A estos dioses se les atribuye la creación de los seres humanos, del cielo, de la tierra y de todas las cosas (Fernández de Oviedo 1976: 312-315). Inicialmente, ambos habitaban en la tierra y, al terminar su obra, ascendieron al cielo donde vivían en una especie de paraíso. Durante el proceso de creación, fueron ayudados por otros dioses como **Oxomogo** (*Oxomoco*), al que junto con **Cipactonal** los nahuatl del centro de México le atribuían también la creación del calendario; y **Chalchigüegüe**, en lengua nahuatl *Chalchiuhtlicue*, la de faldellín de jade, diosa de las aguas terrestres, acompañante femenino de *Tlaloc*. Según Samuel Lothrop (1964:123) a esta última también se la relaciona con el embarazo y el parto.

Otros dioses que conforman el panteón nicarao, aunque de menor rango fueron los siguientes: **Chicociágat**, en lengua nahuatl: *Chicoace Acatl*, 6 caña, al que también se le relaciona con la creación. **Miqtantéot**, en lengua nahuatl: *Mictlantecuhtli*, dios del mundo de los muertos. **Quiatéot**, en lengua nahuatl: *Quiauhtl*, dios de la lluvia, que también hace los truenos y los relámpagos. **Omeyateite** y **Omeyatecigoat**, Suprema Dualidad conocida entre los mexicas como *Ometecuhtli* y *Omecihuatl* "el señor y la señora duales". Ambos también se identifican como *Cipactonal* y *Oxomoco*, como la pareja ancestral (Miller y Taube 1993: 127-128). **Mixcoa**, era dios que los nicarao invocaban cuando iban a vender, comprar o contratar. **Bizteot**, probablemente se identifica con *Apisteutl*, y en ciertas figuras procedentes de Mesoamérica aparece con el jeroglífico *sidz*, que en chol significa deseo excesivo o glotonería en yucateco. Entre los nicarao había costumbre de arrojar hierba sobre unas determinadas piedras que se hallaban apiladas en los caminos, según los informantes de Bobadilla con esta costumbre

"(...) no nos cansamos ni tenemos hambre, ó que á lo menos haciendo esto no nos cansamos tanto é nos aqueixa menos la hambre en el camino por donde vamos; y el nombre propio del dios del hambre, llamámosle Bisteot" (Fernández de Oviedo 1976:344)

Macat, en lengua nahuatl *Mazatl* (venado), dios de la cacería de los venados. Entre los nicarao posiblemente se hallaba conectado con **Mixcoatl**. **Toste**, en lengua nahuatl *Tochtli* (conejo), dios de la cacería de los conejos. **Chiquinaut Ecat**, en nahuatl *Chicnahui Ehecatl*, 9 Viento, que corresponde con la fecha de nacimiento de *Quetzalcoatl*. Hay que tener en cuenta, que entre los nicarao los nombres de los días también fueron considerados como deidades (*ibid*: 344). **Thomateot**, probablemente *Tomacteot* que significa Gran Dios, se trata de un título genérico que puede aplicarse a cualquier divinidad principal. **Theobilchi**, hijo del anterior y que vivió en la tierra. **Cacaguat**, dios de las cosechas, se le considera como una connotación de *Chicociagat*, dios de las mieses.

Según los mismos informantes, los dioses o *teotes* tenían una apariencia totalmente humana "De carne son, é hombre é muger, é moços, é siempre están de una manera é son morenos de la

color que nosotros los indios, é andaban por la tierra vestidos é comian de lo que los indios comian" (*ibid*: 317).

Para finalizar con el panteón nicarao, cabe mencionar las figuras de **Tamascstli** y **Tamacaxtoval**, especie de ángeles principales. Los nahuatl parlantes los denominaban *tlaloques* y eran considerados los colaboradores del dios de la lluvia. Y los **Tamachas**, una especie de ángeles pequeños que "(...) diçen que aquel ángel es criatura del çielo, é que vuelan é tienen alas (...)" (*ibid*: 446).

En contraposición a las numerosas descripciones de los dioses nicarao, existen muy pocas noticias referentes a los chorotega,

"En Matitari llaman á Dios **Tipotani**, é diçen que ovo un hombre é una muger, del qual todos los mortales ovieron prinçipio, que al hombre llaman **Nembithía** é á la muger **Ninguitamalí** (...)" (*ibid*: 446)

Samuel Lothrop (1926: 1: 81) señala que en realidad, tales dioses correspondían al **sol** y la **luna**. El culto a la **luna**²⁵ es muy importante en pueblos esencialmente agrícolas, ya que dicha diosa representa el principio femenino propiciador de la vida, la procreación y la abundancia, relacionada con el agua que aseguraba la buena marcha de las cosechas, y al fin y al cabo, el mantenimiento del propio grupo.

Además de estos dioses principales, Fernández de Oviedo señala la existencia de otros relacionados con el agua, el maíz, la batalla, etc.

"É tienen dios del agua é de los mahiçes, é dios de las batallas é de las fructas, é assi diversos nombres de dioses, e apropiadas sus potestades á las cosas é géneros diverssos que les atribuyen é aplican, segund sus neçessidades". (1976: 442).

4.2.2. Culto.

Las noticias que poseemos sobre el culto en la Gran Nicoya parecen indicar una gran complejidad. De entre sus múltiples aspectos señalaremos los lugares donde se llevaban a cabo, los ritos y juegos ceremoniales como el volador, las ofrendas y los sacrificios humanos y la antropofagia ritual, y el concepto que los nicarao y los chorotega tenían sobre la muerte y el más allá, aspecto analizado a través de sus ritos funerarios.

²⁵ Un paralelismo de la importancia del culto lunar en grupos costeros lo hallamos en el pueblo Manteño (Fauria 1991: 110-118).

Espacios de culto. Tal y como hemos mencionado, los asentamientos nicarao y chorotega presentaban una gradación según las actividades que en ellos se desarrollaron, su tamaño e importancia en general. Esta misma diferenciación la hallamos también en los espacios reservados para el culto; es por ello que, dependiendo del tipo de asentamiento, se localizaron uno o varios lugares donde los sacerdotes realizaban sus prácticas. Los nicarao denominaban a estos templos *Tescuit* o *Teoba*²⁶.

"Tenian sus casas de oración, á quien llamaban orchilobos, como en la Nueva España, é sus saçerdotes para aquellos nefandos diabólicos sacrificios (...)" Los de la lengua de Chorotega, que son sus enemigos, tienen los mismos templos; pero la lengua, ritos é çeremonias é costumbres diferentes, de otra forma, tanto que no se entienden". (Fernández de Oviedo 1976: 305-306).

Pedro Mártir de Anglería nos proporciona una descripción minuciosa sobre la factura de dichos templos,

"Son anchos, y tienen sus sagrarios interiores, oscuros y bajos, en los cuales cada uno de los nobles entierra sus penates y los tienen por armería como que allí, con las banderas que llevan espectros pintados, guardan en tiempo de paz los instrumentos bélicos (...), y a las imágenes de los dioses propios de cada uno, que se los dejaron sus mayores, les inmolan particulares víctimas humanas; y los adornan con finjidas oraciones de votos compuestos a su estilo por sacerdotes" (1944:485)

Observamos que en estos templos no únicamente se custodiaban los ídolos, sino que también era el lugar donde se guardaban las armas en tiempo de paz.

Dichos templos, a diferencia de los de otras culturas desarrolladas, por ejemplo, en los Andes Centrales durante el periodo de Integración Regional, no poseían propiedades ni ingresos de ningún tipo. Los sacerdotes, en teoría, únicamente se sustentaban gracias a las ofrendas en forma de alimentos, leña, etc.

"(...) ofrecían allí muchas cazuelas de pescado y otros manjares, y desto comía el papa que allí residía (Andagoya 1986:105)²⁷.

²⁶ Según Samuel Lothrop, el vocablo *Orchilobo* es una corrupción hispánica de *Huitzilopochtli* que se aplica a los santuarios (1964: 118).

²⁷ Fernández de Oviedo (1976: 333) afirma también que dichos sacerdotes se alimentaban de lo que "Cada uno lleva de su casa lo que quiere ofrendar, así como gallinas, pescado é mahis é otras cosas, é los muchachos lo resciben é meten dentro en el templo".

Arqueológicamente resulta difícil diferenciar los edificios destinados al culto de los de carácter doméstico, como consecuencia de su similar factura, mayoritariamente de perfil cuadrangular. No obstante, en algunos yacimientos, se observa una diferenciación en el tamaño de los edificios, tal es el caso del sitio Los Placeres (cercano al lago Managua) donde se han contabilizado un total de 18 montículos, alcanzando uno de ellos una altura superior a los cinco metros. Debido a sus proporciones, dicho montículo ha sido interpretado por Daniel Stauber (1996: 49) como un lugar ceremonial dentro de un asentamiento que contiene restos domésticos. Es más, debido a su extensión, este sitio se ha identificado como un centro religioso a nivel regional, asociándose con otros de carácter básicamente funerario, como el de San Cristóbal, Ciudad Sandino (con urnas), las Brisas (periodo Sapoá 800 - 1350 d.C.), Las Torres (con 20 urnas que contienen entierros múltiples, secundarios, primarios y ajuares funerarios; de cronología muy amplia hasta el periodo Ometepe 1350 - 1550 d.C.), Domitila Lugo (con una urna y ofrendas, periodo Ometepe) y el Rodeo (periodo Ometepe) (Pichardo 1996: 71-77).

Otras estructuras comunes en los centros ceremoniales, fueron los montículos de sacrificio construidos con ladrillos sin cocer y de "cierto betún de tierra" (Mártir de Anglería 1944:468). Según Fernández de Oviedo se hallaban

"(...) delante de cada templo de aquellos un torrontero ó monton de tierra á mano puesta, é tan alto como una lança de armas, delgado en lo alto é abaxo ancho, de la hechura que en las heras está un monton de trigo o çébada, é unos escalonçillos cavados en él, por donde sube aquel saçerdote del diablo é la víctima, ques el hombre ó muger ó muchacho que ha de ser allí ençima sacrificado ó muerto en el conspecto é pressença del pueblo". (1976: 305).

Mártir de Anglería especifica un poco más su factura

"(...) a modo de plataformas, para varios usos. Tiene ocho escalones, en algunas partes doce, y en otras quince. El espacio de arriba es vario, según la cualidad del misterio a que se destina: en uno caben diez hombres, y en medio de él sobresale una piedra de mármol que en lo larga y ancha iguala a la estatura de un hombre tentido: aquella infausta piedra es la de las miserables víctimas humanas. El dia determinado para la inmolación, a vista del pueblo que le rodea, sube el cacique a otra plataforma de enfrente para presenciar la matanza" (1944: 468).

Estatuaria. Otros elementos que sugieren un desarrollo del ceremonialismo en la Gran Nicoya son las esculturas de gran y pequeño tamaño realizadas en piedra, así como la proliferación de **petroglifos** asociados a lugares que, posiblemente, cumplían una función especial, de tipo ceremonial y/o política, o quizás ambas a un nivel regional. La escultura monumental se supone que se hallaba relacionada con los montículos señalados aunque, como consecuencia del

constante huaquerismo, la mayoría de ellas se hallan fuera de contexto²⁸. Esto comporta que su reconstrucción espacial únicamente puede realizarse a partir de los datos proporcionados por los primeros viajeros y arqueólogos que visitaron la zona como Ephraim Squier (1889) y Carl Bovallius (1886). Este último halló en punta del Zapote o Sonzapote (isla Zapatera) (ver figura 4.11) un área perfectamente allanada, que a juzgar por las numerosas esculturas que allí se hallaban y la simetría de los montículos de tierra y de piedra sin desbastar -un total de 16-, sugerían que se trataba de un centro ceremonial del Periodo VI (1886:13).

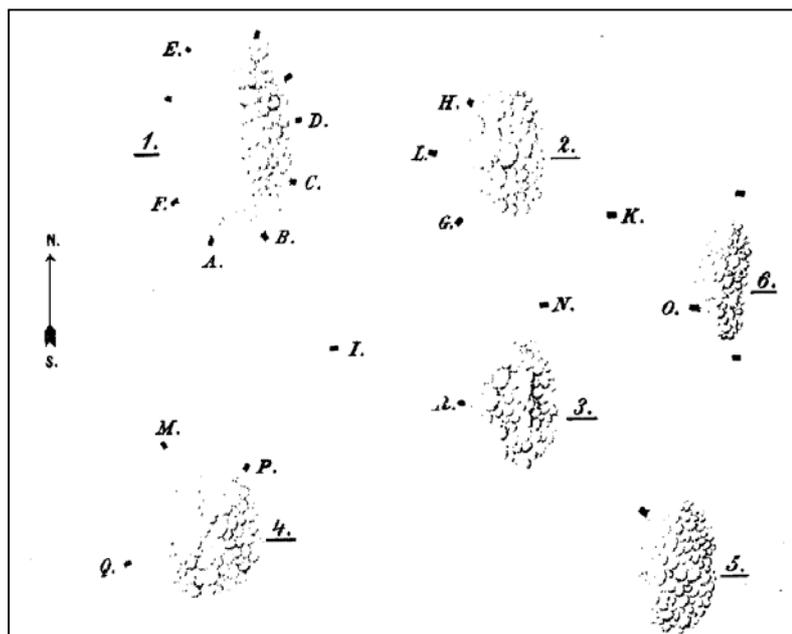


Figura 4. 11. Mapa del sitio de Punta del Zapote, Isla Zapatera, según Carl Bovallius (1886: fig. 41).

Debido a que la mayoría de dichas esculturas se hallan fuera de contexto, su cronología -a pesar de las propuestas anteriores- es, hasta la fecha, un tanto especulativa. Claude Baudez (1976:137) y Wolfgang Haberland (1992:105), basándose en la cerámica que se ha hallado asociadas a ellas (básicamente Papagayo Policromo), afirman que dichas representaciones datan de finales del Periodo Policromo Medio y del Policromo Tardío. A grandes rasgos, desde el punto de vista estilístico, la estatuaria de la Gran Nicoya se caracteriza por la incorporación tanto de elementos estilísticos e iconográficos locales como de origen mesoamericano, siendo en algunas de ellas fácilmente reconocibles las imágenes de deidades procedentes de México como *Tlaloc*, *Ehecatl* y *Mictlantecuhtli*. Otras tipologías incluyen retratos individualizados con rasgos faciales particulares para cada una de ellas que, tradicionalmente, han sido asociadas a los gobernantes,

²⁸ Un claro ejemplo lo forman las 30 esculturas conocidas como colección Squier que actualmente se hallan en el Convento e iglesia de San Francisco en la ciudad de Granada (Nicaragua). Dichas esculturas fueron transportadas, a principios de este siglo, desde la Isla Zapatera (lago Nicaragua) a dicha ciudad con el fin de preservarlas de los huaqueros.

y representaciones humanas con *alter ego*, que posiblemente hacen referencia a chamanes o líderes espirituales.

Veamos pues los estilos de la estatuaria localizados en la Gran Nicoya. En primer lugar, tal y como se muestra en la figura 4.12, las esculturas halladas en la isla de Ometepe, Zapatera y Pensacola y más raramente en la costa del Lago de Nicaragua, fueron ejecutadas en alto relieve, siendo el repertorio iconográfico muy variado, e incluyendo tanto representaciones zoomorfas como antropomorfas que enfatizan la relación de *alter ego*. La mayoría de ellas representan seres humanos con figuras zoomorfas esculpidas sobre su cabeza, hombros, y/o espalda. Según Claude Baudez (1976:139) dicho animal correspondería a su espíritu guardián "su totem particular". Las figuras humanas generalmente se hallan en posición sedente, de pie adosadas a una columna o arrodilladas sobre una base-trono que puede tener forma cúbica, piramidal o de bancas. Estos asientos han sido interpretados como símbolo de estatus. Los rostros humanos presentan ojos de forma circular o almendrada, nariz recta y pequeña, y boca delgada sin expresión alguna. Los brazos se apoyan sobre el abdomen, las rodillas o simplemente se sitúan a los costados.

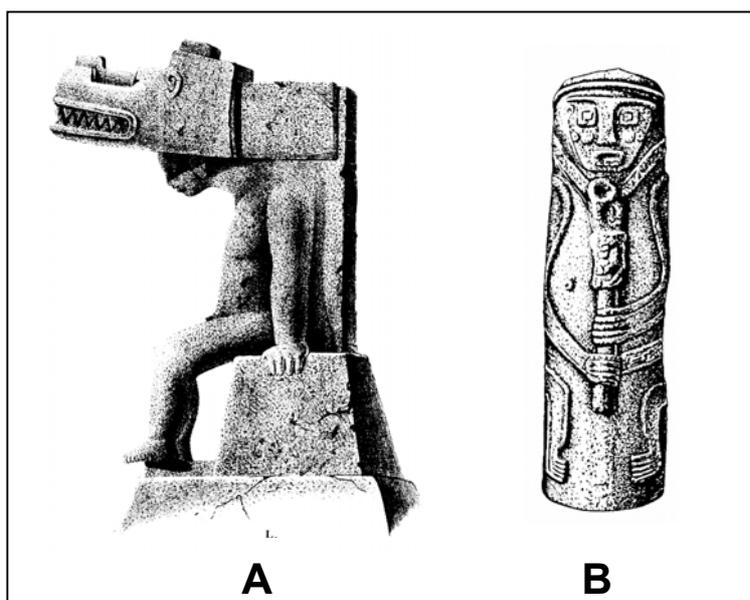


Figura 4.12. A. Representación antropomorfa con *alter ego* (ídolo L), montículo 2, sitio Punta del Zapote, Isla Zapatera, según Carl Bovallius (1886: fig. 14). B. Representación antropomorfa procedente de Chontales, según Richardson (1940: 411).

En segundo lugar, las esculturas halladas en Chontales (ver figura 4.12), en la orilla este del lago Nicaragua, son mucho más altas y delgadas, fueron esculpidas en bajorrelieve y tienen básicamente forma columnar cilíndrica o prismática. Iconográficamente, las representaciones humanas son más abundantes que las zoomorfas, presentando éstas en detalle la indumentaria y los rasgos del individuo. El rostro, generalmente, es de perfil triangular o semiovoidal, las

cavidades oculares ovaladas o rectangulares, la nariz rectangular o trapezoidal, y la boca normalmente está delineada por una incisión. Muchas de estas estatuas parecen representar guerreros pues sostienen lanzas, mazas, macanas u otras armas.

En referencia a las esculturas en piedra de pequeño formato tienen un repertorio iconográfico y formal muy amplio, destacando las representaciones realizadas en pedestales de ciertos animales de claras connotaciones ideológicas como el aligador, el jaguar, así como de hombres con máscaras, y también los metates decorados con efigies de animales (ver punto 4.1.1.1.1).

Finalmente, a estos complejos hay que añadir la proliferación de petroglifos, muy abundantes en la isla de Ometepe y en la de Zapatera, concretamente en Punta Tarquita. En este último lugar se han hallado 14 petroglifos con representaciones mayoritariamente zoomorfas. También son muy abundantes fuera de las islas en el sector norte de la Gran Nicoya, entre otros, los sitios de San Marcos, finca San Robledo, el Aceituno y Cueva de la Bruja. Las imágenes allí representadas son muy variadas sobresaliendo figuras antropomorfas con máscaras, formas geométricas y zoomorfas. Los diseños antropomorfos simples representan, posiblemente, máscaras o rostros humanos; las máscaras con ornamentación de plumas o de pelo estilizado han sido interpretadas como representaciones de caciques o curanderos; la figura del jaguar se ha vinculado a la fuerza; y las aves se han asociado con la dieta o con una vía de comunicación entre humanos y dioses (Piperata y Kokaly 1995: 83-89).

Ritos y ceremonias. La celebración de ritos y ceremonias²⁹ se hallaba íntimamente asociada al calendario. Tal y como hemos señalado con anterioridad, el modo de subsistencia fundamental de los nicarao y chorotega fue el cultivo de ciertos productos, por lo que la relación entre los ritos y ceremonias con los ciclos agrícolas fue una realidad. En consecuencia, la celebración de la mayoría de las fiestas de estos pueblos coincidieron con el inicio o la finalización de las tareas agrícolas. Según Fernández de Oviedo

"Tienen diverssos dioses, é assi en el tiempo de su cosecha de mahiz, ó del cacao ó del algodón ó féssoles, con dia señalado, y en diferentes dias, les haçen señaladas é particulares é diferentes fiestas, é sus areytos é cantares al propóssito de aquel ydolo é recogimiento del pan ó fructo que han alcanzado." (1976: 306).

Debido a la calidad de las tierras, en ciertas áreas de la Gran Nicoya se llegaron a producir tres

²⁹ Considerando el tipo de sociedades aquí analizadas, los términos de rito y ceremonia han sido utilizados indistintamente para designar cualquier acto o sucesión de actos no instintivos y predecibles que no pueden explicarse racionalmente como medio para la consecución de un fin. Para aquellas sociedades en las que el ritual se halla delimitado con toda precisión, es posible diferenciarlo de ceremonia, ya que se considera al primero como un conjunto de costumbres relacionadas directamente con las prácticas religiosas, mientras que el segundo se reserva para describir actividades de tipo secular. Ver las obras de Maurice Godelier (1974), François Houtart (1989) y Miguel León-Portilla (1972) entre otros.

cosechas anuales de maíz, tal fue el caso del cacicazgo de Nicoya, donde Fernández de Oviedo describió otras tantas ceremonias relacionadas con la recolección de dicho cultígeno

"En tres tiempos del año, en días señalados que ya tienen por fiestas principales, este cacique de Nicoya, é sus principales é la mayor parte de toda su gente, assi hombres como mugeres, con muchos plumages é aderesçados á su modo é pintados, andan un areyto á modo de contrapás en corro, las mugeres asidas de las manos é otras de los braços, é los hombres en torno dellas más afuera assi asidos, é con intervalo de quatro ó çinco passos entrellos y ellas, porque en aquella calle que dexan en medio, é por de fuera é de dentro andan otros dando á beber á los dançantes, sin que çessen de andar los piés ni de tragar aquel su vino: e los hombres haçen meneos con los cuerpos é cabeças, y ellas por consiguiente." (*ibid*: 438).

La celebración de dichas fiestas se hallaba acompañada de una extraordinaria parafernalia. Tanto los hombres como las mujeres lucían una indumentaria y ornamentación especial para la ocasión, se consumía abundante chicha de maíz -generalmente la fiesta terminaba en una borrachera colectiva- y cacao, se fumaba tabaco y tenían lugar diferentes bailes y músicas.

"Un sábado diez é nueve de agosto de mill é quinientos é veynte y nueve años, en la plaça de Nicoya, Don Alonso, cacique de aquella provinçia, por otro nombre llamada Nambi, (...) dos horas antes que fuesse de noche, á una parte de la plaça començaron a cantar é andar en corro en un areyto hasta ochenta ó çient indios, que debian ser de la gente comun é plebea, porque á otra parte de la plaça mesma se sento el cacique con mucho placer é fiesta en un duho ó banquillo pequeño, é sus principales é hasta otros septenta ó ochenta indios en sendos duhos. É comencó una moça á les traer de beber en unas higueras (júcaras) pequeñas, como escudillas ó taças, de una chicha ó vino quellos haçen de mahiz muy fuerte é algo áçeda (...). É assi cómo començaron á beber, truxo el mesmo cacique un manojo de tabacos que son del tamaño de un xeme, é delgados como un dedo, é son de una çierta hoja arrollada é atada con dos ó tres hilos de cabulla delgados (...) y ençiéndanlas por el un cabo poca cosa, y entre sí se va quemando (como un pibete) hasta que se acaba de quemar, en lo qual tura un día: é de quando en quando metíanla en la boca por la parte contraria de donde arde, é chupan para dentro un poco espaçio aquel humo, é quítanla, é tienen la boca cerrada, é retienen el resollo un poco, é despues alientan é sádeles aquel humo por la boca é las nariçes. (...) É continuando el beber yendo é viniendo indios é indias con aquel brevaje, á vueltas del qual les traian otras higüeras ó taças grandes de cacao coçido, como ellos lo acostumbran beber (pero desto no toman sino tres ó quatro tragos, é de mano en mano, ora de lo uno, quando de lo otro, entremedias tomando aquellas ahumadas (tabaco), é tañendo entre ellos con las

palmas un atabal é cantando otros), estuvieron asi hasta media noche, que los más dellos cayeron en tierra sin sentido, embriagados, hechos cueros". (*ibid*:435-436),



Figura 4. 13. Danza ceremonial en Nicaragua, según Theodore de Bry (1959). Tomado de Linda Newson (1987: 219).

Todo ello acompañado, evidentemente, de danzas (ver figura 4.13) como la descrita por Girolamo Benzoni (1967:169)

"(...) se reúnen doscientos o trescientos y aun tres y cuatro mil. según la mayor o menor población de la provincia; limpian muy bien el sitio donde van a bailar; uno de ellos se pone adelante para conducir la danza, yendo casi siempre hacia atrás y volviéndose de cuando en cuando. Aquellos que tocan los tambores entonan algunas canciones, y el conductor de la danza es el primero en contestar; luego lo mismo hacen a su vez todos los demás. Quien lleva en la mano un abanico, quien una calabaza con algunas piedritas adentro, quien plumajes en la cabeza, quien sargas de conchas marinas alrededor de los brazos y de las piernas; algunos giran de una manera y otros de otra, unos levantan las piernas, otros los brazos, hay quien hace el ciego, el cojo, quien ríe, quien llora, y así con muchos gestos, siempre tomando de aquel cacao de ellos, bailan todo el día y a veces parte de la noche".

En contextos arqueológicos, se han hallado gran número de representaciones tanto de instrumentos musicales (tambores, maracas y ocarinas) como de hombres tañéndolos. Hay que tener en cuenta que, a pesar de su abundancia, el número de instrumentos debió ser mucho mayor, puesto que la mayoría de ellos se confeccionaron con materiales perecederos como la

madera, el cuero de venado o las fibras vegetales.

Entre los chorotega, otro rito de gran importancia se hallaba relacionado con el sacrificio de doncellas al volcán de Masaya, pues ya hemos apuntado la pervivencia de ciertas creencias animistas en estos pueblos:

"Hay en estas provincias volcanes, y es el principal el de Masaya, de que se ha hablado, adonde los indios llevaban a ofrecer doncellas en ciertos tiempos, y las echaban dentro, pareciendo que con sus vidas aplacaban aquel fuego que no abrasase la tierra, y ellas iban muy alegres" (Herrera y Tordesillas 1991: 455).

Es más, Juan de Torquemada afirma que

"(...) Allí en aquello alto de aquel volcán están unos teocales o altares, sobre los cuales llaman a sus dioses y ofrecían sacrificio los indios de aquellas provincias; y cuando les faltaba el agua para los temporales, en tiempo de secas, en lugar de los sacrificios ordinarios despeñaban por allí abajo niños y muchachos, para que fuesen por agua, y los moradores de aquella provincia creían que luego que allí ofreciesen aquellos niños había de llover, los cuales, antes de llegar abajo, iban hechos muchos pedazos (...). (1975: 397-398)³⁰.

En último lugar, también se ha considerado una ceremonia importante la de "los desollados", en honor a *Xipe Totec*³¹. Fernández de Oviedo señala que esta práctica fue seguida por los maribios o subtiabas, aunque no la consideró como un rito, puesto que este cronista consideró que en realidad se trataba de una maniobra más para asustar a los españoles en la batalla, que un rito de desollamiento

"(...) mataron muchos indios é indias viejas de sus mesmos parientes é veçinos, é desolláranlos, despues que los matarom, é comiéronse la carne é vistiéronse los pellejos, la carne afuera, que otra cosa del indio vivo no se paresçia sino solos los ojos, pensando, como digo, con aquella su invençion, que los chripstianos huyirian de tal vista é su caballos se espantarian" (1976: 444)

Juegos ceremoniales. Entre los diversos juegos ceremoniales llevados a cabo por los nicarao y chorotega hay que destacar el del **Volador** y el del **Comelagatoaste**.

³⁰ Dicho rito fue también descrito por Pascual de Andagoya (1986: 106) y Fernández de Oviedo (1976: 391-392).

³¹ El culto a *Xipe Totec*, Nuestro Señor el Desollado, así como la celebración de su festival, *Tlacaxipehualitli*, alcanzaron una gran importancia en el centro de México en tiempos de la Conquista (Miller y Taube 1993: 188). A este dios se le representa como un hombre dentro de la piel de otro hombre.

El primero de ellos, el **volador** (ver figura 4.14), se sigue practicando en ciertos estados de México, como en el de Veracruz en Papantla y el Tajín, y en el de Puebla. Teniendo en cuenta el probable lugar de origen de los nicarao -Costa del Golfo y Altiplano de México-, parece claro que se trata de un elemento importado desde Mesoamérica a partir de sus migraciones. No obstante, el Volador practicado en la Nicaragua prehispánica, difería en ciertos aspectos del de México. Los dos voladores, que entre los nicarao eran dos niños de 7 u 8 años sin un atuendo especial, se situaban en lo alto de un palo coronado por un ídolo del cacao. Ambos se sujetaban mediante cuerdas que se retorcían alrededor del poste y, a continuación, los dos muchachos se dejaban caer y giraban rápidamente hacia el suelo. Uno de ellos llevaba un abanico de plumas en una mano y en la otra un espejo, mientras que el otro jugador empuñaba un manajo de flechas.

El primero que describió esta práctica fue Fernández de Oviedo, quien en 1528, la presencié en una fiesta en Tecoteaga.

"Y halléme un dia á ver un areyto, que allí llaman *mitote*, é cantar en coro, como los indios suelen haçerlo, y era acabado de coger el fructo del cacao (...). Andan un contrapás hasta sessenta personas, hombres todos, y entrellos çiertos hechos mugeres, pintado todos é con muchos y hermosos penachos é calças, é jubones muy bigarrados é diverssas labores é colores, é yban desnudos, porque calças é jubones que digo eran pintados (...). Algunos llevaban máscaras de gestos de aves, é aquel contrapás andábanlo alrededor de la plaça é de dos en dos, é desviados á tres ó quatro passos; y en medio de la plaça estaba un palo alto hincado de más de ochenta palmos, y ençima en la punta del palo estaba un ydolo assentado é muy pintado, que diçen ellos ques el dios del *cacaguat* ó cacao: é avia quatro palos en quadro puestos en torno del palo, é revuelto á esso una cuerda de bexuco tan gruessa como dos dedos (ó de cabuya), é á los cabos della atados dos muchachos de cada siete u ocho años, el uno con un arco en la mano, y en la otra un manajo de flechas; y el otro tenia en la mano un moscador lindo de plumas, y en la otra un espejo. Y á çierto tiempo del contrapás, salian aquellos muchachos de fuera de aquel quadro, é desenvolviéndose la cuerda, andaban en el ayre dando vueltas alrededor, desviándose el uno al otro, destorçiendo lo cogido de la cuerda; y en tanto que baxaban essos muchachos, dançaban los sessenta un contrapás, muy ordenadamente al son de los que cantaban é tañian en çerco atambores é atabales, en que avria diez o doçe personas cantores é tañedores de mala graçia, é los cançantes callando é con mucho silencio.

Túroles eta fiesta del cantar é tañer é bailar, como es dicho, más de media hora; é al cabo deste tiempo començaron a baxar los muchachois, é tardaron en poner los piés en tierra tanto tiempo como tardaria en deçir çinco ó seys veçes el

Credo. Y en aquello que dura el desarrevolverse la cuerda, andan con assaz veloçidad en el ayre los muchachos, meneando los braços é las piernas, que paresçe que andan volando; é cómo la cuerda tiene çierta medida, cuando toda ella se acaba de descoger, paran súbitamente á un palmo de tierra. É quando ven que está çerca el suelo, ya llevan encogidas las piernas, é á un tiempo las extienden é quedan de pié los niños (...); y en el instante, con una grita grande, çessa el contrapás é los cantores é músicos, é con esto se acaba la fiesta." (*ibid*: 429-430).

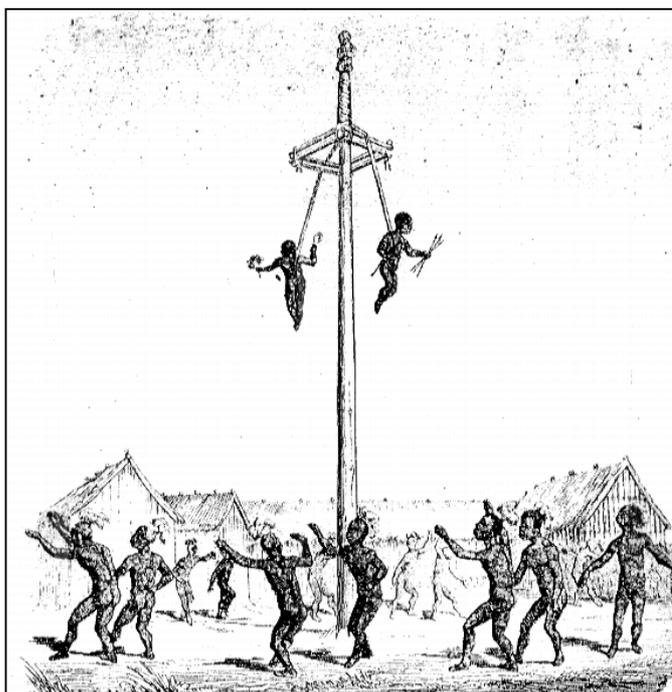


Figura 4. 14. El volador. Fernández de Oviedo (1976: 517).

Según Brinton (1883 en Lothrop 1964:135) la deidad sentada en el extremo del poste representa al dios de la fertilidad entronizado en los cielos. Los dos muchachos son los mensajeros que envía a la tierra; las flechas se refieren a los relámpagos que despide hacia abajo; el abanico de plumas representa las aguas y la lluvia. Después de que los mortales hayan orado con cánticos por cierta temporada, el dios envía sus mensajeros; los hombres esperan en suspense su llegada, si ello será para suerte buena o mala; y cuando los mensajeros llegan a la tierra se eleva un clamor de júbilo porque han madurado los alimentos y han sido recogidos, terminando la cosecha, en este caso, la del cacao.

El otro juego de tipo ceremonial era el **Comelagatoaste** (ver figura 4.15), derivado posiblemente de *cuauh-malacatoztli* o acción de dar vueltas al tronco de madera. Al igual que el anterior, presenta un origen mesoamericano, hallándose una representación de éste en el Rollo

Selden (códice mixteco) (Dahlgren 1990:87). Esencialmente, el juego consistía en dar vueltas montados sobre un tablón. Fernández de Oviedo lo describe de la siguiente manera

"(...) que haçen una horca de tres palos, los dos fijos en tierra y el alto atravesado é muy bien atado sobre dos horcones; y en estos horcones unos palos cortos atados para que sirvan de escalones por donde suban los volteadores al palo atravesado alto (...). Y en aquella horca ó palo alto anda otro horadado é más grueso que dos de los otros ó como ambos horcones (...); é á aqueste palo grueso dánle tal medida, que quando los extremos dél están en la parte inferior ó baxa, haya tres palmos o quatro, porque el que voltea no toque con la cabeça a tierra. É çerca de los extremos hay otros dos palos, que passan de parte á parte el palo que anda alrededor, á los quales se tienen los que voltean (...); é assi anda alrededor tan resçio é con tanta violençia como un rehilero, por el contrapeso quel un volteador hace al otro." (1976: 466-467).

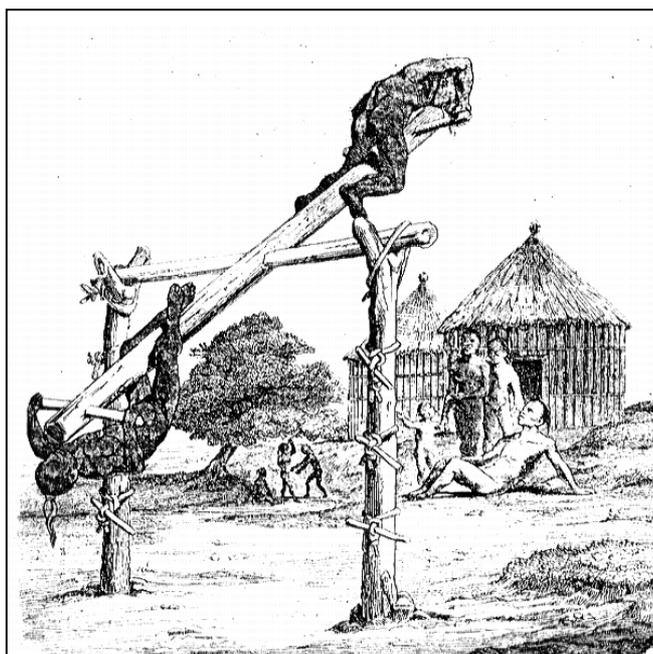


Figura 4. 15. El comelagatoazte. Fernández de Oviedo (1976: 517).

Según el mismo autor, dicho juego era únicamente de carácter lúdico,

"Es exerçio para mançebos é muchachos, para haçerse más sueltos é hábiles, é mostrar por su plaçer una cosa que á otros servia de pasatiempo é á los que lo haçen de contentamiento (*ibid*: 467).

Un tercer juego fue el presenciado por Fernández de Oviedo en Teocatega en el que el cacique se dedicaba a tirar varas para golpear el cuerpo de ciertos danzantes,

"(...) é fuera de aquel portal, en la plaça, delante dessos músicos, á veynte passos, andaban hasta diez ó doçe gandules disfrazados é muy pintados (...) baylando a forma de contrapás. É desviados destos, diez passos á la mano derecha, estaban quatro gandules dispuestos hombres (...). É destos quatro los tres estaban parados ó quedos, que no se movian, y el uno solo baylaba é andaba á manera de contrapás, sin salir ni se apartar más de un passo ó dos á un lado ó á otro de Tecoteaga, señor de aquella plaça, que estaba arrojándole varas al que baylaba desde á tres ó quatro passos del; é muchas veçes ó las más le daba por aquellos costados é lomos é vientre é braços é piernas é por donde le açertaba, pero nunca le tiraba a la cabeça. (*ibid*: 431).

Se desconoce por completo el significado de este juego pues, cuando Fernández de Oviedo preguntó al respecto, el cacique le respondió

"(...) que no era fiesta, sino que aquellos indios eran de otras plaça, y eran mançebos, é por su plaçer andaban como en aguinaldo á pedir cacao á los señores é caçiques que lo tenian, é aquellos se lo daban como el avia hecho; é que primero que se lo diessen, acostumbraban tirarles veynte o treynta varas hasta las quebrar en ellos (...)." (*ibid*: 433)

En último lugar, en referencia a los juegos ceremoniales, es de interés reflexionar sobre la ausencia del juego de pelota, tan popular por otro lado en Mesoamérica. En la Gran Nicoya, a diferencia de El Salvador donde la presencia pipil fue un hecho, arqueológicamente no se ha hallado ninguna cancha, ni tampoco alguno de los atributos de los jugadores (yugos, palmas, hachas y manoplas). Es más, los cronistas tampoco hacen mención de él. A la luz de la información obtenida, nos es imposible dar una respuesta a la ausencia en la Gran Nicoya de un ritual tan importante de la cosmología mesoamericana.

Ofrendas y sacrificios. Las ofrendas y los sacrificios fueron dos aspectos esenciales dentro del culto. De las primeras, la única información de que disponemos es la relacionada con las prácticas funerarias y la costumbre de depositar objetos a modo de ajuar funerario u ofrendas en las tumbas. Esta práctica debió de ser muy importante a tenor de la enorme cantidad de objetos, esencialmente cerámicos, no utilitarios procedentes de cementerios que han llegado hasta nosotros. Según los informantes de Bobadilla, era costumbre depositar dichos objetos fragmentados "Porque haya memoria de nosotros hasta veynte ó treynta dias: é despues se pierde por ahí aquello." (*ibid*: 335). Observamos aquí otra parte del ritual, que algunos historiadores interpretan como el acto mediante el cual se libera el alma de las ofrendas.

Además de los objetos cerámicos, otras ofrendas características fueron las cuentas de color verde o de concha -posiblemente *Spondylus princeps*-, cascabeles de cobre, hachas pulidas y

pigmento rojo de hematite, como las halladas en Nacascolo (Bahía Culebra, Costa Rica) por Henry Wallace y Richard M. Accola (1980:51). A modo de ajuar funerario, también fueron abundantes los dientes de niño, los collares de sílex y los colgantes de jade.

Con toda seguridad, también se debieron ofrecer frutos de la tierra, animales, así como probablemente quemarse substancias olorosas, aunque debido a su carácter perecedero, no se han conservado restos arqueológicos. Es así como, por ejemplo, cuando un cacique era incinerado "(...) pónenles allí poçol (ques mahiz) coçido en una higüera (ques una taça de calabaça, ó como calabaça es la higüera), é áteanselo al cuerpo é lo queman juntamente con el cuerpo segund está dicho (Fernández de Oviedo 1976: 336).

En referencia a las ofrendas dadas a los dioses, cuando Fray Francisco de Bobabilla preguntó qué era lo que comían los dioses, el sacerdote de Teçoteyda respondió "Oy deçir á mis passados que comian sangre é coraçones de hombres é de algunos páxaros; é les daban sahumeros de la tea é resiuna (...)" (*ibid*: 320). Igualmente, con el fin de asegurar las cacerías, era costumbre colgar calaveras de animales muertos cerca de las *ibid*: 464).

Respecto a los sacrificios, y especialmente los humanos, poseemos mayor información. Ante todo, cabe señalar que dichos sacrificios no se ejecutaban de una forma gratuita ni con fines "satánicos", como se indica en determinadas descripciones³², sino que con ello se aseguraban su propia supervivencia al rogar por sus cosechas, así como para que la climatología y la guerra les sean favorables

"Y cuando el pueblo ve que entre el acostumbrado murmullo de los sacerdotes se les refriegan los labios a los dioses (con sangre de las víctimas), hace entonces sus votos y oraciones, pidiendo buena cosecha de los campos y demás sementeras, salubridad del aire, paz o victoria si hay que pelear, y que los libren de la oruga y la langosta, de inundaciones y de sequía, de fieras y cualquier

³² En este sentido, cabe señalar las diferentes posiciones entorno a la concepción del "otro", del ser americano a partir de su "descubrimiento". Tanto los juristas como los teólogos intentaron proporcionar a la Corona una teoría sobre el comportamiento de los pueblos amerindios, pues no hay que olvidar que eran súbditos de la Corona española. Según Anthony Pagden (1988) dicha concepción evolucionó a lo largo del siglo XVI, desde las primeras teorías en que se concluía que los amerindios eran "hombres naturales" con mentes imperfectas y por lo tanto "esclavos por naturaleza", pasando por las de Francisco de Vitoria en las que afirmaba que el hombre americano era producto de su cultura y entorno, para desembocar en las de Fray Bartolomé de Las Casas y José de Acosta donde las diversas sociedades amerindias fueron tomadas como modelos de diferentes estadios por los que pasan todas las comunidades humanas hasta llegar a un estado de "verdadera civilización". La religión, los sacrificios humanos y el canibalismo fueron, sin duda alguna, uno de los aspectos que más centraron su atención, puesto que uno de los deberes de la Corona como signo y bastión del cristianismo fue el cuidar de dichos pueblos y erradicar tales prácticas. Ver también las obras de Joan Bestard y Jesús Contreras (1987) y Urs Bitterli (1981) en las que se analiza la dificultad de reconocer la diferencia, a los "otros".

adversidades: cada uno pide según el cuidado que le aqueja" (Mártir de Anglería 1944:487).

Igualmente, hay que precisar que, a pesar de que la práctica del sacrificio humano se hallaba íntimamente relacionada con la antropofagia, ésta tenía un carácter ritual y que, según un informante de Bobadilla, era especialmente reservada a las clases altas (sacerdotes y caciques) "(...) comen los caçiques principales, é no come de ellos la otra gente." (Fernández de Oviedo 1976: 329). No obstante, dicha afirmación se contradice con otras descripciones en la que todos los asistentes a dichos ritos consumían carne del sacrificado, aunque siempre diferenciando las partes consumidas según el estatus del individuo

"Da el corazón al prelado, pies y manos al rey, los muslos al que lo prendió, las tripas a los trompetas, y el resto al pueblo para que todos coman" (López de Gómara 1941: 2: 220)³³.

Para honrar a sus dioses, las crónicas señalan la existencia de sacrificios humanos, cuya sangre y corazón eran entregados a los dioses

"Cada soldado se tiene lo que a los enemigos toma, salvo que ha de sacrificar en público los que prende y no darlos por ningún rescate, so pena que lo sacrifiquen a él" (*ibid*: 218-219)

Las víctimas fueron, en su mayoría, esclavos o prisioneros de guerra aunque, como se ha sugerido, también podían ser sacrificados los esclavos comprados en el mercado, aquellos niños que habían sido vendidos por sus padres y criados en las casas de los nobles, los adultos que se habían vendido a sí mismos con tal propósito e, igualmente ciertos crímenes podían también ser castigados con el sacrificio.

"Pues cada cacique o cada noble cría desde la niñez en su casa, a sus expensas, víctimas para inmolar, y sabiendo ellos para qué los guardan y alimentan mejor que a los demás. Y no por ello están tristes, porque desde niños viven en la persuasión de que, acabando la vida con aquel género de muerte, se convertirán en habitantes del cielo. Así es que, andando libremente por los pueblos, todos los que les encuentran les reciben ya con reverencia como héroes, y los despachan cargados de todo lo que piden, sea de comer o para adornarse, y al donante le parece que le han concedido los dioses no pequeña dicha el día que así ha dado algo (Mártir de Anglería 1944:486).

³³ Mártir de Anglería (1944:486) y Herrera y Tordesillas (1991:389), también señalan que todos los asistentes a los ritos de sacrificio humano participaban de la comida ritual.

Igualmente se realizaron sacrificios a determinados dioses como a **Quiateot**, al que se imolaban niños y niñas para propiciar la llegada de las lluvias

"Para pedir el agua vamos á un templo que tenemos suyo, é allí matan é saçrifican muchachos é muchachas: é cortadas las cabeças, echamos la sangre para los ydolos é imágenes de piedra (...)" (Fernández de Oviedo 1976: 329).

Y, al igual que había diferentes tipos de sacrificados, también existía diferentes formas de sacrificar

"Pues estos varios géneros de víctimas tienen diferentes maneras de inmolarlas. A unas y a otras las tienden boca arriba, y del mismo modo, abriéndolos, les sacan el corazón por entre las costillas y con la sangre de unos y de otros, guardando la misma forma, ungen los labios y la barba (de los ídolos). Pero cuando la matanza es de enemigo el pregonero y sacrificador, tomando el cuchillo en la mano y dando vueltas con ciertos cantos lúgubres alrededor de ella, tendida sobre la piedra, la purifica tres veces, de seguida la abre, luego la corta en trozos, y cortada, la reparte para que se la coman de este modo" (Mártir de Anglería 1944:468)³⁴.

En referencia a los chorotega de Nicoya, Fernández de Oviedo describe el siguiente ritual

"(...) é despues que quatro horas ó más han andando aquel contrapás delante de su mezquita ó templo en la plaça principal en torno del monton del sacrificio, toman una muger ú hombre (el que ya ellos tienen elegido para sacrificar) é súbenlo en el dicho monton é ábrenle por el costado é sácanle el corazón, é la primera sangre dél es sacrificada al sol. É luego descabeçaa aquel hombre é otros quatro ó çinco sobre una piedra que está en el dicho montón en lo alto dél, é la sangre de los demás ofresçen á sus ydolos é dioses particulares, é úntalos con ella, é úntanse á sí mismos los beços é rostro aquellos interceptores ó saçerdotes, ó mejor diçiendo, ministros manigoldos ó verdugos infernales; y echan los dichos cuerpos assi muertos á rodar de aquel monton abaxo, donde son recogidos, é despues comidos por manjar sancto é muy presciado". (1976: 438-440)³⁵.

En la descripción de tales ritos, se observa constantemente la costumbre de untar todas las

³⁴ Pascual de Andagoya (1986:105) y Antonio de Herrera y Tordesillas (1991:389) también señalan esta diferenciación en el modo de sacrificar.

³⁵ Ver también López de Gómara (1941: 2: 220).

partes de la divinidad e incluso la cara de los sacerdotes con sangre humana. Posiblemente, esta práctica se debe a la creencia de que el sacrificio humano fortalecía la vida de la divinidad.

Al igual que existían diferentes modos de sacrificio, dependiendo del sacrificado, a nivel general se observan una serie de restricciones sobre su consumo. Así por ejemplo la gente del común no podía comer de los cuerpos de otros caciques, pues sólo los principales tenían este derecho. Igualmente, los sacerdotes no comían carne de mujeres sacrificadas, aunque sí bebían su sangre (*ibid*: 333). De hecho las mujeres no podían entrar en los templos principales y los sacrificios femeninos eran realizados en templos menores

"(...) quando algunas mugeres son sacrificadas, no se haçe mas de sacrificarlas é matarlas fuera de la plaça, y en los otros templos comunes se pueden haçer sacrificios de mugeres dentro en ellos. (...). Meténla (la sangre) en el templo é tómalala el sacerdote, é con la mano roçia todas las figuras de los ydolos que allí están (...). Lo comen (la carne de las mujeres) los caçiques, é por no meter carne de muger en el templo no come della el padre saçerdote que está dentro (...)" (*ibid*: 332).

El cuerpo de los hombres o mujeres sacrificadas que habían sido criados o comprados con este fin, no eran consumidos, sino que

"(...) sepultan sus entrañas con las manos y los pies, metidos en una calabaza y queman el corazón y lo demás, excepto la cabeza, entre aquellos árboles. Muchas veces sacrifican hombres y muchachos del pueblo y propia tierra, por ser comprados, ca licito es al padre vender los hijos, y cada uno venderse a sí mismo, y por esta causa no comen la carne de los tales" (López de Gómara 1941: 2: 220)³⁶.

No obstante, Fernández de Oviedo (1976: 445) afirma que los padres vendían con pena a sus hijos en el mercado ya que sabían que igualmente serían consumidos. Esta anotación se contradice con lo anteriormente apuntado aunque Anne Chapman (1960: 44-45, 59) afirma que esta costumbre se refiere a los maribios y no a los nicarao.

De la cita anterior, se desprende que determinadas partes del cuerpo recibían un trato especial, en concreto las cabezas que eran colocadas "entre aquellos árboles". Esta costumbre fue una constante si los sacrificados eran enemigos de guerra

"Pone la cabeza en ciertos árboles que allí cerca crian para colgarlas. Cada árbol

³⁶ Esta misma restricción en el consumo de la carne de sacrificados pertenecientes al mismo grupo es señalada por Mártir de Anglería 1944: 487) y por Herrera y Tordesillas 1991: 389).

de aquellos tiene figurado el nombre de la provincia con quien hacen guerra, para hincar en él las cabezas que tomase en ella" (López de Gómara 1941: 2: 220)³⁷.

Por afinidad con otros pueblos de la BAC, con este rito no sólo se mostraba una supremacía política clara ejemplarizada en dichos trofeos, sino que el ejecutor adquiriría mayor prestigio dentro del grupo, sobretodo si se considera que la fuerza y el poder del ejecutado residía en su cerebro³⁸. León Portilla (1972:76) asocia estas cabezas trofeo con el *Tzompantli* mexicana.

Al igual que para los ritos y juegos ceremoniales señalados con anterioridad, tales ceremonias se hallaban precedidas de solemnes procesiones presididas por los sacerdotes, seguidos por músicos y por el pueblo

"Fijándolo en la parte alta de una asta de tres codos, con suma pompa, los ancianos graves lo sacan del templo donde lo guardan religiosamente todo el año, a la vista del cielo. También éste es semejante a las deidades del infierno, como para espantar a los hombres las pintan en las paredes. Van delante los sacerdotes con sus ínfulas: cada pelotón del pueblo lleva en la marcha sus banderas, pintadas de mil colores, tejidas de algodón con las imágenes de sus espectros (...). Detrás de los sacerdotes van, por orden, el cacique, y junto a él los nobles; despues sigue mezclada la muchedumbre del pueblo sin dejar uno; a ninguno que pueda tenerse de pie le es permitido faltar a esta superstición. Llegados al lugar designado, poniendo primero debajo hierbas olorosas o colchas pintadas para que el asta no toque al suelo, hacen alto, sosteniéndola los sacerdotes y saludan al diablo con sus acostumbrados cantares e himnos; los jóvenes saltan alrededor, bailando y danzando, y ostentando agilidad con mil géneros de juegos, agitando los dardos y los escudos (Mártir de Anglería 1944: 488).

De igual manera, tales ritos iban acompañados de grandes bailes y borracheras colectivas

"Cuando comen la carne de los sacrificados hacen grandísimos bailes y borracheras con vino y humo. Los sacerdotes y religiosos beben entonces vino de ciruelas" (López de Gómara 1941: 2: 220-221).

³⁷ Ver también Mártir de Anglería (1944:487) y Herrera y Tordesillas (1991:389).

³⁸ A pesar de que para la Gran Nicoya no existen datos referentes a la costumbre de obtener cabezas trofeo, considerando que dicha práctica fue común para otras áreas de la BAC de tradición chibchoide, y que la misma se desarrolló con anterioridad a la llegada de los chorotega y Nicarao, es posible que dicha tradición fuese un hecho dentro de la Gran Nicoya. Así, su significado y proceso sería muy similar al de la obtención de las *tsantzas* o cabezas trofeo reducidas practicada por otros pueblos de América del Sur como los Shuar y Achuara.

Otro tipo de sacrificio, quizá máspreciado que los anteriores, fue el que se propiciaron a sí mismos los sacerdotes y caciques. Refiriéndonos a los de Nicoya, Fernández de Oviedo cuenta como

"Aquel dia ú otro adelante de la fiesta de las tres cogen muchos manojos de mahiz atados, é pónenlos alrededor del monton de los sacrificios, é allí primero los maestros ó saçerdotes de Lucifer, que están en aquellos sus templos, é luego el caçique, é por órden de las prinçipales de grado en grado, hasta que ninguno de los hombres queda, se sacrifican é sajan con unas navajuelas de pedernal agudas las lenguas é orejas y el miembro ó verga genertiva (cada qual segund su devoçión), é hinchen de sangre aquel mahiz é despues repártenlo de manera que alcance a todos, por poco que les quepa, é cómenlo como cosa muy bendita" (1976: 438-440)³⁹.

Según Samuel Lothrop (1964:137), este tipo de sacrificio estaba únicamente dedicado a *Tamagastat*, ya que debido a su importancia era la única ceremonia digna de este dios. No obstante, los informantes de Bobadilla afirman que estos sacrificios eran ejecutados únicamente para el dios *Mixcoa*, para que les favoreciera en las transacciones comerciales

"Assi lo acostumbramos haçer, quando avemos de yr á comprar ó vender ó contractar, porque tenemos opinion que por esso se consigue buena dicha, y el Dios que para esse efetto se invoca é llamamos se diçe Mixcoa." (Fernández de Oviedo 1976: 333-334).

En último lugar, respecto a la costumbre de la perforación del órgano sexual, uno de los informantes de Bobadilla afirma que dicha práctica no formaba parte del ritual, sino todo lo contrario

"Esso no lo haçen todos, sino algunos bellacos, por dar mas plaçer a las mugeres; pero no es çerimonia nuestra." (*ibid*: 334).

Muerte y más allá. Respecto a la muerte y más allá, tanto los nicarao como los chorotega creían en la existencia del *yulio*, que se asociaba al corazón, pero no con el corazón que latía, sino una especie de alma, *el aire* que en realidad era lo que mantenía con vida a los hombres. Es así como al morir una persona, solamente moría su cuerpo, su *yulio* emergía por la boca

³⁹ López de Gómara (1941: 2: 221) también describe esta práctica, aunque afirma que únicamente era ejecutada por los nicarao. Pascual de Andagoya (1986:105) señala que el único órgano que se perforaban los nicarao era la lengua. Mientras que Mártir de Anglería (1944: 488) y Herrera y Tordesillas (1991:389) coinciden con los datos proporcionados por Fernández de Oviedo.

"en muriendo, sale por la boca una como persona que se diçe yulio, é vá allá donde está aquel hombre é muger, é allá está como una persona é no muere allá y el cuerpo se queda acá" (*ibid*: 318).

Tampoco creían en la existencia de otra vida similar a la terrena ni en la reencarnación del alma " (...) é los viejos que mueren no han de tornar ni resuçitar." (*ibid*: 314). La única excepción a esta regla era la resurrección de aquellos niños que aún no habían comido maíz "(...) los niños que mueren antes de comer mahiz, ó que dexen de mamar, han de resuçitar ó tornar a casa de sus padres, é sus padres los conosçerán é criarán (*ibid*: 314).

El destino del *yulio* dependía de la forma de morir y del tipo de vida que se había llevado en la tierra. Según los informantes de Bobadilla, los que morían en la guerra iban arriba "a donde sale el sol", a servir a *Tamagastat* y a *Cippatonal* (*ibid*: 321-322). Este mismo destino era compartido por "(...) los que se acuerdan de sus dioses é van a los templos é casas de oraçion; y estos van arriba, é los que esto no haçen, van abaxo de la tierra." (*ibid*: 319). Los demás hombres iban "(...) abaxo á una tierra que se llama Miqtanteot, ques abaxo de la tierra y es mala (*ibid*: 314).

Por lo que se refiere al tratamiento de los cadáveres, a finales del Periodo V (800 - 1000 d.C) y durante el Periodo IV se observan básicamente dos formas: la cremación y la inhumación. Ello presupone bien una mayor complejidad en el culto, bien la llegada, a través de los chorotega, nicarao y maribios, de nuevas formas de enterramiento y de tratamiento del cadáver.

Según los cronistas, la cremación era propia de los caciques nicarao

"Quando algun señor ó caçique muere, búscanse muchas mantas é camisas é capirotes é ropa de la tierra é plumages é moscadores é de cada cosa que hay un poco; é todo ello é al caçique ó señor lo queman juntamente con ello, é assimesmo el oro que tiene. É despues de quemado, cogen la çeniça de todo ello y échanla en un librilla ó urna, esto es olla ó vaso, y entiérranlo en la çeniça delante de su casa de tal caçique o señor." (*ibid*: 335-336).

La gente del común, generalmente, era enterrada. En concreto, a los niños "(...) los enterramos á las puertas de nuestras casas, revuelto cada uno en una manta (...)." (*ibid*: 335).

Arqueológicamente se ha observado dicha variabilidad, no sólo en el tratamiento del difunto, sino también en las diferentes formas de enterramientos. En la isla de Ometepe, Wolfgang Haberland excavó el cementerio de Los Ángeles (1000-1200 d.C) donde halló un gran numero de entierros primarios. Los cuerpos se situaban en tumbas individuales, sin cubierta, con la tierra cubriendo el cuerpo. En ciertos casos, el cuerpo se situaba sobre lajas de piedra. La forma de colocar los cuerpos era muy variable: en decúbito supino, flexionados o bien sentados, y

número de entierros en forma de zapato es Las Torres (García *et al.* 1996:105), donde además de dichas urnas con entierros primarios y secundarios múltiples, también aparecieron tumbas con entierros múltiples y primarios situados directamente sobre la tierra. Lo más sorprendente de este cementerio es que las urnas funerarias aparecen ordenadas en base a unos pequeños muros semicirculares de tierra o piedras que rodean las vasijas. Así, por ejemplo, en el entierro número 1 se hallaron 18 urnas funerarias correspondientes a entierros comunitarios (varios individuos por vasija).

Otra tipología de enterramiento para el sector norte de la Gran Nicoya lo forman las tumbas en forma de chimenea (pozo). Wolfgang Haberland (1992:96-97) excavó un total de cuatro. En una de ellas halló un rico ajuar funerario, por lo que asoció dicho enterramiento al de un personaje de alto estatus.

Posteriormente, durante la fase San Lázaro 1300- 1400, se siguen empleando las urnas como lugar de enterramiento (Haberland 1992:109), aunque debido a su mal estado no se ha podido determinar si eran de tipo primario o secundario. Dentro de esta tipología se incluyen las urnas zapata tipo Sacasá Estriado (MEB 176-160, 176-110), decoradas de forma abstracta con alguna estilización zoomorfa hechas con tiras de pastillage. Algunas aparecen con el borde roto para que, de forma más sencilla, pudiese introducirse el cadáver.

En general, para el sector sur de la Gran Nicoya se observa una cierta mezcolanza entre las áreas funerarias y las habitacionales. En la cuenca media del Tempisque, Bahía Culebra, Nacascolo y otras zonas se han registrado entierros bajo los pisos, hornillos y basureros (García *et al.* 1996:121-122). En la ribera del Tempisque se ha excavado un área de cementerio con fogones asociados. La forma de colocar al difunto era también muy variada: articulado o en posición de decúbito supino o prono. En el caso del sitio La Ceiba, se observa una reutilización de las fosas que corresponden posiblemente a lugares específicos para cada familia, clan o linaje lo que, posiblemente, apunta una diferenciación social o, como mínimo, según su ascendencia. La mayor parte de los enterramientos, se hallan formados por un individuo central articulado en posición decubital junto al cual se han depositado restos inarticulados de uno o varios individuos colocados en "paquetes", compuestos mayoritariamente por el cráneo, la mandíbula y los huesos largos (Guerrero *et al.* 1980: 138-139).

En la zona de Guanacaste de Costa Rica, dicha variabilidad es también una constante. Destacan los cementerios de piedra excavados donde los cadáveres aparecen, generalmente, flexionados. También se han hallado restos humanos en zonas habitacionales con marcadores de sepultura, en los que los cuerpos suelen situarse articulados y en decúbito. Y en último lugar, como hemos señalado anteriormente, la práctica de la incineración fue muy frecuente, depositándose las cenizas de los cadáveres junto a sus pertenencias en dichas urnas. Un ejemplo de ello lo constituye el sitio Mamá Inés en la Cruz.

A modo de conclusión, digamos en primer lugar, que en la Gran Nicoya existió un patrón muy variado de enterramiento y de tratamiento del cuerpo. En segundo lugar, el mal estado de los restos humanos y el constante huaquerismo del que ha sido objeto dicha área impide determinar, a nivel general, el estatus de los difuntos, aunque en ciertos yacimientos se observa una clara diferenciación por clanes o familias y, de rango por las ofrendas asociadas. Con respecto a la ubicación de los cadáveres, esta se caracteriza también por una cierta variabilidad. Un elemento diferenciador fue el estatus social del difunto, así aparecen entierros bajo o alrededor de las casas, o bien en grandes cementerios construidos fuera de los centros habitacionales. No obstante, no podemos generalizar uno u otro uso dependiendo del estatus ya que, por ejemplo, las crónicas señalan que las cenizas de los propios caciques eran enterradas frente a sus casas, al igual que los niños envueltos en mantas.

Para finalizar, autores como María Eugenia Bozzoli (1986: 212) afirman que, a diferencia de otros grupos, entre los habitantes de la Gran Nicoya no existió un culto a los antepasados ni se realizaron grandes ceremonias en su honor. Este hecho se corrobora con la información obtenida a partir de los interrogatorios practicados por Fray Francisco de Bobadilla

"F. ¿Por qué quebrays unas figuras, que rompeys sobre las sepolturas?.

Y. Porque haya memoria de nosotros hasta veynte ó treynta días: é despues se pierde por ahí aquello.

F. ¿Para qué os embixays con essa tinta colorada é os poneys plumages é cantays é tañeys é baylays é haçeys fiesta cuando os moris?.

Y. Nosotros no haçemos cosa alguna dessas (...) é todo lo que tenemos se queda para que nuestros hijos, y ellos lo heredan si son legítimos del padre é desu muger é nasçen dentro de casa: é si no tenemos hijos, todo lo que tenemos se entierra con nosotros." (Fernández de Oviedo 1976:335)

La medición del tiempo. Los informantes nicarao que Fray Francisco de Bobadilla interrogó en diversas localidades señalan la existencia de un **calendario**, cuyos nombres de los días se muestran en la figura 4.17 (Fernández de Oviedo 1976: 344). Debido a su origen, inequívocamente mesoamericano, se señalan también los mismos nombres en nahuatl (Miller y Taube 1993: 49).

Según Samuel Lothrop (1964: 132), la diferencia numérica entre ambos (20 días para el calendario azteca y 21 días para el nicarao), se debe a que el último término, posiblemente se refiere a la repetición, ligeramente modificado, del primer día *Agat*.

Según la misma crónica, dichos informantes afirmaron que dicho calendario se hallaba formado por diez *cempuales* de veinte días cada uno (Fernández de Oviedo 1976: 334-335). Considerando que en Mesoamérica no se conoce ningún calendario que esté constituido por 200

días, posiblemente nos hallamos frente a un error de transcripción, debiendo ser modificado los 10 *cempuales* por 18. Además, es por todos sabido que el año solar mesoamericano constaba de 360 días más cinco *nemontemi* de mal augurio. Francisco López de Gómara (1941: 2: 220) y Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán (1972a: 74) señalan que el calendario nicarao comprendía 18 meses de 20 días cada uno. En consecuencia, podemos afirmar que el calendario nicarao era muy similar al mexicana o *Xihuitl* (360 días más 5 *nemontemi*) y que además, también coincidían los nombres de los días señalados para los nicarao y el del *Tonalpohualli* mexicana⁴¹. Las imágenes proporcionadas por Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán (*ibid*: 74) constituyen la única representación de que disponemos hasta la fecha de algunos de los glifos correspondientes a determinados días del calendario nicarao.

Nicarao	Nahuatl
<i>Agat</i>	<i>Acatl</i>
<i>Ozelot</i>	<i>Ocelotl</i>
<i>Oate</i>	<i>Quahтли</i>
<i>Coscagate</i>	<i>Cozcacuahtli</i>
<i>Olin</i>	<i>Ollin</i>
<i>Tepecat</i>	<i>Tecpoatl</i>
<i>Quiaüit</i>	<i>Quiauitl</i>
<i>Sohit</i>	<i>Xochitl</i>
<i>Cipat</i>	<i>Cipactli</i>
<i>Ecat</i>	<i>Ehecatl</i>
<i>Ali</i>	<i>Calli</i>
<i>Quespal</i>	<i>Cuetzpallin</i>
<i>Coat</i>	<i>Coatl</i>
<i>Misiste</i>	<i>Miquiztli</i>
<i>Mazat</i>	<i>Mazatl</i>
<i>Toste</i>	<i>Tochtli</i>
<i>At</i>	<i>Atl</i>
<i>Izquindi</i>	<i>Itzcuintli</i>
<i>Ozomate</i>	<i>Ozomatli</i>
<i>Malinal</i>	<i>Malinalli</i>
<i>Acato</i>	

Figura 4. 17. Calendario donde se muestran los nombres de los días en nicarao y nahuatl.

Dicho calendario, fue también fundamental para la celebración de los festivales religiosos. Es así como, además de los ritos señalados en apartados anteriores, cada mes tenía una fiesta, es decir existía un ciclo anual de ceremonias regulado por el propio calendario, en honor del dios - menor- que presidía cada mes (Fernández de Oviedo 1976: 344).

⁴¹ Calendario de 260 días con diferentes nombres constituidos por la combinación de 20 días signo y 13 numerales. Este calendario fue, básicamente, una guía para la adivinación futura.

Muy unido al cómputo del tiempo, creemos necesario analizar dos aspectos importantes tanto entre los nicarao como los chorotega: la posible existencia de edades anteriores a la presente y la escritura y transmisión de conocimientos. En cuanto a la primera, según se desprende de los interrogatorios de Fray Francisco de Bobadilla al cacique Misesboy, al viejo Coyévet y al joven Astochimal, existió otra edad anterior a la presente. Mientras que los dos primeros coinciden que dicha catástrofe fue debida al agua que "A mis padres oy decir que mucho tiempo avia que se avia perdido por agua, é que ya aquello era pasado" (*ibid*: 313), el tercero, el más joven, desconoce en realidad cómo se perdió "mis padres me dixeron que se avia perdido: pero no sé si por agua ni por fuego ni cómo se perdió" (*ibid*: 326). Una vez retiradas las aguas, *Tamagazque* y *Cipactonal* fueron los encargados de rehacer la vida en la tierra "(...) é todos los hombres se ahogaron, que no quedó cosa viva alguna; y estos dioses que he dicho lo tornaron á criar de nuevo (...) (*ibid*: 324).

Ante la afirmación de que el mundo se perdió como consecuencia de un diluvio, nos preguntamos hasta qué punto la influencia cristiana, a partir de la expedición de Gil González Dávila, caló en las creencias nicarao y chorotega. Evidentemente, dicha pregunta tiene difícil contestación, aunque hay que señalar que, considerando el origen mesoamericano de estos pueblos, y que la destrucción de la tierra por un diluvio también se halla presente en las creencias mesoamericanas -tal y como lo demuestra un texto de la antigua recopilación de *Cuauhtitlán-*, no debe descartarse la posibilidad de que dicha creencia fuese propia de la religión nicarao y chorotega

"Y decían que a los primeros hombres
su dios los hizo, los forjó de ceniza.
Esto lo atribuían a Quetzalcoatl,
cuyo signo es 7-Viento
é los hizo, él los inventó.
El primer sol (edad) que fue cimentado,
su signo fue 4-Agua
se llamó Sol de Agua.
En él sucedió
que todo se lo llevó el agua.
Las gentes se convirtieron en peces." (León-Portilla 1961:15).

La escritura y la transmisión de conocimientos se hallan en íntima relación con el sistema calendárico. La existencia o no de textos nicaraos o chorotegas es aún hoy en día un tema de debate entre arqueólogos y etnohistoriadores. Los primeros niegan su existencia en base a que, en contextos arqueológicos, no se ha hallado hasta la fecha ningún texto escrito, así como en el hecho de que los informantes de Bobadilla afirmaron que no existían tales libros (Fernández de Oviedo 1976: 316). Los segundos, basándose en las crónicas y diversas narraciones sostienen lo contrario, atribuyendo la "inexistencia" de textos al temor de los indígenas a entregar sus libros

sagrados a las autoridades españolas.

Según los cronistas, los nicarao poseían libros hechos de piel de venado o de corteza de amate doblados, en los que pintaban sus caracteres. Tal y como se ha indicado en el capítulo 3, a partir de la corteza del amate o amatillo se confeccionaron gran número de artículos como ropa, canastas, estandartes y libros. Fernández de Oviedo describe estos libros de la siguiente manera

"Tenian libros de pergaminos que haçian de los cueros de venados, tan anchos como una mano ó más, é tam luengos como diez ó doçe passos, é más é menos, que se encogian é doblaban é resumian en el tamaño é grandeça de una mano por sus dobleçes uno contra otro (á manera de reclamo); y en aquestos tenian pintados sus caractéres ó figuras de tinta roxa o negra, de tal manera que aunque no eran letura ni escriptura, significaban é se entendían por ellas todo lo que querian muy claramente; y en esos tales libros tenian pintados sus términos y heredamientos, é lo que más les paresçia que debia estar figurado, assi como los caminos, los rios, los montes é bosçages é lo demás, para los tiempos de contienda ó peyto determinarlos por alli, con parescer de los viejos guegues." (*ibid*: 305).

López de Gómara (1941: 2: 219-220) afirma que los nicarao usaban libros de papel similares a los de México "(...) sea como fuere, que cierto es que tienen éstos que hablan mejicano por letras las figuras que los de Culúa, y libros de papel y pergamino, un palmo de anchos y doce largos, y doblados como fuelles, donde señalan por ambas partes de azul, púrpura y otros colores las cosas memorables que acontecen; e allí pintan sus leyes y ritos (...)". Contrariamente y de forma errónea, Antonio de Herrera y Tordesillas (1991: 2: 389) afirma que únicamente eran usados por los chorotega.

Partiendo de la hipótesis de que existieron, la manufactura de dichos códices debía ser similar a la empleada por los pueblos mesoamericanos, Mártir de Anglería (1944: 335) la describe de esta manera

"(...) Cuando están blandas, les dan la forma que quieren y la extienden a su arbitrio, y luego de endurecida la embetunan, se supone que con yeso o con alguna materia parecida (...). No solamente encuadernan los libros, sino que también extienden a lo largo esa materia hasta muchos codos, y la reducen a partes cuadradas, no sueltas, sino tan unidas con un betún resistente y tan flexible, que, en comparación de las tablas de madera, parece que han salido de manos de hábil encuadernador (...)"

La existencia del papel, también queda evidenciada en los ritos de autosacrificio mencionados con anterioridad, en los que "tomaban la sangre en el papel o en el dedo por ofrenda" (Herrera y Tordesillas 1991: 2: 390)

Los nicarao y los chorotega, además del papel o de la piel de venado, emplearon en su escritura otros soportes como la madera y la piedra (ver figura 4.18)

"(...) y los indios de este reino, fuera de escribir, con figuras y caracteres, las cuentas y tributos y historias de sus señores en pergaminos y mantas; tambien las tallaban y esculpían en piedras y maderos con gran curiosidad y primor; y semejante a estos maderos historiados era el que me refirió, el presentado Fray Luis Xirón, religioso mercedario, y antiguo y gan ministro de los indios de la parte de Nicaragua (...)" (Fuentes y Guzmán 1972a: 74).



Figura 4. 18. Códice en madera de los nicarao, dibujado por Fray Luis Xirón, recopilado por Antonio de Fuentes y Guzmán (1972: 74).

Además de los libros y demás soportes, la tradición oral desempeñó un papel fundamental en la transmisión de la memoria colectiva. Para ello se emplearon diversas fórmulas, entre las que destacan cantos, bailes y diálogos que se referían a historias y acontecimientos pasados que podían ser representados en ciertas ceremonias.

"Otros areytos é cantares, juntados con el baylar é contrapases, usan los indios, é son muy comunes, como en otras partes destas historias está dicho; é aquellos son comunes y en el tiempo de sus obsequias é muerte de los caçiques principales, é que les quedan en lugar de historia é memoria de las cosas passadas, é van acrescentando lo que subsede." (Fernández de Oviedo 1976: 433).

En consecuencia, la tradición oral se constituyó como uno de los mecanismos que proporcionaron una gran cohesión al grupo, puesto que fue precisamente través de ella la manera cómo se reconocía un pasado y unos ancestros comunes, a la vez que se transmitía toda una cosmovisión y cosmología de generación en generación

"F. Pues que no teneys libros, ¿cómo os acordays de lo que has dicho?"

Y. Nuestros antepassados lo dixeron, é de unos en otros discurriendo, se platica, como he dicho, é assi nos acordamos dello.

F. ¿Haslo dicho tú á tus hijos assi?

Y. Sí, dicho se lo hé, é mandádoles tengo que assi lo tengan ellos en la memoria para que lo digan á sus hijos, quando los tengan, é aquellos lo digan después á mis nietos: por manera que no se pierda la memoria. É assi lo supe yo é los que son vivos de nosotros los indios" (*ibid*: 316).

4.2.3. Jerarquía religiosa.

Según las crónicas hispanas, dentro de las sociedades cacicales del Periodo VI existieron unos especialistas cuyas funciones se asociaban a aspectos religiosos y civiles, los **sacerdotes**. Este grupo era muy venerado y respetado, ocupando un alto rango dentro de la sociedad nicarao y chorotega. Una de las cuestiones que centra aún hoy el interés de los investigadores es saber si la máxima jerarquía civil y religiosa recaían en una misma persona. Probablemente así fue, o en todo caso, la casta sacerdotal procedía de familias principales o de clanes que tradicionalmente estaban relacionados con esta categoría social. A pesar de que formaban un único grupo, posiblemente éste no era homogéneo y, por comparación con grupos actuales de la BAC tales como los bribris y cabécares (Tous 1998: 101-102), probablemente debería haber existido una gradación interna, aunque no poseemos noticias sobre ello.

Recordemos de nuevo que, en estas sociedades, la religión y la política se hallaban íntimamente relacionadas entre sí. Los sacerdotes poseían los secretos del mundo sobrenatural, actuando como intermediarios entre el individuo, la comunidad y el mundo sobrenatural, con el fin de reforzar las leyes del orden social y de la civilización. En sus manos también se hallaba el manejo del calendario (imprescindible dentro de sociedades agrícolas), la organización y ejecución de ciertas ceremonias, y la transmisión no sólo de la doctrina, sino también de la propia historia del grupo

"Son grandes hechiçeros ellos y ellas, é tienen con el diablo mucha comunicación, en espeçial aquellos sus sacerdotes de Satanás, que viven sobre sí é los tienen en grande veneración." (Fernández de Oviedo 1976: 307).

Los nicarao llamaban a sus sacerdotes *Tamagast* (*ibid*: 345), siendo los encargados de ejecutar los sacrificios humanos. Según León-Portilla (1972:97), este vocablo se trata de una corrupción de *Tamagazque*, siendo la mejor traducción "Ofrendador". A pesar de formar parte de la nobleza, vivían en los templos y se alimentaban de las ofrendas que se daban como tributo a los dioses

"F. ¿Ofreçeys en esos vuestros templos otras cosas?"

Y. Cada uno lleva de su casa lo que quiere ofrendar, assi como gallinas, pescado é mahis é otras cosas, é los muchachos lo resçiben é meten dentro del templo.

F. ¿Quién come essas cosas de essas ofrendas?

Y. Cómelas el padre del templo, é lo que les queda, comen los muchachos."

(Fernández de Oviedo 1976: 307).

Del mismo modo, estas ofrendas también pueden corresponder a una especie de tributo que el pueblo, regularmente, debía pagar al templo, más teniendo en cuenta que, dichos templos a diferencia de otras culturas prehispánicas, "No tienen propios ni rentas (...)" (*ibid*: 353).

Francisco López de Gómara afirma que los sacerdotes usaban una indumentaria especial que los distinguía de los otros miembros de la sociedad

"Van los religiosos con unas como sobrepellices de algodón blanco y muchas chías colgado de los hombros hasta los talones, con ciertas bolsas por borlas, en las que llevan navajas de azabache, puntas de metal, papeles, carbón molido y ciertas yerbas." (1941: 2: 221).

Evidentemente, estos datos corresponden a la visión que dieron los europeos que visitaron la zona. No obstante, gracias a la arqueología, en concreto a la tumba de shamán excavada por Wolfgang Haberland en Ometepe (1961: 154-160), la concepción de la religión de la Gran Nicoya puede verse matizada. Anteriormente ya hemos señalado que todavía no se ha resuelto el origen de los habitantes que ocupaban la isla de Ometepe, puesto que según Ciudad Real (1873:369), en 1568, en esta isla no se hablaba ni mangué ni nahua sino "otra lengua particular". Los resultados de las excavaciones llevadas a cabo por Wolfgang Haberland señalan la existencia de elementos y prácticas religiosas asociadas con la Vertiente Atlántica, en concreto el uso de ciertas piedras (Tous 1998: 103) llamadas *Sia*⁴², desconocidas en general para toda la Gran Nicoya. Este hecho nos presenta una doble problemática. En primer lugar, la posible supervivencia de ciertos elementos religiosos vinculados con los antiguos pobladores de la Gran Nicoya (grupo Chibchoide) y en segundo lugar, el hecho de que en realidad dicha isla no formara parte de la Gran Nicoya. Además, si a ello le añadimos el hecho de que en ciertas zonas de Guanacaste se han hallado, hoy en día, evidencias de su existencia (González Chávez 1993: 80-83), nos hallamos frente a un claro ejemplo de pervivencia de elementos prehispánicos. Ya que nos hemos de remontar a la llegada de los nicarao y chorotega, su pervivencia podría considerarse una forma religiosa enquistada en el tiempo. No obstante, esta hipótesis puede ser refutada con cierta facilidad, puesto que hay que tener en cuenta que durante la época colonial se llevaron a cabo constantes movimientos de población. Es así como se halla documentado que ciertos grupos de Talamanca fueron capturados para poblar Canjel (Golfo de Nicoya) y que se

⁴² Las *Sia*, entre los bribri y cabécares, son pequeños guijarros redondos y pulidos utilizados a modo de oráculo que permiten al Awa conocer el origen de las enfermedades e incluso predecir eventos futuros.

procedió a traslados masivos desde Cabagra hasta el cantón de Cañas, Provincia de Guanacaste (Lehmann 1920 en Ferrero 1987:181). De todos modos, nos hallamos frente a uno de los elementos que sobrevivió a la Conquista que será analizado en detalle en el apartado 7.7.

Confesión. Otra categoría asociada con la religión, aunque no llevada a cabo por los sacerdotes es la llamada por los cronistas “confesión”. Esta tarea era realizada por algunos viejos principales, respetados y solteros, elegidos por el consejo

"Deçimoslo á los viejos más antiguos é no á los padres; é cómo lo avemos dicho, andamos descansados é con plaçer de se lo aver dicho, como si no los oviésemos hecho (...); é muerto aquel (confesor), nos juntamos á cabildo é haçemos otro, el que nos parece más bueno, é assi van suçediéndole, y es mucha dignidad entre nosotros tal offiçio. Y este viejo no ha de ser hombre casado (...) (Fernández de Oviedo 1976: 351-352).

Dichos confesores escuchaban los "pecados" en secreto y a solas con el pecador⁴³, seguidamente imponían su penitencia "Mándanos que llevemos leña, con que se alumbré el templo ó que barramos, é cumplimos essa penitencia sin falta alguna." (*ibid*: 51). Como señal distintiva, llevaban una calabaza colgando del cuello (*ibid*: 352), y a diferencia de los sacerdotes, no vivían en el templo, sino en su propia casa (*ibid*: 352).

En último lugar, cabe mencionar la existencia de ciertos individuos que se dedicaban a la **brujería** llamados *Texoxes*. Éstos podían metamorfosearse y se hallaban en contacto con el "diablo", pudiendo matar a quien les ofendiera

"En opinion de muchos que en esta gobernacion de Nicaragua hay muchos bruxos é bruxas, é que quando quieren se haçen tigres ó leones é pavos é gallinas é lagartos: é de algunos sobre estas vanidades se hiço justicia en Leon, y ellos mesmos confessaban que hablaban con el diablo. É hánse hallado indios é indias muertos, é disçen que los matan los bruxos, quando se enojan, é á este propóssito diçense mill vanidades, que no son para aquí, sin tener más experiencia dello." (*ibid*: 445-446).

Estos mismos "bruxos y bruxas" podían causar diferentes tipos de males, como el mal de ojo, siendo especialmente peligroso para los niños "que á los niños aojan é algunas vezes se mueren dello." (*ibid*: 351). Fernández de Oviedo narra uno de estos actos diabólicos que sucedió el 9 de febrero de 1529 en la ciudad Maribio de Guaçama. Allí, dos *texoxes* convertidos en perros,

⁴³ La existencia de estos confesores y su manera de proceder puede ser cuestionada, pues no escapa al lector que, posiblemente, nos hallamos ante un símil que Fernández de Oviedo asoció con el mundo católico del cual procedía.

dieron muerte y se comieron al hijo del cacique Galtonal, que contaba únicamente con seis meses de edad (*ibid*: 457-459).

Igualmente, otros cronistas señalan la existencia de ancianas, como en otras partes de América, que sabían curar

"Curan viejas los enfermos, que así es en muchas islas y tierra firme de Indias, y echan melecinas con un cañuto, tomando la decoción en la boca y soplando."
(López de Gómara 1941: 2: 219).

4.2.4. Representaciones materiales de la religión.

Tradicionalmente algunas disciplinas han estudiado la producción material de los pueblos americanos como algo aislado e independiente de la cultura que lo creó. En realidad, estos objetos son uno de los múltiples componentes que configuran la cultura o sociedad que los hizo realidad. Si consideramos el arte como vehículo de comunicación y como un reflejo de la sociedad, la religión, las costumbres, etc. de los grupos que la producen, nos damos cuenta que se trata de una pieza fundamental dentro del aparato ideológico político-religioso. Es así como la mayor parte de representaciones en piedra, metal o cerámica, entre otras, se ajustan a conceptos míticos-religiosos que al ser reconocidos y compartidos por los miembros del grupo, se convierten en vehículos culturales de comunicación social. Por ello, la elite gobernante hizo uso de todas y cada una de las artes con el fin de cohesionar a los grupos sociales bajo una ideología, requisito necesario para la articulación social y por lo tanto para el desarrollo exitoso de su grupo. Sin embargo, no hemos de olvidar que la existencia de esta rígida temática no impidió a los artistas de la Gran Nicoya desarrollar una extraordinaria capacidad creativa, manifestada en la sorprendente riqueza formal de su producción artística.

A partir del estudio detallado (ver anexo documental) de los objetos arqueológicos depositados en el *Museu Etnològic de Barcelona* y siguiendo el esquema propuesto para esta investigación, analizaremos algunas de las representaciones materiales de la religión de los pueblos que habitaban la Gran Nicoya.

Tal y como se desprende de las crónicas hispanas citadas, los habitantes de esta área poseían "ídolos" a los que adorar. Pascual de Andagoya (1986: 105) afirma que eran de "oro baxo"⁴⁴, aunque mayoritariamente fueron manufacturados en piedra, madera o barro

"Nuestros antepasados nos los dexaron hechos de piedra, é por aquellos haçemos otros que tenemos en nuestros buhios." (Fernández de Oviedo 1976:

⁴⁴ En la carta que el Capitán Gil Gonzalez Dávila escribió al Rey, fechada el 6 de marzo de 1524, señala como diversos caciques le dieron "estatuas" o "ídolos" de oro (AGI PAT, 26, R. 17; CS: 1: 89-107).

337)

Éstos, además de hallarse custodiados en los templos, también había costumbre de tener ciertas imágenes, de menor tamaño, en los hogares

"Tenémoslos en nuestras casas para quando queremos tractar algunas cosas, rogarles que nos den buena dicha en ello, é para pedirles que nos den salud" (*ibid*: 337).

La mayor parte de las manifestaciones materiales de la religión fueron depositadas como ajuares funerarios en las tumbas. Como se ha indicado, éstos varían de manera considerable según el estatus del difunto. Uno de los objetos recurrentes son los *metates* (MEB 176-757) en este caso, de plataforma curva, sin reborde y con pocas marcas de uso, sugiriendo un uso restringido, posiblemente en ceremonias asociadas al maíz. Presenta, en uno de sus extremos, una efigie ornitomorfa que tanto puede asociarse con un símbolo de un clan o con la representación de cierta divinidad, puesto que los loros y las aves de presa son la imagen de las horas solares, del día y la luz. Michael Snarskis (1981: 115-116) afirma que, en áreas funerarias, dichos *metates* no se hallan asociados a las correspondientes manos, por lo que únicamente debieron constituir un símbolo mortuorio y de estatus, representando el control de la elite sobre la producción de alimentos.

En las tumbas, los metates aparecen generalmente asociados a los colgantes en forma de hacha (MEB colección 105, 176-62 y 176-79). Dicha representación tiene su homónimo utilitario, menos refinado y muy usado para talar la selva. Consecuentemente, estos dos objetos (metates y colgantes de jade) al hallarse en un mismo contexto, deben ser interpretados conjuntamente. Por sus características, parece evidente relacionarlos con el proceso agrícola. Además, estas hachas ceremoniales tienen otras lecturas. En primer lugar, la mayor parte de ellas fueron manufacturadas en piedras de color verde (erróneamente llamadas jades) como jadeítas, calcedonitas, etc., piedras que tradicionalmente estaban asociadas al agua y a la fertilidad⁴⁵; en segundo lugar, en ellas se representan aves, chamanes portadores de máscaras de felino o ave y multitud de animales. Estas últimas, al igual que los motivos zoomorfos que comúnmente decoran los recipientes cerámicos, están relacionas, posiblemente, con el culto animista.

Como se ha señalado, a pesar de que existieron diversas formas de enterramiento y de tratamiento del cuerpo y, gracias a la costumbre de depositar en las tumbas ajuares funerarios más o menos ricos, han podido llegar hasta nosotros numerosos objetos. Se trata, mayoritariamente, de recipientes cerámicos no utilitarios (MEB 176-88, 176-755, 176-769, 264-40 y diversos fragmentos de recipientes pertenecientes a la colección 176) aunque en ocasiones

⁴⁵ Esta asociación es evidente también para los pueblos mesoamericanos, siendo la cultura Olmeca la primera en utilizar estas piedras con dicho significado.

servieron para preparar alguna comida o bebida ritual como la chicha. Otras veces, las vasijas suelen encontrarse boca a bajo y perforadas en su base. Observamos aquí otra parte del ritual, que algunos historiadores interpretan como el acto mediante el cual se libera el alma de las ofrendas. Evidentemente, al igual que en el resto de representaciones aquí descritas, los motivos que adornan estas vasijas no fueron escogidos al azar, sino que también forman parte de su cosmovisión. De este modo, son frecuentes las imágenes de tucanes y felinos (que también aparecen en metates), monos, saurios y figuras antro-po-zoomorfas (también en piedra 176-162) que quizá indican la transformación de los *Texoxes* en un animal.

Además de estas imágenes, durante la segunda mitad del Periodo V y la primera del VI, ciertos tipos cerámicos como el Papagayo Policromo (MEB 37-11, 37-12, 349-31, 349-32, 349-33) introdujeron importantes cambios en el repertorio iconográfico tradicional⁴⁶, al incorporar nuevas imágenes como la del escorpión, el dragón bicéfalo, el hombre y el jaguar, las grecas, etc. todas ellas de clara ascendencia mesoamericana. Lo mismo sucede con los jarrones periformes trípodes con efigie (MEB 349-30), objetos que pueden relacionarse con los tipos Tohil Plomizo y Anaranjado Fino (Baudez y Coe 1962:370). Posteriormente, a mediados del Periodo VI, como consecuencia de la llegada de los nicarao, la cerámica presenta mayores cambios en la iconografía, en las tipologías y sobre todo en las técnicas de decoración. Estas innovaciones aparecen registradas en la cerámica tipo Vallejo Policromo (176-139b) y Mombacho. Se desarrolló la pintura azul-gris, el inciso bajo engobe, etc. Las imágenes representadas más características fueron las de *Tlatecutli* (monstruo de la tierra), *Quetzalcoatl* (serpiente emplumada), *Ehecatl* (dios del viento), etc. junto a las grecas escalonadas. Todos estos elementos muestran una clara influencia mexicana que se inspiró en los diseños del estilo Mixteca-Puebla.

⁴⁶ El desarrollo de nuevos tipos cerámicos como el Papagayo Policromo se relacionan con la llegada, desde el México central, de los chorotega.

5. Relaciones externas.

Los habitantes de la Gran Nicoya no eran aislacionistas, sino todo lo contrario, pudiéndose afirmar que las relaciones existentes entre las diferentes sociedades que ocupaban dicho espacio desempeñaron un papel fundamental en su desarrollo. La naturaleza de las relaciones fue de diversa índole. Como se ha señalado en el capítulo 4, el establecimiento de pactos o asociaciones con otros líderes fue fundamental en la organización territorial de los cacicazgos, gracias al intercambio de bienes (reciprocidad) y al de personas (alianzas matrimoniales). En este capítulo se analiza el comercio e intercambio y la actividad bélica, dos mecanismos del complejo entramado que conformaron las relaciones externas de los pueblos de la Gran Nicoya.

El comercio, y por extensión el intercambio, cuyo concepto es mucho más amplio al incluir el movimiento tanto de bienes materiales como inmateriales, fue un hecho desde época temprana, dándose incluso entre grupos situados a distancias considerables con el objetivo de obtener determinadas materias primas o productos manufacturados. A la llegada de los europeos, en la Gran Nicoya se había generado una amplia red de comunicaciones a través de las que no sólo circulaban bienes tangibles, sino aspectos culturales y tecnológicos que, sin duda alguna, introdujeron cambios, mutaciones y elementos foráneos que quedaron reflejados en el desarrollo cultural del área.

El segundo aspecto objeto de análisis dentro de las relaciones externas es la actividad bélica. Ésta cumplió dos funciones, por un lado, permitió a los caciques reafirmar su estatus social; por otro lado posibilitó la ascensión social a aquellos individuos que mostrasen un gran valor en el campo de batalla. De igual manera que sucediera entre otros grupos culturales como los mayas del período Clásico (Schele y Freidel 1990), los motores generadores de conflicto fueron muy variados. Es evidente que la expansión territorial fue uno de ellos, aunque otros aspectos como la necesidad de capturar individuos para posteriormente ser sacrificados a sus dioses, el rapto de mujeres para asegurar la reproducción del grupo, la obtención de botines de guerra y el saqueo de ciudades también les impelieron hacia la guerra.

5.1. Comercio e intercambio.

Aunque el control y las relaciones de ciertas elites y cacicazgos sobre extensas áreas se llevó a cabo siguiendo diversas modalidades, este apartado se centra en los contactos a corta y larga distancia, el intercambio y el comercio. Igualmente, se analizan las redes de intercambio a larga distancia que enlazaron la Gran Nicoya con el área mesoamericana y andina, poniendo de manifiesto que dichas relaciones se iniciaron en tiempos tempranos y que a la llegada de los europeos ya formaban una extensa red que utilizaba diferentes vías como las terrestres, fluviales y marítimas. A través de todas ellas, no sólo circularon materias primas como la obsidiana y el

jade, objetos manufacturados como la cerámica, sino también aspectos culturales de aquellos grupos que entraron en contacto. Antes de proceder a su análisis es preciso hacer dos precisiones. En primer lugar, que el término de intercambio lo emplearemos como un concepto más general que incluye entre otros, el comercio¹. Y en segundo lugar la falta de materiales escritos dificulta en gran medida reconocer, entre otras cuestiones, cuáles fueron los mecanismos de distribución y la naturaleza de las relaciones de intercambio.

Ya hemos apuntado cómo la organización espacial de los grandes cacicazgos comportó la especialización de ciertos asentamientos y el desarrollo paralelo de un complejo sistema que incluía la complementariedad. Del mismo modo, otro elemento esencial que caracterizó estas unidades fue la existencia de una organización centralizada en la que se concentraba parte de la producción y se repartía, es decir, ésta se **redistribuía** parcial o totalmente entre sus miembros. Este sistema de intercambio interno es característico de los cacicazgos, gracias al cual se aseguraba no sólo el acceso a una mayor gama de productos por parte de todos los grupos que constituían la unidad socio-política, sino que además en épocas de escasez permitía solventar los problemas de hambruna. Es así como a nivel regional podemos hablar de la existencia de una simbiosis económica.

En relación a este tipo de intercambio y con el modo de organización socio-política que lo fomentó y, a diferencia de estructuras como las estatales, la carga tributaria en los cacicazgos era inferior para las familias. Este hecho comportó que dichas unidades produjeran un excedente que pasaba a manos del cacique (perdiendo su disposición) y que, además, dispusieran de un plus-producto que quedaba en manos de los productores (Ibarra 1990: 78-79) y que sería empleado como bienes de intercambio dentro de las propias comunidades.

Además de la redistribución, se desarrollaron dos tipos de intercambio en la Gran Nicoya. En primer lugar, la **reciprocidad** que conlleva el intercambio de bienes entre individuos de rango similar, es decir, no se observa una posición dominante en ninguna de las partes. En este modelo, será muy importante la práctica del **intercambio de regalos** gracias a la cual se desarrollaron alianzas de tipo político y matrimonial. Y, en segundo lugar, el **intercambio de mercado** que supone la existencia de un lugar específico donde llevar a cabo dichas transacciones. Éstos, pueden ser tanto internos como externos con la aparición de enclaves comerciales, que para el caso de la Gran Nicoya serán analizados seguidamente.

Hemos de agregar que el intercambio y comercio se realizaron a dos niveles. Uno **interno**, es

¹ El concepto de intercambio puede tener un significado más general, incluyendo el flujo de información, los contactos sociales y los vínculos matrimoniales. Cuando se refiere a bienes materiales, mercancías, su significado es prácticamente el mismo que el de comercio. Por otro lado, el concepto de intercambio empleado por los sociólogos describe todos los contactos interpersonales de forma que el comportamiento social puede ser considerado como un intercambio de bienes tanto inmateriales como materiales (Renfrew y Bahn 1993:321).

decir dentro de una sociedad concreta, que incluye las transacciones realizadas tanto en un mismo sitio, en un área pequeña, como las de carácter regional (a nivel de cacicazgo mayor); y otro **externo**, interregional, que supone un movimiento de bienes a larga distancia, transportándose de una sociedad a otra. En ambos casos, hay que remarcar que el intercambio y comercio fue bidireccional, ya que implicaba el cambio de manos de dichos objetos.

El análisis de la organización de dichos mecanismos es otro aspecto esencial en el conocimiento de las relaciones externas que desarrollaron los habitantes de la Gran Nicoya. En primer lugar, hemos indicado que era preciso la existencia de una jerarquía capaz de garantizar el acceso a determinados productos, por lo que una mayor demanda comportaba, posiblemente, el desarrollo de autoridades centrales mayores habilitadas para controlarlo. Más aún, considerando que muchos de estos productos, sobre todo los obtenidos a través del comercio a larga distancia, eran fundamentales para las propuestas simbólicas o prácticas de los grupos dirigentes, podemos concluir que gracias al control de los excedentes se hacía posible la adquisición de objetos con una importante carga simbólica. Éstos, al ser reconocidos como tales por el pueblo, enfatizaban el poder del cacique y del segmento dominante gracias a su asociación con fuerzas sobrenaturales, comportando una "santificación" de la autoridad. Observamos que los factores que promovieron las actividades comerciales no fueron únicamente económicos, como los anteriormente mencionados, sino también de carácter simbólico. El aspecto de este engranaje que hasta hoy no ha sido determinado y que suscita posiciones contrapuestas, es la naturaleza de aquellos individuos encargados de realizar dichas transacciones. A diferencia de ciertas culturas como la Maya y la Azteca en las que se desarrolló un grupo con un estamento social bien diferenciado, los Putún-Maya y los Pochteca Mexicanos respectivamente, para la Gran Nicoya no se han hallado figuras similares, por lo que seguidamente estudiaremos otras propuestas y modelos.

Tal y como hemos visto, las fuentes históricas nos ofrecen poca información sobre el comercio e intercambio. Desde el punto de vista arqueológico se han desarrollado dos posiciones contrapuestas. La primera de ellas, defendida por Frederick Lange, minimiza la importancia del comercio. Este autor afirma que no existió un grupo de comerciantes establecido, sino que fue precisamente la propia elite la encargada de dichas transacciones. Por lo tanto, éstas no tenían un carácter puramente económico, sino que con ello se pretendía lograr alianzas (políticas o familiares) de carácter regional (Lange 1984b: 180). Como prueba de ello aduce la falta de objetos procedentes de la Vertiente Atlántica de Costa Rica en Gran Nicoya. Este tipo de contactos sería unidireccional (Lange y Bishop 1988: 68), siendo un claro ejemplo los objetos de jade. Frederick Lange afirma que el mecanismo de intercambio en esta zona corresponde al modelo 4 propuesto por Colin Renfrew (1993: 336) "intercambio en cadena" y su variación "prestige-chain trade", por el que el comercio de bienes de prestigio se llevaba a cabo entre personas notables² (ver figura 5.1). El mismo autor, también sugiere el modelo 7 "comercio a

² Según Winifred Creamer (1982:34) este mecanismo de intercambio fue el más representativo para el

tavés de intermediario", formado por comerciantes que actúan de forma independiente y por afán de lucro (Lange y Bishop 1988: 84-85). En último lugar y como caso aislado, Frederick Lange señala que Bahía Culebra probablemente fue un lugar importante para el comercio, considerado como un puerto de escala o un enclave comercial (modalidad 10), puesto que en esta zona se han hallado gran cantidad de mercancías como sal, tinte de púrpura, algodón, cerámica de intercambio (tohil plumiza), obsidiana y cobre (Lange 1980b: 90 y 1984b: 182). Hemos de apuntar, no obstante, que los españoles, posiblemente, no emplearon este enclave natural como puerto debido a la falta de mano de obra como consecuencia del descenso demográfico que sufrió la zona después de la conquista.

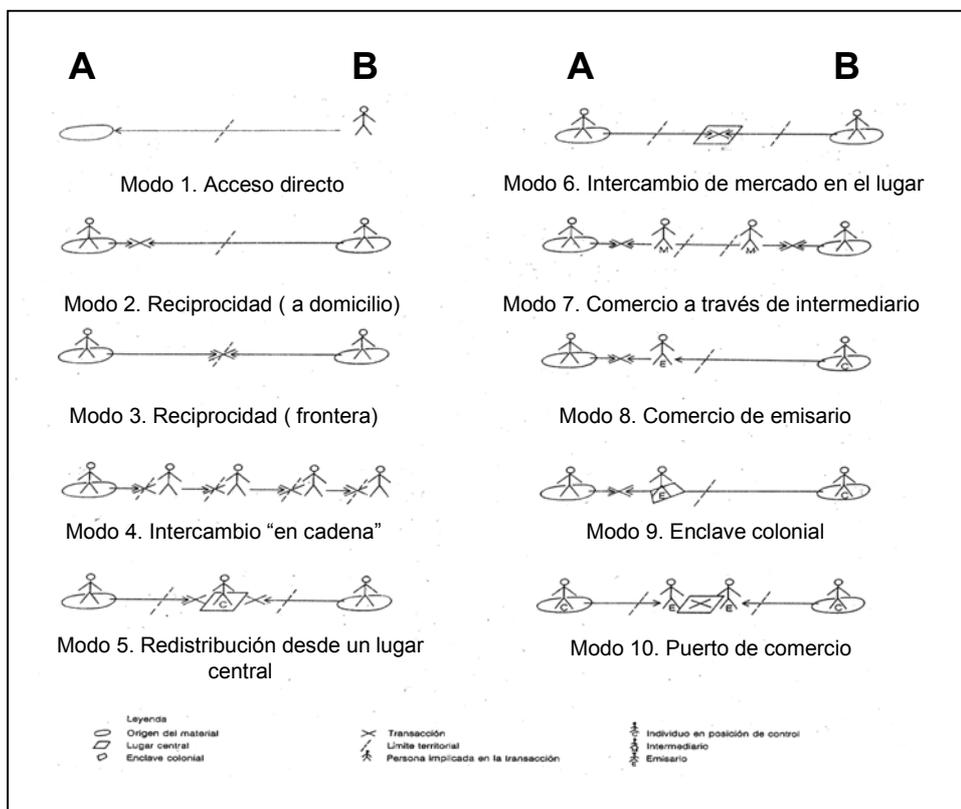


Figura 5. 1. Modelos de comercio y sus implicaciones espaciales.
Tomado de C. Renfrew y P. Bahn (1993: 336).

La segunda posición es la defendida por Michael Snarskis, que subraya la importancia del comercio a larga distancia. Dicho autor afirma que realmente existió un comercio como tal, basándose para ello en la existencia de cerámica policroma, aunque en baja cantidad, en gran número de asentamientos. Consecuentemente, pone en duda la hipótesis defendida por Frederick Lange de un comercio llevado a cabo por la propia elite, puesto que difícilmente cada señor pudo visitar un gran número de pueblos (Snarskis e Ibarra 1985:60). En su opinión, la

comercio que se llevaba a término en el Golfo de Nicoya.

presencia de cerámica procedente de la Gran Nicoya en cantidades restringidas, pero en un número elevado de yacimientos, fue debida al sistema de redistribución que funcionaba dentro de los cacicazgos, a partir del cual el cacique mayor repartía entre los menores asociados una parte de los presentes que a él le llegaban con el fin de reforzar su posición política. Como modelo de distribución, Michael Snarskis y María Eugenia Ibarra (1985: 61) sugieren un modelo de distribución no centralizada (modelo 6), en donde se produjo el intercambio entre una serie de mercados menores, lo cual no implica un control centralizado de las mercancías desde el lugar de su producción.

A partir de una u otra modalidad, parece evidente que el intercambio y el comercio fueron una actividad cotidiana entre la mayor parte de los pueblos de la América prehispánica. Es por ello que deben descartarse viejas teorías que apuntaban un cierto inmovilismo en las sociedades prehispánicas. Esta idea de frecuencia nos la muestra, por ejemplo, Gil González Dávila en 1522:

"(...) y después de venirme todos los señores dellos a ver y hechome presente de oro y esclavos y comida como era su costumbre (...)" (Peralta 1883a: 11).

Para finalizar y retomando la idea inicial de intercambio como una actividad que comportó no únicamente transacciones económicas, debemos señalar que fue precisamente a través de estas vías como se facilitó la comunicación entre diferentes grupos. De este modo, las rutas comerciales resultaban un lugar idóneo por el que no sólo circulaban productos, sino también ideas, símbolos, innovaciones tecnológicas, aspiraciones y valores, convirtiéndose así en un difusor cultural de primer orden.

5.1.1. Redes de intercambio

La situación geográfica del Istmo centroamericano fue beneficiosa en el momento de la creación de redes de intercambio y en este sentido, de intercambio y comercio a larga distancia. Así, por ejemplo, desde tiempos muy tempranos, la BAC se convirtió en un eslabón de la cadena que unía el Área Andina con Mesoamérica, en la que se intercambiaron productos alimentarios, cerámica y orfebrería a través del Pacífico. Un claro ejemplo de ello fue la utilización de la concha *Spondylus* en Mesoamérica. Moctezuma la exigía como tributo a los pueblos de Colima situados en el Occidente de México (Starbuck 1975 citado en Fauria 1991: 193).

Dentro de las relaciones comerciales que desarrollaron los habitantes de la Gran Nicoya, podemos distinguir dos formas teniendo en cuenta la naturaleza de los productos a intercambiar y la localización de éstos.

a) **Comercio a corta distancia** llevado a cabo entre los componentes de un mismo grupo, en el que las mercancías más comunes fueron, los productos alimentarios, vasijas y otros artefactos. Tal y como hemos afirmado en el capítulo 3, los cronistas describieron una gran abundancia de recursos para esta zona, y si a ello le sumamos el hecho de que las distancias eran relativamente cortas, todo ello posibilitó un acceso directo a gran número de materias primas. No obstante, no hay que olvidar los procesos de redistribución desde los lugares centrales ni la imposibilidad de obtener ciertos productos debido a su rareza, debiendo ser adquiridos por otras vías, tal y como sucedió con la obsidiana en Nicaragua.

A nivel interno, el intercambio se realizaba en los mercados o *tianguetz*. En cada ciudad grande existía por lo menos un mercado y en otras incluso se hallaban mercados separados en cada barrio. Las bases del intercambio eran el maíz, el algodón y otros productos de la tierra, aunque según los informantes de Bobadilla, también se intercambiaban "(...) esclavos, oro, mantas, mahiz, pescado, conexo, é caça de muchas aves, é todo lo demás que se tracta é vende ó compra entre nosotros de lo que tenemos é hay en la tierra é se trae de otras partes" (Fernández de Oviedo 1976: 348-349). La organización de dichos mercados era muy compleja, sobre todo entre los nicarao que contaban con dos oficiales para supervisar las transacciones económicas

"Alcanzaban mucha cantidad de ropa de algodón. Tenían sus mercados en las plazas, donde contrataban; y la tierra era pobre de oro; y trataban cacao, como moneda en la Nueva España, por moneda" (Andagoya 1986:104)³.

Según William Fowler (1989:187), entre los nicarao existieron mercados que operaban más allá de la economía redistributiva a nivel local.

b) **Comercio a larga distancia** que comportó relaciones de intercambio con grupos originarios de Mesoamérica, el área Septentrional Andina y dentro de la BAC con pueblos de Honduras, Panamá y Costa Rica (ver figura 5.2). En este caso, las mercancías más comunes fueron básicamente elementos de prestigio como los jades, ciertas conchas, el cobre o el oro, entre otros. La falta de estos productos a nivel local potenció el desarrollo del comercio a larga distancia de objetos de valor que, como se ha indicado, se convirtieron en símbolos de riqueza y de prestigio para la elite, que a su vez los empleó en transacciones de prestigio para el establecimiento o refuerzo de alianzas.

En referencia a las relaciones con Mesoamérica, según William Fowler (1989: 272-273), los nicarao una vez establecidos en Nicaragua, fueron perdiendo poco a poco sus contactos con el área mesoamericana. De mismo modo, Paul Healy (1980: 321-322) apunta que las conexiones entre la zona de Rivas y El Salvador que se desarrollaron durante mucho tiempo, se

³ Dicha complejidad también es apuntada por Antonio de Herrera y Tordesillas (1991: 2: 455).

desvanecieron durante el Policromo Tardío. Ello se atribuye a que el comercio a larga distancia desarrollado en la Gran Nicoya, se orientó más hacia los grupos circum-caribe que hacia los mesoamericanos (Fowler 1989: 272-273). Esta hipótesis se apoya, según William Fowler, en el hecho de que la producción de cacao, que como hemos visto en el apartado 3.4.1 era muy reducida en Nicaragua, a diferencia de la de El Salvador en la que el grupo Pipil sí se hallaba dentro de la esfera de interacción mesoamericana.

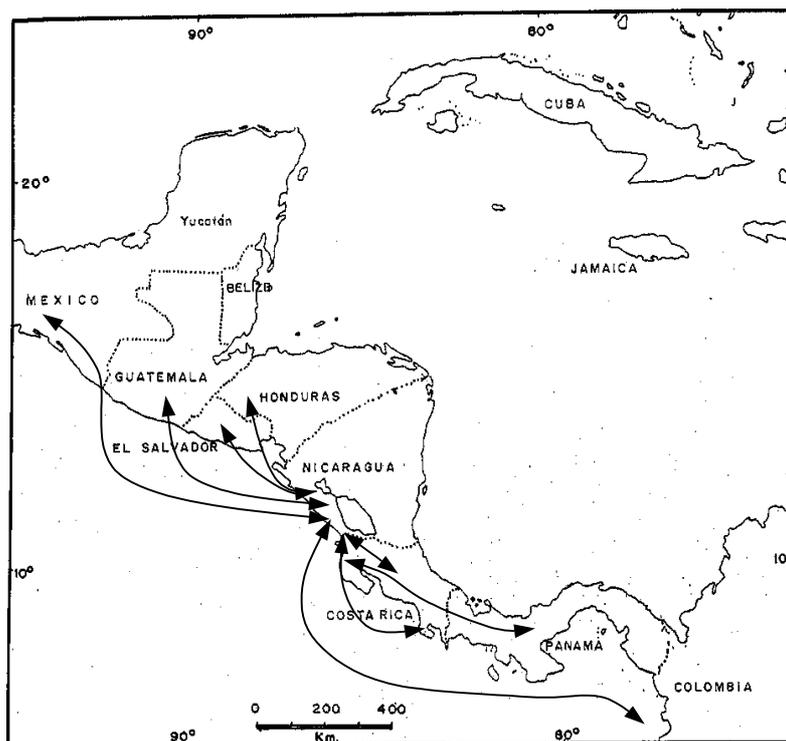


Figura 5. 2. Redes de intercambio en la Gran Nicoya. Elaboración propia.

No obstante, hemos de precisar tal y como se ha argumentado en el capítulo 3, la existencia, según fuentes históricas, de grupos de origen mexicano en la vertiente Atlántica, en concreto de colonias Nahuas (puertos comerciales, modalidad 10)

"Luego resta poblar otro pueblo que salga á la bahía del Almirante, donde ay en la tierra que llaman Duy más de seis mill yndios de guerra, y ay noticia que tienen su trato con los de México que allí quedaron quando les tomó la voz de la entrada primera de los españoles, aviendo ydo ellos por el tributo del oro que aquella provincia dava á Montezuma (...)" (CDHCR:5:100).

En caso de existir, dichos comerciantes no operarían, posiblemente, como agentes imperiales tal y como lo hacían en el sistema azteca, sino que sus negocios irían encaminados a una escala menor de la que debían estar acostumbrados, esencialmente hacia las elites locales (Abel Vidor 1981: 92).

Los contactos a larga distancia, entre Nicoya y el valle central se hallan mejor documentados, tal y como se desprende de la lectura de la Carta del Licenciado Francisco de Castañeda del 30 de marzo de 1539

"(...) éstos que he dicho (indígenas de Chira, Nicoya, Corbesí, Cangén, Orotina) biben de rescates con los de las syerras, que les llevan cántaros é ollas é platos de barro negro que labran muy bueno, é mantas de algodón é chaquira, é maiz é cosas de la tierra, que los de la syerra no tienen." (Peralta 1883a: 54).

En contextos arqueológicos se ha hallado cerámica procedente de la Gran Nicoya en la Vertiente Atlántica de Costa Rica (Snarskis e Ibarra 1985: 57), lo que demuestra el desarrollo de un comercio interregional y de unas redes bien definidas, puesto que éste se inició en épocas muy tempranas (anterior al 500 d.C.) en las que se observan productos como colgantes de jade, mazas ceremoniales y cerámica antropo y zoomorfas. Dichos contactos se vieron incrementados a partir del 800 d.C. con la presencia de cerámica Polícroma procedente de la Gran Nicoya en la Vertiente Atlántica - Tierras altas de Costa Rica. De forma cronológica, observamos una transformación importante en los productos que se intercambiaron. Mientras que en un principio y hasta el 500 d.C. se trata básicamente de objetos de valor relacionados con símbolos de rango y poder político-religioso, a partir del 800 d.C. se observa una ampliación de las mercancías, lo que posiblemente fue consecuencia de un aumento de la red comercial y de intercambio en comparación con la desarrollada en fases más tempranas.

Ya se ha indicado que las islas del Golfo de Nicoya, en concreto la isla de Chira, posiblemente fue el eje de este sistema y el centro de movimiento de mercancías hacia la Cordillera Central de Costa Rica. Así lo demuestran los objetos hallados en excavaciones arqueológicas controladas en diferentes yacimientos no sólo en la isla de Chira (sitio Herramientas con artefactos líticos, entre ellos obsidiana, y cerámicos policromos), sino también en la de San Lucas (sitio Vigilante Alta con cerámica y oro). Además, en esta zona se intercambiaron sal, perlas, hilo teñido de púrpura, conchas de tortuga, espinas de manta raya y dientes de animales terrestres, además de obsidiana, oro, serpentina y jade (Creamer 1982: 13).

Para finalizar, digamos que las redes de intercambio en la Gran Nicoya es uno de los aspectos de estos pueblos por investigar. Tradicionalmente, se daba por hecho la presencia de fragmentos cerámicos tipo Papagayo Policromo en Copán, los Naranjos, Las Vegas (Honduras), Tazumal, Chalchuapa y Quelepa (el Salvador), Zaculeu (Guatemala) y Tula (México). A pesar de una gran correspondencia morfológica y decorativa, el análisis de las pastas ha demostrado que dichos tiestos no proceden de la Gran Nicoya (Healy 1988: 299), sino que se trata de una producción local. A falta de mayor información, sólo resta indicar que posiblemente las antiguas hipótesis sobre el comercio de cerámica a larga distancia entre Mesoamérica y la Gran Nicoya deberán ser reexaminadas a la luz de los datos procedentes de métodos analíticos, no simplemente visuales.

5.1.2. Rutas de comunicación y tecnología.

Poca es la información sobre las rutas seguidas en época prehispánica, aunque este vacío puede ser suplido, parcialmente, gracias a las noticias de época colonial, puesto que posiblemente los españoles, además de abrir otras rutas, emplearon ya las establecidas por los indígenas prehispánicos. Tal y como se indica en la figura 5.3, las rutas por las que circularon los bienes fueron muy variadas, empleándose vías terrestres, fluviales y marítimas con navegación de cabotaje.

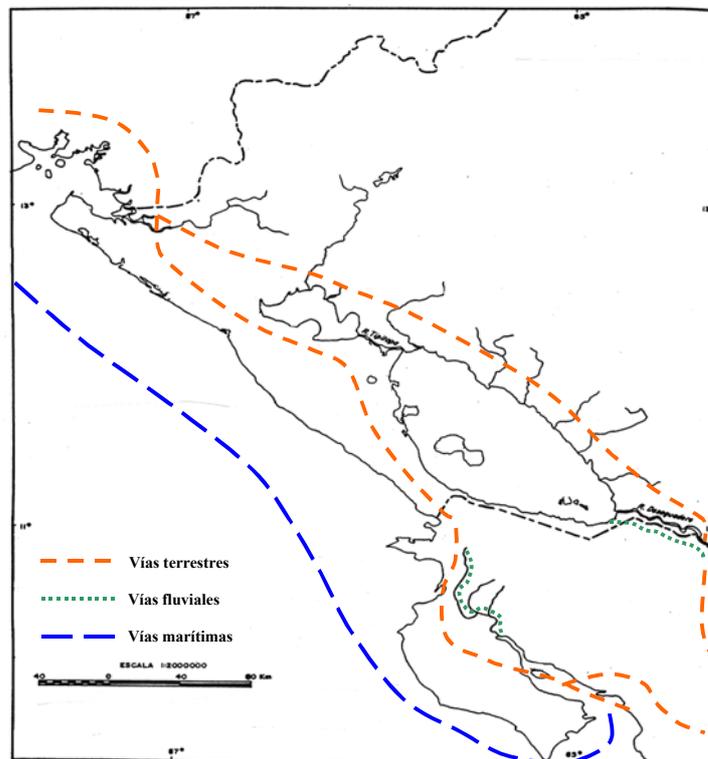


Figura 5. 3. Rutas de intercambio en la Gran Nicoya. Modificado de M. Eugenia Ibarra (1989: 43), Frederick W. Lange *et al.* (1981: 170) y Frederick W. Lange (1983: 28).

En relación a las **vías terrestres**, dado el aspecto orográfico general de la Gran Nicoya de áreas muy llanas, aunque con accidentes geográficos que la seccionan como la cordillera de los Maribios, las sierras de Managua y la Meseta de los Pueblos y los altos picos correspondientes a los numerosos volcanes que salpican el área. Todo ello, hacía que las rutas terrestres, en ciertos lugares, debieran salvar grandes desniveles. Además, este tránsito podía verse empeorado según la estación del año

"Los que en tiempo de aguas han de ir dese San Miguel ó desde Elenuyquin á Nicaragua, no toman ni llevan el camino que llevó el padre Comisario, sino desde Elenuyquin van á la estancia de Salaya á Omonleo Tzirama y Amapal, y

assí se embarcan para los islas de la Teca, desde donde van á desembocar al estero del Viejo, que es ya en Nicaragua." (Ciudad Real 1873: 337).

Algunos pueblos, debido al carácter torrencial que adquirían algunos ríos durante la estación de las lluvias, construían puentes para salvar dichos caudales

"(...) y si que hay algunos ríos grandes en los caminos de los pueblos de esta provincia (Costa Rica), en los que puede haber peligro tienen puentes de hamacas, por donde pasan chichos y grandes sin peligro (...)" (CDHCR: 2: 281).

Debido a que en la BAC no existieron animales de tiro ni de carga como en el área andina, los objetos eran transportados a la espalda de los indios, siendo sostenidos por una correa que pasaba por la frente del cargador.

Por lo que se refiere a las **rutas fluviales** éstas fueron, posiblemente, unas de las más utilizadas. Entre ellas destacan la del río Tempisque que, debido a la suave pendiente del terreno forma grandes meandros y pequeños lagos, lo hace navegable en buena parte de su recorrido, y la del San Juan. Este último ponía en comunicación la Vertiente Atlántica - Valle central de Costa Rica con la Gran Nicoya, y por su cauce se cruzaban las llanuras de San Carlos para acceder a la meseta de Costa Rica desde el noreste (Snarskis y Ibarra 1985: 58). En esta área, además de presentar una alta densidad poblacional, se han hallado gran cantidad de objetos de oro, jade, espejos de pirita y otros elementos que señalan que este lugar fue un paso privilegiado en las rutas fluviales (Lange 1984a: 39). Hay que tener en cuenta que muy pronto el Río San Juan despertó el interés de los conquistadores, no sólo como una posible vía de comunicación interoceánica, sino también como ruta comercial⁴.

Finalmente, relativo a las **rutas marítimas**, tal y como se ha indicado en el capítulo 3, la costa del Pacífico de Nicaragua se caracteriza por poseer un perfil casi rectilíneo y sumamente bajo en la zona norte, volviéndose más irregular en el Istmo de Rivas con lo que, consecuentemente carecía de puertos y ensenadas naturales donde recalar las embarcaciones. Por el contrario, la costa del Pacífico de Costa Rica, al presentar mayores irregularidades como el Golfo de Santa Elena, Papagayo o Nicoya, sin duda alguna favoreció la creación de importantes puertos naturales. Tal y como se muestra en la figura 5.4, la navegación por mar se concentró especialmente en el golfo de Nicoya, donde los indígenas se trasladaban de isla en isla (ver

⁴ En 1525 el Alcalde de Granada Ruy Díaz junto con los capitanes Hernando Soto y Sebastián de Benalcázar descubrieron la desembocadura del "Desaguadero de la Mar Dulce", el río San Juan. Otras expediciones fueron las de Martín Estete y Martín Rojas (1528) y la de Adolfo Calero y Diego Machuca (1536), que fracasaron y no alcanzaron la desembocadura. Finalmente, la segunda expedición (1539) de Calero y Machuca fue un éxito, fundando la villa de San Juan del Norte en la desembocadura del río.

figura 5.5 que corresponde al Golfo de Nicoya y sus islas) y hacia tierra firme para transportar sus productos.

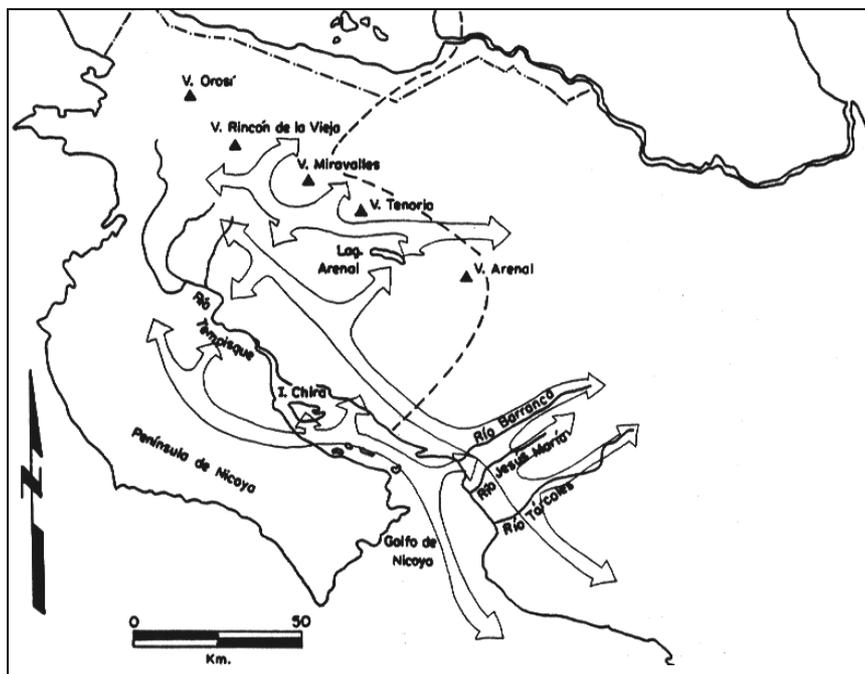


Figura 5. 4. Rutas de intercambio entre la Subregión Guanacaste de Gran Nicoya y la Región Arqueológica Central de Costa Rica. Tomado de Francisco Corrales Ulloa (1994: 63).

Según Fernández de Oviedo, los habitantes de las islas y de la zona del Golfo de Nicoya empleaban balsas y canoas impulsadas tanto por velas como por remos

"(...) é de las conchas destos (nacarones) haçen palas para sus lavores, é tambien haçen dellos nahes o remos para sus canoas ó balsas; pero en estas islas de Chara (hoy denominada San Lucas) e Pocosí (actualmente isla de Cedros) no tienen canoas, sino balsas de quatro ó çinco ó seys maderos atados á los cabos y en medio á otros palos mas delgaos atravessados: é la ligadura es de tomiças de esparto de aquella tierra, ques como lo de Castilla é mas luengo, pero no tan reço: mas basta para esto é para atar é liar la paja en la cobertura de las casas ó buhíos." (1976: 185).

Cabe también indicar que, los habitantes de Nacaome, por lo tanto de Cholutecas, empleaban otro tipo de canoas para desplazarse por la bahía de Fonseca. Éstas fueron descritas por Antonio de Ciudad Real

"Son aquellas canoas que andan aquel viaje no muy largas, porque en lo hueco por el suelo tienen vara y media de ancho, y otro tanto de alto, y vánse

Para aquellas de carácter perecedero difícilmente se hallarán restos en contextos arqueológicos. No obstante, en este caso, las fuentes coloniales son de gran utilidad, destacando entre ellas las descripciones de Fernández de Oviedo y las Tasaciones de Cerrato (AGI AG, 128, fols. 207-306; CS: 14: 357-485). Por lo que se refiere a objetos realizados en materiales no perecederos, como el oro, jade, obsidiana, etc. podemos saber de su intercambio en la BAC a partir de la cultura material hallada tanto en zonas habitacionales como en cementerios.

Por un lado, en relación a los **productos locales**, sabemos que fueron de vital importancia puesto que a partir de su redistribución, llevada a cabo desde las cabeceras, se aseguraba un acceso más diversificado de los productos a todo el grupo. Esto ayudó a solventar coyunturas de escasez a la vez que fueron empleados a pequeña escala como productos de intercambio con otros grupos. Éstos, a través del comercio a media y larga distancia, se intercambiaban por aquéllos que eran escasos en la Gran Nicoya. Entre ellos se incluyen productos alimentarios como el maíz, los frijoles y el cacao; materias primas como la miel y la cera, muy importantes en la Península de Nicoya; y bienes utilitarios como la cerámica negra, las mantas de algodón, los petates, etc. y ciertos adornos corporales y objetos de carácter simbólico-religioso, como la cerámica y las conchas.

Por otro lado, los **productos de “importación”**, venidos desde regiones situadas a distancias considerables (dentro y fuera de la BAC), mayoritariamente incluían objetos de valor que fueron empleados por las elites como símbolo de riqueza y de prestigio, es decir, representaban la expresión tangible y pública del poder. Entre ellos cabe destacar ornamentos de oro, tejidos, sal, obsidiana, jades, espejos de piritita, vasijas de mármol de Ulúa, cascabeles de cobre, etc.

No obstante, como consecuencia de las diferentes valoraciones que de cada uno se hizo, cabe analizar cada uno de estos objetos y mercancías de forma separada. Dentro del material lítico destaca la presencia de la **obsidiana** y el **jade**. Hasta la fecha, no se han hallado fuentes de obsidiana en Nicaragua, aunque en centros como Villa Tiscapa (800 a.C. - 1520) en Managua se ha hallado abundante material de obsidiana, por lo que se deduce que los ocupantes del sitio practicaron el comercio a larga distancia. Según Heidi Pullen (1995: 44) la forma de las lascas señala como posible procedencia de dicha obsidiana los depósitos de Güinope, en la frontera entre Honduras y Nicaragua, mientras que las navajas prismáticas serían originarias de Guatemala, del área del río Pixcaya o Ixtepeque (Boyette y Zambrana 1995: 51). Asimismo, la presencia en el mismo yacimiento y en el sitio UNI de collares de jadeíta, pone de manifiesto posibles intercambios con las poblaciones de Guatemala (ver figura 5.6).

Entre los metales cabe destacar los objetos realizados en **cobre** y **oro**. El cobre, un material muy dúctil y resistente, se hallaba en forma de atacamita a flor de tierra, con el aspecto de arena azul. A pesar de ello no se ha hallado materia prima sin trabajar, sino objetos ya manufacturados como cascabeles. En cuanto al trabajo en oro, los mayores yacimientos de este mineral se encuentran en la Península de Osa (Costa Rica) y en la región de la Nueva Segovia (Nicaragua),

siendo este último poco explotado en época prehispánica (ver figura 5.6). A diferencia del trabajo en cobre, en contextos arqueológicos (sitio Ruiz en Bahía Culebra (Lange 1978: 111)) se han hallado moldes empleados en la fabricación de objetos de oro con la técnica de la cera perdida, lo que sugiere que a la zona de Gran Nicoya llegaba dicho mineral, para ser posteriormente procesado.



Figura 5. 6. Yacimientos de obsidiana, jade y oro en Centroamérica. Modificado de Frederick W. Lange y Ronald Bishop (1986: 69) y Fred Stross *et al.* (1992: 132).

Otra de las mercancías que fueron producidas e intercambiadas a gran escala en el Golfo de Nicoya fue la **cerámica**. Fernández de Oviedo señala que la cerámica negra que se producía en la isla de Chira era de gran calidad

"Hay en la isla de Chira muy buena loça ó vedriado de cántaros é jarros é todo lo que se suele haçer de barro: la qual paresçe proprio açavache en la tez é color negro; y es muy hermosa cosa de ver las vasijas dello, é yo he traydo desde allí algunas pieças gentiles desta loça hasta la cibdad de Sancto Domingo" (1976: 182).

Es más, si analizamos las Tasaciones de Cerrato de 1548 (AGI AG, 128, fol. 241v; CS: 14: 403-404) observamos que la encomienda que tributaba mayor número de piezas cerámicas era la de Chira, con un total de 50 tinajas de loza y 1000 piezas pequeñas de jarros, cántaros y ollas,

siendo además éste el único tributo a pagar a la Corona. Por el contrario, el resto de encomiendas que según las mismas tasaciones también debían tributar objetos cerámicos lo hacían, por término medio, únicamente con 12 recipientes⁵. Ambas noticias confirman la hipótesis de que la Isla de Chira fue un gran centro productor de cerámica negra, en el que el volumen que se manufacturaba no podía ser absorbido por la propia población, y en consecuencia gran parte de su producción se orientaba al comercio exterior.

Respecto a la problemática sobre la existencia o no de cerámica procedente de Mesoamérica en la Gran Nicoya, ésta ya ha sido comentada. Únicamente señalar que en realidad se importaron más motivos y técnicas decorativas que recipientes en sí mismos. Dentro de las regiones que forman la BAC se han hallado, por ejemplo, tiestos manufacturados en la zona sur de Honduras y parte de El Salvador en Managua y en la Meseta de los Pueblos, especialmente en San Marcos, departamento de Carazo (Espinoza y García 1995: 99).

Los objetos manufacturados a partir de material orgánico, ya sea de origen vegetal o animal desempeñaron un papel importante en el comercio en la Gran Nicoya. Entre ellos destacan, a pesar de que no se ha hallado resto alguno, los **tejidos de algodón**. Según Fernández de Oviedo (1976: 304), este producto era muy abundante en la zona y con él se confeccionaba mucha ropa, artículos domésticos y armaduras. Dicha abundancia quedó también reflejada en las tasaciones de Cerrato del año 1548 (AGI AG, 128, fols. 207-306; CS: 14: 357-485). De las 198 encomiendas de Nicaragua tan solo 30 se hallaban exentas de plantar y/o tributar con productos confeccionados a partir del algodón. Posiblemente, y por comparación con otras zonas, la acumulación de telas era un indicativo de riqueza y de categoría social.

Fernández de Oviedo señala que, en el Golfo de Nicoya y sus islas, abundaba un tipo de **concha** llamada "pié de burro" a partir de la cual se hacían cuentas para sus collares y pulseras

"Hay en estas islas un pescado que llaman los chripstianos pié de burro, que son como unos ostiones muy grandes é muy gruesos, é también se hallan perlas en algunos de ellos. Afirman los hombres de la mar que es la mas exçelente pescado de todos: de las conchas dellos haçen los indios quëntas para sus sartaes é puñetes, quellos llaman chaquira, muy gentil é colorado, que paresçen corales, é también morado é blanco; é cada color es perfecta en las quëntas que haçen destas conchas del pié de burro, é assaz duras (...)" (1976: 184-185)

Dichas conchas, a partir de las que se obtenían chaquiras coloradas, posiblemente pertenecían a la especie *Spondylus calcifer*. En las costas de la BAC se han hallado numerosos yacimientos

⁵ Las encomiendas que debían tributar cerámica se hallaban, en su totalidad, bajo la jurisdicción de la ciudad de León. El término medio de objetos cerámicos a tributar era de 12, salvo en las encomiendas de Gualtevo, Sutiaba, Comayna-Miagalpa y Agagalpa en las que se tributaban 24 recipientes (generalmente cántaros y comales).

con objetos realizados a partir de la concha de estos gasterópodos. Ello se debe, según Jorge Marcos (comunicación personal) a que: a/ esta zona funcionó como un eslabón de la cadena que unía las costas ecuatorianas con las de Acapulco, y b/ que dicha bivalva era muy abundante en esta zona, por lo que no se descarta su tráfico a partir de la Confederación de Mercaderes. Lo que desconocemos hasta hoy en día es si este producto adquirió la importancia y el significado que tuvo en el área andina⁶.

Otros productos de carácter orgánico que también fueron intercambiados fueron las **plumas** de ciertas aves, las **pieles de animales** y las **hojas de coca** de origen sudamericano. Debido a su carácter perecedero no se ha hallado resto alguno de dichos materiales en contextos arqueológicos. No obstante, respecto a la coca, Fernández de Oviedo afirma que los nicarao la tomaban para mitigar el cansancio (1976: 177) y cuando salían a la guerra o a caminar largas distancias

"(...) é que les quita el dolor de la cabeça é de las piernas: é estan tan acostumbrado en este uso, que por la mayor parte todos los hombres de guerra é los monteros é caminantes é los que usan andar al campo, no andan sin aquesta hierva." (*ibid*: 1976: 35).

En último lugar, no hemos de olvidar la producción de **sal**. Este producto fue muypreciado en época prehispánica, puesto que además del consumo doméstico, su uso era común en prácticas curativas y rituales (Andrews 1991: 82) ya que este mineral tenía la reputación de poseer propiedades medicinales. Por ello, aquellos grupos que controlaban las salinas -explotadas en las zonas costeras del actual departamento de Guanacaste, fundamentalmente en Bahía Culebra y ciertas zonas del Golfo de Nicoya- tenían asegurada una economía sólida sin oscilaciones importantes. Tal y como se ha señalado, la producción de sal se vio incrementada considerablemente durante la colonia, convirtiéndose en uno de los productos más importantes a tributar. Así, en las tasaciones de 1548 (AGI AG, 128, fols. 207-306; CS: 14: 357-485), casi un 60% de las encomiendas de Nicaragua se hallaban en la obligación de tributar dicho producto. La sal así obtenida era utilizada entonces para curtir pieles y refinar la plata (Andrews 1991: 83).

5.2. Actividad bélica.

⁶ A la concha *Spondylus* se la relaciona con la fertilidad. Este molusco, que habita en aguas frías a una relativa profundidad, emerge con la llegada de aguas cálidas procedentes de la corriente de El Niño. De este modo, su aparición se asocia con la llegada de las lluvias, siendo considerados estos gasterópodos, desde el Periodo Formativo, mensajeros de los dioses encargados de alertar a los hombres de la llegada de las lluvias (Fauria 1991: 217).

Los conflictos inter e intracacicales en la Gran Nicoya fueron una constante, aunque no de carácter permanente. Como se ha indicado, la Gran Nicoya formaba políticamente un territorio fragmentado y, a pesar de que había grandes caciques, éstos no ejercían su dominio sobre la totalidad de los pueblos nicarao o chorotega. Ello comportó que entre los mismos grupos culturales se dieran disensiones que, en muchas ocasiones, acabaron en conflicto. En este apartado, se estudian en primer lugar los motores de conflicto en los que sobresalen los aspectos económicos y sociales asociados con la reproducción del grupo, la obtención de prisioneros de guerra y la expansión territorial. Se pone de manifiesto que mediante esta práctica no sólo se obtenían beneficios para la comunidad en general, sino que además fue uno más de los mecanismos empleados por la elite para reafirmar su posición social dentro del grupo. En segundo lugar, se analiza tanto la figura de los guerreros como grupo diferenciado, como la posibilidad que ofrecía la guerra para la gente del común, de ascender socialmente dentro de una sociedad marcada por el rango asociado al nacimiento. Finalmente, se describen brevemente las armas y tácticas de guerra empleadas tanto durante época prehispánica, como para repeler los frecuentes ataques de los europeos.

A pesar de que culturalmente la mayor parte de grupos que se asentaron en la Gran Nicoya en vísperas de la conquista mostraban similitudes como consecuencia de su origen común, cada uno de ellos poseía una identidad diferenciada. Es decir, presentaban una cohesión como grupo, reconociéndose cada uno de ellos como una sociedad particular, diferente del resto. Con el tiempo se forjó en estas sociedades una identidad propia que fue consolidándose gracias al desarrollo de una serie de costumbres y tradiciones singulares. A partir de la creación de dicha identidad y la capacidad de reconocer "al otro", todo aquello que pudiera suponer un peligro o alteración para su grupo, podía fácilmente provocar reacciones defensivas o ser repelido a partir de un conflicto.

La guerra entre los cacicazgos tuvo una gran importancia puesto que, gracias a ella, se hacía posible el intercambio de tecnología, la obtención de mano de obra esclava y la exogamia a partir del rapto de mujeres.

5.2.1. Motores del conflicto⁷.

Según López de Gómara, los habitantes de la Gran Nicoya

"Emprenden guerra sobre los términos y mojones, sobre la caza y sobre quien es mejor y podrá más, que así es doquiera, e aun por captivar hombres para sacrificios. Cada cacique tiene para su gente propia señal en la guerra y aun en casa" (1941: 2: 218)⁸.

Los nicarao, en época de la conquista, se hallaban en lucha contra los chorotega⁹, los chontal (probablemente sumu y Matagalpa), a la vez que se detectan reyertas entre diferentes cacicazgos nicarao (Fernández de Oviedo 1976: 58). De mismo modo, los chorotega se hallaban en frecuentes disputas contra los huetares del Valle Central de Costa Rica.

Entre los nicarao, la decisión de entrar en conflicto bélico se hallaba en manos del *Consejo de los Monexicos* (*ibid*: 347), a pesar de que "No podía haber Junta, especialmente de guerra, sin el cacique, Capitán de la República" (Herrera y Tordesillas 1991: 2: 388). La declaración de guerra era comunicada al enemigo a través de un mensajero (Lothrop 1964: 98).

Los conflictos entre diferentes grupos no terminaron con la conquista y colonia, puesto que en el siglo XIX todavía existían disputas entre éstos. Julius Froebel (1978: 30) afirmó que los habitantes de Salteba, un suburbio de Granada, descendientes de la rama Diarián, eran aliados de los habitantes de León en contra de Granada en una guerra civil a finales de 1800. Por otro lado, los indios nahuas daban apoyo a los habitantes de Granada.

Entre las causas generadoras de conflicto analizaremos, en primer lugar, **la reproducción del**

⁷ Tradicionalmente, desde el punto de vista etnográfico, el concepto de guerra entre "sociedades primitivas" ha sido reducido hasta tal punto que casi ha desaparecido de sus estudios. Más aún, ciertos antropólogos sostienen que dichas sociedades eran básicamente pacíficas y que la institución de la guerra fue desconocida hasta el contacto, para el caso amerindio, con los europeos. Por el contrario, autores como Pierre Clastres (1996: 183-216) afirman que la violencia bajo su forma más brutal y colectiva, más pura y social se desarrolló entre grupos "primitivos". Al considerar la guerra no como una variable regulada, sino como variable reguladora cabe analizar su dimensión, que para Pierre Clastres es propiamente política. Este mismo autor, concluye que la función de la guerra primitiva es asegurar la independencia política de cada comunidad, siendo el estado de guerra permanente, lo cual no implica, evidentemente, un enfrentamiento constante directo. Desde la antropología cultural, autores como Susana Narotzky (1983) afirman que la concepción de la guerra se halla asociada a otros aspectos tales como la cosmovisión, el mantenimiento del prestigio y de la integridad del grupo, la defensa de las fuentes de subsistencia y la conquista de territorios cuyo potencial productivo sea más elevado que el propio.

⁸ Esta noticia también es recogida por Antonio de Herrera y Tordesillas (1991: 2: 388).

⁹ No es de extrañar la enemistad entre los nicarao y chorotega, puesto que como se ha señalado en el capítulo 3, los nicarao ocuparon por la fuerza parte de los antiguos territorios chorotega, provocando el desplazamiento de éstos hacia el sur.

grupo, es decir, aquellos aspectos económicos y sociales que, en cierta medida, eran necesarios para la comunidad en general, destacando entre ellas el rapto de mujeres, la obtención de botines de guerra y el saqueo de ciudades. El rapto de mujeres durante las reyertas fue esencial, puesto que mediante esta práctica no únicamente se aseguraban un cierto número de mano de obra (las mujeres junto a los niños se convertían generalmente en esclavos) sino que en situaciones difíciles se convertían en un aparato reproductor a añadir dentro del grupo. Es así como su presencia aseguraba la descendencia del grupo y el aumento de la fuerza de trabajo.

La obtención de botines de guerra fue un mecanismo clave puesto que de este modo se aumentaba de forma rápida los bienes de los soldados y de sus familias. Los despojos "No se parten: que los captivos é despojos cada uno es señor de lo que tomó en la guerra, sin que dé parte á ninguno" (Fernández de Oviedo 1976: 347). Además, en momentos de escasez como consecuencia de malas cosechas, desastres naturales o problemas políticos, ante la eventualidad de morir de hambre se procedía a la guerra y con ello al saqueo.

Finalmente, el saqueo de las ciudades conquistadas adquirió una mayor importancia, no tanto para el grupo en general, sino para la elite vencedora. Tal y como se ha indicado, en estas sociedades el almacenamiento de bienes constituyó uno de los aspectos clave para el sostenimiento de la elite, por lo que es muy probable que la rapiña de productos fuese otro motor de la guerra. Sin duda alguna, este botín sirvió para dar mayor solidez al cacique (Alcina 1987: 269), puesto que era una forma rápida de engrandecer los fondos de acumulación de bienes que ya poseía. Recordemos de nuevo la importancia de la redistribución y reciprocidad en el momento de pactar, por ejemplo, alianzas políticas y matrimoniales con el fin de engrandecer la frontera de los cacicazgos.

Segunda causa generadora del conflicto fue la **obtención de prisioneros de guerra** (López de Gómara 1941: 2: 218; Fernández de Oviedo (1976: 347). Aunque probablemente el fin último de la guerra no fue conseguir cautivos, esta práctica debió de ser muy importante puesto que si al regreso del combate, el ejército no traía prisioneros, el capitán se paraba delante del montículo de sacrificios y lloraba con mucha tristeza (*ibid*: 347).

Como se ha mencionado, no existió un numeroso grupo de esclavos¹⁰, puesto que los prisioneros de guerra generalmente no se usaron como tales durante mucho tiempo, sino que eran ejecutados, sin posibilidad de ser rescatados. Según Antonio de Herrera y Tordesillas, si esto sucedía el mismo soldado que lo había capturado podía acabar siendo el sacrificado

¹⁰ Entre los nicarao y los chorotega, los esclavos no formaron un colectivo muy numeroso, aunque sí que existieron como tales y su tenencia era un símbolo más de prestigio. Los hombres después de cierto periodo de tiempo eran sacrificados, mientras que las mujeres aprendían oficios y pasaban a servicio de las mujeres de los caciques o era una mercancía sexual.

"Cada soldado se quedaba con lo que tomaba al enemigo, salvo que había de sacrificar a los presos en público, y no rescatarlos so pena de ser sacrificado." (1991: 2: 388).

Tercer motor de conflicto fue la **expansión territorial**. Según Fernández de Oviedo el motivo principal de las guerras fueron las demandas territoriales para obtener mayor extensión de tierras de cultivo y la necesidad de expulsar a otros grupos de la propia zona

"Sobre los términos de nuestras jurisdicciones, é por echar los unos á los otros de la tierra." (1976: 346).

Los autores que avalan dicha hipótesis se basan en el hecho de que el modo de subsistencia básico para la mayoría de los grupos que se asentaron en la Gran Nicoya era la agricultura. Consecuentemente, no resultaría extraño que se generaran disputas por la tenencia de tierras y por el acceso a determinados recursos naturales. Es así como la propia defensa del territorio y la necesidad de ocupar otros espacios fue fundamental en la consolidación de estos cacicazgos, puesto que de ello dependía la reproducción del propio grupo. Ya se ha apuntado que, los cacicazgos mayores se hallaban formados por otros de menor tamaño, es decir, existía una ordenación territorial que comportaba una complementariedad y, en consecuencia, un mayor acceso a diversos productos que aseguraba más fuerza y riqueza para el grupo.

No obstante, tanto la cita de Fernández de Oviedo como la de López de Gómara "emprenden guerra sobre los términos y mojones...", pueden ser analizadas desde otra perspectiva. En primer lugar, la existencia de unos términos o mojones que, probablemente, delimitaban territorios, es decir, fronteras políticas o culturales. En segundo lugar, la idea de una expansión territorial con el fin de obtener nuevas tierras de cultivo puede quedar en entredicho puesto que, como se ha indicado en el capítulo 3, los cronistas insistieron en la enorme riqueza del territorio, salvo que nos hallemos frente a la existencia de grandes presiones como consecuencia de un aumento demográfico desmesurado. Por ambas razones, considero que estas ansias de expansión no fueron tanto una necesidad de la comunidad en general, sino una cuestión de poder individual de los caciques, ya que con ello se reafirmaba su estatus social.

Otra interpretación de dicha expansión territorial es la apuntada por Mary Helms (1994:57) quien, siguiendo la descripción de López de Gómara, afirma que las guerras también se realizaron con el fin de acceder a territorios de caza. Si tenemos en cuenta que ésta fue una actividad reservada para el segmento correspondiente a la nobleza, es relativamente fácil que existiera una clara relación entre la guerra y ciertas actividades con relevancia simbólica o ideológica, en este caso las cinegéticas.

5.2.2. Los guerreros.

Como hemos señalado en el capítulo 4, los caciques difícilmente acompañaban a sus tropas en la guerra, puesto que ésta era función del jefe militar (Capitán General) escogido por el *Consejo de los Monexicos* o por el propio cacique. Este grupo guerrero constituía el nivel más bajo de la elite, siendo su función la de dirigir las operaciones estratégicas y exhortar a los soldados para que lucharan con valentía (Fernández de Oviedo 1976: 346). Si durante la guerra el jefe militar era abatido, y el cacique se hallaba presente, éste tomaba el mando o inmediatamente nombraba a otro comandante.

Al mismo tiempo que existía una fuerte represión a los cobardes o a los desertores, entre los nicarao se daba un especial reconocimiento y privilegios a los que destacaban en la batalla. Recordemos que los méritos mostrados en el campo de batalla fue uno de los mecanismos a partir de los que la gente del común lograba ascender socialmente. Esto nos permite señalar otro aspecto importante de la guerra, las aspiraciones a nivel individual, ya que ésta constituía un mecanismo de ascenso y de obtención de riquezas.

Este grupo no era en absoluto homogéneo. A los guerreros más destacados se les llamaba *Tapaligue*¹¹ y como señal distintiva se afeitaban el pelo de la cabeza, menos el correspondiente a la coronilla (*ibid*: 308). El grueso de las tropas lo formaban gente del común que, en caso de conflicto, se agrupaban y dormían en *galpones*. Sobre ello, los informantes de Bobadilla, señalan que únicamente lo hacían los individuos solteros, mientras que los demás vivían con sus respectivas familias

"Y en aquellos portales que están á trechos cubiertos en torno a la plaça, el qual portal se llama galpon, allí duermen los mançebos que no tienen mugeres, é porque estén allí puestos é juntos para la guerra; é haçen su vela ordenada cada noche, porque los contrarios enemigos no salten de noche." (*ibid*: 345-346).

5.2.3. Las armas y tácticas de guerra.

Según las fuentes coloniales, tanto los nicarao como los chorotega empleaban en la batalla las siguientes armas ofensivas

"(...) lanças é macanas é arcos é flechas y espadas é rodela: é las espadas son de palo y en los filos dellas unos dientes de pedernales que cortan con navaxas."
(*ibid*: 346)

¹¹ *Tapaligue* significa en nahuatl "el esforzado, el que tiene valor".

El mismo cronista, también hace referencia a otro tipo de arma, unas "varas para tirar" que probablemente se refieren al *atlatl* (ver figura 5.7). En la península de Nicoya también usaban clavos en cuya cabeza se ensartaban figuras labradas en una piedra con representaciones zoomorfas o geométricas. Según Samuel Lothrop (1964: 89), el uso de este tipo de arma era procedente de la costa occidental de América del Sur. También cabe señalar que, en la guerra, en contraposición de otros pueblos de origen sureño, no tenían como costumbre untar de veneno sus armas (*ibid*: 346).

Como armas defensivas, tanto los nicarao como los chorotega, usaban

"(...) rodela de corteças de árboles ó de madera ligera, é cubiertas de plumas é de labores de pluma é de algodón; é de tal manera, que son muy ligeras é lindas é fuertes, é unos jubones bastados de algodón, algunos hasta la çinta, é otros que les cubren los muslos." (*ibid*: 346).

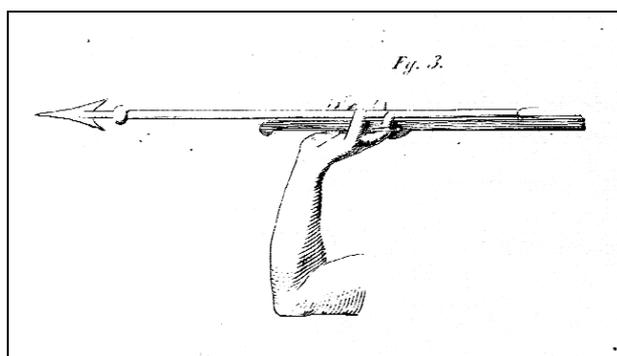


Figura 5. 7. *Atlatl* (“varas para tirar”). Fernández de Oviedo (1976: 507).

Pedro Mártir de Anglería, además de las armas mencionadas, habla de escudos con planchas de oro en el pecho

"(...) arcos, aljabas, corazas y yelmos de oro y anchas espadas de madera con que pelean de cerca, y también armas arrojadizas para pelear de lejos, y varios adornos guerreros (...)" (1944: 485).

Probablemente, las armaduras rellenas de algodón y endurecidas por la inmersión en salmuera fueron el arma defensiva más empleada. Algunas de ellas llegaban hasta la cintura e incluso podían cubrir los muslos. Este tipo de armadura era frecuente entre los aztecas dada su eficacia contra las flechas. Ésta fue adoptada por los españoles y pasó a llamarse "escaupiles", corrupción del mexicano *Ixcahuipilli*. A finales del siglo XVI se manufacturaban en la

Península y los mejores eran producidos en un monasterio de Sevilla (Gonzalo Méndez de Cano al Rey, 28 de febrero de 1600 citado en Fowler 1989: 210).

Según Pedro Mártir de Anglería, las armas durante los periodos de paz se guardaban en el interior de los templos

"(los templos) son anchos, y tienen sus sagrarios interiores, oscuros y bajos, en los cuales cada uno de los nobles entierra sus penates y los tienen por armería como que allí, con las banderas que llevan espectros pintados, guardan en tiempo de paz los intrumentos bélicos (...)" (1944: 485).

Respecto a las tácticas de guerra, la única información de que disponemos fue la proporcionada por los conquistadores. Entre las tácticas descritas, las más usuales fueron las emboscadas, los pillajes, los ataques sorpresivos y los incendios. Estas tácticas fueron las empleadas tanto por los nicaraos como por los chortega en los enfrentamientos contra los europeos, numéricamente inferiores, pero con una tecnología y animales de guerra muy superiores y totalmente desconocidos para ellos

"A los indios les parecía grand novedad los hombres á caballo, porque nunca tales animales avian visto, é no era para ellos menor espanto que el de los centauros en las bodas de Perithoo (...)" (Fernández de Oviedo 1976: 175).

Ello significa que, quizá las tácticas de guerra en época prehispánica fueron otras y que como consecuencia del tipo de enemigo y de las armas que poseían, debieron replantearse el modo más apropiado para vencer al nuevo enemigo.

Posiblemente, la guerra en época prehispánica debió de ser una actividad ciertamente compleja, puesto que ésta, entre otros aspectos comportaba relaciones políticas muy complejas como la reciprocidad (la colaboración que se prestaba en determinados momentos tenía su contrapartida) y las alianzas (matrimoniales y políticas). Además, poseían conocimientos exactos sobre el territorio. Según Fernández de Oviedo,

"(...) en esos tales libros tenían pintados sus términos y heredamientos, é lo que más les parecía que debía estar figurado, assi como los caminos, los rios, los montes é boscajes é lo demás, para los tiempos de contienda ó peyto determinarlos por allí, con parescer de los viejos guegues." (*ibid*: 305).

Como se ha indicado, una de las tácticas de guerra más comunes fueron las emboscadas y los ataques por sorpresa. Un ejemplo de ello fue el ataque que sufrió Gil González Dávila por parte del cacique Diriangen

"(...) estando los españoles descuydados de la guerra, sábado diez é siete de abril, á medio dia, é con grandíssima calor, dieron sobre el capitan Gil Gonçalez é su gente hasta quatro mill indios armados a su guisa (...)" (*ibid*: 172).

En último lugar, Fernández de Oviedo alude a otra táctica de guerra, la lucha cuerpo a cuerpo entre capitanes rivales con el fin de probar su valentía y destreza

"(...) é que le haçia saber que los chripstianos todos quél traía eran tapaligues (que assi llaman en aquella tierra al hombre experimentado, é al que ha muerto á otro de cuerpo a cuerpo, diçenle tapaligue) (...)" (*ibid*: 176).